

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
TERCER CICLO
PROGRAMA: CC.PP. Y SOCIOLOGIA

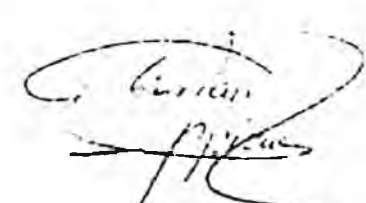
ESTRUCTURA SOCIO-ESPACIAL
Y
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS
(APLICACION A LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVION)

Tesis Doctoral presentada por Dña. María Antonia Ispizua Uribarri
Dirigida por el Dr.D. Jesús Leal Maldonado

El Director



La Doctoranda



Bilbao, Mayo 1993

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero dar las gracias a aquellas instituciones que han facilitado la realización de este trabajo: al Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco que en los Cursos 86-87 y 88-89 me concedió una Beca Predoctoral a partir de la cual comencé a adentrarme en esta línea de investigación y a las corporaciones municipales de Barakaldo, Santurtzi, Sestao y Portugalete que mostraron gran interés por este trabajo y subvencionaron la parte empírica del análisis. En concreto quiero dar las gracias a los responsables técnicos de la gestión deportiva de los diferentes municipios y en particular a Fernando Landa y Boni Teruelo que depositaron en mí su confianza y me prestaron ayuda siempre que la solicité.

También quiero agradecer de corazón la inestimable ayuda del Dr. D. Jesús Leal Maldonado, Director de la presente tesis, con quien he podido contar en todo momento y cuyas valiosas aportaciones y correcciones detalladas han sido fundamentales para la realización de este trabajo.

Mi más profundo agradecimiento para todos los compañeros y amigos que me han mostrado su ayuda y apoyo, y en particular a todas aquellas personas que han colaborado en alguna de las fases de esta investigación. A Jon Leonardo y a José Ignacio Ruiz Olabuenaga, profesores y amigos, por su apoyo e indicaciones en las partes iniciales de este trabajo, así como cada vez que he recurrido a ellos. A Elena Goni y M^a José Sierra por su profesionalidad para dirigir el trabajo de campo. A José Martí, técnico de Odec, por su dedicación en el procesamiento y análisis de datos. Y un agradecimiento muy especial para Cristina Lavfa, por su apoyo a lo largo de toda la investigación y su valiosa ayuda en las fases finales.

Por último quiero dar las gracias a mi familia por su apoyo, su paciencia y las facilidades que me ha prestado a lo largo de todo el proceso, y en particular a mi padre con quien, a pesar de que partimos de diferente punto de vista, comparto el gusto por el urbanismo: de él surgió la idea de este trabajo y ha seguido vinculado y participando en él hasta su finalización.

A Fernando y nuestros hijos

INDICE TEMATICO

INTRODUCCION	1
1- JUSTIFICACION DEL TEMA DE INVESTIGACION	3
2- OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA INVESTIGACION	10
3- ESTRUCTURA DE LA TESIS	13
 PRIMERA PARTE:	
BASES CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO	19
 CAPITULO 1- INTRODUCCION: EL OCIO Y EL DEPORTE	20
1.1- <i>LAS FUNCIONES DEL OCIO</i>	25
1.2- <i>TIPOS DE ACTIVIDADES DE OCIO</i>	27
1.3- <i>EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD DE OCIO</i>	31
 CAPITULO 2- LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE	41
2.1- <i>EL DEPORTE COMO FENOMENO SOCIAL</i>	42
2.1.1- <i>CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL OCIO Y LA RECREACION</i>	43
2.1.2- <i>EVOLUCION DEL FENOMENO DEPORTIVO</i>	48
2.1.3- <i>DIFERENCIAS ENTRE EL DEPORTE PRIMITIVO Y EL DEPORTE MODERNO</i>	56
2.1.4- <i>CARACTERISTICAS DEL DEPORTE MODERNO</i>	61
2.1.5- <i>TIPOS DE DEPORTE</i>	65

2.2- DIFERENTES PERSPECTIVAS DE ANALISIS DEL DEPORTE COMO FENOMENO SOCIAL	69
2.2.1- EL DEPORTE COMO FENOMENO EVOLUTIVO	70
2.2.2- EL DEPORTE COMO NECESIDAD HUMANA	72
2.2.3- EL DEPORTE COMO INSTITUCION	75
2.2.4- EL DEPORTE COMO REFLEJO DEL PODER DEL ESTADO	80
2.2.5- EL DEPORTE COMO MENSAJE SIMBOLICO	86
2.2.6- EL DEPORTE COMO REPRESENTACION CULTURAL	87
2.3 - LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE	90
2.3.1- NACIMIENTO Y EVOLUCION	90
2.3.2- LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE EN ESPAÑA	99
2.3.3- LINEAS ACTUALES DE INVESTIGACION EN MATERIA DE SOCIOLOGIA DEL DEPORTE	106
CAPITULO 3- EL DEPORTE COMO SERVICIO SOCIAL: LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	115
3.1- BASE TEORICA SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS	116
3.2- LA ADECUACION DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS A LAS NECESIDADES SOCIALES	136
3.3- LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS COMO OFERTA PUBLICA	153

	iii
3.3.1- TIPOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS BASICAS PARA LA PLANIFICACION	155
3.3.2- CLASIFICACION DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	160
3.3.3- LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN ESPAÑA	165
3.3.4- PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y SU PLANIFICACION	170
3.4- <i>LA DEMANDA SOCIAL DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVO-RECREATIVOS</i>	177
3.4.1- LA DEMANDA COMO NECESIDAD EXPRESADA: DEMANDA LATENTE Y DEMANDA POTENCIAL	178
3.4.2- CONDICIONANTES FISICOS A LA DEMANDA	184
3.4.3- CONDICIONANTES BIOLOGICOS Y SOCIALES	187
3.4.3.1- Condicionantes de tipo biológico	188
3.4.3.2- Condicionantes de tipo social	197
3.4.4- LA DINAMICA DE LA DEMANDA	202
3.5- <i>ADECUACION DE LA OFERTA A LA DEMANDA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVO-RECREATIVOS: DIFERENTES MODELOS DE ANALISIS</i>	211
3.5.1- MODELOS CLASICOS DE PLANEAMIENTO	214
3.5.1.1- Los estándares urbanísticos	215
a) Los estándares legales	217
b) Las normas N.I.D.E.	227
3.5.1.2- El "procedimiento sociológico"	229
3.5.1.3- El modelo de ajustes locales ("Policy making")	233

3.5.2- MODELOS INTEGRADOS DE PLANEAMIENTO	241
3.5.3- LOS PLANES GUIA	246
3.6- EL MODELO SOCIOESPACIAL DE ANALISIS DEL SISTEMA DEPORTIVO: UNA PROPUESTA	249
3.6.1- ASPECTOS GENERALES DEL MODELO	254
3.6.2- TECNICAS DE RECOGIDA Y ANALISIS DE DATOS	271
3.6.3- LIMITACIONES DEL MODELO PROPUESTO	275
 SEGUNDA PARTE: APLICACION EMPIRICA DEL MODELO A UN CASO CONCRETO: LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVION	 280
 CAPITULO 4- METODOLOGIA DEL ESTUDIO	 281
4.1- DESCRIPCION DE LA ZONA A ESTUDIAR	282
4.2- EL ESTUDIO DE LA OFERTA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	283
4.3- EL ESTUDIO DE LOS HABITOS DEPORTIVOS Y LA DEMANDA	286
4.3.1- SELECCION DE VARIABLES	286
4.3.2- EL PROTOCOLO DE RECOGIDA DE DATOS: EL CUESTIONARIO	294
4.3.3- LA MUESTRA Y EL TRABAJO DE CAMPO	315
4.3.4- EL ANALISIS DE LOS DATOS	321

CAPITULO 5- DESCRIPCION DE LA ZONA A ESTUDIAR: LA SOCIEDAD URBANA CONCENTRADA	324
5.1- LA COMARCA: EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL	326
5.2- LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA	340
5.2.1- BARAKALDO	344
5.2.2- SESTAO	350
5.2.3- PORTUGALETE	356
5.2.4- SANTURTZI	362
 CAPITULO 6- LA OFERTA MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	 368
6.1- OFERTA COMARCAL DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	372
6.2- LA OFERTA DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS	377
 CAPITULO 7- ANALISIS DE LA POBLACION A LA QUE VA DESTINADO EL SERVICIO DEPORTIVO: HABITOS DEPORTIVOS Y DEMANDA	 397
7.1- HABITOS DEPORTIVO-RECREATIVOS DE LA POBLACION	400
7.1.1- PRACTICAS DE TIEMPO LIBRE DE LA POBLACION	400
7.1.2- ASPIRACIONES DE TIEMPO LIBRE	409

7.1.3- PRACTICA DEPORTIVA Y ASPIRACIONES	412
7.1.4- MODO DE ENTENDER EL DEPORTE Y MOTIVACIONES DE PRACTICA	415
7.1.5- MOTIVOS PARA NO PRACTICAR DEPORTE	421
7.1.6- IMAGEN DE LA OFERTA DEPORTIVA MUNICIPAL	425
7.1.7- DEMANDA DE INSTALACIONES	431
 7.2- <i>LOS DEPORTISTAS</i>	 434
7.2.1- CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS DEPORTISTAS	434
7.2.2- TIPO DE DEPORTE PRACTICADO	447
7.2.3- FRECUENCIA DE PRACTICA DE DEPORTE	462
 7.3- <i>LOS USUARIOS DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS PUBLICOS</i>	 463
7.3.1- OPINION SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	468
7.3.2- LOS USUARIOS NO DEPORTISTAS	475
7.3.3- VINCULACION A ENTIDADES DEPORTIVAS Y PARTICIPACION EN EVENTOS ORGANIZADOS	478
 7.4- <i>LOS DEPORTISTAS POTENCIALES</i>	 480
7.4.1- DEMANDA DEPORTIVA	482

CAPITULO 8- RELACION POBLACION-EQUIPAMIENTO-ESPACIO	490
8.1- <i>DISTANCIA RESIDENCIA EQUIPAMIENTO</i>	493
8.2- <i>UBICACION DEL EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA</i>	502
CAPITULO 9- ELABORACION DE CONCLUSIONES: EL SISTEMA DEPORTIVO	517
9.1- <i>EL DEPORTE ESPECTACULO</i>	519
9.2- <i>EL DEPORTE Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS</i>	522
9.3- <i>EL SISTEMA DEPORTIVO</i>	534
CONCLUSIONES GENERALES DE LA INVESTIGACION	549
BIBLIOGRAFIA	565
ANEXO: LA OFERTA DEPORTIVA	588

INDICE DE TABLAS

PRIMERA PARTE: BASES CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIOLOGICO

TABLA 1:	PORCENTAJE DE HORAS DEDICADAS A RETRANSMISIONES DEPORTIVAS POR TVE SOBRE TOTAL DE HORAS EMITIDAS.	33
TABLA 2:	TASAS DE PRACTICA DEPORTIVA EN ESPAÑA SEGUN EL SEXO DE LOS PARTICIPANTES (1968-1985).	191
TABLA 3:	RESERVA DE SUELO PARA PARQUE DEPORTIVO EN SUELO RESIDENCIAL.	219
TABLA 4:	RESERVA DE SUELO PARA PARQUE DEPORTIVO EN SUELO NO RESIDENCIAL.	220
TABLA 5:	PROPUESTAS DE ESTANDARES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO LOCAL Y MEDIO.	224
TABLA 6:	PROPUESTAS DE ESTANDARES DE GRANDES EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.	224

SEGUNDA PARTE: APLICACION DEL MODELO A UN CASO CONCRETO:
LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVION.

TABLA 7:	LA MUESTRA.	317
TABLA 8:	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE BARAKALDO.	318
TABLA 9:	DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE PORTUGALETE.	318

TABLA 10: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE SANTURTZI.	319
TABLA 11: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE SESTAO.	319
TABLA 12: AUMENTOS POBLACIONALES INTERCENSALES (%)	334
TABLA 13: ESTRUCTURA COMPARATIVA POR EDADES	341
TABLA 14: ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA DE BARAKALDO POR SEXO Y EDAD	345
TABLA 15: ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA DE SESTAO POR SEXO Y EDAD	351
TABLA 16: ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA DE PORTUGALETE POR SEXO Y EDAD	357
TABLA 17: ESTRUCTURA SOCIODEMOGRAFICA DE SANTURTZI POR SEXO Y EDAD	363
TABLA 18: ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES Y SINGULARES	373
TABLA 19: GESTION DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS	375
TABLA 20: INSTALACIONES DEPORTIVAS PUBLICAS DE LA COMARCA SEGUN TIPO Y MUNICIPIO DE UBICACION	378
TABLA 21: DIFERENCIAS INTERMUNICIPALES DE PARTICIPACION DEPORTIVA	390
TABLA 22: CANTIDAD DE TIEMPO LIBRE DISPONIBLE SEGUN SEXO Y DIA DE LA SEMANA	401
TABLA 23: TIEMPO DE VACACIONES DISPONIBLE SEGUN SEXO	401
TABLA 24: CANTIDAD DE TIEMPO LIBRE DISPONIBLE EN DIAS LABORABLES SEGUN EDAD	404
TABLA 25: CANTIDAD DE TIEMPO LIBRE DISPONIBLE EN DIAS FESTIVOS SEGUN EDAD	404
TABLA 26: ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENE EL TIEMPO LIBRE POR LA POBLACION DE MAS DE 14 AÑOS	406

TABLA 27: PORCENTAJE DE POBLACION QUE ASPIRA A REALIZAR DETERMINADAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	411
TABLA 28: RELACION CON EL DEPORTE Y MUNICIPIO	414
TABLA 29: DIFERENCIACION DE LA POBLACION SEGUN MODO DE ENTENDER EL DEPORTE	416
TABLA 30: MOTIVOS DE PRACTICA DEPORTIVA SEGUN SEXO	418
TABLA 31: PORCENTAJE DE POBLACION NO DEPORTISTA SEGUN SEXO Y RAZONES ADUCIDAS PARA NO PRACTICAR DEPORTE	422
TABLA 32: RELACION ANTERIOR CON EL MUNDO DEL DEPORTE	425
TABLA 33: VALORACION DE LA CANTIDAD DE DEPORTE REALIZADO EN CADA MUNICIPIO POR PARTE DE SUS HABITANTES	426
TABLA 34: VALORACION GENERAL POR PARTE DE LA POBLACION DE CADA MUNICIPIO DEL NUMERO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PUBLICAS DE SUS MUNICIPIOS	428
TABLA 35: OPINION GENERAL DE LA POBLACION DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS	430
TABLA 36: PORCENTAJE DE POBLACION QUE DEMANDA DIFERENTES INSTALACIONES POR MUNICIPIO	432
TABLA 37: PRACTICA DE DEPORTE Y ASPIRACIONES DE PRACTICA SEGUN SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL	437
TABLA 38: PRACTICA DE DEPORTE Y ASPIRACIONES DE PRACTICA SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS Y SITUACION LABORAL	442
TABLA 39: TIPO DE DEPORTE PRACTICADO POR MUNICIPIO (PORCENTAJE DE PRACTICA SOBRE TOTAL DE DEPORTISTAS)	449
TABLA 40: TIPO DE DEPORTE PRACTICADO POR MUNICIPIO (PORCENTAJE DE PRACTICA SOBRE TOTAL DE POBLACION)	452

TABLA 41: FRECUENCIA DE PRACTICA DEPORTIVA POR MUNICIPIO (PORCENTAJES SOBRE TOTAL DE DEPORTISTAS)	463
TABLA 42: PORCENTAJE DE DEPORTISTAS QUE UTILIZAN CADA TIPO DE INSTALACION SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA	65
TABLA 43: VALORACION MEDIA DE LOS EQUIPAMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES POR PARTE DE LOS USUARIOS	469
TABLA 44: VALORACION POR PARTE DE LA POBLACION DEL SISTEMA DE CUOTAS DE CADA MUNICIPIO SEGUN RELACION CON EL DEPORTE	474
TABLA 45: PORCENTAJE DE NO DEPORTISTAS QUE UTILIZAN INSTALACIONES PUBLICAS SEGUN MUNICIPIO	476
TABLA 46: PORCENTAJES DE USUARIOS NO DEPORTISTAS SEGUN RAZON DE USO Y MUNICIPIO	477
TABLA 47: CARACTERISTICAS DE LOS DEPORTISTAS POTENCIALES Y ASPIRACIONES DE PRACTICA DEPORTIVA	481
TABLA 48: PORCENTAJE DE NO DEPORTISTAS QUE QUERRIAN PRACTICAR LOS DIFERENTES DEPORTES SEGUN SEXO	483
TABLA 49: PORCENTAJE DE NO DEPORTISTAS QUE QUERRIAN PRACTICAR LOS DIFERENTES DEPORTES SEGUN GRUPO DE EDAD	485
TABLA 50: DEMANDA REAL, LATENTE Y POTENCIAL DE PRACTICA DE LOS DIFERENTES DEPORTES	488
TABLA 51: PORCENTAJE DE POBLACION POR MUNICIPIO SEGUN DISTANCIA AL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MAS PROXIMO	494
TABLA 52: RELACION ENTRE LA POBLACION QUE HACE DEPORTE SEMANALMENTE Y QUE NO HACE DEPORTE Y DISTANCIA AL EQUIPAMIENTO	496
TABLA 53: BARAKALDO: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA	497

TABLA 54: SESTAO: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA	499
TABLA 55: PORTUGALETE: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA	499
TABLA 56: SANTURTZI: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA	501
TABLA 57: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN BARAKALDO	504
TABLA 58: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN SESTAO	507
TABLA 59: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN PORTUGALETE	510
TABLA 60: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN SANTURTZI	513
TABLA 61: PORCENTAJE DE ASISTENTES A ESPECTACULOS DEPORTIVOS SEGUN RELACION CON EL DEPORTE	520
TABLA 62: VISION DE DEPORTE EN T.V. SEGUN RELACION CON EL DEPORTE	524
TABLA 63: TIEMPO DEDICADO A VER DEPORTE EN TV A LA SEMANA SEGUN RELACION CON EL DEPORTE	525
TABLA 64: LECTURA DE NOTICIAS EN PRENSA DE INFORMACION GENERAL SEGUN RELACION CON EL DEPORTE	528
TABLA 65: FRECUENCIA DE COMPRA DE PRENSA DEPORTIVA SEGUN RELACION CON EL DEPORTE	530
TABLA 66: TEMAS SOBRE LOS QUE LA POBLACION SE SIENTE MAS INFORMADA Y SOBRE LOS QUE MAS DICE HABLAR CON SUS AMISTADES	531

ANEXO: LA OFERTA DEPORTIVA

TABLA 67: AFLUENCIA DIARIA MEDIA POR INSTALACION. SESTAO	602
TABLA 68: PARTICIPANTES EN JUEGOS ESCOLARES POR DEPORTE Y SEXO. PORTUGALETE	606
TABLA 69: PORCENTAJE DE HORAS DE UTILIZACION DE INSTALACIONES. SANTURTZI	613

INDICE DE CUADROS

PRIMERA PARTE: BASES CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LOS
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DESDE EL PUNTO DE
VISTA SOCIOLOGICO

CUADRO 1: TECNICA DE RECOGIDA DE DATOS A UTILIZAR SEGUN EL ASPECTO A ESTUDIAR Y EL SUJETO DE REFERENCIA	273
---	-----

SEGUNDA PARTE: APLICACION DEL MODELO A UN CASO CONCRETO:
LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVION.

CUADRO 2: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LOS HABITOS DE OCIO DE LA POBLACION	287
CUADRO 3: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LA PRACTICA DEPORTIVA	288
CUADRO 4: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LOS NO PRACTICANTES DE DEPORTE	289
CUADRO 5: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LA OFERTA MUNICIPAL DE DEPORTES	291
CUADRO 6: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LA RELACION POBLACION-EQUIPAMIENTO-ESPACIO	293
CUADRO 7: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS AL DEPORTE ESPECTACULO Y LOS MASS MEDIA	294

INDICE DE GRAFICOS

SEGUNDA PARTE: APLICACION DEL MODELO A UN CASO CONCRETO:
LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVION.

GRAFICO 1: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN SEXO	438
GRAFICO 2: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN ESTADO CIVIL	439
GRAFICO 3: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN EDAD	441
GRAFICO 4: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS	444
GRAFICO 5: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN SITUACION LABORAL	445

INDICE DE MAPAS

SEGUNDA PARTE: APLICACION DEL MODELO A UN CASO CONCRETO:
LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVION.

MAPA 1: DISTRITOS. BARAKALDO	349
MAPA 2: DISTRITOS. SESTAO	355
MAPA 3: DISTRITOS. PORTUGALETE	361
MAPA 4: DISTRITOS. SANTURTZI	367
MAPA 5: UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS. BARAKALDO	380
MAPA 6: UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS. SESTAO	382
MAPA 7: UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS. PORTUGALETE	384
MAPA 8: UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS. SANTURTZI	386
MAPA 9: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. BARAKALDO	506
MAPA 10: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. SESTAO	509
MAPA 11: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. PORTUGALETE	512
MAPA 12: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. SANTURTZI	515

INTRODUCCION

El título de la presente tesis, "Estructura socio-espacial y equipamientos deportivos", quiere compendiar la idea que subyace al tema de investigación que proponemos, que básicamente consiste en el análisis del deporte desde tres puntos de vista que a nuestro modo de ver son fundamentales: el espacio, la población, y los gestores del sistema deportivo como oferta pública.

El fenómeno deportivo admite diversas perspectivas de análisis, desde el punto de vista más filosófico hasta el más pragmático, desde el análisis puramente teórico hasta el estrictamente empírico. En esta tesis proponemos un estudio del deporte orientado hacia el futuro, que permita, a partir del análisis de la situación actual, prever situaciones que se puedan dar a corto y medio plazo.

Proponemos un análisis dirigido hacia la planificación del fenómeno deportivo, o mejor que permita adecuar la oferta de instalaciones y servicios (es decir de equipamientos), ofertados desde las administraciones públicas a las necesidades y demandas de la población a la que van destinados, ya que las prácticas deportivas no se entienden aisladamente de la vida cotidiana.

Para ello partiremos de un análisis teórico de la situación tanto del fenómeno deportivo (desde el punto de vista de la Sociología del Deporte) como de los lugares en los que convergen los principales agentes (población, poderes públicos, servicios deportivos) implicados en dicho fenómeno:

es decir, los equipamientos colectivos deportivos analizados desde el punto de vista de la Sociología Urbana.

Tras este análisis teórico pasaremos a proponer un modelo de análisis que permita determinar la relación existente entre la estructura socioespacial y los equipamientos deportivos, aplicándolo posteriormente a una zona concreta.

1- JUSTIFICACION DEL TEMA DE INVESTIGACION

Es evidente que el fenómeno deportivo afecta cada vez a un número mayor de personas: el número de participantes o de practicantes deportivos aumenta continuamente, y los medios de comunicación de masas cada vez emiten más eventos deportivos. El lenguaje deportivo ha invadido nuestras conversaciones y no hay más que pararse a pensarlo un poco para que nos percatemos de que en muchas ocasiones el deporte sirve de facilitador de las relaciones sociales: el hablar de deporte supone muchas veces un recurso como el hablar del tiempo.

A pesar de que el deporte ha existido prácticamente desde los inicios de la humanidad (como juego con unas reglas más o menos institucionalizadas), no ha constituido un fenómeno tan global hasta nuestros días. En tiempos pasados el deporte era practicado tan sólo por los grupos más privilegiados, existiendo diversas limitaciones o condicionantes para su práctica generalizada: las mujeres por ejemplo no han practicado deporte hasta fechas muy recientes, ya que este conlleva unos valores y signos culturales

históricamente considerados como masculinos, y algo similar ha ocurrido con los ancianos; por otro lado el deporte de las clases altas y el deporte popular eran dos tipos de práctica claramente diferenciadas.

Hoy en día el deporte se ha convertido en algo a lo que, al menos en términos teóricos, toda la población tiene acceso, y esto viene motivado en cierta medida por los cambios estructurales que han afectado a la sociedad en el último siglo. El deporte supone una nueva expresión de valores corporales y sociales, sobre todo para algunos colectivos específicos de la sociedad.

Actualmente y debido sobre todo a los cambios acaecidos en el sistema de producción, la sociedad y más concretamente el mundo del trabajo, se ha visto altamente influenciado por el proceso de tecnificación. Este fenómeno ha supuesto una menor necesidad de personas y de tiempo para la realización de unas tareas que antes requerían mucho más esfuerzo.

Con la disminución de la cantidad de trabajo (medido en términos humanos y temporales) lógicamente se ha visto aumentado el tiempo de ocio disponible, lo cual supone un cambio importante en las ocupaciones y en la organización del tiempo libre.

Además hay que tener en cuenta que la tecnificación ha afectado no sólo al mundo laboral, sino también al sistema doméstico, con lo cual el aumento de tiempo libre es

extensible no sólo a los trabajadores sino a capas más amplias de la sociedad.

Si a esto añadimos el alargamiento de la vida en buenas condiciones y la preocupación existente actualmente por la salud y la buena forma física, nos encontramos que un buen modo de ocupar el tiempo de ocio son las actividades de tipo físico que facilitan no sólo el descanso personal sino también el restablecimiento del equilibrio psicológico, e incluso concibiendo el deporte como una experiencia meramente corporal, este permite un mayor conocimiento del propio cuerpo.

El máximo exponente de la actividad física es el deporte, entendido sobre todo en términos de recreación (y dentro del ámbito de la vida cotidiana), y un hecho que demuestra esto es el incremento de practicantes de deporte en las últimas décadas. Siguiendo los datos aportados por M. García Ferrando el deporte era practicado en la España de 1975 por el 22% de la población; en 1980 el porcentaje aumento al 25%, llegando al 34% en 1985. Los últimos datos de que se dispone corresponden a 1991, siendo los practicantes en esa fecha el 35% de la población comprendida entre los 15 y los 60 años (García Ferrando, 1991: 29).

Pero la práctica deportiva no es el único aspecto que nos afecta del deporte . El deporte también se consume como representación-espectáculo, ocupando gran parte del tiempo de ocio de la población, tanto como espectáculo en directo como fundamentalmente a través de los medios de comunicación de masas, y sobre todo a través de la pequeña pantalla. No hay

más que ver la evolución en porcentajes de horas de emisión dedicadas al deporte sufrida por la televisión pública: en el año 1968 tan sólo el 9% del tiempo de emisión se dedicaba al deporte (sólo funcionaba la TVE 1), mientras que en 1985 (últimos datos de que disponemos) alcanzaba el 13,7% del total de emisión de la TVE1 y el 13,8% de la TVE2 (teniendo en cuenta además que el total de horas de emisión ha aumentado).

Este hecho se ha visto agudizado con la apertura de los canales autonómicos (el año 1992 ETB1 dedicó el 15,8% de su emisión a eventos deportivos, mientras que ETB2 el 2,7%) y de las televisiones privadas, ya que el deporte constituye un reclamo para la potencial audiencia.

Un tercer modo de consumir deporte es a través del consumo de artículos deportivos, bien con utilidad para la práctica deportiva, bien como símbolo de un determinado estatus social o como imitación de una categoría deportiva que estamos lejos de alcanzar, sin embargo este aspecto supondría una investigación diferente a la que tratamos de abarcar, aunque no por ello debemos dejar de tenerlo en cuenta.

Dejando un tanto de lado el tema del consumo de deporte y sabiendo que su práctica es un derecho reconocido por la Constitución (el Art. 43.3 hace referencia al fomento de la educación física y del deporte por parte de los poderes públicos), no podemos olvidar que la práctica deportiva es algo voluntario, al menos en su faceta recreativa (ya que la educación física supone una práctica normativa impuesta desde

los poderes públicos y a realizar en el período de formación).

Tras la voluntariedad de la práctica de deporte o de un deporte determinado están las necesidades sentidas por la población, a partir de las cuales se orienta la motivación para realizar o no, una u otra actividad (en este caso deportiva).

Si la necesidad sentida de practicar deporte es, de un modo u otro, expresada se convertirá en demanda real de deporte. Las necesidades, y por tanto las demandas en materia deportiva variarán de unas personas a otras e incluso de unos grupo a otros dependiendo de una serie de características tales como son el sexo, la edad, la ocupación, etc.. Si detectamos estas necesidades podremos prever cómo satisfacerlas y cómo mejorar el acceso de los ciudadanos a la practica deportiva.

Estudiando el fenómeno deportivo, no ya desde el punto de vista de las necesidades individuales (o grupales) sino desde el punto de vista de la generalidad de la población, nos adentramos en la esfera de la política social, y por tanto de la planificación.

La planificación urbana de la ciudad no debe dejar de lado en ningún caso, la planificación de los servicios sociales, sino que debe incluirla dentro del planeamiento integral de la ciudad. Este ordenamiento urbano, tanto general como específico, no debe realizarse únicamente en

base a criterios meramente económicos, sino que debe tener en cuenta el ámbito social al que está haciendo referencia, es decir, los servicios sociales, y por tanto los equipamientos colectivos (entendidos como instalaciones+servicios) vinculados a ellos deben de adecuarse a la estructura tanto social como espacial en la que se asientan.

Hasta el momento, los planes de ordenación urbana han contemplado sobre todo la aplicación de estándares mínimos para la planificación de equipamientos, a pesar de que este tipo de planificación cuenta con numerosas críticas y conlleva numerosos problemas (distribución desigual de los equipamientos en el espacio, creación de equipamientos sin tener en cuenta las necesidades reales de la población a la que sirven, etc.).

A nuestro modo de ver la planificación de los equipamientos comunitarios no puede ser creada únicamente desde la normativa legal existente (en este caso Ley del Suelo y su Reglamento del Planeamiento), sino que tiene que venir basada en un estudio previo tanto del espacio (en términos comarcales, municipales o incluso de distrito) en que se asienta el equipamiento, como de la estructura sociodemográfica a la que estos servicios van destinados, y este punto cobra especial relevancia al referirnos a equipamientos cuyo uso es totalmente voluntario, como es el caso del deporte.

En el fondo de todo este planteamiento estamos proponiendo el estudio del fenómeno deportivo en la ciudad en

base al análisis de tres aspectos que a nuestro modo de ver son fundamentales.

En primer lugar el análisis de la estructura sociodemográfica y espacial de la zona donde se ubican los equipamientos (entendiendo estos como instalaciones más servicios). Este aspecto es importante por el hecho de que los equipamientos no pueden desvincularse de la población para la cual han sido creados, ni del espacio físico que ocupan dentro de la ciudad, convergiendo además en ellos la gestión deportiva (oferta) y las necesidades de la población (demanda).

En segundo lugar se hace imprescindible el análisis de la oferta deportiva existente. El planificar no puede suponer partir de cero, sino que, a nuestro modo de ver la planificación requiere la obtención del máximo rendimiento de los equipamientos disponibles, tratando de ajustarlos a las necesidades y requerimientos de la población a la que van destinados.

Por último se tratará de conocer los hábitos y las demandas de la población en materia deportiva, para poder planificar de acuerdo con sus necesidades. En este sentido y a pesar de que existen otros métodos igualmente válidos, creemos que el método sociológico permite vislumbrar de un modo claro y representativo, no sólo las necesidades o demandas de los diferentes grupos sociales, sino también los hábitos deportivos (número de practicantes, número de usuarios de los servicios municipales, forma de entender el deporte, etc.) e incluso la valoración, por parte de la

población de la oferta existente, de manera que se puedan detectar los problemas inherentes a la organización del deporte, tanto a nivel instalaciones como a nivel servicios, aspectos que convergen en el concepto equipamiento colectivo.

2- OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA INVESTIGACION

Con la presente tesis queremos adentrarnos en la reflexión tanto teórica como empírica, de la relación existente entre los equipamientos deportivos, la población y el espacio.

Partimos de la base de que el fenómeno deportivo debe entenderse como un sistema cuyas partes estan interrelacionadas, y sin cuya comprensión no puede entenderse el todo.

A nuestro modo de entender el problema, el análisis de los equipamientos colectivos, en nuestro caso deportivos, es fundamental, ya que sirven de nexo de unión entre la política pública, la población y el espacio en el que se ubican, y es por ello que los consideramos el núcleo central tanto en la parte teórica como en la empírica de nuestro análisis,.

En base a esta concepción, uno de los objetivos fundamentales de la presente tesis es la detección de los factores que inciden en la práctica de un fenómeno tan global como es el deportivo, y en el uso de los equipamientos colectivos, incluyendo en este concepto la idea de públicos, destinados a dicha práctica.

El otro gran objetivo que nos proponemos es el establecimiento de un modelo tanto teórico como empírico que permita establecer la relación existente entre la oferta pública de equipamientos, el espacio en que estos se ubican y la población a la que están destinados.

A partir de estos objetivos generales podemos establecer una serie de hipótesis de trabajo:

a- El fenómeno deportivo debe entenderse como un sistema con sus partes diferenciadas, sin cuyo análisis no puede entenderse el todo. Las partes fundamentales de este sistema son el espacio, los equipamientos y la población.

b- Las características sociodemográficas de la población inciden directamente en la práctica deportiva en general y en los diferentes tipos de práctica en particular.

c- A pesar de que tanto el deporte práctica como los equipamientos colectivos de índole deportiva, no presenten teóricamente limitaciones de acceso, en la práctica el acceso no es igualitario para toda la población.

d- La ubicación de los equipamientos colectivos (deportivos) en el espacio urbano condiciona el acceso y la práctica deportiva.

e- La oferta deportiva condiciona la demanda de equipamientos, pero, la demanda también tiende a condicionar la oferta.

Para la comprobación de estas hipótesis nos basaremos en el análisis empírico de una zona urbana determinada: la margen izquierda del Nervión y en concreto los municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi, que reúnen una serie de características específicas que creemos deben ser tenidas en consideración.

La elección de estos municipios no ha sido gratuita. Desde un punto de vista práctico, sus responsables se encontraban muy dispuestos a colaborar en el proyecto, presentando gran interés por su desarrollo e incluso patrocinando el trabajo de campo.

Teniendo en cuenta el contenido, estos municipios constituyen una Comarca que concentra un gran porcentaje de la población vizcaina que además tiene interesantes peculiaridades en cuanto a su composición socioeconómica: se trata de una Comarca un tanto degradada urbanísticamente pero en fase de recuperación y en la cual los equipamientos deportivos son de reciente creación. Por todo ello, la Comarca supone un marco relevante de análisis.

3- ESTRUCTURA DE LA TESIS

La presente investigación se encuentra estructurada en dos partes claramente diferenciadas: la primera de ellas se refiere a la reflexión teórica sobre el objeto de estudio, mientras que la segunda está dedicada a la aplicación empírica de los resultados obtenidos de dicha reflexión.

La primera parte titulada "Bases conceptuales para el estudio de los equipamientos deportivos desde el punto de vista sociológico", supone una aproximación teórica al problema objeto de estudio, tanto desde el punto de vista de la Sociología del Deporte como desde el punto de vista que éste ocupa en la estructura espacial, es decir de la Sociología Urbana.

El primer capítulo de esta primera parte supone una introducción al tema del Ocio y el Deporte, que pretendemos sea útil para una aproximación a la realidad de un fenómeno hoy en día tan en boga como el deporte, y al lugar que este ocupa dentro de la estructura de ocio global.

El Capítulo 2 ("La Sociología del Deporte: Nacimiento y Evolución") supone un acercamiento al estudio del fenómeno deportivo desde la disciplina que nos ocupa: la Sociología.

Comienza con una presentación de la evolución sufrida por el deporte desde su aparición como juego, hasta llegar a convertirse en una de las principales actividades de ocio de

la población, como práctica y como representación (espectáculo).

Seguidamente dedicamos un apartado a presentar las diferentes perspectivas de análisis del deporte como fenómeno social. El hilo conductor de la exposición se centra en el punto de partida de cada perspectiva así como en los aspectos fundamentales en los que se fijan: cómo consideran el deporte, cómo lo interpretan y qué lugar ocupa dentro de la estructura social.

El tercer apartado supone un recorrido por la Sociología del Deporte propiamente dicha, comenzando por su nacimiento, y su evolución hasta nuestros días, tanto a nivel genérico como en España. Al final se presentan las principales líneas de investigación que se dan en la actualidad en materia de Sociología del Deporte, entre las que destacan las orientadas hacia la planificación deportiva, tanto a nivel organizativo como a nivel de planificación urbana y territorial.

Estas líneas de investigación nos hace adentrarnos en el estudio de los equipamientos deportivos, que consideramos básico para el análisis del sistema deportivo, ya que en ellos confluyen las diferentes partes implicadas: el espacio, la población y los gestores públicos, de cuya mano depende la planificación del deporte como servicio destinado a la sociedad.

Siguiendo esta consideración, y partiendo de la Sociología Urbana, dedicamos el Capítulo 3 ("El deporte como

servicio social: los equipamientos deportivos) al estudio de los equipamientos colectivos, concretamente deportivos, desde diferentes puntos de vista.

Este capítulo comienza con un apartado dedicado a la presentación del problema de los equipamientos colectivos en general y cómo estos pueden ser interpretados desde el punto de vista de la Sociología: condicionan la estructura espacial de la ciudad y tienen un carácter redistributivo.

El segundo apartado supone un análisis de la relación existente entre los equipamientos como algo genérico y la población a la que estos van destinados, y en concreto a las necesidades de la población.

En el tercer apartado nos acercamos a los equipamientos colectivos (públicos y de acceso no restrictivo) de tipo deportivo y cómo estos son parte de la oferta pública de la administración: se destinan a la población, pero parten de los poderes públicos.

En el cuarto apartado nos referimos a la relación población-equipamiento deportivo, es decir, analizamos los equipamientos deportivos desde el punto de vista contrario al anteriormente expuesto: la población y sus demandas, que dependen tal como veremos de una serie de condicionantes que, siguiendo a Maw (1974) y Pattmore (1984), también pueden denominarse restricciones.

Por último en el quinto apartado de este capítulo analizaremos los diferentes modelos de análisis de la adecuación de la oferta y la demanda de equipamientos deportivos.

Entre estos destacan los modelos clásicos de planeamiento (estándares urbanísticos -estándares legales y Normas N.I.D.E.-, "procedimiento sociológico", y policy making), así como los modelos integrados y los planes guía.

Para concluir este capítulo proponemos un modelo que supone un compendio de los anteriores a la vez que presenta algunas innovaciones, y al que hemos denominado modelo socio-espacial. Este modelo permite considerar las tres partes vinculadas al sistema deportivo: el espacio (en el que se asientan los equipamientos), la población (a la que van destinados) y los gestores (como oferentes de los equipamientos).

La segunda parte de la tesis es una aplicación del modelo socio-espacial propuesto a una zona urbana determinada, y en concreto a la margen izquierda del Nervión (municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi) que por sus características especiales (gran densidad de población, alto grado de urbanización, etc.) creemos merece un tratamiento diferenciado.

El primer capítulo de esta parte (Capítulo 4) se destina a la presentación de la metodología utilizada en el estudio: selección de las variables a utilizar, construcción de

indicadores, creación del protocolo de recogida de datos, técnicas de análisis, etc.

En el Capítulo 5, titulado "Descripción de la zona a estudiar: la sociedad urbana concentrada", se describe el marco socioeconómico y espacial de la zona de aplicación del modelo, primero en términos generales y después mediante el análisis de la estructura socioespacial de cada uno de los municipios incluidos.

En el Capítulo 6 se presenta la oferta municipal de deporte de un modo objetivo. A partir de los datos aportados por los diferentes organismos municipales de deporte presentamos un análisis de la evolución de la oferta en los últimos años, así como la situación actual en que se encuentra.

En el Capítulo 7, "Análisis de la población a la que va destinado el servicio deportivo: Hábitos deportivos y demanda", se estudia la población a la que van destinados los equipamientos deportivos, sus costumbres de ocio y deporte, sus opiniones y las demandas expresadas en materia deportiva. Este análisis se basa en los datos obtenidos de una encuesta representativa de la población de los municipios.

Dentro de este capítulo se hará una tipología conceptual de las personas implicadas en el fenómeno, diferenciando el estudio de la población en general, de los deportistas reales, de los usuarios de los equipamientos deportivos y de los deportistas potenciales.

El siguiente capítulo (Capítulo 8) trata de relacionar la población, los equipamientos deportivos y el lugar que estos ocupan en el espacio. Se pretende ver la relación existente entre la práctica deportiva, las demandas y la ubicación y oferta de equipamientos.

Para concluir esta parte empírica dedicamos un capítulo al estudio del deporte como sistema. Con ello se pretende recoger la totalidad del fenómeno deportivo integrado por las diferentes partes que lo componen y que han sido analizadas por separado en los capítulos anteriores. En este capítulo, añadimos además otros aspectos relacionados no sólo con el deporte praxis, sino con el deporte espectáculo y la relación que éste tiene con los medios de comunicación de masas, ya que ambos están estrechamente vinculados con el tiempo de ocio de la población.

El último Capítulo de la tesis (Capítulo 9), está dedicado a las conclusiones que sobre las hipótesis iniciales se han podido derivar del análisis realizado a lo largo de la presente investigación.

Para terminar esta introducción decir que con esta investigación no queremos dar por concluido un tema tan importante como es el deporte en la sociedad actual, sino avanzar en el conocimiento científico de un fenómeno en auge, y mejorar no sólo las posibilidades de planificación urbana de los servicios sociales, sino también las propias condiciones de vida de los habitantes de la comarca que nos ocupa.

PRIMERA PARTE:

BASES CONCEPTUALES PARA EL
ESTUDIO DE LOS EQUIPAMIENTOS
DEPORTIVOS DESDE EL PUNTO DE
VISTA SOCIOLOGICO

CAPITULO 1:
INTRODUCCION: EL OCIO Y EL DEPORTE

La sociedad industrial gestada a finales del siglo XIX y principios del XX supone una sociedad tecnológica resultado de la evolución técnica, científica e intelectual que tuvo lugar en esa época y que trajo consigo toda una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas etc... Sin embargo, a partir de la segunda mitad del presente siglo, la sociedad occidental comenzó a sufrir una nueva serie de transformaciones, tan profundas, que podemos considerar que nos encontramos ante un nuevo subtipo de sociedad que merece un tratamiento diferenciado.

Nos encontramos con que el sector terciario de producción y empleos crece muy rápidamente, llegándose a concentrar en él la mayoría de la mano de obra, lo que hace que el trabajador típico de esta sociedad sea el técnico, el ingeniero, el administrador, en una palabra el trabajador de cuello blanco. Muchos obreros serán sustituidos progresivamente por máquinas cada vez más automatizadas (desarrollo de la electrónica y la cibernética) y estas requieren personal más técnico (a la vez que menos numeroso).

La clase obrera, antes núcleo central de la sociedad sufrirá grandes cambios debido a la evolución de los medios y relaciones de producción. Serge Mallet hablará incluso de una "nueva clase obrera" integrada por antiguos artesanos y técnicos modernos, y en la cual los niveles de especialización se multiplican y las actitudes sindicales y políticas, antes bastante homogéneas, serán más diversificadas.

Este incesante progreso técnico de la producción trae consigo una importante consecuencia: la disminución de las horas de trabajo y por ello el aumento de las horas de ocio.

No hay duda de que en los comienzos de la revolución industrial, e incluso a mediados del siglo XIX, se daba una gran explotación de la mano de obra obrera (semana laboral de 70 u 80 horas, trabajo de niños, ausencia de vacaciones, ausencia de prestaciones,...) como consecuencia de la dura competencia existente y del afán de lucro de los empresarios. Hoy, la semana laboral se ha visto reducida a la mitad y las vacaciones pagadas son algo obligatorio, hasta el punto de poderse afirmar que hoy hemos entrado en "la civilización del ocio" por la que se entiende no sólo que el trabajador se beneficia de muchas más horas de ocio sino también que ese mismo ocio se convierte en un problema, en la medida en que no es utilizado para la elevación del nivel cultural de la colectividad entera y de cada uno de sus miembros" (Rocher, 1980: 306). Además, la organización comercial del ocio ha cobrado gran importancia, constituyéndose incluso en un sector económico fuerte, ya que la sociedad de consumo, como veremos consiste en gran parte en el consumo de ocios.

Joffre Dumazadier, uno de los mayores estudiosos del tema, define el Ocio como "un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales" (Dumazedier, 1964: 31).

La idea sobre el ocio imperante en los inicios de la civilización occidental se basaba en la consideración del trabajo manual (dominante en el momento) como algo denigrante para la persona de cierto "nivel", por lo cual sólo podía ser realizado por los esclavos, mientras los que ostentaban el grado de ciudadanos (con los derechos que ello conllevaba) se dedicaban a desarrollar sus potencialidades (intelectuales e incluso físicas) mediante la vida ociosa. Durante la época medieval esta idea se mantiene: los señores feudales e incluso el clero se dedican a su desarrollo personal y a la defensa de sus propiedades mientras que existe una clara separación de la masa popular dedicada exclusivamente al trabajo, no tanto como para acumular riquezas sino más bien para sobrevivir.

La revolución industrial supuso un gran cambio en el modo de vida de los trabajadores. Se dieron grandes desplazamientos del campo a la ciudad, que comenzaba a ser el centro productivo por excelencia, se impuso la mecanización como forma fundamental de trabajo, el modo de producción se hizo grupal más que individual, aumentó la productividad, y aunque en un principio las condiciones de trabajo eran generalmente malas, a medida que iba aumentando el desarrollo tecnológico los beneficios de este nuevo modo de producción se fueron extendiendo a toda la sociedad. En este contexto el ocioso, la persona que sólomente se dedicaba a su "autodesarrollo" se consideraba un parásito.

El concepto de ocio ha variado sobremanera en el último siglo de nuestra historia. Como hemos visto, hace un siglo e incluso hace tan sólo unas décadas el ocio y el tiempo libre (considerando este como algo más global) eran algo limitado

o existente únicamente para los grupos más privilegiados. Estos, debido a su situación económica y al lugar que ocupaban dentro de la estructura social disponían de una gran cantidad de tiempo libre y lo utilizaban de un modo u otro dependiendo de los gustos y modas de las diferentes épocas. Por otro lado las clases trabajadoras dedicaban prácticamente todo su tiempo de vigilia al trabajo.

Hoy en día, hemos evolucionado hacia el modo de producción postindustrial o de servicios, y cada vez se necesita menor porcentaje de empleo en cada sector, la concentración urbana es algo real, la riqueza colectiva ha aumentado y se ha hecho realidad el que el ocio, al menos en teoría, sea algo accesible a todas las capas sociales. En nuestra época el tiempo libre es algo que ya no está reservado a unas pocas personas dedicadas exclusivamente al ocio sino que es algo accesible a todos y a lo cual tiene derecho toda la población. El ocio, pasa a considerarse como una necesidad de la persona para que esta pueda desarrollar un existencia no sólo digna sino también humana.

Según lo dicho y siguiendo al ya citado J. Dumazedier, nos encontramos con que en nuestra sociedad aparece un nuevo "homo ludens" (hombre que se divierte y que goza buscando en el juego y en el deporte la fuente de salud y bienestar), un nuevo "hombre imaginario", un nuevo "homo sapiens" (hombre inteligente que durante su tiempo de ocio amplía su acervo cultural, mediante cualquiera de los medios de difusión de masas), e incluso un nuevo "homo socius" (hombre que utiliza su tiempo de ocio para relacionarse con los demás , fundamentalmente en virtud del principio de sociabilidad humana).

Como puede verse no existe un único tipo de ocio, ni siquiera una única función atribuible al ocio. Ya Dumazedier distinguía tres funciones principales: "el ocio, cualquiera que sea su función, es, en primer término una liberación y un placer. Luego se separa en tres categorías, que en nuestra opinión corresponden a sus tres funciones primordiales: funciones de descanso, diversión y desarrollo" (Dumazedier, 1964: 28-29).

1.1- LAS FUNCIONES DEL OCIO

Una forma de entender el papel que presenta el ocio en la sociedad actual es analizando las funciones que cumple. Angel Zaragoza sigue a Roger Sue al categorizar las funciones del ocio. Según este autor pueden distinguirse tres funciones básicas y complementarias entre si:

- Funciones psicológicas
- Funciones sociales
- Funciones económicas

Las funciones psicológicas se corresponden con las funciones propuestas por Dumazedier. "El ocio contribuye a la consecución del necesario equilibrio psicológico individual y a recuperarse (función de descanso) de la fatiga nerviosa y física generada por la vida cotidiana y el trabajo (...). Además de relajarnos el ocio nos divierte (función de diversión), nos ayuda a romper con lo cotidiano, con el tedio

(...) El juego, el cine, el deporte, podrían ejemplificar esta función placentera y lúdica del ocio. Hay un tipo de actividades que posibilita el desarrollo intelectual, artístico y físico del individuo (función desarrollo) (...) El trabajo, con su especialización ha limitado al individuo. El ocio, con su polivalencia, lo potencia." (Zaragoza, 1988: 80).

Las funciones sociales hacen referencia a la necesidad del hombre de comunicarse, de relacionarse con el resto de la especie. "Los individuos se sienten incomunicados y el ocio, con sus posibilidades de relación y agrupación en torno a una afición compartida, reconstituye de alguna manera la relación social, el gregarismo " (Zaragoza, 1988: 80).

Por último cabe destacar la función económica del ocio. El ocio no es únicamente una práctica, sino que se consume como tal y además conlleva el consumo de numerosos artículos necesarios para sus diferentes modo de practicarlo (artículos deportivos, libros, etc...). La industria dedicada al ocio se ha convertido en uno de los principales sectores de la economía de los países occidentales (turismo, hostelería,...) ocupando a un gran número de personas. "La industria del ocio condiciona su consumo, satisface necesidades, genera otras imprescindibles para la permanente expansión de la economía de mercado, limita y enmarca en síntesis la libertad y espontaneidad del sujeto potencial o activamente ocioso." (Zaragoza, 1988: 81)¹.

¹ Como veremos este no es el único modo de concebir el ocio, pero nos parece una caracterización válida para introducirnos en el tema que nos ocupa. Por ejemplo, los autores marxistas consideran las formas de ocio actual como una reproducción del modo de producción capitalista, que incluso puede llegar a estar controlado por el Estado y servir de brazo opresor de la sociedad.

1.2- TIPOS DE ACTIVIDADES DE OCIO

Como ya hemos ido dejando entrever a lo largo del presente capítulo, el ocio no puede ser considerado como algo único, omniabarcador, sino que debe tenerse en cuenta que existen diferentes modos de emplear el tiempo libre y por lo tanto, diferentes tipos de ocio.

Siguiendo de nuevo a R. Sue, A. Zaragoza distingue cuatro tipos de actividades de ocio y tiempo libre, que no tienen por qué ser excluyentes:

- Actividades o prácticas físicas
- Actividades culturales
- Actividades sociales
- Actividades prácticas

Las actividades o prácticas físicas hacen referencia a la consecución del descanso personal y el restablecimiento del equilibrio psicológico. Por medio de ellas el hombre intenta librarse de las tensiones, de la agresividad y del sedentarismo. El tipo de ocio que más se adecúa a este tipo de actividades es la práctica deportiva ya que por medio del deporte (amateur, por supuesto) la población intenta maximizar su salud, sobre todo física.

No podemos olvidar que además el deporte no sólo es práctica lúdica, sino también espectáculo y competición y mediante la identificación con uno u otro contrincante la persona consigue llegar a triunfos y laureles (o derrotas) no alcanzables por otros medios, lo cual, no cabe duda, otorga cierta sensación de importancia personal.

Las actividades culturales son aquellas que se dedican sobre todo al desarrollo y cultivo, no del cuerpo, sino de la mente. Dentro de este tipo de ocio se pueden incluir actividades muy diversas, tales como son la lectura de libros, la atención a diferentes medios de comunicación (televisión, radio, ...) u otro tipo de actividades como el escuchar música, la fotografía, los ordenadores en su posibilidad lúdica, etc... incluso pueden considerarse como actividades culturales los viajes y fiestas populares.

Las actividades sociales hacen referencia a las actividades en las que destaca el "elemento asociativo, el hecho de que los individuos para desarrollar esa actividad necesitan primar la cooperación, la coordinación, el trato con otro y otros. La familia como institución y como práctica social (actividades compartidas), la amistad, los bares y cafés, las asociaciones no lucrativas, las fiestas populares, son ejemplo de actividades sociales" (Zaragoza, 1988: 85).

Las actividades de tipo práctico son aquellas que se realizan con algún fin utilitario, es decir, además de realizarse en el tiempo libre y ser consideradas como un modo de ocio solucionan algún problema (manualidades, bricolaje, costura,... e incluso el ir a ver tiendas). Este tipo de

actividad suelen conllevar un cierto grado de creatividad por parte de aquel que la realiza.

Tal como recoge R. Zorrilla, siguiendo a Dumazadier, en su libro "El consumo del ocio" existen otros tipos de clasificaciones de las actividades de ocio (Zorrilla, 1990: 33 y ss.):

- Lind en su estudio de Middletown, realizado en 1925 distinguía entre:

- a) formas tradicionales de ocio (lectura, música, arte,...)
- b) formas modernas (radio, cine,...) y
- c) la organización del ocio (grupos, clubs,...)

- Ahtik en 1956 hace una propuesta parecida a la de Lind, pero se basa en la procedencia de la actividad diferenciando :

- a) de la cultura tradicional (paseos, cafés,...),
- b) de la cultura humanista (conferencias,...) y
- c) de la cultura de masas (cine, radio,...)

- N.N. Foote y L.S. Cottrel en una obra publicada en 1955 distinguen cinco formas diferentes de ocio: los juegos físicos, los trabajos manuales, la creatividad, los juegos intelectuales y los juegos artísticos.

- Kaplan distingue seis tipos principales de ocio basándose fundamentalmente en el fin que se persigue con cada uno de ellos: sociabilidad, asociación, juegos, artes, exploración e inmovilidad.

Zorrilla propone además otra serie de clasificaciones tratando de recoger las coincidencias presentadas por los diferentes autores:

- En primer lugar diferencia las formas simples y las formas complejas del ocio haciendo referencia a los elementos que se necesitan para su realización. "La complejidad de una forma de ocio viene dada por la pluralidad de objeto y partes de que se compone y/o por la necesidad mayor o menor de un soporte como organización, capital, concurso humano, etc..." (Zorrilla, 1990: 36).

- También distingue entre formas intelectuales y formas de habilidad del ocio, entendiendo por " formas intelectuales aquellas que exigen para su realización principalmente el ejercicio de las facultades mentales, mientras que las formas de habilidad sólo requieren destreza y suerte" (Zorrilla, 1990: 36)

- En cuanto a las formas motrices y las formas sedentarias de ocio que propone, "las primeras son aquellas que exigen para su realización una participación activa y dinámica del organismo humano, mientras que en las segundas se soslaya su participación. En las primeras hay un desgaste físico, en las segundas una reserva" (Zorrilla, 1990: 37).

- El autor distingue además entre el ocio de la vida cotidiana y el tiempo fuerte del ocio (el primero hace referencia al ocio diario que alterna con el trabajo, la ocupación del tiempo libre habitual, mientras que el segundo se refiere al ocio específico de las fiestas populares, al tiempo de fiesta,...) y entre el ocio en el medio rural y el ocio en el medio urbano.

Existen, por supuesto, otras clasificaciones de las actividades de ocio: individuales y colectivas, enriquecedoras y no enriquecedoras, etc... pero en realidad y aunque toda clasificación pretenda ser exhaustiva e incluso que sus categorías sean excluyentes, en el tema del ocio esto es prácticamente imposible ya que casi todas las actividades de ocio, y refiriéndonos a cada una de las clasificaciones presentadas, pueden incluirse en más de una categoría.

1.3- EL DEPORTE COMO ACTIVIDAD DE OCIO

Tal es el caso del DEPORTE, como actividad de ocio a la que estamos dedicando la presente tesis. El deporte es una actividad física que a la vez tiene muchos componentes de actividad social o de relación (e incluso del juego, ya que tiene reglas, y de la exploración).

El deporte a su vez puede ser una forma simple de ocio (para el footing, por ejemplo, no hacen falta muchos elementos adicionales a la persona) o una forma compleja (el esquí o la vela requieren numerosos elementos), también puede

ser individual o colectivo, ejercitarse tanto en el medio rural como en el urbano, en la vida cotidiana o ser el centro de fiestas específicas populares, etc... E incluso el deporte como modo de ocupar nuestro tiempo de ocio no tiene por qué ser una actividad motriz (activa), sino que puede ser también una actividad totalmente sedentaria (pasiva), nos estamos refiriendo, por supuesto, al deporte como espectáculo, como algo que reclama nuestra atención y nos ocupa.

El deporte se consume practicándolo, como algo directo y personal, pero sobre todo se consume como representación cultural, como algo ajeno a nosotros, que se observa desde fuera, pero que a la vez es algo "muy nuestro", algo con lo que nos identificamos y que por lo tanto sentimos.

El deporte como espectáculo ocupa gran parte de nuestro tiempo de ocio; no hay más que escuchar la radio, ver la televisión u hojear los periódicos para observar la cantidad de espacio que el deporte ocupa en los diversos medios de comunicación, y esto siempre va dirigido a un público potencial que pueda ocupar con ello su tiempo de ocio. Como ejemplo basta observar la siguiente tabla, en la que se recogen los porcentajes de horas de emisión de programas deportivos por TVE sobre el tiempo total de emisión:

TABLA 1: PORCENTAJE DE HORAS DEDICADAS A RETRANSMISIONES DEPORTIVAS POR TVE SOBRE TOTAL DE HORAS EMITIDAS.

1ª CADENA (TV1)			2ª CADENA (TV2)	
AÑO	HORAS	%	HORAS	%
1972	320h. 23'	8,1	19h. 10'	11
1975	408h. 6'	10,9	147h. 32'	9,1
1976	397h. 33'	10,1	145h. 59'	9,0
1980	225h. 7'	5,9	209h. 55'	10,7
1984	711h. 52'	16,0	437h. 56'	15,0
1985	537h. 10'	13,7	497h. 30'	13,6

Fuente: Gabinete de Planificación de TVE. Madrid.
en Garcia Ferrando, 1990: pp. 113. ²

Así, el deporte como espectáculo dirigido a un público pasivo, es algo dirigido a la masa de población, sin diferencias, algo a lo que toda la población tiene acceso. El deporte se convierte en un fenómeno de masas, algo sobre lo que todo el mundo sabe, habla e incluso se preocupa.

El deporte además, está de moda: está de moda la salud, está de moda el aspecto deportivo y está de moda hablar y comentar los eventos deportivos (aquel que no conozca los recientes resultados de un encuentro, o las últimas novedades deportivas se encontrará a menudo fuera de lugar). El deporte pues, tanto en su aspecto activo (práctica), como en su aspecto pasivo (espectáculo) está de moda, y tal como dice

² No contamos con datos evolutivos referidos a otras cadenas públicas (autonómicas) o privadas.

König, "Ningún aspecto del comportamiento humano se sustrae de la influencia de la moda. Sigilosamente se introduce en todas partes y finalmente se apodera incluso de aquel que no quería rendirsele" (König, 1972: 29)

El deporte, en la medida en que llega a toda la población, deja de considerarse únicamente como algo que se puede practicar en el tiempo libre. El deporte se convierte en algo eminentemente social en una manifestación cultural, en una manifestación de los valores imperantes en la sociedad, en un potencial transmisor de normas de comportamiento. Se convierte en algo, llamémosle "fetiche" o de otro modo, con lo cual la población se identifica. La pertenencia a un equipo deportivo determinado (como mero seguidor), marca a la persona, le sirve de etiqueta y muchas veces de tarjeta de presentación o de termómetro que mide el grado de integración en una comunidad determinada.

Además, el deporte, no sólo se queda en algo restringido al tiempo libre o tiempo de no trabajo, sino que también tiene gran importancia en el tiempo de "no-ocio", o lo que es lo mismo en palabras de Luis Racionero, de "neg-ocio". No hay más que ver las grandes sumas de dinero que se mueven en el mundo deportivo, y no sólo para promocionar el deporte como actividad lúdica accesible a toda la población, sino también como actividad restringida a unos pocos (deporte de élite) que tendrán que dejar alto el pabellón que defienden (nación, pueblo o esponsor) e incluso, y sobre todo, como promoción de productos, en realidad ajenos al deporte (y muchas veces contrarios o contraindicados para su práctica), y por supuesto como publicidad de artículos deportivos.

El deporte también se puede constituir en un símbolo ya que no es sólo un modo de consumir, de ocupar el propio tiempo de ocio, sino que también es consumir artículos, productos creados específicamente para la práctica deportiva, y no sólo para ella, sino también convertidos en símbolos, no sólo de unos gustos concretos, sino también de un status, de un poder adquisitivo concreto.

Claro ejemplo de esto lo constituyen las grandes etiquetas con la marca que llevan algunas prendas deportivas, y la gran cantidad de imitaciones (en algunos casos muy creíbles y en otros increíblemente mal hechas) de artículos deportivos que existen. La utilización de estas prendas (sean originales o copias), hace que las personas que las utilizan se sientan similares o al menos cercanas a los grandes ídolos del deporte que representan la juventud, la salud, el estar en forma e incluso el poder económico.

Tal como afirma König en su libro "Sociología de la Moda": "Además de todos los resortes de la moda ya mencionados que siguen actuando sobre el público -movilidad social, producción industrial en masa, publicidad,...-, existen actualmente determinadas "personalidades" así como ciertas actividades que ejercen una influencia francamente decisiva. (...) Tales personalidades están envueltas en una especie de aureola que paradójicamente se compone de una especie de sentimiento de unión a pesar de la lejanía, combinado con el aura misteriosa que irradia todo lo lejano. En el fondo se trata del mismo nimbo que irradian los actores, sobre todo las actrices de cine, los héroes del deporte y figuras análogas, a los que el público trata de imitar y que, por consiguiente, ejercen una gran influencia

sobre la moda. La moda se ofrece como el medio más fácil de identificarse con ellos, al mismo tiempo que presta una cierta distinción". (König, 1972: 167)

Existen grandes multinacionales dedicadas al negocio de artículos deportivos y éstas siempre aparecen como promotoras de ciertos deportes y patrocinadoras de ciertos deportistas, en la mayoría de los casos de élite, que a su vez dan publicidad (y mucha, no hay más que ver las grandes sumas que perciben por ello) a la propia casa patrocinadora que hace las veces de esponsor, o mecenas del deporte.

Ahora bien, y aunque no podemos dejar de mencionar estos puntos, el tema que nos ocupa en la presente investigación no es el deporte como negocio, sino como modo de ocupación del tiempo libre por parte de la población general (deporte como algo accesible, deporte para todos).

Como ya hemos dicho, el deporte ha pasado en unos pocos años de ser algo restringido a unos pocos privilegiados a ser, al menos en teoría, un modo de ocio, tanto activo como pasivo, accesible a toda la población. Ha pasado de ser un ocio elitista a ser un derecho reconocido de la población y como tal ha sido asumido por los poderes públicos, que se han erigido en incipientes oferentes de las condiciones necesarias para que la población pueda practicarlo.

El propio artículo 43 de la Constitución Española, aprobada en 1978, reconoce, por primera vez, el deber que

contraen los poderes públicos para el fomento de las actividades deportivas:

"ARTICULO 43:

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.
2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
3. Los poderes públicos fomentarán la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio. "

En la Constitución queda además patente en qué poderes estriban las competencias en materia deportiva:

"ARTICULO 148:

1. Las Comunidades Autónomas podrán asumir competencias en las siguientes materias:

....

- 19ª. Promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio."

Podemos considerar, por lo tanto, el deporte como un derecho, cuya práctica es sentida por muchos ciudadanos como una necesidad que debe ser satisfecha para sentirse a gusto consigo mismo. Si tratamos el deporte como una necesidad sentida a cubrir, y debido al grado de voluntariedad que su práctica conlleva, se hace imprescindible no sólo que los poderes públicos doten a las ciudades (o pueblos o comarcas) de buenas instalaciones, sino que también es necesario que

las doten de servicios, de profesionales capaces de motivar a la población a participar en el deporte, que le ayuden y le enseñen a practicarlo y que conviertan el deporte en algo realmente accesible para toda la población a la que teóricamente va dirigido (escuelas deportivas, campañas de deporte para todos, cursos para colectivos marginales, etc.).

Además, tal como afirma José M^a Cagigal, el deporte no se refiere únicamente a una actividad física, sino que puede llegar a cumplir también una serie de funciones sociales tales como facilitar las relaciones interpersonales, canalizar la agresividad y la necesidad de confrontación y competencia, despertar la sensibilidad y la creatividad y mejorar el clima social, aunque según otros autores esta funcionalidad del deporte puede no ser tan positiva, ya que puede llegar a constituirse en un elemento alienante y convertirse en un brazo del poder del estado.

Nuestro análisis se refiere al estudio del deporte como práctica más que como función social y para poder facilitar el acceso al deporte práctica por parte de toda la población se requiere una buena planificación del deporte como servicio social, para lo cual se presenta como inevitable el estudio de las necesidades tanto sentidas como reales de la población en materia de ocio y tiempo libre, de modo que se puedan adecuar los equipamientos y servicios existentes (o en proyecto) al público al que van dirigidos.

Para ello será necesario estudiar las instalaciones deportivas que existen en una comunidad concreta, así como

los servicios que en éstas, o por medio de éstas, se ofrecen.³ En dos palabras, se necesita averiguar lo que denominaremos "oferta deportiva" de una comunidad concreta.

Además, será necesario estudiar las necesidades reales (con el problema de quién es el que decide las necesidades de una población: el técnico o el usuario) y las necesidades sentidas o que la población percibe como tales y como tales las expresa (demanda expresada).

En el presente estudio se ha optado por primar la opinión de la comunidad a la que van dirigidos los servicios deportivos, sin diferenciar (al menos en un primer estadio) a los usuarios reales de los potenciales, debido al carácter voluntario que acompaña a este tipo de actividades.

Se ha optado por determinar la relación existente entre oferta deportiva y demanda expresada, y se presentarán los principales modelos existentes para adecuar la oferta pública a las necesidades de la población, de cara a facilitar la planificación del deporte. Entre estos destacan, por utilizados y conocidos los modelos clásicos de planeamiento (en sus diversas variantes), los modelos integrados y los planes guía.

El análisis de estos modelos metodológicos nos permitirá el establecimiento de un modelo que nos permita valorar el fenómeno deportivo en una zona concreta, considerando este

³ Al conjunto formado por las instalaciones y los servicios será a lo que denominaremos equipamientos deportivos.

como un sistema compuesto por la oferta pública, la población a la que está va destinado y el espacio en el que este sistema se ve inmerso. Estas tres partes convergen, tal como veremos, en los equipamientos deportivos y es por ello que estos constituirán el elemento central de nuestro análisis.

Comenzaremos el presente estudio teórico con un análisis del deporte como fenómeno social, desde el punto de vista de la Sociología del Deporte, para pasar a analizarlo seguidamente como un servicio social de carácter público en base al análisis de los equipamientos deportivos comunitarios desde el punto de vista de la Sociología Urbana.

CAPITULO 2:
LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE

2.1- EL DEPORTE COMO FENOMENO SOCIAL

Aunque la pretensión no es explicar exhaustivamente el fenómeno deportivo como tal, trataremos de acercarnos a los orígenes del deporte como algo universal, común en sus bases a toda la especie humana (aunque diferente en sus prácticas) para poder especificar las condiciones que una actividad debe reunir para ser considerada como deporte, tal y como se entiende éste hoy en día. Para ello se hace necesaria la diferenciación de las connotaciones que lleva consigo el deporte moderno y que permiten distinguirlo del deporte primitivo (en el que se incluye el deporte de la época de esplendor griega), así como la distinción entre el deporte y otras formas de recreación (e incluso del ejercicio físico).

¿Qué se entiende por DEPORTE? Realmente resulta muy difícil establecer los límites de lo que se entiende por deporte, ya que no sólo existen diferencias de interpretación entre las "personas de a pié", sino que son los propios investigadores del fenómeno deportivo los que no llegan a un acuerdo en la delimitación del tema.

Quizás una de las definiciones más operativas (aunque no la única) y aceptada por numerosos estudiosos (García Ferrando, 1990: 31) es la propuesta por Snyder y Spreitzer que definen el deporte como "*actividad física e intelectual humana; de naturaleza competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas*" (Snyder y Spreitzer, 1983: 13). Sin

embargo, esta definición deja a un lado todas aquellas prácticas deportivas de carácter espontáneo que se realizan libremente sin requerir instalaciones ni reglas y que además carecen de naturaleza competitiva, tales como pueden ser el footing o la práctica de la natación por mero placer o incluso por razones terapéuticas.

En el fondo de esta cuestión, se encuentra la diferencia existente entre algunos conceptos tales como ocio, recreación, educación física, ejercicio físico y deporte.

2.1.1- CONCEPTOS RELACIONADOS CON EL OCIO Y LA RECREACION

El término más amplio de todos es el concepto de OCIO, que tal como vimos en el apartado anterior, puede definirse como *"el conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales"* (Dumazedier, 1964: 31). Como ya vimos, es un concepto lo suficientemente omniabarcador como para poder recoger casi todas las posibles prácticas que pueden llevarse a cabo durante el tiempo libre.

El concepto de RECREACION (tomado en gran medida del término anglosajón "recreation"), hace referencia a las prácticas voluntarias, que implican actividad y realización

de algo concreto. El problema aquí estriba en que cualquier actividad puede ser considerada como recreativa por alguien.

El recreo o la recreación, para seguir con la misma terminología, se nos presenta como algo subjetivo y determinado en cierto modo, por los valores culturales de la sociedad a la que estamos haciendo referencia. El recreo (la recreación) es *"una forma constructiva de ocupación del tiempo libre"* (Blanchard y Cheska, 1986: 40).

Al ser las formas de recreación algo voluntario, y que admiten diversas prácticas, las propuestas recreativas ofrecidas a una comunidad determinada deben tender a adecuarse a las exigencias y necesidades de esa población, no obstante, no cabe duda de que en numerosas ocasiones la oferta de unas propuestas determinadas y correctamente ofrecidas llegan a ser concebidas como necesidades sentidas por la población.

La EDUCACION FISICA es normativa y viene impuesta por los poderes existentes en la sociedad. Requiere de un esfuerzo por parte de los participantes llegando a ser éste un esfuerzo obligatorio en algunos niveles o capas de la sociedad (en el nivel escolar, por ejemplo, o incluso en algunas otras instituciones de carácter estatal).

Para algunas personas la educación física puede considerarse como algo recreativo, pero esta percepción viene determinada únicamente por los gustos personales, ya que realmente se trata de algo impuesto, que hay que practicar

si la persona se encuentra en una institución que lo considere como obligatorio. Al ser algo normativo y en cuya oferta los miembros de base de la sociedad no tienen participación, la educación física no tiene por qué adecuarse a los gustos de la población a la que va destinada. Son los expertos los que deciden qué debe incluir la educación física y a quién debe estar dirigida.

El EJERCICIO FÍSICO, por otro lado, es algo totalmente voluntario, y por lo tanto puede incluirse dentro del término recreación, pero a la vez sirve de base (y muchas veces es consecuencia también) de la educación física. El ejercicio físico es algo que no viene impuesto desde fuera, sino que es practicado por cualquier persona que lo desee, sin limitaciones, sin reglas (al menos en general), y buscando un modo placentero de ocupar el tiempo de ocio, bien con fines únicamente lúdicos, bien con fines terapéuticos o sociales.

El ejercicio físico, en su vertiente lúdica y quizás también social, es en el fondo un JUEGO entendiendo éste como lo entiende Guttman "*cualquier actividad física e intelectual no utilitaria que se realiza por el simple gusto de hacerla*" (García Ferrando, 1990: 32).

El DEPORTE, es en cierto modo un apartado del ejercicio físico, aunque se diferencia de él en el hecho de que implica cierto grado de competencia y unas normas o reglas establecidas sin las cuales el deporte sería mero ejercicio físico.

En realidad no existe una única definición del deporte, ni puede considerarse a éste como algo estanco o inmutable. El deporte está en continua variación, tanto en su definición como en lo que implica; incluso las reglas de los diferentes deportes van cambiando, se van adaptando, de modo que permitan mantener la tensión y la emoción que el deporte requiere para ser atrayente, tanto en su versión espectáculo como en su versión práctica.

Aunque los diferentes investigadores del deporte no se ponen de acuerdo en el origen de la palabra deporte, parece que es aceptado que proviene del latín DEPORTARE. Para ver cómo ha variado el concepto deporte en el último siglo nos remitimos a la descripción que hace del término la Real Academia de la Lengua Española en el Diccionario de 1884 y la que vuelve a aceptar un siglo después (1984):

- Diccionario de la Real Academia de la Lengua 1884 (pp. 348):

"* Deportar. (Del lat. deportare) a. Desterrar a uno a un punto determinado y, por lo regular, ultramarino // r.ant. Descansar, reposar, hacer mansión // ant. Divertirse, recrearse.

* Deporte. (Del provenzal deport.) m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión."

- Diccionario de la Real Academia de la Lengua 1984 (pp. 454):

"* Deportar. (Del lat. deportare) tr. Desterrar a uno a un punto determinado y, por lo regular, ultramarino // 2 prnl.

ant. Descansar, reposar, hacer mansión // 3 ant. Divertirse, recrearse.

* Deporte (De deportar) m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre. //

2. Ejercicio físico, por lo común al aire libre, practicado individualmente o por equipos con el fin de superar una marca establecida o de vencer a un adversario en competición pública, siempre con sujeción a ciertas reglas."

Como puede observarse, y a pesar de la generalidad de ambas definiciones, el concepto de qué se puede entender por deporte ha variado sobremanera en el último siglo, viniendo esta variación terminológica acompañada de una variación real de lo que ha sido y lo que es el deporte, tal como veremos a continuación.

El deporte, o al menos la actividad o el ejercicio físico es algo innato al hombre, y como tal ha tenido un gran desarrollo e importancia en prácticamente todas las sociedades que se conocen. Ahora bien, debemos preguntarnos si este ejercicio puede considerarse deporte tal y como hoy lo conocemos o si por el contrario se trata de algo radicalmente diferente.

Los investigadores del fenómeno deportivo parece que han llegado a un acuerdo, no escrito, pero si operativo, por el cual, aunque consideran que todas estas manifestaciones son deportivas, distinguen el deporte primitivo del deporte moderno.

2.1.2- EVOLUCION DEL FENOMENO DEPORTIVO

El deporte primitivo ha existido en prácticamente todas las sociedades que se conocen. Parece que ya en las sociedades mayas y aztecas, hacia el año 1500 a.c. conocían un juego de pelota que exigía la existencia de un terreno de juego específico llamado "pok-ta-pok" por los mayas y "tlachtlu" por los aztecas. Este juego contaba con unas reglas a las que los jugadores debían amoldarse, y se practicaba sobre todo en fiestas religiosas, dándose el caso de que en algunas ocasiones los perdedores eran ofrecidos como sacrificio a los dioses.

Pero el deporte moderno tal como hoy lo conocemos tiene sus raíces profundamente arraigadas en la historia de la sociedad occidental. Es en Grecia donde realmente encontramos los antecedentes principales del deporte moderno. La cultura griega primaba la estética por encima de todo y ésta incluía tanto la belleza material como la corporal e incluso la espiritual. Grecia es la sociedad del culto al cuerpo por excelencia, y como tal, en ella se practicaban numerosos ejercicios físicos destinados a mejorar la apariencia. La práctica de deporte (gimnasia), por lo tanto, suponía la búsqueda de las formas y la armonía corporal. Pero en realidad, no toda la sociedad griega practicaba el deporte, sino que estaba reservado a los ciudadanos libres, lo cual excluía a las mujeres y a los esclavos.

La máxima expresión del deporte griego lo constituían los Juegos Olímpicos, cuya primera edición parece que se celebró en el año 777 a.c.. Estos Juegos celebrados en

Olimpia no eran los únicos que se celebraban, pero sí los más conocidos y los que atraían a mayor número de participantes y de público. En estos Juegos, de origen ritual y religioso (en honor de diferentes dioses), se practicaban diferentes deportes, la mayoría de ellos individualmente. Existían reglas no sólo de participación sino también de conducta y moral que todos los participantes en la edición debían acatar.

El prestigio y las posibilidades de ascenso en la escala social eran las mayores recompensas a las que los atletas podían acceder. Tal como afirman Snyder y Spreitzer, *"en una época en la que los medios de comunicación de masas no existían, la manera de hacerse famoso políticamente era participar en los juegos o actuar como esponsor de un buen atleta"* (Snyder y Spreitzer, 1983: 48).

Para los griegos el amor al deporte era una característica o un símbolo que se consideraba imprescindible en una buena educación. Ya Homero definió las funciones que cumplía el deporte, destacando fundamentalmente tres: el deporte proporciona agilidad, temple el ánimo y facilita que el cuerpo se vuelva armonioso, es decir que adquiriera proporciones ideales.

En realidad el deporte griego no tenía fines integradores en si mismos, sino que su finalidad fundamental consistía en la mejora del propio practicante tanto en el ámbito estético como moral. Sin embargo no podemos olvidar que el deporte griego llevaba consigo una gran dosis de espiritualidad, ritualismo y religiosidad. Esto, junto con

el gran acontecimiento popular que suponían los diferentes concursos deportivos (fiestas, desplazamientos masivos al lugar donde se celebraban, etc...) hace que se considere el deporte griego como un fenómeno meramente social y característico de la sociedad a la que estamos haciendo referencia.

Los Juegos Olímpicos fueron cobrando tal auge y movilizando a tal cantidad de personas, que, algo que en un principio había sido expresión de la religiosidad y culto a los dioses, se convirtió en algo ajeno al talante religioso, hasta tal punto que los Juegos fueron prohibidos por el emperador Teodosio en el año 392, por considerarlos paganos.

Con la llegada de la civilización romana, la base de la sociedad cambió y con ella los valores y sentimientos de la población. La búsqueda del ideal estético perdió valor y por lo tanto la finalidad del ejercicio físico varió sobremanera, dejando además de tener importancia la búsqueda del favor de los dioses por medio del deporte. En Roma, el ejercicio físico era en realidad una preparación para la guerra y cuando no conllevaba éstas connotaciones bélicas, su finalidad primordial era la de entretener. El deporte como espectáculo cobra una importancia vital, que quizás no vuelva a alcanzar hasta nuestros días.

El deporte en Roma era practicado en su mayor parte por profesionales y su fin último era la exhibición. En las competiciones ya no participaban nobles, sino más bien esclavos, condenados, mercenarios o profesionales del "deporte" o incluso miembros de otras capas de la sociedad

que podían convertir el espectáculo en algo más atrayente para la población a la que iba dirigido; nos estamos refiriendo al caso de las luchas de mujeres contra enanos, o a las luchas sangrientas contra animales en las cuales, por supuesto, las personas en su mayoría condenadas por "delitos religiosos", se llevaban la peor parte.

El deporte visto así tenía realmente poco de deportivo: no existían reglas sino que se trataba, la mayoría de las veces, de la lucha entre un vencedor y un vencido, definidos como tales con anterioridad a la lucha, que ponían la vida en juego, con la consecuencia de que en general, a no ser que se aceptase su perdón, el vencido moría en la contienda. Estos espectáculos se organizaban en estadios con capacidad superior a las cien mil personas, y los poderes públicos se encargaban de dar gran publicidad al acontecimiento.

Con estos espectáculos, celebrados muchas veces en honor a los dioses (como mera disculpa), y basados en la política de "pan y circo", se trataba únicamente de entretener a las masas de población, de contentarles, para que no se levantaran en contra de los poderes públicos (emperadores, senado,...). El deporte, pues, consistía en un recurso político para distraer al pueblo de los grandes problemas sociales existentes en la época. En el caso de la civilización romana, el deporte podría considerarse, tal como K. Marx consideraría la religión siglos más tarde, el "opio del pueblo".

Con la llegada del Cristianismo y de los bárbaros llega también la caída del Imperio Romano, y las bases de la

sociedad sufren un cambio importante. En la Edad Media, podemos destacar que la función del deporte consistía sobre todo en la preparación para la guerra y para la caza. El deporte era practicado sobre todo por las capas más favorecidas de la sociedad, y más concretamente por la nobleza, que con asiduidad, organizaba justas y torneos no únicamente para entrenarse, sino también para lucir sus galas y "bien-haceres" a las damas que asistían a dichos eventos.

Al principio, los torneos eran verdaderas batallas, pero con el paso del tiempo, y más concretamente a partir del siglo XIV, se fueron adecuando a normas y reglas que establecían muy estrictamente las pautas de conducta que debían seguir los participantes.

El pueblo llano también practicaba algún tipo de deporte, que por supuesto, exigía menos parafernalia que el deporte noble y que ha servido de base a los deportes populares y rurales actuales: soka-tira, lanzamiento de piedra, corte de troncos, carreras populares, etc...

A mediados del siglo XV y a lo largo del XVI imperan en Europa las ideas del Renacimiento, que suponen una vuelta a la civilización griega con sus ideales estéticos y la recuperación de una filosofía de tintes claramente humanistas. En esta época, el deporte y la educación física se consideran como algo fundamental en la educación del individuo. El deporte y sus reglas suponen para los renacentistas un aporte fundamental para la formación humana.

Ya entrado el siglo XVI, y paralelamente a las ideas renacentistas comenzó a tomar auge la filosofía puritana y de la Reforma. La vida se tornó de nuevo religiosa (sobre todo en los países anglosajones), pero con un sentido diferente al conocido hasta entonces; se vivía para trabajar ya que el trabajo era considerado como el único modo de conseguir la redención espiritual. El ocio comienza a considerarse como la "madre de todos los vicios" y junto con el ocio, las prácticas o ejercicios físico-corporales comienzan a considerarse algo nocivo para el individuo desde el punto de vista de la salvación, que era la causa que debía motivar la acción humana.

Con la llegada de la Revolución Industrial, el deporte comenzó a sufrir las mismas transformaciones que estaba experimentando la sociedad de la época. La racionalización, la estandarización y la precisión de las mediciones se fueron integrando cada vez más en la vida y en la cultura, y por lo tanto en el deporte.

El ocio y el deporte, al igual que la estructura económica que sustentaba la sociedad, fue dirigiéndose cada vez más hacia la consecución de una eficacia medible y demostrable estadísticamente. La reglamentación, que hasta entonces había sido bastante débil, fue haciéndose más patente en toda la vida social; la legislación fue tomando cada vez más auge en todos los campos, incluidos la recreación y el deporte. Se crearon los colegios de árbitros y jueces que velaban por el cumplimiento de las leyes de los diferentes deportes, que cada vez se hacían más estrictas: se impusieron límites fijos de los terrenos en los que se debía desarrollar el juego, se implantaron jerarquías

deportivas dentro de los diferentes ámbitos de juego e incluso entre los participantes de un mismo equipo, etc.

Aunque las largas jornadas impuestas por el sistema industrial no permitían la amplia participación de los obreros manuales (que trabajaban un promedio de horas que hacía imposible la práctica deportiva), muchos profesionales o personas ocupadas en trabajos que no contaban con un horario tan exhaustivo, comenzaron a tomar parte en eventos deportivos, no sólo como participantes (en busca de dinero, fama o placer) sino también como espectadores (en busca de diversión y de un modo placentero de ocupar el tiempo libre).

El deporte comenzó a introducirse en todos los ámbitos sociales, sobre todo a través de las "public schools" inglesas (escuelas preparatorias a las que tenía acceso todo aquel que pudiera costearlas, sin limitaciones por pertenecer a una u otra clase social), que, en cierta medida, pretendían no sólo la educación del espíritu sino también del cuerpo. Esta introducción del deporte como disciplina escolar, hizo que la reglamentación fuese aún mayor y que se perdieran los tintes localistas que el deporte había tenido hasta entonces. El deporte comenzó a concebirse como un modo de identificación con la escuela a la que se pertenecía y se implantaron campeonatos intercolegiales, con lo cual la difusión del deporte fue aún mayor.

El deporte practicado en las escuelas fue diferenciándose de aquel que se practicaba en la calle. El escolar era más restrictivo, reflejando las condiciones de vida de aquellos que recibían educación superior (disciplina,

jerarquías,...). El deporte popular era más sangriento (luchas, peleas, y cuando consistía en otro tipo de deportes como el fútbol, generalmente el público, que habitualmente era de clase baja -al igual que los participantes- acababa también peleándose entre si) y trataba, en cierto modo de promover la conciencia de grupo.

Desde Gran Bretaña el deporte reglado e interlocalista comenzó a exportarse al resto del mundo por aquellos extranjeros "que vieron en las competiciones y juegos popularizados reglamentados y deslocalizados, un potencial para modificar de forma constructiva el carácter nacional en otros países" (Mandell, 1986: 163).

Los estados comenzaron a estimular continuamente las actividades físico-recreativas para reforzar la salud y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta. "Hacia finales de siglo se hicieron curiosos descubrimientos en relación con la utilidad de los clubs deportivos: algunos industriales crearon unos clubs de empresa y descubrieron que, además de fomentar la lealtad del obrero hacia la empresa, resultaban lucrativos para aquella" (Mandell, 1986: 177).

Incluso los diferentes partidos políticos existentes en los distintos países organizaron sus propios clubs deportivos de cara a promover la solidaridad de clase, llegando, a principios del presente siglo a identificarse clubs deportivos con ideologías políticas.

2.1.3-DIFERENCIAS ENTRE EL DEPORTE PRIMITIVO Y EL DEPORTE MODERNO

Hoy en día el deporte tiene unas características que difieren en gran medida de las que había tenido hasta ahora. Como hemos podido ir viendo, el deporte siempre ha reflejado el modo de vida de la época en la que se desarrollaba, suponiendo un tipo de manifestación cultural. Hoy, la práctica deportiva se presenta como algo universal, a la que puede acceder toda la población que lo desee, sin existir trabas por razones de edad, sexo o condición social (al menos en teoría), y aunque también sirve para reforzar los vínculos de pertenencia a una comunidad o grupo, en la mayor parte de los casos el deporte se ha desvinculado de la ideología política.

El deporte se considera hoy, tal como recogen diversos autores, expresión de cualidades innatas, transmisor de valores sociales, y factor de integración social, ya que los deportistas se identifican con aquello que representan (nación, pueblo, esponsor) y los espectadores, a su vez, se identifican con los deportistas, por medio de los cuales, se asimilan a un grupo.¹

El deporte es factor de integración no sólo en la sociedad, sino también en un grupo o una clase concreta, sobre todo si se practica dentro de una organización. Tal y

¹ Los estudiosos del fenómeno deportivo desde la óptica marxista o crítica, defienden, tal como veremos, la percepción del deporte como reflejo de los valores y la forma de producción capitalista: el deporte aparece como una forma de alienación y dominación del individuo por parte del Estado.

como afirma Gunther Lüschen, "la práctica deportiva en clubs es factor de integración incluso más allá del deporte mismo, ya que el joven deportista, en su club, en su deporte, se encuentra con miembros de su misma clase y con todo un sistema de normas y valores coherentes con dicha clase. Por eso el deporte es un factor importante de socialización específica de clase" (Lüschen, 1976: 181-182).

Además, el deporte moderno es un fenómeno omniabarcador e incluye a toda la sociedad. Tal como afirman Snyder y Spreitzer, "la prevalencia del deporte en la sociedad moderna puede documentarse en términos de cobertura informativa, gastos financieros, número de participantes y espectadores, películas, libros, temas de las tiras de comics, horas consumidas, venta de material deportivo y tiempo que ocupa en las conversaciones" (Snyder y Spreitzer, 1983: 1).

Existen otras pautas que permiten vislumbrar la importancia que ha adquirido el deporte en la sociedad occidental, tales como pueden ser:

- El incremento en la participación deportiva, sobre todo de algunos segmentos de la población (mujeres, 3ª edad,...)
- La prevalencia de frases y expresiones deportivas en nuestras conversaciones habituales.
- El hablar de deporte facilita, en muchas ocasiones, los contactos sociales (en cuanto que hablar de deporte en muchas ocasiones supone lo mismo que hablar del tiempo).

- El juego de los niños es copia del deporte que practican los adultos, por lo que desde pequeños se les socializa en el deporte.

Como puede observarse el deporte moderno difiere en gran medida del "otro" deporte que hasta ahora hemos considerado como primitivo. Existe un estudio de Allen Guttman (Guttman, 1978; 15 y ss.), recogido por diferentes autores (Snyder y Spreitzer, 1983; 60; García Ferrando, 1990; 39), que permite de un modo claro, y en base a siete características, diferenciar el deporte primitivo del deporte moderno:

1- SECULARISMO: El deporte primitivo se incluía en los ritos religiosos y en los festivales sagrados. Los primeros atisbos de la secularización del deporte aparecen en Grecia con la filosofía del culto al cuerpo y en la civilización de Roma con la instauración del deporte espectáculo cuyo fin primordial estribaba en entretener a la población. Hoy en día el fenómeno deportivo aparece como algo vinculado a la vida social, a la vida cotidiana, pero alejado de la religión.

2- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA COMPETIR Y EN LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA: Antiguamente sólo los poderosos, socialmente hablando, competían, ya que eran los únicos con derecho a tiempo de ocio o los únicos ociosos. En Grecia sólo competían los ciudadanos libres; en Roma los gladiadores o esclavos; en la Edad Media existían deportes específicos para los nobles (torneos, justas,...) y para el pueblo llano (deportes populares); incluso uno de los primeros deportes

ya considerado moderno, el deporte inglés, era aristocrático en sus orígenes.

Hoy en día, y aunque existen deportes exclusivos o elitistas (vela, esquí,...), éstos lo son por el gasto que suponen y no porque existan reglamentos que impidan la participación de algún tipo de persona determinada. Sí existen diferencias entre el deporte de élite, al que tienen más fácil acceso las clases acomodadas, y el deporte informal, para el que existe igualdad de acceso. Además, en el deporte moderno las condiciones de participación y el reglamento se aplica por igual a todos los participantes.

3- ESPECIALIZACION DE ROLES: En el deporte griego y romano la especialización era un hecho de cara a la obtención de beneficios, pero la práctica del deporte como algo genérico hacía que los deportistas se preparasen para la práctica de los diversos deportes. En la época renacentista el ideal de hombre era un ser completo, por lo cual la especialización en el terreno deportivo era menor.

En el mundo contemporáneo el deporte es reflejo del mundo laboral y, como en éste, la especialización de funciones es un hecho real. No es sólo el deportista el que se dedica a la práctica de un deporte concreto (sobre todo si nos referimos al deporte profesional), sino que también requiere una gran especialización todo lo que rodea al deporte (árbitros, masajistas, entrenadores, relaciones públicas, managers,...). El deporte actual tiende cada vez más a la profesionalización.

4- RACIONALIZACION: El deporte primitivo suponía en cierta medida una improvisación del juego, mientras que en la actualidad el juego deportivo se encuentra planificado al detalle. Hoy en día, se tiende a incrementar la utilización de métodos que permitan mejorar el rendimiento y las condiciones deportivas. Además se da una adaptación de las normas a las necesidades y a las exigencias del deporte contemporáneo, de modo y manera que se mantenga la tensión y la rivalidad entre los contendientes, ya que es este hecho el que provoca emoción y requiere la atención del público y de los potenciales practicantes (cambio en el reglamento de deportes concretos: fútbol, baloncesto,...).

5- ORGANIZACION BUROCRATICA: Así como el deporte primitivo era una forma de ejercicio físico simple (aunque con normas) hoy en día el fenómeno deportivo sufre una creciente complejización organizativa. Existen numerosas estructuras de organización y administración, tanto a nivel internacional (COI, FIFA, NBA,..), como a nivel estatal (diferentes federaciones territoriales para los distintos deportes, diferenciación entre deporte federado, escolar, de élite,...), o a nivel local (servicios de deportes, técnicos especializados,...).

6- CUANTIFICACION: Ya en Grecia se cuantificaba el deporte en términos de número de victorias de un determinado atleta, pero hoy en día la cuantificación ha llegado a ser obsesiva y no sólo a nivel de deporte de élite sino también en el deporte informal. Cada acción deportiva es cuantificada: cuánto se salta, cuándo llega un finalista,...y todo se mide al milímetro debido al gran desarrollo existente de los medios de medición (foto-finish, relojes electrónicos,...).

Incluso los deportistas amateurs cuentan con aparatos que les permiten saber cuántos pasos dan al minuto o cuánto andan a lo largo del día.

7- BUSQUEDA DEL RECORD: La cuantificación permite la comparación de los resultados deportivos obtenidos en dos concursos diferentes. Esta cuantificación, unida al deseo de ganar no sólo en un momento o en un lugar concreto sino con miras más amplias, hace posible que el deportista ganador se convierta en un mito, que gane una cierta forma de inmortalidad. El record, o barrera de la victoria que todo deportista anhela superar, se convierte en una meta de los deportistas sobre todo profesionales. Este hecho característico del deporte moderno, lo diferencia claramente del deporte primitivo en el cual sólo tenía importancia la victoria en el contexto concreto en que se desarrollaba la prueba deportiva, y no como comparación con otras competiciones.

2.1.4- CARACTERISTICAS DEL DEPORTE MODERNO

En base a estas diferencias entre el deporte primitivo y el deporte moderno y teniendo en cuenta la implantación y el desarrollo del fenómeno deportivo a distintos niveles en nuestra sociedad, quizás sea más correcto destacar las características que reúne el fenómeno deportivo que intentar dar con una definición que abarque las diferentes modalidades de práctica deportiva existentes. Para ello, seguimos la aportación de uno de los pioneros de la investigación del deporte como fenómeno social en nuestro país, José M.

Cagigal. Este autor destaca las siguientes características o funciones del fenómeno deportivo actual a nivel deporte ocio:

1- El deporte es una OCUPACION VOLUNTARIA, que además es activa, aunque su actividad es variable.

2- El deporte como modo de ocupación del tiempo de ocio supone un DESCANSO, tanto físico como intelectual y sirve para liberar del estrés a quien lo practica.

3- El deporte constituye una DIVERSION en cuanto que supone un placer y un disfrute por el cambio voluntario de actividad y ya que permite:

- Una percepción estética y de emociones
- Un aspecto lúdico y recreativo
- Una autovaloración, permitiendo comprobar de lo que uno mismo es capaz.

4- El deporte además es FORMATIVO y EDUCATIVO ya que ayuda a interiorizar los conceptos de disciplina, autocontrol, aprendizaje de la derrota, perseverancia, perfeccionamiento, etc.

5- El deporte potencia la PARTICIPACION SOCIAL, ya que debido al principio de igualdad de oportunidades y de condiciones de competencia, rompe las barreras de clase.

6- El deporte permite también el DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA, ya que enseña a discurrir, programar, y solucionar dificultades, presentando oportunidades que hay que seleccionar y potenciando la creación de recursos.

7- El deporte es RECUPERACION, ya que ayuda a solucionar problemas cardiovasculares, de ansiedad, etc. El deporte sirve de PROFILAXIS para una mejor higiene mental y física.

Los estudiosos del deporte desde la perspectiva marxista, entre los que destacaron el grupo participante en la publicación de la revista Partisans, difieren un tanto de esta percepción, ya que consideran el fenómeno deportivo como un brazo represor del Estado, útil para reproducir la estructura y el modo de producción capitalista.

Afirman que el sistema capitalista "no es más que una inmensa competición mundial, una competencia social generalizada (...) El motor interno de todo este proceso es la búsqueda sistemática del rendimiento, que precisamente debe ser medido y mejorado siempre en función de apropiarse de nuevos mercados. Desde este punto de vista, el deporte se presenta como el modelo perfecto de la competición humana extendida a todo el mundo y a todos los sectores" (Laguillaumie, 1978: 40).

Para estos autores, la especialización deportiva es así mismo, una reproducción del trabajo en cadena, al igual que la racionalización del entrenamiento deportivo constituye un reflejo de los modos de producción capitalista que obligan

"al obrero y al deportista a no ser sino apéndices de un proceso de producción que no les pertenece (...) Se han convertido en máquinas" (Laguillaumie, 1978: 42).

En definitiva para estos críticos del deporte, nos encontramos ante una forma de alienación del individuo, ya que por el deporte éste pierde su libertad y se integra en un sistema totalmente organizado que no domina sino que le domina a él. Tal alienación se da a tres niveles: por la propia organización deportiva, por el entrenador y por su actividad (ya que consideran que la práctica deportiva se convierte en una droga, en una práctica necesaria para vivir).

El deporte aparece como algo cada vez más estatalizado a todos los niveles, sirviendo en gran medida para "coordinar y controlar a las masas y, sobre todo, a la juventud, así como para impulsar la vida en un sentido de esfuerzo nacional único" (Laguillaumie, 1978: 37).

A nivel estatal, el deporte, y en concreto los campeones, son "agentes propagandísticos de la burguesía" (Laguillaumie, 1978: 38); a nivel internacional el deporte aparece para estos autores como una "mascarada de paz mundial" (Laguillaumie, 1978: 35).

A nuestro modo de entender, y aunque podamos compartir algunas de sus críticas, el análisis del deporte como filosofía o como reflejo superestructural de las condiciones sociales, se aleja de nuestro punto de partida, esto es, del

deporte como actividad, como algo inmerso en las prácticas habituales de la vida cotidiana y es por ello por lo que limitamos el estudio al análisis del deporte praxis.

En realidad, y aunque los diversos autores pretendan resumir las características comunes a todo aquello que puede considerarse como deporte, nos encontramos con que en nuestros días, no hay un "único" deporte, ni un único modo de practicarlo. Esto, junto con la idea de que el deporte (no así la educación física) es algo cuya práctica y ejercicio es totalmente voluntario, hace que debamos distinguir varios tipos de deporte, de cara a una mayor operatividad a la hora de estudiar el deporte como fenómeno social.

2.1.5- TIPOS DE DEPORTE

En primer lugar, podemos distinguir los deportes según su finalidad, y así hablar de deporte competición -cuyo fin es obtener unos resultados concretos- y de deporte recreación -cuya finalidad es ocupar de un modo específico el tiempo de ocio, bien con fines meramente recreativos, bien de cara a mejorar la salud tanto física como mental.

También podemos distinguir el deporte -o los deportes- según el grado o el tiempo de dedicación de los practicantes. Tenemos así el deporte profesional que es remunerado y que exige gran dedicación (el deporte llega a convertirse en modus vivendi de los practicantes) y el deporte amateur, que es un deporte espontáneo, que no requiere gran dedicación y por el que no se recibe remuneración alguna. Entre ambos

extremos podríamos situar el deporte semi-profesional, como aquél que exige gran dedicación y por el cual se obtienen beneficios, pero que se compagina con otras actividades que son en realidad las que constituyen la ocupación principal de la persona.

Otra posible clasificación sería aquella por la cual los deportes se distinguen dependiendo de los aspectos que pretendan potenciar. Podemos hablar del deporte espectáculo, que es aquel que va dirigido a un público, de modo que rompe la monotonía y la falta de emociones de la vida diaria de los espectadores. Estos son sujetos pasivos que reciben el deporte bien en directo, bien a través de los medios de comunicación (radio y televisión fundamentalmente). El deporte espectáculo, mueve gran cantidad de personas y de recursos, obteniendo sus promotores grandes beneficios.

En el otro extremo de la dicotomía estaría el deporte praxis, que no pretende ser difundido entre la población, sino cuyo fin último es la práctica del deporte en sí. El deporte praxis es algo activo, rompe el sedentarismo a que nos somete la vida urbana actual. Ya no se trata de transmitir emociones o de transmitir deporte, sino que se trata de que la población tome parte activa en el deporte, que lo practique, que participe realmente y no desde lo que en ámbitos deportivos se ha dado en llamar "sillón-ball".

Ahora bien, y aunque todas estas clasificaciones son válidas y pueden resultar útiles, quizás la categorización más operativa a la hora de analizar el fenómeno deportivo sea la que distingue entre deporte formal y deporte informal.

El deporte formal se identifica con el deporte profesional y de competición, tratándose de un deporte altamente reglado, cuyo fin es obtener unos resultados lo más favorables posibles. Este tipo de deporte se practica en campos reglamentarios, cuyas medidas varían para cada uno de los tipos de deporte existente y se ajustan a las normas establecidas para su práctica.

Su finalidad es competir contra otro, al cual hay que vencer, existiendo entre los contendientes un tercer elemento imprescindible, el árbitro (o los arbitros dependiendo del deporte), que es el que vela por el estricto cumplimiento de las reglas del juego y decide en caso de duda reglamentaria. El deporte formal en su máxima expresión a su vez suele constituirse en deporte espectáculo.

El deporte informal, por otro lado, tiene como fin último el juego y la recreación de sus practicantes. Cuanto más informal sea, más se acercará al concepto de juego, ya que conllevará una menor atención a las normas (y muchas veces ni las cumplirá de cara a poder adaptar el deporte a las condiciones en que se va a desarrollar: número de participantes, inexistencia de campos reglamentarios, etc.). A su vez cuanto más espontáneo sea el deporte (y por lo tanto menos planificado), más informal será, llegando muchas veces a dejar de ser deporte para ser mero ejercicio físico o juego.

Los deportes espontáneos son los que más se acercan al término deporte recreación o deporte praxis. Lo único que se busca con ellos es ocupar el tiempo libre o la satisfacción

personal (funciones de descanso, diversión o recuperación de las que nos habla Cagigal).

Hoy en día los deportes informales que no requieren instalaciones ni preparación previa están cobrando gran auge, y claro ejemplo de ello son la moda de los llamados deportes californianos (skate, surf, windsurf,...) y los deportes en contacto con la naturaleza tales como el jogging, footing, montañismo, ciclismo de montaña, etc.

Como puede observarse, la división entre deportes formales y deportes informales no hace que la clasificación sea exhaustiva, sino que más bien se trata de los extremos de un continuum en el cual pueden situarse las diferentes prácticas deportivas. Entre ambos extremos se encuentran lo que podríamos denominar deportes semi-informales, en los cuales existe competición, pero no hay profesionalización ni exigen una organización demasiado rígida (en este punto estarían, por ejemplo, las ligas interescolares o interbarrios de los diferentes deportes).

Tal como hemos expuesto, el término deporte abarca muchos tipos de ejercicio físico diferentes, por lo cual a la hora de analizar el fenómeno deportivo habrá que delimitar qué es lo que se pretende estudiar. En la presente investigación nos basaremos fundamentalmente en el deporte informal, esto es, en el deporte praxis como modo de ocupar el tiempo de ocio en la civilización urbana, dejando para futuros estudios el tema del deporte formal y el deporte espectáculo.

2.2- DIFERENTES PERSPECTIVAS DE ANALISIS DEL DEPORTE COMO FENOMENO SOCIAL

En este apartado pretendemos presentar una aproximación que, nos permita un acercamiento al problema objeto de estudio, diferenciando algunos de los distintos puntos de partida en base a los cuales puede ser analizado el fenómeno deportivo.

Simplificando en cierta medida, podemos decir que existen dos grandes tipos de modelos de análisis de los fenómenos sociales que a su vez agrupan diversas escuelas o líneas teóricas de pensamiento. Por un lado destacan los modelos explicativos que buscan las relaciones causa-efecto existentes entre las diferentes partes que componen un fenómeno y por otro los modelos hermenéuticos o interpretativos cuya base de explicación estriba fundamentalmente en la interpretación que hacen los sujetos de los diferentes fenómenos sociales en los que participan, no buscan explicar los hechos, sino entenderlos e interpretarlos.

Blanchard y Cheska resumen las bases de ambos modelos del siguiente modo: "Los modelos llamados explicativos sugieren cómo aprehender los fenómenos sociales y culturales en función de los posibles factores causales y abordar los problemas concretos con la explicación en mente o como objetivo. Sin embargo, dada la complejidad del comportamiento humano, esas explicaciones continúan siendo objetivos teóricos o ideales más que logros reales. En realidad, los modelos explicativos utilizados en Sociología no explican

nada, lo que hacen es demostrar las relaciones importantes, sugerir factores causales y sus efectos posibles; aclarar lo evidente y hacer inteligibles las dimensiones menos evidentes de los acontecimientos sociales y culturales. De ahí, su interés y su importancia.....Los modelos hermenéuticos no son tan ambiciosos en el marco del análisis de los datos sociales y se limitan a ofrecer formas alternativas para entenderlos; no explican, pero aumentan y generan nuevas cuestiones." (Blanchard y Cheska, 1986: 46)

Lógicamente, el deporte puede estudiarse desde ambos modelos teóricos, pero a nuestro modo de ver y guiándonos por los fines de la presente investigación, consideramos más oportuno acercarnos teóricamente a nuestro objeto de estudio según la interpretación fundamental que se realice del fenómeno deportivo.

2.2.1- EL DEPORTE COMO FENOMENO EVOLUTIVO

Este modo de entender el deporte como un fenómeno histórico en continua evolución, se acerca a las corrientes de análisis evolucionistas que pretenden situar los acontecimientos sociales (culturales o en el caso que nos ocupa deportivos) dentro de un marco evolutivo.

Es una corriente que arranca del siglo XIX y parte de la definición de la evolución cultural como un proceso universal y unilineal que explica el desarrollo de la cultura desde su nivel más simple (el salvajismo) hasta el más elevado (la civilización), suponiendo que los valores de este

último son superiores a los anteriores, y considerando cualquier aspecto de la cultura como superior o inferior según la etapa a la que pertenezcan (salvajismo, barbarie o civilización).

"En muchos aspectos el modelo evolucionista es un modelo histórico, en la medida en que supone que el presente debe ser explicado con referencia al pasado. La explicación científica es un proceso mediante el cual se aíslan los factores históricos que han dado lugar a un acontecimiento social o cultural dado. En el estudio del deporte esto implica que determinados deportes o acontecimientos deportivos puedan explicarse por su posición en un proceso evolutivo" (Blanchard y Cheska, 1986: 47)

Dentro de esta corriente evolucionista destacan las aportaciones de Allen Guttmann y fundamentalmente su obra *"From ritual to record: The Nature of Modern Sport"* publicada en 1978. Su modelo parte de la consideración de que el origen del deporte está situado en la destrucción de los sistemas religiosos tradicionales y en la aparición de un secularismo cada vez mayor. El deporte y su organización ha ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad hasta llegar a convertirse en el deporte moderno que hoy conocemos.²

La justificación del estudio del deporte como fenómeno histórico en continua evolución es vista por Blanchard y

² En el capítulo anterior, al analizar el deporte en la sociedad actual hacíamos referencia a las aportaciones de A. Guttmann con respecto a las características del deporte moderno, en contraposición al deporte primitivo.

Cheska en los siguientes términos: "el modelo evolucionista es de primordial importancia para comprender el proceso y la historia del desarrollo del deporte y permite al investigador elaborar y verificar las teorías explicativas en función de antecedentes o transformaciones pasadas, así como hacer predicciones a partir de hechos históricos y usar los hechos históricos en la verificación de hipótesis". (Blanchard y Cheska, 1986: 47)

Lo cierto es que, aún no siguiendo estrictamente la línea de análisis evolucionista, cualquier estudio del deporte o incluso de un deporte concreto, suele conllevar un análisis de la evolución de dicho deporte, por lo que la línea evolucionista es en realidad punto de partida de numerosos estudios de fenómenos no sólo deportivos sino sociales.

2.2.2- EL DEPORTE COMO NECESIDAD HUMANA

Algunos estudiosos del fenómeno deportivo parten de la idea de que la actividad física constituye en sí misma una necesidad humana que se plasma de un modo claro en la práctica deportiva.

A partir de este punto se puede aducir que el deporte cumple así una función, cual es satisfacer en cierto modo, la necesidad que siente el hombre de practicar alguna actividad física, y a esta función se puede añadir el hecho de que, al tratarse en general de una actividad cuya práctica se realiza en grupo, también cumple una función integradora

y facilitadora de la adaptación al entorno, ya que mediante la práctica deportiva se llegan a asumir como propios una serie de valores sociales.

Esta corriente está "basada en la premisa de que los fenómenos culturales se comprenden mejor en relación con su función de satisfacer las necesidades humanas individuales. Las instituciones se "explican" a partir de su función o funciones en el sistema global de satisfacción de necesidades humanas". (Blanchard y Cheska, 1986: 47)

A nivel general uno de los mayores representantes de esta corriente de corte funcionalista es B. Malinowski, el cual, afirma la existencia de tres niveles de necesidades individuales (necesidades primarias -comida, bebida-, necesidades secundarias -definición cultural de determinados alimentos o bebidas como aceptables o inaceptables- y necesidades integradoras, como la religión), para la solución de las cuales, se han creado diferentes instituciones cuya función es precisamente cubrirlas, y el conjunto de las cuales conforma la cultura humana.

Para este autor el deporte es una institución y por ello debe explicarse en función de la cobertura de alguna necesidad concreta. Los deportes, para Malinowski, y sobre todo los deportes de equipo, tienen una naturaleza ritual y al igual que la religión ostentan una función integradora.

No cabe duda de que aparte de las tres funciones propuestas por este autor, las necesidades humanas pueden ser

de diferente índole. Maslow con su obra "Motivation and Personality" (1971) ha sido uno de los autores que mejor ha diferenciado las necesidades humanas, situándolas en una gradación que va de uno a cinco, en la cual para ascender en la escala, y por lo tanto para sentir una nueva necesidad, es requisito haber cubierto, al menos parcialmente, las necesidades anteriores³.

Maslow destaca así cinco tipos de necesidades humanas:

1- Necesidades básicas o fisiológicas: incluyen comer, beber, dormir,...

2- Necesidades de seguridad básica

3- Necesidades afectivas, de pertenencia o de amor

4- Necesidades de autoestima o de consideración: que incluyen la necesidad de logro (Macleland hablará del "need of achievement" o "nach"), necesidad de cooperación, necesidad de prestigio, necesidad de autoconcepto (autoimagen corporal y conductual).

5- Necesidades de autorrealización como probarse en tareas difíciles y llegar a dominarlas por el mero hecho de conseguir la satisfacción personal.

³ Algunos autores como I. Bailey (1981) incluyen la teoría de la jerarquía de las necesidades de Maslow dentro de la escuela del Intercambio Social ya que entienden la satisfacción de las necesidades, sobre todo las superiores, como recompensa a una acción dada, más que como la cobertura de una necesidad específica.

Según este esquema, y aunque Maslow no analiza el deporte propiamente dicho, podemos decir que el deporte como institución tiene una función bastante amplia que cubrir con respecto a las necesidades humanas, ya que puede cubrir la necesidad de autoestima en sus múltiples facetas, y a su vez la necesidad de autorrealización.*

La importancia de esta corriente explicativa del fenómeno deportivo estriba por lo tanto en el análisis del deporte e incluso de acontecimientos deportivos como algo cuya utilidad o función, por utilizar su propia terminología, está en la cobertura de necesidades humanas concretas e individuales.

Hoy en día, el análisis del fenómeno deportivo como algo que cubre necesidades humanas individuales ha quedado relegado sobre todo al ámbito de la Psicología Social, perteneciendo la mayor parte de los sociólogos que estudian el deporte desde un punto de vista cercano a este, que veremos a continuación.

2.2.3- EL DEPORTE COMO INSTITUCION

La consideración interpretativa del deporte como institución parte también de la asunción de que el deporte no cumple únicamente una función individual, sino más bien

* Es el caso de deportes como el alpinismo en los cuales no se compete contra un rival concreto, sino que mas bien se lucha contra la naturaleza con el fin de sentirse capaz de vencerla. Si consideramos a Maslow como teórico del Intercambio Social, se entendería el deporte como un intercambio entre coste y beneficio personal. El hombre participa en deporte porque espera una satisfacción en contrapartida.

cumple una función dentro del sistema social global del cual es parte, y con el cual está en continua interrelación.

Aunque esta escuela de análisis social también se basa en la premisa de que las instituciones sociales deben entenderse en términos de sus funciones esenciales, el estudio del deporte como institución se acerca a las corrientes Estructural-funcionalistas que "describen las instituciones en función de su aportación a otras partes o aspectos del sistema más que en relación con las necesidades humanas individuales" (Blanchard y Cheska, 1986: 49).

Desde este punto de partida, el deporte como institución social debe entenderse en función de sus relaciones con otros componentes o instituciones del propio sistema. "El deporte puede presentarse como reforzando o sosteniendo otras dimensiones del sistema, tales como las leyes, la política o la religión. Puede imaginarse como un anexo de las tendencias agresivas y como dispositivo atenuante de los conflictos en otras áreas del sistema, o puede, incluso interpretarse como ritual. Pero en cualquier caso su *raison d'être* es su interdependencia con las otras instituciones del sistema" (Blanchard y Cheska, 1986: 49).

Las relaciones del deporte con el resto de las instituciones sociales son abordadas por W. M. Leonard II en su obra "A Sociological Perspective of Sport" (Leonard, 1988: 19) quien recoge las aportaciones de Robert Hagedorn ^a sobre

^a HAGEDORN, R. (1983): *Sociology*, William C. Brown, Dubuque, Iowa.

el tema, describiendo las interrelaciones existentes entre el deporte y las principales instituciones sociales:

-RELACION DEPORTE-FAMILIA: El deporte socializa a los niños y constituye una fuente de recreación familiar. A cambio, la familia, facilita un grupo de jugadores, imbuye a estos del ánimo paternal y provee de soporte financiero a través del transporte, el pago de las tarifas y el material deportivo.

-RELACION DEPORTE-EDUCACION: El deporte es una fuente del espíritu colegial, y de cohesión, una válvula de escape de la energía adolescente y produce una cierta protección contra la delincuencia. A cambio, la educación legitima el deporte mediante trofeos, grupos y reuniones y provee de campo de entrenamiento a los deportistas de élite.

-RELACION DEPORTE-ECONOMIA: El deporte es una fuente de beneficios para restaurantes, bares, hoteles y medios de transporte; para las televisiones, radios y periódicos; para los fabricantes de los emblemas o distintivos de los equipos. A cambio las empresas mantienen el deporte y los fabricantes de distintivos de equipos pagan royalties a estos.

-RELACION DEPORTE-POLITICA: El deporte refuerza el patriotismo y la religión civil en eventos deportivos a través del ondear de banderas, los colores y el himno nacional. También refuerza los valores políticos a través del credo atlético. A cambio, el deporte es protegido mediante exenciones antitrust, leyes de impuestos favorables y

2- **Función integradora:** Se basa en la posibilidad de integración de individuos aislados en un grupo de unión (cohesivo) con una perspectiva y un fin común. Los participantes en deporte, al igual que los espectadores, se ven inmersos en una red social común. Los miembros de un mismo equipo se convierten en un intra-grupo (in-group) mientras que los oponentes forman un extra-grupo (out-group), con la consecuencia de que los lazos de pertenencia y amistad son más fáciles y se refuerzan dentro del intra-grupo.

3- **Función política:** Se refiere al deporte utilizado como instrumento para demostrar poder, etc. Los países perciben la producción de deportistas de élite como un indicador del carácter nacional y de la fuerza de su sistema político-económico.

4- **Función de movilidad:** Se centra en la consideración del deporte como posibilitador del ascenso social. La práctica del deporte se ve como una salida del ghetto o del barrio e incluso como una solución a tomar "el mal camino" para las minorías étnicas. A pesar de esto, hoy en día, no es un canal demasiado real para la movilidad social, al menos en sociedades desarrolladas.

5- **Función socializadora:** Se refiere al modo en que los individuos son condicionados para ser miembros válidos de y para la sociedad. El deporte aporta valores tales como el liderazgo, la cooperación, el respeto a las normas, el autocontrol, el camino hacia el éxito, la orientación colectiva de la acción, el respeto al contrario y una actitud

negativa ante el racismo. El problema estriba en que estos auspicios teóricos tan halagüenos no son generalmente reales.

R.S. Gruneau afirma que el deporte más que cumplir una función concreta, ayuda a solventar las necesidades sociales del siguiente modo (Gruneau, 1975: 175):

- El deporte refleja una constelación de valores, de ideas de lo que es importante y deseable que son generalmente compartidas por numerosos miembros de la sociedad. Este consenso de valores promueve la integración y una perspectiva de vida común.
- El deporte ayuda a hacer más explícita la estratificación social. Esto es conseguido de dos modos: (1) la actuación atlética facilita la generación de status y reconocimiento (mediante publicidad en los medios de comunicación de masas, becas y refuerzos y premios); (2) algunas veces es utilizado para manifestar status y consumo conspicuo (mediante la participación en los llamados clubs de campo).
- El deporte facilita un camino fácil para la movilidad social ascendente, mediante salarios lucrativos, y la aprobación de la sociedad, y después de haber terminado la carrera deportiva facilita el acceso al mundo del trabajo (sobre todo a aquellos trabajos vinculados con las relaciones públicas).

2.2.4- EL DEPORTE COMO REFLEJO DEL PODER DEL ESTADO

El deporte no sólo cumple funciones que pueden ser consideradas en términos generales como integradoras, sino que también puede considerarse como un reflejo del poder estatal, como un modo utilizado por el Estado para imponerse a sus ciudadanos. Esta idea es seguida sobre todo por los autores cercanos a las teorías del Conflicto.

En esta corriente interpretativa se buscan las causas y consecuencias del conflicto social y se especula acerca de su función, resolución y regulación, llegando a afirmar que lo disfuncional para un grupo puede ser funcional para otro.

Así como los analistas del deporte como algo funcional veían el deporte como algo positivo, estos teóricos ven el deporte como un instrumento de opresión ya que manipula, explota y coerce a aquellos con menos fuerza.

Estos autores, que consideran el deporte como la continuación y el reflejo del poder del Estado, tienen su base en las teorías de K. Marx y R. Dahrendorf. Siguiendo a este último autor parten de las siguientes premisas:

- Toda sociedad esta sujeta a continuos cambios; el cambio social es omnipresente.
- Toda sociedad experimenta continuamente conflictos sociales; el conflicto social es omnipresente.

- Todo elemento de una sociedad contribuye al cambio de esta.
- Toda sociedad descansa en la oposición de algunos de sus miembros a otros.

Entre esta línea de pensamiento destacan aquellos autores cercanos o pertenecientes a la escuela del Materialismo Cultural. Para este modelo teórico la cultura tiene su principal razón de ser en la adaptación del hombre al entorno. La cultura no se refiere únicamente a elementos materiales, sino que incluye componentes tecnoeconómicos, sociopolíticos e incluso ideológicos que son en todos los casos adaptativos al medio.

Para estos autores, los seres humanos deben resolver en primer lugar los problemas básicos de la supervivencia, tales como son la satisfacción de las necesidades biológicas (comer, beber, protegerse del frío,...). En un sistema social concreto la cultura aparece como una solución, o un modo de solucionar esos problemas, y sólo puede entenderse en relación con su función de adaptación al entorno.

En este ámbito el deporte aparece como una parte de la cultura de una sociedad concreta, y por lo tanto como una institución que cubre una parte de la función adaptativa de la cultura. "El modelo del materialismo cultural trata el deporte como un aspecto del comportamiento sociopolítico de la cultura y como tal se le considera como un producto de la base material. Es decir, que el deporte sólo se puede comprender por referencia a la tecnología y a la economía del sistema en que se halla" (Blanchard y Cheska, 1985: 50).

Para los autores de esta corriente las "relaciones sociales y culturales (como el deporte) están condicionados y determinadas por el trabajo.... Los aspectos del trabajo hacia los cuales uno debe inclinarse en un principio para el análisis de la sociedad y la cultura no son características universales del trabajo. Debemos sin embargo, analizar los procesos laborales que caracterizan el modo de producción social dominante.

La producción en las sociedades capitalistas está orientada hacia la creación de beneficios y valores abstractos. El deporte que es suficiente e independiente por sí mismo dentro del mercado, debe crear valores y beneficios. Las formas deportivas que no son independientes deben de tener algún nexo indirecto con el producto (surplus) de la sociedad como un todo o con el surplus apropiado privadamente por un segmento de la población" (Beamish, 1981: 38-39)

Los deportes independientes son aquellos deportes que se mantienen por sí mismos dentro del sistema de producción capitalista, esto es, aquellos deportes que producen beneficios por sí mismos, que son rentables económicamente. Nos referimos, por supuesto, a los deportes de élite que tienen su propio mercado: crean beneficios para sus propietarios, para los medios de comunicación, para las campañas publicitarias; además de transmitir valores, normas de conducta también creadas para la masa de la población.⁷

⁷ El crecimiento cada vez mayor de una cultura cada vez más narcisista, en lo que esta se relaciona con el culto al cuerpo y con la actividad física, es un ejemplo claro de los valores que crea y transmite la cultura deportiva y la relación que esta tiene con el consumo y los beneficios no sólo sociales sino también económicos que conlleva.

Los deportes no independientes son aquellos que no se mantienen por sí mismos (por ejemplo el deporte escolar), pero que también transmiten normas, valores etc. Estos deportes se insertan dentro de otras instituciones que los incluyen como parte suya, ya que también constituyen una parte importante para su mercado (la institución educativa incluirá, así al deporte escolar, sirviendo éste muchas veces de reclamo para atraer potenciales "clientes").

No podemos olvidar por otro lado, la parte de la cultura material que se crea alrededor de los ámbitos deportivos, que a su vez, y en cierto modo, ayuda a la diferenciación social ya que impide el acceso de determinadas clases a su disfrute y uso. "Los artículos necesarios actualmente para la práctica deportiva que van desde el equipamiento individual a equipamientos de tipo total, también plantean algunos puntos fundamentales. La adquisición de todos los productos necesarios para la práctica deportiva va unida al consumo productivo en el mercado y esto crea limitaciones materiales a la entrada de ciertos grupos. La mayoría de los niños tienen acceso a balones de baloncesto, y bates y pelotas de fútbol americano, pero pocos pueden afrontar montas ecuestres, veleros o aeroplanos. Además a pesar de que frecuentemente se utiliza dinero público para la construcción de equipamientos, estos no son accesibles igualitariamente para toda la población" (Beamish, 1981: 39).

Gruneau, autor al que hemos hecho referencia con anterioridad, resume la perspectiva analítica del deporte como brazo opresor del Estado, del siguiente modo:

"(1) El deporte debe ser examinado en el contexto de las condiciones materiales de las sociedades capitalistas.

(2) El deporte está correlacionado con la clase social; las clases sociales surgen de las diferencias de poder, prestigio y riqueza.

(3) La ideología burguesa se refleja en el deporte, i.e. es racional, utilitaria, meritocrática y orientada a la movilidad.

(4) El deporte profesional es alienante. Produce una "falsa conciencia", arruinando la revolución social.

(5) El deporte igualitario sólo puede existir en sociedades democráticamente controladas, especialmente en el campo económico. Es muy improbable que el deporte competitivo pueda existir en una sociedad igualitaria y sin clases ya que la esencia del deporte es no igualitaria" (Gruneau, 1975: 136-137).

Como resumen a esta persepctiva de análisis recogemos la siguiente afirmación de Leonard: "Los teóricos del conflicto ven el deporte como una institución social en la cual aquellos que ocupan posiciones de poder (la élite) obligan, camelan, controlan y dominan a los trabajadores (en este caso, a los atletas directamente ; a los fans indirectamente). La afirmación tan conocida de Marx: "La religión es el opio del pueblo" puede ser reformulada como "El deporte es el opio de las masas"" (Leonard, 1988: 23-24).

2.2.5- EL DEPORTE COMO MENSAJE SIMBOLICO

Como ya afirmamos con anterioridad, los modelos hermeneúticos o interpretativos, no pretenden identificar o explicar la relación causa-efecto existente entre los fenómenos sociales, sino que se "limitan" a ofrecer una perspectiva cognoscitiva de la interpretación que hacen los propios sujetos de los fenómenos sociales.

Estos modelos permiten realizar observaciones sobre la cultura y la estructura social, pero no pretenden que la investigación sea estrictamente científica ya que no utilizan técnicas fácilmente controlables. Plantean cuestiones importantes para investigaciones futuras, generando información predictiva. Este tipo de estudios son más útiles y aplicables en contextos exploratorios o descriptivos que en contextos explicativos propiamente dichos.

La base teórica de la existencia de este punto de partida estriba en *"el supuesto de que muchas actividades colectivas pueden ser interpretadas como mensajes simbólicos de la estructura social"* (Blanchard y Cheska, 1985: 51).

Este tipo de estudios simbólicos analizan sobre todo aquellas formas deportivas y lúdicas transformadas en representaciones públicas, es decir, en espectáculo. Este espectáculo es considerado como un mensaje simbólico de la vida social, por medio del cual se representan y por tanto se aprenden las normas y los valores de la cultura objeto de estudio.

Esta corriente no pretende explicar, sino que trata de localizar e interpretar (mediante métodos cualitativos y sobre todo mediante la observación) datos que existen, que están ahí, que tienen un significado para los actores, buscando así el significado subjetivo de la acción.

El deporte no es más que una representación, una plasmación de la vida social, de su estructura, e incluso, de sus conflictos y sus tensiones. "El objetivo del investigador, es analizar exactamente los mensajes simbólicos, cómo se comunican y qué nos enseñan (los participantes) sobre el sistema del que proceden" (Blanchard y Cheska, 1985: 52).

2.2.6- EL DEPORTE COMO REPRESENTACION CULTURAL

La corriente interpretativa que parte de la consideración del deporte como una reproducción de la cultura y los valores de una sociedad dada, se aproxima a lo que se ha denominado corriente etnocientífica o hermeneútica.

La base teórica de la etnociencia estriba en la consideración de que "la cultura consiste en, y está constituida por significados o interpretaciones intersubjetivas, compartidas, que surgen de la interacción social, pero también son parte de la interacción social" (Harris, 1981: 16).

Los autores de esta corriente tratan de explicar y de interpretar la interacción social en el contexto de la cultura en la que esta interacción tiene lugar. La cultura es algo compartido por los miembros de la sociedad y además ha sido aprendido durante el proceso de socialización.

"La cultura es conocimiento- conocimiento compartido por los miembros de una sociedad dada. El conocimiento proporciona una estructura gracias a la cual el individuo portador de la cultura es capaz de organizar e interpretar la información bruta de la experiencia sensorial" (Blanchard y Cheska, 1985: 52).

La mayor meta de la investigación social de los hermeneutas es entender los significados intersubjetivos (compartidos) que están formados por, y a su vez forman, la cultura; no se busca predecir fenómenos culturales, sino únicamente entenderlos.

La investigación que se lleva a cabo desde este punto de vista no pretende ser objetiva, sino que trata de dar un significado, de explicar las razones subjetivas (de los propios sujetos) de la acción humana. Busca lo objetivo a través del análisis de la subjetividad, no sólo individual, sino también compartida y así, establecer los significados objetivos de la acción a partir del análisis de los significados que dan los sujetos a sus propias acciones.

Las dificultades de este tipo de análisis proceden, tal como destaca Janet C. Harris, de al menos dos niveles: "En

un primer nivel, los miembros de una cultura particular interactúan unos con otros y por ello desarrollan un conjunto de significados compartidos. En otro nivel, un científico social interactúa con los miembros de la cultura y crea nuevos significados intersubjetivos que son en parte externos a la cultura que está siendo investigada" (Harris, 1981: 16).^{*}

Los científicos sociales que analizan el fenómeno deportivo como reproducción y manifestación de la cultura y de los valores imperantes, tratan de llegar a comprender "cómo los individuos de la sociedad a estudiar conocen-estructuran- la realidad o parte de ella (por ejemplo el deporte). Este proceso consiste principalmente en el registro de la lengua e implica la reconstrucción de esta parte del conocimiento que es la cultura" (Blanchard y Cheska, 1985: 53).

Aunque se han realizado análisis desde este punto de vista, y por ello no podíamos dejar de presentarla como corriente que estudia el fenómeno deportivo, no cabe duda que, debido a su metodología (cualitativa fundamentalmente) y al hecho de que se reserva para el análisis del deporte en comunidades pequeñas o en grupos, esta corriente social es utilizada sobre todo por antropólogos o etnógrafos sociales.

* Blanchard y Cheska recogen esta misma idea, expresándola en términos de reconstrucción "émica" y reconstrucción "ética". La construcción émica representa el punto de vista indígena o interno de una cultura, mientras que la perspectiva ética queda reservada para el punto de vista externo o científico. "En el primer caso, las explicaciones de determinados acontecimientos o comportamientos son suministrados por los propios sujetos del estudio. En el segundo, las explicaciones son las del antropólogo" (Blanchard y Cheska, 1985: 53).

2.3- LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE

2.3.1- NACIMIENTO Y EVOLUCION

El deporte como fenómeno social, además de ser estudiado, tal y como hemos visto, desde diferentes puntos de vista, es también analizado desde las diferentes ramas de lo que en términos genéricos podemos denominar Ciencia Social. Para poder sentar las bases de un estudio del deporte desde el punto de vista social podremos tener en cuenta las aportaciones de tres ramas fundamentales del saber social: Antropología, Psicología y la que nos ocupa en este estudio, la Sociología.

Quizás la primera de estas ramas que estudió el deporte como tal fue la Antropología tanto Física como Cultural; la Antropología Física y más en concreto la Antropometría se entiende como la ciencia general de medición del cuerpo y tiene gran aplicación en la Fisiología del Deporte. Estudia cómo afecta el deporte al crecimiento y la forma del cuerpo, así como la incidencia de las distintas tipologías humanas en la práctica deportiva. Uno de los casos más concretos de la Antropología Física corresponde a la Primatología Comparada, con la que se estudia el comportamiento primitivo de los antecesores humanos y más en concreto los juegos en monos y simios.

La Antropología Cultural estudia el comportamiento social o cultural humano, y en cuanto respecta al estudio del deporte, lo analiza como parte del estudio de los juegos. La

Antropología entiende el deporte como "actividad lúdica con sus propias reglas, con un componente competitivo que requiere algo de esfuerzo físico" (Blanchard y Cheska, 1986: 10).

Los primeros textos antropológicos sobre el fenómeno deportivo datan de finales del siglo XIX. Edward B. Tylor fue uno de los primeros antropólogos que consideró la importancia del estudio de los juegos y el deporte para conocer el comportamiento cultural primitivo. Ya en 1879 publicó un artículo sobre la historia de los juegos ("The History of Games. The Fortnightly Review"). Tylor utilizaba el análisis del juego y el deporte de diferentes pueblos para hacer patentes procesos culturales más amplios, como representación cultural. También James Mooney, en 1890, publicó un artículo sobre el juego de pelota o raqueta de los cherokees ("The Cherokees Ball Play") en la revista American Anthropologist, que constituye un artículo descriptivo sobre los juegos que desarrollaban las diferentes tribus que habitaban Norte América.

La Psicología como ciencia que estudia el comportamiento individual humano también comenzó a interesarse por el análisis del deporte a finales del pasado siglo. Los más interesados en esta parte del comportamiento humano fueron los psicólogos sociales, estudiando varios de ellos los elementos competitivos del deporte. Fue Norman Triplett quien en 1898 publicó en la revista American Journal of Psychology, uno de los primeros artículos con referencias al deporte, que fue reproducido (un tanto remodelado) en la obra de Lüschen y Weis "Sociología del Deporte", editada en 1976: "Velocidad, Factores sociales y Psíquicos que influyen

en la carrera de ritmo marcado y en la competición" (Lüschen y Weis, 1976: 151-159)

En cuanto a la Sociología propiamente dicha, hay que señalar que algunos autores de los considerados clásicos, ya en el siglo pasado y a principios de éste se refirieron al deporte. Autores de la talla de George Simmel, Max Weber, Max Scheler, o Florian Znaniecki llamaron la atención sobre el estudio del fenómeno deportivo bien por si mismo, bien por su valor educativo.

También Herbert Spencer trató el problema del deporte y el juego y Thorstein Veblen analizó el deporte practicado por las clases altas y la función que cumple.⁹ George Herbert Mead, por su parte, analizó el juego y los deportes de equipo en los cuales se va formando la personalidad de los individuos por su contacto con los otros participantes.¹⁰

Uno de las primeras obras que estudia el deporte propiamente dicho corresponde a Steinitzer, autor alemán, que en 1910 publicó "Sport und Kultur", analizando las relaciones existentes entre el deporte y la cultura. Pero el primer libro en el que aparece el término Sociología del Deporte corresponde a H. Risse, que en 1921 publicó su obra "Soziologie des Sports" que supone una reflexión sobre el

⁹ SPENCER, H. (1861): Education, William and Morgate, New York, sobre todo el capítulo "Physical Education", pp.219-283.

VEBLEN, T. (1899): Theory of the Leisure class, Macmillan, New York, Cap. X.

¹⁰ MEAD, G.H. (1934): Mind, Self and Society, Univ. of Chicago Press, Chicago, Cap. 20.

análisis deportivo, más que un análisis de datos propiamente dicho.

Algunos años después, concretamente en 1938, el autor holandés Johan Huizinga publica su conocida obra "Homo Ludens", en la cual considera que el deporte moderno se ha convertido en algo tan competitivo que ha perdido los elementos esenciales del juego, del cual surgió.

También en Alemania, pero ya llegados los años cincuenta, se publican dos nuevas obras en favor de la Sociología del Deporte: U. Popplow publica en 1951 su obra "Zu einer Soziologie des Sports" y un año después, H. Plessner publica "Soziologie des Sports". Esta última obra interpreta el deporte como una compensación de la parte negativa de la sociedad industrial imperante en el momento, suponiendo una de las primeras perspectivas críticas de la sociología del deporte.

Por esta misma época el autor francés Joffre Dumazedier publica "Regards neufs sur le sport", que aunque es una obra eminentemente pedagógica, comprende también algunos elementos de análisis sociológico del fenómeno deportivo, además se expresándose además en él la necesidad de un estudio serio del medio deportivo.

Tal como afirma R. Thomas: "Puede considerarse que el verdadero surgimiento de la Sociología del Deporte se sitúa a mitades del siglo XX. Según Loy, a partir de 1950 esta disciplina científica se desarrollará siguiendo un proceso

con diferentes etapas, descritas por Mullins para poder comprender el crecimiento de cualquier rama de la sociología. Este último distingue cuatro etapas. El periodo normal, el periodo reticular, el periodo aglutinante y, por último, el de la verdadera especialidad. Loy, que no cree que la sociología del deporte haya alcanzado el último estadio, sitúa históricamente el desarrollo de esta ciencia en la forma siguiente: la etapa normal se extiende de 1959 a 1964, la reticular, de 1965 a 1972 y la de aglutinación, de 1973 hasta la actualidad. De hecho, el año 1964 no parece ser el adecuado para fijar el final del primer periodo. Más bien podría indicar el inicio del segundo." (Thomas, 1988: 20).

En este breve discurso teórico sobre la Sociología del Deporte seguiremos la periodización propuesta por estos autores.

1º) Surgimiento de la Sociología del Deporte (años 50 a 1964)

Es ésta una época de toma de conciencia de la existencia de un nuevo campo de investigación en el ámbito sociológico; el deporte empieza a cobrar importancia como fenómeno social digno de un análisis específico.

Aparecen numerosos artículos descriptivos e incluso históricos. Destaca en esta época una obra hoy considerada clásica: "Sport and Society" de Peter McIntosh, publicada por vez primera en Gran Bretaña en 1963. Es esencialmente una obra histórica en la cual se repasa la evolución del fenómeno deportivo, pero en ella también se recogen algunos aspectos claramente sociológicos.

En esta época cobra gran importancia la Fisiología del Deporte como rama de la Biología y de la Medicina, e igualmente gana fuerza la labor de los psicólogos en el campo deportivo. No ocurre lo mismo con los sociólogos, que más bien analizan el deporte desde un punto de vista descriptivo.

Como hemos dicho, la Sociología del Deporte comienza a considerarse como una rama de la sociología, pero todavía no ha sido institucionalizada como tal.

2º) Período de Institucionalización (1964-1972)

En este período la Sociología del Deporte deja de ser una rama aislada y no reconocida para pasar a ser algo aceptado y reconocido como tal por la comunidad científica.

En el año 1964 se reúne el Conseil International du Sport et de l'Education Physique (ICSPE), dependiente de la UNESCO, y a partir de esta fecha se crea el International Committee for the Sociology of Sport (ICSS), que a principios de 1965, y una vez aprobados sus estatutos, pasó a depender de la International Sociology Association (ISA).

En ese mismo año 1964 George Magnane publica en Francia su obra "Sociologie du Sport", en la cual se analiza la situación del ocio deportivo en la sociedad contemporánea. La obra está dividida en cuatro partes fundamentales: deporte en la vida cotidiana, deporte como actividad de ocio, popularidad del deporte y deporte como instrumento de cultura.

Siguiendo este proceso de institucionalización, en 1966 tiene lugar el 1º Seminario Internacional de la ICSS, y de él surge la International Review of Sport Sociology (IRSS), con un número anual.

También en 1966, Meynaud publica "Sport y Politique", criticando la insuficiencia de la investigación sobre deporte, sobre todo desde la perspectiva de las ciencias humanas, y estudiando la relación existente entre los poderes públicos y los medios deportivos.

Dos años después, también en Francia, se publican los resultados de una encuesta realizada el último trimestre de 1967 por el INSEE, sobre el tiempo libre, en la que se incluyen expresamente preguntas sobre prácticas deportivas. Este mismo año 1968 aparecen también los primeros textos críticos sobre el deporte, escritos por autores de la nueva izquierda en la revista Partisans. El deporte es considerado por estos autores como un elemento alienante de la sociedad moderna.

Este mismo año, G. Lüschen publica en la revista "Current Sociology", una basta bibliografía sobre el fenómeno deportivo (la 1ª publicada hasta el momento), que consta de 892 libros y artículos, de los cuales sólo 20 ó 30 corresponden estrictamente a la recientemente institucionalizada Sociología del Deporte.

El primer libro de Sociología del Deporte considerado como moderno fue editado en los Estados Unidos en 1969 por

Kenyon y Loy ("Sport, Culture and Society"), y reúne artículos publicados con anterioridad en algunas revistas científicas.

Un año después, George Sage publica una nueva recopilación de artículos ("Sport and American Society"), esta vez de textos únicamente norteamericanos que estudian la relación entre el deporte y la sociedad de aquel país.

A partir de esta época comienzan a aparecer nuevas publicaciones de Sociología del Deporte, entre las cuales cabe destacar la obra de G. Lüschen: "The Cross-cultural Analysis of Sport and Games".

3º) Período de aglutinación (De 1972 hasta la actualidad)

Podemos decir que la verdadera importancia del análisis del fenómeno deportivo surgió a partir del gran impacto mundial que supusieron los Juegos Olímpicos de Múnich ¹¹. A partir de este evento los poderes públicos y los periodistas comienzan a preocuparse por los aspectos sociales del deporte y empiezan a proliferar encuestas y sondeos sobre el fenómeno deportivo (práctica, audiencia,...).

La Sociología del Deporte cobra fuerza en todos los países (URSS, USA, Japón, Francia, Alemania,...) y en todos los ambientes y ámbitos teóricos (críticos,

¹¹ A los Juegos Olímpicos de Múnich acudieron unos 4000 periodistas y se calcula que tuvieron una audiencia de unos 1000 millones de espectadores.

funcionalistas,...). A partir de este año la IRSS comienza a publicar cuatro números anuales, recogiendo las aportaciones y reflexiones de científicos sociales de toda la comunidad internacional.

Aparecen nuevas revistas que analizan el fenómeno deportivo desde el punto de vista social ("Journal of Leisure Research", "Sport Sociology Bulletin", "Review of Sport And Leisure", etc.) y numerosos manuales sobre Sociología del Deporte, entre los cuales cabe destacar, por su carácter de manual dedicado a la difusión del conocimiento de la Sociología del Deporte como rama del saber y no como antología de textos, la obra de Donald Ball y John Loy, "Sport and Social Order: Contributions to the Sociology of Sport".

La Sociología del Deporte empieza a impartirse como disciplina en numerosas facultades y comienzan a cobrar fuerza especialidades de análisis deportivo ajenos al ámbito de la Educación Física, al que hasta entonces habían estado ligados.

El rápido crecimiento de la disciplina se plasma en el gran incremento de libros y artículos existentes sobre la materia: "El crecimiento de la disciplina de la Sociología del Deporte es tan rápido que en 1978, en una bibliografía internacional preparada por la Universidad de Illinois, aparecen citados 2.853 artículos científicos y 723 libros que se ocupan de temas propios de la Sociología del Deporte. En 1981, Lüschen y Sage publican el "Handbook of Social Science of Sport", que recoge en su bibliografía internacional hasta

6.147 citas de autores que han publicado artículos científicos o libros sobre Sociología del Deporte.

Se puede afirmar, pues, que la Sociología del Deporte se consolida como disciplina científica y académica a nivel internacional en la década de los 80, contando para estas fechas con un corpus de conocimientos teóricos metodológicos y empíricos que permite la especialización en sociología del deporte a nivel de Masters y Doctorado (Ph D), títulos que ofrecen algunas universidades americanas y europeas." (García Ferrando, 1990: 17)

2.3.2. LA SOCIOLOGIA DEL DEPORTE EN ESPAÑA

En España el interés por el deporte como fenómeno social no comienza hasta bien entrados los años 70, pero este interés, en un principio no radicó en los ámbitos puramente sociológicos, sino que estuvo asociado a los técnicos del deporte y más concretamente a los Institutos de Educación Física.

El desarrollo del estudio científico del deporte en España no puede separarse del desarrollo del deporte propiamente dicho, y éste a su vez va unido a los cambios estructurales que se han ido produciendo a lo largo del presente siglo. Comencemos, pues, con una somera descripción del desarrollo del deporte, para lo cual seguiremos a Manuel García Ferrando y la descripción del proceso que este autor hace en su obra "Aspectos Sociales del Deporte" (García Ferrando, 1990: 55 y ss.).

El desarrollo del deporte comienza de un modo incipiente en los años 20 y 30; ya hubo una ligera participación española en la Olimpiada de Amberes de 1920. En el año 1926 se comenzaron a establecer secciones deportivas en las diferentes universidades del Estado, y un año después, con la aparición de las primeras federaciones a nivel estatal, se creó el Comité Olímpico Nacional (C.O.N.). También en esta época se crearon algunos clubs deportivos, pero todo este movimiento se realizó fuera del control del Estado, viéndose además paralizado con el comienzo de la guerra civil (1936).

En el año 1941, por un decreto del por entonces Jefe del Estado, F. Franco, se creó la Delegación Nacional de Deportes, encomendándose a Falange Española Tradicionalista y de las Jons la dirección y fomento del deporte a nivel estatal. Esta Delegación Nacional de Deportes, dependía directamente de la Secretaría Nacional del Movimiento, siendo su fin principal la propaganda política. A pesar de esto las consecuciones en materia deportiva fueron importantes para el país ya que se consiguió un cierto desarrollo de éste en diferentes ámbitos de la sociedad: el deporte se introdujo en las escuelas, las universidades, el ejército, e incluso se desarrolló el deporte espectáculo, y sobre todo el fútbol que pasó a convertirse en el "deporte nacional".

Todo esto obedecía más a razones ideológicas que a razones puramente técnicas que tratasen de cubrir necesidades de cualquier tipo de la población. Tal como destaca García Ferrando, "aunque hay buena disposición, e incluso entusiasmo, en directivos e instructores deportivos, faltan los conocimientos técnicos y los medios materiales. Apenas existen instalaciones deportivas, aparte de algunos campos

de fútbol y de las instalaciones escolares de algunos colegios religiosos, y de las academias de mandos surgen promociones de "oficiales instructores" e "instructoras generales" que compatibilizan en las escuelas, institutos y universidad, la enseñanza de la educación física y del deporte con la formación del espíritu nacional y la enseñanza de sus labores". (García Ferrando, 1990: 56)

En 1947 aparecen las quinielas, y mediante el dinero recaudado por ellas se trata de promocionar, no sólo el fútbol, sino el deporte en general. Se crearon, también en esta época los Juegos Nacionales Escolares, Sindicales, Laborales y Universitarios, dirigidos, con gran entusiasmo ideológico, por personas cercanas al movimiento, las cuales, en su mayor parte carecían de preparación deportiva y técnica para ello.

A partir de los años 60, con la promulgación de la Ley de Educación Física de Elola, la situación del deporte en España comenzó a variar, tratándose de adecuar ésta a la nueva estructura social.

Se crea la Junta Nacional de Educación Física, pero se mantiene bajo la tutela de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que a su vez depende de la Secretaría Nacional del Movimiento, quedando, como hasta entonces, ajena al Ministerio de Educación.

A pesar de esto, es evidente la necesidad de mejorar las condiciones deportivas de la población. El deporte comienza

a estar de moda a nivel mundial y se hace necesaria la construcción de instalaciones deportivas y las distintas federaciones se ven en la necesidad de promover el deporte competitivo. Comienza, pues, a mejorar la infraestructura deportiva del Estado y con ella el nivel competitivo.

A lo largo de los años 70 aumenta la difusión del deporte en los distintos medios de comunicación de masas, con lo que a finales de dicha década, la sociedad ha asimilado el deporte como una necesidad, o al menos como una aspiración a cubrir: comienza a incrementarse la participación deportiva a todos los niveles, el sistema educativo comienza a aumentar sus demandas a nivel deportivo y el deporte inicia su comercialización, tanto a nivel productos como a nivel servicios. Esta escalada no parará hasta nuestros días.

Estas peticiones a nivel general tienen su reconocimiento por parte de la Constitución de 1978, que tal como vimos, en su artículo 43, reconoce el deber de los poderes públicos de fomentar el desarrollo de las actividades deportivas. De igual modo, en el artículo 148, se reconoce la posibilidad de que existan transferencias a las Autonomías en materia deportiva.

En Abril de 1980 se promulga la Ley General de la Cultura Física y del Deporte (LEY 13/1980, de 31 de Marzo, publicada en el B.O.E. nº 89, de 12 de Abril de 1980), y ya en su artículo 1, aparece el principio general de dicha Ley: "Es objeto de la presente Ley el impulso, orientación y coordinación de la educación física y del deporte como factores imprescindibles en la formación y en el desarrollo

integral de la persona. Se reconoce el derecho de todo ciudadano a su conocimiento y práctica." (Art 1, Ley General de la Cultura Física y el Deporte).

A pesar de este avance, los centros formadores de técnicos en deporte, es decir los Institutos Nacionales de Educación Física (INEF), dependen, hasta 1988, a la vez del Consejo Superior de Deportes y del Ministerio de Educación. En el año 1990, el C.S.D. se integra en el Ministerio de Educación y Ciencia, creándose grandes expectativas, pero aún hoy, los INEF no son reconocidos como Facultades Universitarias.

En los últimos años también se ha producido una innovación: hasta 1988 la mayor parte del gasto público en materia deportiva provenía de los ingresos recaudados mediante las quinielas futbolísticas. A partir de ese año, el presupuesto del Consejo Superior de Deportes se incluyó en un 95% en los Presupuestos Generales del Estado, lo que ha supuesto un gran reconocimiento de la importancia que ha cobrado el deporte en nuestro país.

El análisis científico del deporte como fenómeno social, sigue en nuestro país un avance paralelo al del desarrollo del deporte propiamente dicho. José M^a Cagigal fue, a partir de los años 70, el primer intelectual que estudio el deporte moderno como hecho cultural, desde una perspectiva filosófica. Este autor, siguiendo a K. Diem, considera la práctica del deporte como una necesidad humana, para luchar contra la vida moderna, sedentaria y artificial. En sus

numerosas obras dedicadas al tema ¹², analiza y reclama la importancia del deporte popular, la necesidad de que el deporte sea practicado por toda la población y no sólo por unos pocos dedicados al deporte de élite, cuyo fin es el espectáculo, y que se encuentra vinculado a campos tan omniabarcadores como el económico, el político o el de las comunicaciones.

En el año 1980 el Centro de Investigaciones Sociológicas (C.I.S.) realiza una encuesta acerca de la conducta deportiva de la población adulta española, cuyos resultados serán analizados en primer lugar por M. García Ferrando en 1982, en su obra "Deporte y Sociedad" y más tarde serán de nuevo analizados por Nuria Puig, Jesús Martínez del Castillo y el grupo APUNT, para resaltar la influencia de las campañas de deporte para todos en las prácticas deportivas de la población¹³.

En la década de los 80 es cuando más ha avanzado el análisis del deporte en nuestro país, y tal como destacó García Ferrando en el Congreso "Políticas Deportivas e Investigación Social" que tuvo lugar en Pamplona en abril de 1991, "se dispone en la actualidad de una bibliografía en la que están tratados la mayor parte de los problemas sociales más relevantes del deporte, desde la consideración de la participación individual en el deporte como un fenómeno social de oportunidades desiguales (García Ferrando 1986 y 1989), hasta el tema del deporte y la política (Cazorla,

¹² Ver bibliografía al final de la presente investigación.

¹³ PUIG, N., MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. y APUNT (1985): Evolución de las campañas de deporte para todos en España (1968-1983), Madrid, C.S.D.

1979; Zaragoza, 1987), desde el estudio del deporte en relación a grupos sociales especiales, tales como los jóvenes (Puig et al. 1987; Garcia Bonafe y Puig, 1986) y la mujer (Instituto de la Mujer, 1987; Buñuel, 1986), hasta la consideración del deporte con respecto al cambio social y la modernidad (Rev. de Occidente, 1986), pasando por el estudio del deporte y los medios de comunicación (Alcoba, 1987), el ritual simbólico del deporte espectáculo (Verdú, 1980), el fenómeno de la violencia en el deporte (ICEF y D, 1985) y los problemas que plantea la planificación racional y el uso social de los equipamientos deportivos" (García Ferrando, 1991: 48)¹⁴.

La Sociología del Deporte como rama del saber específica cobra importancia a finales de los años 80, y una manifestación de este hecho es la gran acogida que tuvo en el III Congreso Estatal de Sociología, celebrado en Octubre de 1989 en San Sebastian este área, que por primera vez aparecía como un área diferente de la de la Sociología del Ocio. En dicha área de trabajo se presentaron 18 ponencias, tratando gran diversidad de temas y proviniendo de diferentes regiones y ámbitos científicos.¹⁵

A partir de este encuentro se vió la necesidad de crear una asociación que permitiese el avance en esta nueva rama de análisis. Esta idea se hizo realidad en Abril del pasado

¹⁴ Sobre este último tema citado por el autor no existe una bibliografía expresa, sino que es un tema que se encuentra tratado desde diferentes ópticas y dentro de estudios más generales. Para más información sobre la bibliografía citada por el autor puede recurrirse a las actas del Congreso donde fue presentada.

¹⁵ Para más información se puede recurrir a Diputación Foral de Guipúzcoa (Ed.) (1989): Actas del III Congreso Estatal de Sociología. Área de Sociología del Deporte, Donostia-San Sebastián.

año 1991, en el que quedo constituida la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (A.E.I.S.A.D.), como organización multidisciplinar de estudio del deporte como fenómeno social. Actualmente se estan dando los pasos necesarios para el reconocimiento de esta asociación por parte de las diferentes instituciones tanto gubernamentales (C.S.D.) como científicas (F.E.S., I.S.A.,...).

Podemos decir, que a pesar de que hace tan sólo una década el estudio del deporte como fenómeno social quedaba restringido a unos pocos analistas apasionados por la práctica deportiva y vinculados en su mayoría a los I.N.E.F., la década de los 90 se abre con grandes perspectivas para la institucionalización y desarrollo de la Sociología del Deporte en España.

2.3.3- LINEAS ACTUALES DE INVESTIGACION EN MATERIA DE SOCIOLOGIA DEL DEPORTE

Tras la conceptualización teórica que hemos venido desarrollando hasta el momento subyace la idea de que la Sociología del Deporte no es una rama de la ciencia cerrada y estanca; en realidad, ni siquiera tiene unos límites bien definidos. ¿Dónde empieza lo que consideramos Sociología del Deporte?, ¿Dónde acaban sus puntos de interés?

Por un lado podemos decir que la Sociología del Deporte se siente muy vinculada a la Sociología del Ocio, y por contrapartida a la del Trabajo. Al fin y al cabo, el modelo

con que una sociedad ocupe su tiempo de ocio depende del modelo laboral que dicha sociedad siga.

Por otro lado, la Sociología del Deporte también va unida, y de hecho puede analizarse desde los principios de la Psicología Social. Las motivaciones y las necesidades y sentimientos son muy importantes a la hora de analizar porque una persona tiene necesidad o se siente motivada hacia la práctica deportiva, mientras que otra quizás más capacitada para ello no tiene los mismos sentimientos. Además, la Psicología Social o la Sociología tienen también importancia por las aportaciones que pueden hacer al estudio del deporte como práctica grupal.

La Sociología del Deporte también se puede vincular a la Sociología de las Organizaciones, en cuanto que la mayor parte de las prácticas deportivas tienen lugar en el seno de alguna organización, sea esta formal (organización educativa o incluso federaciones) sea informal (club en el que se practica el deporte informal).

También podemos vincularla a la Sociología Urbana, ya que en líneas generales la práctica del deporte como un fenómeno de masas ha surgido a raíz de la mayor concentración urbana que han sufrido nuestras sociedades desarrollándose a medida que el grado de urbanización aumentaba, quizás por el grado de sedentarismo impuesto a la vida urbana y por el despliegue informativo realizado por los medios de comunicación.

Por otro lado, la mayor parte de los deportes requieren la existencia de instalaciones, de equipamientos preparados específicamente para la práctica de un deporte concreto, y estos, al fin y al cabo, para garantizar (o al menos intentar garantizar) la igualdad de acceso de la población al deporte, deben ser equipamientos urbanos colectivos de carácter más o menos abierto o público.

Podríamos seguir vinculando esta rama del saber a múltiples facetas del conocimiento (política, economía, medios de comunicación,...), pero no cabe duda, de que la Sociología del Deporte presenta multitud de campos de análisis, y cada uno de ellos, se acercará, en mayor o menos medida a alguna otra rama científica.

A pesar de que "el deporte es hoy una actividad de ocio que se practica casi en el mundo entero durante el tiempo libre, sea como tal actividad consistente en una participación directa, sea de modo menos directo como espectáculo al que uno asiste" (Dunning, 1976: 24), uno de los grandes problemas que nos encontramos a la hora de desarrollar un buen marco teórico está, tal como hemos visto, en la relativa juventud de esta ciencia.

Tal como E. Dunning afirma, "la Sociología del Deporte carece de un trasfondo teórico preciso para la definición de problemas y la interpretación de datos disponibles, que pueda servir de hilo conductor a futuras investigaciones, así como para lograr una mayor continuidad y un trabajo sistemático

en este terreno" (Dunning, 1976: 25-26) ¹⁶.

Hoy en día existe un trasfondo mucho más amplio que cuando Dunning escribió esta afirmación, pero de cualquier modo también las teorías existentes hoy corresponden más al análisis de aspectos parciales relacionados con el deporte (violencia en el deporte, sistema político y deporte, medios de comunicación y deporte, mujer y deporte,...) que a una Sociología general del Deporte.

En realidad, el fin general de la Sociología del Deporte consiste en *"desarrollar teorías que deberán explicar la acción y el comportamiento observables en este campo, así como la estructura de esa institución y permitir su predicción"* (Lüschen y Weis, 1976: 11).

Para estos autores uno de los problemas fundamentales existentes en este campo estriba en las dos tendencias antagónicas existentes: por un lado la tendencia empirista analiza en profundidad los datos observables, pero olvida la reflexión teórica, por otro lado, la tendencia crítica deja de lado el análisis de la realidad, pecando así de teórica.

Para Lüschen y Weis, el deporte en general, muestra claras vinculaciones con otras áreas sociales como puede ser la cultura e incluso la religión (como en el caso de las sociedades tribales) o la política (implicaciones políticas

¹⁶ El artículo del cual ha sido extraída esta cita fue escrito por vez primera en el año 1971, por lo que podemos decir que esta visión pesimista ha variado, aunque no tanto como hubiese sido de desear, para la fecha en que nos encontramos.

del deporte tanto como transmisor de valores civiles, como modo de establecer relaciones políticas internacionales). Sin embargo, para ellos el deporte moderno debe entenderse como institución social y por ello permite distinguir cuatro formas elementales de organización y por ello diferentes líneas de análisis (Lüschen y Weis, 1976: 10):

- 1- El deporte aparece organizado formalmente en el seno de clubs y federaciones especiales
- 2- El deporte practicado en grupos espontáneos, como el caso de juegos infantiles o el deporte practicado por un grupo de amigos durante su tiempo libre.
- 3- El deporte "institucional" practicado en el seno de otra institución (o de una organización formal) y en que recibe, en parte considerable, influencias de estas instituciones y de su estructura normativa (deporte escolar, militar, económico-de empresa, carcel,...)
- 4- El deporte "comunicativo" como parte del esparcimiento diario, de los medios de información o como espectáculo.

Como puede observarse cada una de estas formas de organización del deporte como institución seguirá unas bases de investigación diferentes, y en las líneas propuestas con anterioridad cada una de ellas se acercará, en mayor o menor medida, a unas u otras ramas del saber.

Hoy en día, dentro de la Sociología del Deporte, existe una línea de investigación clara, que sigue la propuesta de Lüschen y Weis de estudiar el deporte como institución a parte, aunque relacionada, de otras instituciones sociales. Klaus Heineman, actual Director de la IRSS (International Review of Sport Sociology), y uno de los principales estudiosos y promotores del estudio del deporte como fenómeno social, propugna el estudio del deporte como organización.

En el Congreso "Políticas Deportivas e Investigación Social" celebrado el pasado año en Pamplona, Heinemann proponía cuatro grandes líneas o áreas de investigación en el ámbito del deporte como organización:

- 1- Area de investigación "club"
- 2- Area de investigación "equipamientos deportivos comerciales"
- 3- Area de investigación "deporte de tiempo libre en la comunidad"
- 4- Area de investigación el deporte en casa

Asimismo destacaba que la "Sociología del Deporte debe incidir mucho más en un área que hasta ahora no ha venido considerando como una de sus tareas primordiales, a saber, planificación, ejecución y dirección" (Heinemann, 1991: 27).

Para este autor existen tres áreas significativas en la planificación del deporte:

1- Area de planificación "producción del deporte"

Los sociólogos pueden participar en la planificación y dirección de eventos deportivos, del marketing, gestión, planificación y organización de clubs.

2- Area de planificación "bagaje producción"

La organización del deporte constituye una parte de los programas comunitarios de tiempo libre; además es importante la participación en el diseño de equipo, espacios y personal de las ofertas comerciales de deporte.

3- Area de planificación "adaptación"

El sociólogo, como técnico, participará en el desarrollo de las estrategias de adaptación de las organizaciones deportivas a las nuevas situaciones sociales, a las nuevas demandas de la población en materia deportiva.

Como puede observarse, para este autor, y siguiendo las tendencias más actuales de la investigación en materia deportiva, el sociólogo no puede ser un mero observador de las tendencias actuales del deporte, sino que cobra importancia su participación, de un modo científico, en el desarrollo de éste, mediante su inclusión en las tareas de planificación, hecho que a su vez exige un gran conocimiento

de las teorías sociales del deporte y de la realidad concreta en que este se ve inmerso.

García Ferrando, de un modo más explícito, también destaca las nuevas tendencias de investigación en materia deportiva existentes en nuestro país (aunque en el resto de los países desarrollados se venían observando en las últimas décadas): *"La planificación y gestión deportivas por un lado, y el deporte como una actividad que ha de procurar mantenerse a lo largo de toda la vida de los individuos, por otro lado, son, entre otros, temas que han cobrado inusitada importancia en nuestra sociedad"* (García Ferrando, 1990:247).

Para este autor, al ser el deporte un objeto de la planificación social, es necesario en primer lugar un diagnóstico de la situación en que se encuentra dicho fenómeno, y para ello es necesario tanto el estudio de los hábitos deportivos de la población (en el cual se analizarán también las demandas de la población en materia deportiva) como el análisis de la oferta deportiva existente en una sociedad o en un territorio dado.

Nuestra investigación se verá inmersa dentro de estas líneas de análisis ya que nos proponemos estudiar el deporte desde el punto de vista de los ciudadanos, pero sin dejar de lado las opciones institucionales.

Es decir, analizaremos por un lado la oferta pública en materia deportiva, los equipamientos colectivos destinados al deporte existentes en una comunidad dada y por otro la

visión de la sociedad, los hábitos deportivos de los habitantes de esa comunidad y las demandas que estos hacen a los poderes públicos en materia deportiva. El análisis de estos aspectos nos permitirá establecer un diagnóstico de la situación, de cara a medir la adecuación de los equipamientos existentes a la realidad social, lo cual a su vez permitirá una mejor planificación del fenómeno deportivo.

Antes de comenzar la parte empírica del análisis nos referiremos a las principales líneas metodológicas de análisis de equipamientos urbanos colectivos en general y de equipamientos deportivos en particular.

CAPITULO 3:
EL DEPORTE COMO SERVICIO SOCIAL:
LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

3.1- BASE TEORICA SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

La existencia de la Sociología Urbana parte de la necesidad de adecuar la ciudad, el espacio, a los diferentes modos de vida de la población que la habita, ya que sin contar con ella, la ciudad aparece como algo inerte, que no tiene sentido más que como lugar físico en el que transcurre la vida, sin aportar nada concreto ni a la vida de las personas en general ni a las condiciones en que ésta se desarrolla.

Según numerosos autores la ciudad, surge para facilitar la vida de los ciudadanos no únicamente como individuos, sino como espacio común en el que las personas se relacionan y se socializan en todos los aspectos de su vida. Los hombres se agrupan en las ciudades para "satisfacer ciertas necesidades que no pueden ser satisfechas aisladamente" (Blanchere, 1968: 14).

La ciudad, en cierto modo, agrupa y se centra en torno a sus espacios de vida colectivos (plazas, jardines, servicios,...) en los cuales las personas toman contacto con los demás. Los espacios colectivos potencian las relaciones sociales, facilitando la solución de problemas o necesidades sociales; es decir, son espacios en los que la dimensión desarrollo humano cobra vital importancia.

"La ciudad, considerada sociológicamente, es algo más, algo distinto de un simple escenario indiferente a la dinámica social que allí se desarrolla. La ciudad es espacio social; es una forma de organización de la sociedad que, tendencialmente, evita el condicionamiento del elemento territorial. La ciudad adquiere el valor de una componente fundamental de la estructura social global; es una variable del sistema social que ordena de forma culturalmente específica la estructura; influye en las modalidades de funcionamiento y en el tipo de cambio (...) La ciudad es reunión y concentración de hombres, de recursos materiales y de instituciones, y su finalidad, históricamente definida, es la de satisfacer las necesidades colectivas surgidas en su interior, como las que suscita en el exterior; su carácter polifuncional así lo demuestra." (Bettin, 1982: 160).

La ciudad, por tanto, cumple un doble juego con respecto a la vida de los individuos, ya que por un lado cubre sus necesidades de relación colectiva, pero por otro condiciona estas relaciones: refleja la organización de la sociedad pero también ordena o estructura las formas de esa organización.

La ciudad considerada como el medio ambiente en el que se desarrolla la vida del hombre urbano tiende, al menos en teoría, a facilitar la vida de la personas que habitan en ella, potenciando el ejercicio de las prácticas sociales necesarias para considerarse hombres/mujeres completos/as, desarrollados en todas sus facetas. "La única o principal función del medio ambiente habitacional no es la de ofrecer un refugio físico confortable. Eso equivale a negar realidades y derechos que tiene toda persona, como son el

acceso a la cultura, bienestar y relaciones sociales."
(Kapstein y de la Barra, 1979: 32).

Los espacios colectivos que componen la ciudad no pueden analizarse ni considerarse como algo ajeno a los motivos que los crearon ni a las funciones que desarrollan en la sociedad en la que están inmersos, sino que son importantes en la medida en que cubren una función específica e importante para la mejora de la calidad o las condiciones de vida de aquellas personas que se relacionan con ellos y en ellos.

Ya en la Declaración de Atenas se especificaban las funciones que debía cumplir una ciudad destacando principalmente cuatro: trabajar, habitar, circular y recrearse. En realidad son los espacios colectivos que forman la ciudad los que dan forma a la realización de estas funciones. Se justifican en la medida en que solucionan necesidades humanas; las calles, las plazas, los hospitales, los polideportivos, son espacios en los cuales se cubren necesidades de vital importancia para los habitantes de la ciudad.

Estas necesidades no son estancas, sino que han ido y van variando a lo largo de la historia y a su vez varían no sólo de unas sociedades a otras sino incluso entre los diferentes grupos de una misma sociedad. En un tiempo pasado, uno de los problemas predominantes de la humanidad era el crecimiento demográfico y la industrialización. Hoy en día estos problemas o más bien su crecimiento, se han visto ralentizados y han cobrado gran auge los problemas urbanos, debido a la falta de adaptación de las ciudades y sus

espacios colectivos a las necesidades de la población actual que hace uso de ellos.

La ciudad surge en un momento determinado y aunque va evolucionando, éste cambio no ha sido tan rápido como el experimentado por sus habitantes e incluso por sus modos de producción. La revolución industrial produjo en las ciudades y en sus habitantes una serie de transformaciones que conllevaron una problemática específica. En este punto no podemos dejar de hacer mención a la aportación de H. Lefebvre y a lo que el denomina revolución urbana, como una fase de la evolución humana posterior a la revolución industrial: "Llamaremos revolución urbana al conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea para marcar el paso desde el periodo en el que predominan los problemas de crecimiento y de industrialización a aquel otro en el que predominará ante todo la problemática urbana y donde la búsqueda de soluciones y de modelos propios a la sociedad urbana pasará a un primer plano" (Lefebvre, 1983: 11-12).

Podemos decir que hoy en día nos encontramos en esta fase; los problemas urbanos están adquiriendo, de unos años a esta parte, vital importancia. La ciudad y por tanto el conjunto de espacios colectivos han dejado de ser entendidos únicamente como consideraciones arquitectónicas o urbanísticas. Su constitución e implantación lleva consigo un análisis mucho más amplio de lo que se esconde tras esta concepción aparentemente tan espacial.

Como ya hemos dicho la función de estos espacios colectivos está en cubrir necesidades humanas no

individuales, para el desarrollo de las cuales es necesaria la confluencia de varios elementos. Por un lado ofrecen un servicio a la colectividad para la cual han sido creados, sin limitación de acceso, es decir, los espacios colectivos deben ser públicos, y por otro, en su creación han debido intervenir los poderes públicos, cuya finalidad es velar por la calidad de vida de los habitantes a los cuales sirven y para los cuales han sido constituidos.

Es decir, los espacios colectivos aglutinan servicios, que bien pueden estar concentrados, bien creados para cubrir una única necesidad (escolar, religiosa, deportiva,...) que irán evolucionando a medida que evolucione la sociedad en la que se encuentran inmersos.

Los espacios colectivos, por tanto, deben ser analizados desde la óptica de las Políticas Sociales por un lado, y por otro desde la óptica de la Planificación Urbana de las ciudades: cubren un amplio espectro de necesidades y ocupan un lugar prominente en el espacio, y además su ubicación debe ser decidida con sumo cuidado, ya que en función de ella las expectativas para las cuales un determinado servicio ha sido creado pueden verse o no cumplidas.

Antes de adentrarnos en el análisis de un tipo concreto de espacio-servicio colectivo conviene que comencemos apreciando la diferencia existente entre lo que se conoce por servicio colectivo y lo que se entiende por equipamiento colectivo.

Aunque numerosos autores basan la distinción en los conceptos servicio social como algo intangible que la sociedad ofrece para cubrir necesidades humanas, y equipamiento como lugar físico en el que se ubica el servicio social (cayendo así en una concepción un tanto urbanístico-arquitectónica), nos parece que la distinción va más allá de este hecho y que el término equipamiento no sólo supone un espacio físico, sino que, y aunque sus límites no son muy precisos, conlleva un contenido tanto funcional como de servicio que no puede ser olvidado.

Una de las diferenciaciones más operativas entre servicio y equipamiento colectivo ha sido la aportada por el centro de la GESCAL italiano (Gestione Case Laboratori) en su primer informe sobre los estándares urbanísticos de 1964 y que ha sido recogido por C. Aymonino en su obra "El significado de las ciudades":

"Pueden considerarse servicios públicos aquellos elementos de carácter público, presentes en la estructura urbana, que satisfacen necesidades de carácter esencialmente material y que se encuentran relacionados, de un modo inmediato, con las exigencias básicas de la vida humana (en especial, en el aspecto de la vida individual)(...). Los servicios públicos pueden diferenciarse, según su función específica, en servicios relativos al sistema viario o a las comunicaciones, en servicios relacionados con las instalaciones urbanas, etc.

Pueden considerarse como equipamientos colectivos aquellos elementos -definidos igualmente por su carácter

público- que satisfacen necesidades de tipo más elevado, apareciendo como indispensables para el desarrollo de unas formas de vida satisfactorias desde el punto de vista de la organización comunitaria.

Los equipamientos colectivos pueden diferenciarse, según las clases de necesidades que satisfacen, en equipamientos culturales, religiosos, educativos, recreativos, deportivos, sanitarios y asistenciales, comerciales, en equipamientos específicos relacionados con el ejercicio de los derechos democráticos, zonas verdes, espectáculos, etc." (Aymonino, 1981: 47-48).

Como puede verse según los técnicos de la GESCAL el término equipamiento no puede disociarse de su elemento comunitario ya que su función fundamental estriba en satisfacer necesidades que nacen precisamente en cuanto que el hombre vive en colectividad, siendo además en cierto modo necesidades creadas, de tipo más elevado a las individuales ya que son útiles para la organización de la comunidad.

No todos los autores confirman este punto de vista. Por ejemplo, para Fourquet y Murard, de las cuatro funciones que debe cumplir la ciudad según la Carta de Atenas (trabajar, habitar, circular y recrearse), "los equipamientos colectivos parecen materializar las dos últimas y son considerados como los servicios que permiten las siguientes funciones:

- Circular (infraestructuras: vialidad, transportes, fluidos, saneamientos,...)

- Educar (equipamientos educativos)
- Cuidar (equipamientos hospitalarios y sanitarios)
- Cultivarse (equipamientos culturales)
- Practicar deporte (equipamientos deportivos)
- Jugar (equipamientos lúdicos) y gozar de la Naturaleza (espacios verdes)" (Fourquet y Murard, 1978: 25).

A nuestro entender y siguiendo las aportaciones anteriores, el término equipamiento colectivo debe reservarse al equipamiento educativo, sanitario, cultural, de servicios sociales (asistencia pública: asistencia a marginados;...) y deportivo e incluso equipamiento de tipo religioso, dejando el sistema viario o las comunicaciones como parte de los servicios públicos de una comunidad que en realidad no se ajustan al concepto equipamiento.

No podemos olvidar señalar que cuando hablamos de equipamientos colectivos nos estamos refiriendo a equipamientos colectivos o comunitarios de carácter público y que por lo tanto deben cumplir dos funciones sociales esenciales:

- a) facilitar el acceso y utilización de toda la población, sin exclusiones.
- b) crear espacios en los cuales se faciliten las relaciones sociales.

Este hecho, que ciertamente es un principio del cual debe partir la creación de un equipamiento colectivo, sea del tipo que sea, no es una realidad, ya que, aunque en teoría el acceso es libre e igualitario para todos los ciudadanos, hay algunos factores que hacen que el acceso sea de hecho desigual.

Por un lado, los equipamientos se asientan en un lugar determinado, discriminando en muchos casos a la población más desfavorecida. Es muy difícil que el asentamiento o la localización de equipamientos públicos se haga de un modo equilibrado. Muchas veces se localizan en las zonas más céntricas de la ciudad, favoreciendo por ello a los mejor dotados económicamente; otras veces se asientan en zonas alejadas, con el fin de utilizar y revalorizar un suelo altamente marginal y secundario, con lo que el acceso a los equipamientos de las clases más desfavorecidas y con problemas de transporte se ve agudizado.

"En la raíz de todos los problemas derivados de la localización de estas importantes infraestructuras sociales, nos encontramos con la ineficacia del planeamiento urbanístico para resolver las tensiones existentes entre los diversos usos y en las que se detecta siempre el mismo perdedor: las zonas que serán destinadas a equipamientos colectivos, parques y zonas verdes. Este proceso es muy evidente en las urbanizaciones recientes, donde las primitivas delimitaciones de suelo destinadas a "uso colectivo" han sido desplazadas de sus originales "lugares centrales" a la periferia de los polígonos residenciales, ocupando terrenos marginales y con frecuencia no demasiado aptos para la construcción de viviendas y sobre todo muy

alejados de sus potenciales usuarios; en definitiva, es el suelo que en el mercado se cotiza menos."¹ (Boter y Leal, 1979: 41).

Un modo de utilizar y revalorizar terrenos y lugares no considerados aptos para la ubicación de viviendas son destinados a cubrir las exigencias que marca la ley en materia de suelo de uso público, esto es, a espacios y equipamientos colectivos.

"Con frecuencia los urbanistas, los planificadores y los gestores de suelo público (ayuntamientos principalmente), atribuyen a los espacios dedicados a equipamientos culturales, docentes, deportivos y de ocio en general, un carácter marginal, residual y subsidiario del suelo destinado a uso residencial (...) Todos los planes de ordenación urbana deben prever, según la ley, unas reservas de suelo destinadas a uso público (...) (los propietarios buscan cual es la mínima reserva y) esta actitud ha dado lugar a la localización de centros e instalaciones de uso colectivo en emplazamientos que no cumplen los requisitos exigidos para las funciones y servicios que prestan o son inadecuados desde el punto de vista de la accesibilidad al área de servicio que abarcan (espacio social)" (Boter y Leal, 1979: 41).

Los equipamientos colectivos sean del tipo que sean deben tender a adecuarse a la evolución de la sociedad para

¹ En este aspecto los autores se refieren a la gestión del planeamiento y no a la elaboración de planes que generalmente son técnicamente correctos. Además se refieren a la construcción de equipamientos promovidos por la Administración, que suelen por tanto ser construidos en suelo público.

la cual han sido creados. Es decir, los equipamientos y su planificación presentan una gran relación con el consumo de bienes colectivos que se da en la ciudad, y con la evolución que sufre este consumo colectivo ².

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las necesidades, y por lo tanto el consumo de bienes o equipamientos colectivos están en evolución constante, lo cual hace que los poderes públicos no tengan, en muchos casos, la suficiente capacidad para irse amoldando paulatinamente a este desarrollo.

En general y tal como comentamos anteriormente, el rápido crecimiento que han sufrido muchas de nuestras ciudades, ha impedido la creación progresiva de las infraestructuras necesarias para una correcta adecuación a las nuevas necesidades de la población. Esto ha venido motivado fundamentalmente por la baja densidad de población existente con anterioridad al crecimiento, por la rapidez del crecimiento y por la falta de control urbanístico existente en esta época de expansión de las ciudades. La periferia o más bien los ensanches provocados por esta expansión urbana han ido creándose infradotados de equipamientos, por lo cual, ahora, en muchos casos, sólo existe espacio disponible para su ubicación en la periferia de las ciudades.

² Entendemos el término consumo colectivo tal como lo entiende K. Marx: entendemos por consumo colectivo "el consumo cuya realización económica y social, aunque siempre capitalista, no se cumple a través del mercado, sino a través del aparato del estado" (Bettin, 1982: 199).

Por otro lado, la población o comunidad que compone una sociedad dada no suele ser homogénea, y por lo tanto las necesidades, al menos las necesidades percibidas por esta población, no son únicas. La sociedad está compuesta por diferentes clases sociales, que detentan una relación diferente con los equipamientos; los equipamientos son generalmente escasos para cubrir las diferentes necesidades, limitándose, en muchos casos a solucionar los requerimientos de una parte específica de la población.

Los equipamientos, como hemos visto, se distribuyen espacialmente de un modo desigual, al igual que las clases sociales. Generalmente, los equipamientos colectivos de mejor calidad se asientan en las zonas donde residen los estratos sociales más favorecidos, dificultando así el acceso a estos de las clases más desfavorecidas y potenciando una desigualdad de las áreas de la ciudad progresivamente creciente. Las zonas en las que se asientan los equipamientos mejor dotados son, por un lado las mejores zonas de la ciudad, y por otro, al convertirse estas en las mejor provistas dotacionalmente se diferencian cada vez más de otras zonas de la misma ciudad.

En realidad, y tal como recogen G. Kapstein y X. de la Barra, "la dotación de equipamiento social puede y debe contribuir a redistribuir los ingresos entre las diferentes clases sociales que conviven en una misma ciudad. Por una parte el dar oportunidad de acceso al beneficio de mejores y más diversos servicios públicos a las clases sociales más empobrecidas, contribuye indirectamente a mejorar sus ingresos.

Por otra parte, las decisiones de localización desequilibrada del equipamiento público básico implica para las clases marginadas un ahorro considerable de tiempo y de gastos de traslado en busca de los servicios indispensables, lo que constituye nuevamente una forma indirecta de redistribución de ingresos reales" (Kapstein y de la Barra, 1979: 30).

G. Bettin recoge en su obra "Los sociólogos de la ciudad", la opinión de M. Castells al respecto, y cómo este autor considera los equipamientos colectivos no sólo como un servicio sino también como un modo de redistribuir la riqueza y la renta por parte de la administración que los promueve. "A la desigualdad tradicionalmente expresada en términos de nivel de renta se añaden nuevas formas de división social, arraigadas en la vivienda y en las modalidades de disfrute de los servicios colectivos (escuelas, hospitales, equipamientos culturales, transportes). Según Castells, la fuente de estas nuevas desigualdades reside en el uso mismo de estos bienes colectivos ya que forman parte del consumo cotidiano de las masas urbanas. El salario indirecto, percibido precisamente en forma de erogación de servicios colectivos adquiere un peso cada vez mayor". (Bettin, 1982: 153).

En el fondo de este problema está el hecho ya descrito, de la adjudicación de suelo para equipamientos. En todos los planes de ordenación urbana, tanto municipales como comarcales e incluso regionales aparece la cantidad de suelo óptima, según los planificadores, que debe reservarse para equipamientos públicos de todo tipo, sin embargo no se especifica la mejor ubicación de éste.

Esta reserva o estándares de equipamiento, tal y como veremos a la hora de analizar los diferentes modos de medición de la oferta pública de servicios (en nuestro caso deportivos), consiste simplemente en el establecimiento de los metros cuadrados de suelo público por habitante dedicado a un equipamiento determinado, necesarios para cubrir las necesidades normativas existentes de dicho servicio. Los metros cuadrados establecidos variarán dependiendo del tipo de equipamiento al que nos estemos refiriendo, y del ámbito de planificación que estemos utilizando (no es lo mismo necesidades de un barrio que de un polígono ni de una ciudad o comarca).³

Este modo de establecer qué equipamiento y cómo deben ser estos, es en realidad un método un tanto artificial, ya que es fijo para toda la población y no tiene en cuenta la composición interna de ésta (estructura por edades, sexo, clase social,...), ni su distribución en el espacio de la ciudad. Del mismo modo, como ya hemos afirmado, no contempla la ubicación óptima de cada tipo de equipamiento para garantizar el máximo uso y la máxima cobertura de las necesidades.

Es decir, la concepción de los estándares como modo de solucionar las necesidades colectivas de los ciudadanos parte de una concepción estática de la población, ya que no contempla ni las variaciones de las necesidades sentidas por dos poblaciones distintas (qué lógicamente variarán

³ Un problema adicional a este lo constituye el que en muchos ámbitos de planeamiento los metros cuadrados de un determinado equipamiento vengan determinados no por habitante sino por vivienda, lo cual hace que se alejen aún más de la composición de la población.

dependiendo de su ubicación en el territorio -un pueblo costero con una gran playa tendrá menos necesidades de una piscina descubierta que otro ubicado en el interior por el cual pase un río seco), ni la evolución continua de dichas necesidades (en el caso de los deportes, por ejemplo, la importancia de la moda y de los medios de comunicación es tal, que en el plazo de cinco años las necesidades sentidas pueden variar totalmente).

La utilización de los estándares como modo de establecer la cantidad de equipamiento de un tipo u otro necesaria para solventar necesidades "lleva a una unificación conceptual del espacio y de la sociedad que oculta las diferencias existentes en los mismos. En una sociedad dividida en clases y distribuida de forma desigual en el espacio urbano, el querer asignar una misma medida, sin consideración de las diferencias espaciales y sociales, puede resultar un intento de ocultamiento de dichas diferencias y, en cualquier caso, puede resultar enormemente injusto" (Leal, 1979: 11).

En realidad el establecimiento de los diferentes equipamientos públicos no puede hacerse como algo ajeno a la sociedad a la que estos van destinados. El único modo de cubrir las necesidades sociales de la población, que se plasma en la creación de equipamientos colectivos públicos es teniendo en cuenta cuál es la estructura de la población a la que van destinados, y las necesidades que ésta siente de dichos servicios. Tal como afirman J. Rios Ivars y J. Leal en su obra "Los espacios colectivos de la ciudad":

"La planificación de los servicios y de las dotaciones no pueden hacerse en abstracto, mediante la aplicación de estándares y criterios "a priori" de las necesidades reales. El conocimiento de estas necesidades permite ponderar y definir, con considerable detalle, el tipo y la amplitud de las intervenciones necesarias. El volumen y la composición por edad de la población, las características familiares, la dinámica vegetativa, la movilidad residencial y cualquier otro tipo de transformaciones de la familia constituyen datos de enorme interés para planificar servicios tan locales y dependientes de la demanda circundante como pueden ser las guarderías, escuelas, zonas deportivas o pequeños centros culturales y asistenciales". (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 80).

En realidad no podemos olvidar el hecho de que el establecimiento de equipamientos colectivos, sean estos del tipo que sean, no puede ser independiente de la política urbana general y tal como afirma Castells, "el área de la política urbana puede dividirse, analíticamente en dos campos que en la realidad social se presentan como indivisibles: el campo de la planificación urbana y el de los movimientos sociales urbanos" (Castells, 1976: 426).

Este problema de los movimientos sociales y la participación ciudadana en la planificación de los equipamientos colectivos no es algo nuevo, ya H. Lefebvre hablaba de la necesidad de restituir al individuo el poder de decisión sobre su ambiente cotidiano, afirmando la importancia de la participación local en las decisiones urbanas. Sin embargo este autor no duda de la importancia que tiene el científico en la toma de decisiones de este

tipo, ya que hace notar la importancia que tiene el sociólogo o el planificador social en la percepción de las necesidades sociales.

Paul Henry Chombart de Lauwe también señala la necesidad del momento de la participación social, aunque no niega la importancia de los técnicos. Este autor da gran importancia al análisis de las necesidades humanas no sólo colectivas sino también individuales, diferenciando distintos tipos de necesidades.

A nuestro modo de ver la interpretación no sólo de las necesidades colectivas sino también de las necesidades sentidas individualmente (aunque luego sean tratados de un modo general ya que es imposible satisfacer a todos y cada uno de los habitantes de una ciudad), es algo imprescindible para una buena planificación de los servicios públicos y es por ello que comenzaremos analizando las necesidades de la población no sólo a nivel teórico, sino también estimándola en la parte empírica de la presente investigación.

Sin embargo, no podemos olvidar que los equipamientos públicos no sólo deben ser función de las necesidades de la población sino que a su vez también son un patrimonio dotacional que transforma el espacio que compone la ciudad. Tal y como afirman J. Rios Ivars y J. Leal, la producción de dotaciones y servicios colectivos tienen sobre el espacio una serie de efectos tales como son:

"- Efecto sobre el mercado del suelo

- Efecto sobre el mercado residencial y el precio de la vivienda
- Efecto sobre la demanda y el consumo de servicios colectivos
- Efectos inmediatos de tipo ambiental asociados con el funcionamiento del equipamiento." (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 57)

Estos mismos autores destacan la importancia que tienen estos equipamientos como patrimonio arquitectónico o urbanístico, señalando las características de los equipamientos como patrimonio dotacional:

"1- Su capacidad de configurar la estructura urbana, consecuencia de la ocupación de suelo que los espacios colectivos de consumo colectivo representan sobre el conjunto del suelo urbano y por el hecho de ser los equipamientos elementos particularmente fijos y estables dentro de la trama urbana (...). Los usos, las funciones, e incluso los tipos edificatorios pueden evolucionar o transformarse, pero no tiende a perderse el carácter de patrimonio público en aquellos elementos que tuviesen, desde su origen un carácter o uso colectivo (...).

2- En segundo lugar el equipamiento como elemento urbano y como inversión fija sobre el territorio altera el valor de uso y de cambio del espacio circundante. Las dotaciones de consumo colectivo, particularmente aquellas que prestan servicios abiertos, útiles a toda la comunidad, cualifican el espacio residencial y ejercen un efecto positivo sobre el

valor de uso del espacio urbano (este cambio en el valor del suelo puede en cambio ser negativo en el caso de equipamientos tales como cárceles, cementerios o mataderos) (...).

3- El equipamiento como espacio construido es el campo de convergencia propio de la planificación social y del planeamiento y gestión urbanística ya que en el convergen decisiones y actuaciones públicas provenientes de organismos muy diversos." (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 109 y ss.)

Como conclusión al presente apartado introductorio al tema de los equipamientos urbanos colectivos, y por tanto de acceso público no restringido, podemos decir que estos no pueden ser considerados como meras instalaciones o edificios, sino que deben entenderse de un modo más amplio, sin ser separados de los servicios sociales que en ellos se ofrecen.

Por otro lado podemos afirmar que estos equipamientos no pueden ser analizados aisladamente del lugar que ocupan en la estructura socioespacial de la ciudad ya que no son ajenos a la sociedad para la cual han sido creados ni tampoco al espacio que ocupan.

En primer lugar, el fin último y primordial de los equipamientos colectivos es satisfacer las necesidades sociales de la población a la que van destinados, y para cumplir correctamente esta función se hace necesaria la participación ciudadana, hecho que puede realizarse mediante la detección de las necesidades sociales que pueden llegar a convertirse en demandas sociales.

Por otro lado los equipamientos colectivos no son ajenos a la Política Urbana general, y para su análisis se hace imprescindible no sólo la detección de las demandas sociales, sino también la detección de la oferta existente en un momento dado para cubrir esas demandas. Además, los equipamientos, transforman el espacio en el que se asientan, ya que suponen un patrimonio tanto dotacional (servicios) como arquitectónico (instalación).

Pasemos a continuación a analizar detenidamente cada una de estas consideraciones.

3.2- LA ADECUACION DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS A LAS NECESIDADES SOCIALES

En el presente apartado pretendemos realizar la descripción de algunos conceptos que ya hemos introducido con anterioridad. Tal como afirmábamos, los equipamientos colectivos y su planificación no son algo ajeno a la ciudad, ni a la comunidad a la que van destinados: los equipamientos no sólo ocupan un espacio físico de la ciudad, sino que transforman éste y lo condicionan, condicionando a su vez a la población que habita en ella.

La planificación de los equipamientos de carácter colectivo, tal como vimos que afirmaba M. Castells, depende de la política urbana en sus dos vertientes; por un lado la planificación o gestión de la ciudad y por otro los movimientos ciudadanos.

La ciudad no es algo ajeno a los individuos y por tanto su planificación no puede ser independiente de ellos. Los planificadores urbanos deben intentar solucionar los problemas de los ciudadanos y las necesidades que estos sienten o expresan. Ahora bien, la planificación urbana, tal como afirmaban Chombart de Lauwe y Lefebvre, no puede en última instancia dejarse totalmente en manos de los ciudadanos, sino que en ella deben tomar parte activa los técnicos no sólo como gestores de la administración, y por tanto en gran medida del espacio, sino sobre todo como

perceptores de las necesidades sociales. Una de las funciones de los técnicos consiste en definir las actuaciones urbanas en base al conocimiento de las necesidades sentidas por la población, sean estas del tipo que sean.

La planificación debe realizarse teniendo en cuenta la opinión de los técnicos o especialistas (sobre todo para evitar las disfuncionalidades e intereses particulares o de grupo), pero a partir de la percepción y el estudio de los requerimientos o las demandas de la población a la cual los servicios van destinados.

Para que los técnicos puedan realizar una buena planificación de los equipamientos, que permita cubrir las necesidades de la población, es requisito indispensable que los individuos o el colectivo humano que compone la ciudad, participe en la planificación, de manera que los diferentes tipos de necesidades a tener en cuenta a la hora de gestionar el espacio no se confundan. Nos estamos refiriendo a la diferencia existente entre las necesidades definidas desde el punto de vista de los gestores y las necesidades definidas por la población que va a hacer uso de los equipamientos sociales.

Tal como Bradshaw afirma las necesidades pueden definirse desde distintas perspectivas, según las cuales existirán cuatro tipos diferentes de necesidades (Bradshaw, 1977: 290-296):

1- La **necesidad normativa**: es la que define el experto, el

profesional, el administrador, en relación a una determinada norma deseable u óptima. Aquel o aquellos que no responden a esta norma son considerados en estado de necesidad. Este tipo de necesidad refleja los valores de aquellos que la determinan.

2- La necesidad sentida: se refiere a la percepción que tiene la gente sobre sus problemas, o lo que desean.

3- La necesidad expresada: equivale a la demanda de servicios, a la necesidad sentida que finaliza en una búsqueda de dichos servicios.

4- La necesidad comparativa: se refiere a la necesidad que un individuo o un grupo debería tener puesto que presenta las mismas características que otro individuo o grupo al que se le ha identificado una necesidad. Se trata de una estimación de las necesidades en base a las necesidades detectadas en un grupo similar.

La necesidad expresada será la que se identifique con la demanda de un servicio concreto, y por tanto para que el individuo trate de adecuar la ciudad a sus necesidades será importante que haga patente esta necesidad de manera que sea conocida por los planificadores, de cara a evitar que las necesidades de una población se identifiquen con las necesidades normativas impuestas desde los poderes públicos.

Es un hecho que la distribución de los distintos

elementos existentes en la ciudad condicionan la vida de sus habitantes y que estos pueden llegar a sentirse prisioneros del espacio en que habitan. Para evitar esta sensación que muchas veces deriva en un sentimiento de inhabitabilidad de las ciudades, el hombre tiende a influir sobre su medio, intentando adecuarlo a su modo de vida, para lo cual es importante la participación en la toma de decisiones para conseguir que las diferentes organizaciones, servicios o equipamientos se adapten a las diferentes situaciones sociales en las que se encuentra inmerso.

En el fondo de la cuestión radica el hecho de la posible adecuación de los equipamientos colectivos públicos a las necesidades sentidas por la población a la que van destinados. Los diferentes equipamientos o partes de la ciudad tienden a considerarse como solución a las necesidades sociales. Ahora bien, es necesario caer en el funcionalismo extremo, identificando una correspondencia total entre necesidad y función.

La máxima expresión del urbanismo funcionalista es la aportada por Le Corbusier, quedando patente en la Carta de Atenas. Este autor y sus seguidores proponen la creación de la ciudad y de sus diferentes partes en función o como solución a una serie de necesidades sociales que han sido previamente establecidas. El mayor problema de esta concepción de la ciudad queda patente en el diseño del espacio como paso previo al análisis de las necesidades sentidas tanto individual como colectivamente por los ciudadanos. Es decir se primarán las necesidades normativas cayendo en un "crear primero la función y luego la necesidad".

Aunque es un hecho que las diferentes partes, e incluso los diferentes equipamientos creados en una ciudad determinan en cierta medida las necesidades, no podemos olvidar que en primer lugar deben de crearse los servicios para solucionar los problemas sociales sentidos por los ciudadanos ⁴.

Tal como afirman M. Dower, R. Rapoport et al, en su obra "Leisure Provision and People's Needs": "El principio de equipamientos colectivos implica que cualquier individuo, grupo, institución, área o comunidad tiene disponible una fuente potencial de recursos. El tema es cómo organizar los recursos existentes para cubrir las necesidades y cómo introducir en escena nuevos recursos.(...) Si tienen que estar relacionados y ser relevantes para las necesidades de la población, sus características no deben ser independientes de la población, sino que deben ser percibidas como parte de sus recursos individuales y colectivos." (Dower, Rapoport et al, 1979: 17)

Los funcionalistas seguidores de la Carta de Atenas promueven una planificación desde arriba, ajena a los ciudadanos, sin tener en cuenta que las necesidades no son coincidentes para todos los grupos sociales. Este modo de planificar queda patente en el establecimiento de estándares urbanísticos como "indicadores de necesidades establecidas en función de aspectos medibles del espacio urbano " (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 26).

⁴ En el fondo está la cuestión de la relación biunívoca existente entre equipamiento y necesidad: por un lado las necesidades determinan los equipamientos, ya que su creación debe basarse en el estudio de las necesidades, pero por otro las necesidades a su vez vienen determinadas en gran medida por la existencia o no de determinados equipamientos.

Estos estándares, que son en realidad el único planteamiento que se hace generalmente desde la Administración de cara a la planificación urbana de equipamientos, priman el igualitarismo dentro de la estructura social, promoviendo una actuación homogénea sobre el espacio.

Esta consideración del espacio como un todo, en el cual no hay diferencias humanas de ningún tipo (toda la estructura social se reparte homogéneamente el espacio físico de la ciudad y no hay diferencias de un grupo a otro -ni por edad, ni por sexo, ni por clase social), hace que las necesidades también sean percibidas como homogéneas para todos los ciudadanos, cuando en realidad las necesidades humanas no sólo varían de un grupo a otro, sino que además están en evolución constante.

Este hecho hace que los equipamientos en vez de servir como solución a necesidades concretas, sirvan de condicionamiento de las necesidades, lo cual potencia aún más, las desigualdades sociales existentes, y por ello la heterogeneidad de la sociedad y su distribución en el espacio.

La máxima crítica a esta concepción totalmente funcionalista de los equipamientos viene expresada por Foucault y sus seguidores, los cuales afirman que en realidad los equipamientos, los servicios sociales sirven para potenciar el poder de la administración y los dirigentes de la sociedad. La existencia de determinados equipamientos a

los cuales la población acude y de los cuales toma servicios (y por lo tanto consume) sirve para potenciar el control real que las instancias de poder tienen sobre estos individuos. Los equipamientos creados desde arriba, sin la participación ciudadana que exprese sus intereses y necesidades, sirven para reforzar el poder de un modo no percibido por los ciudadanos.

Desde los equipamientos, los poderes públicos alargan sus brazos omniabarcadores, controlando a la población de un modo indirecto aunque muy efectivo:

"El nacimiento es irreductible a la función. Jamás se podrá explicar un equipamiento colectivo a través de su empleo en un sistema de necesidades; lo que hay que esclarecer es el envión inicial que lo ha hecho nacer como instrumento de sojuzgamiento, de dominación y de represión. No nos desinteresaremos por el uso; simplemente decimos, siguiendo a Nietzsche, que se trata de un efecto, y no de una ilusión, pero que es el efecto de un mecanismo que les ha impreso el sentido de una función. Se trata de un mecanismo de inscripción que produce a los equipamientos colectivos como instrumentos de codificación, de incrustación, de encierro, de limitación y de exclusión de la energía social libre" (Fourquet y Murard, 1978: 70).

Tras un análisis de la familia como lugar en el que el control del individuo por parte de las instancias de poder es máximo, estos autores llegan a la misma conclusión con respecto a los equipamientos: "El equipamiento colectivo es el territorio no familiar donde se ejerce directamente la

soberanía del Estado" (Fourquet y Murard, 1978: 78).

Aunque nuestra opinión no concuerde con el funcionalismo radical, nos parece que esta corriente que considera a los equipamientos como brazos opresores del poder supuso en su momento una aportación valiosa, que ha tenido tanto seguidores como detractores.

Aunque es un hecho que los poderes públicos ejercitan el control de los individuos en cierto modo a través de los servicios públicos, éstos además han sido creados para satisfacer las demandas o necesidades de la población, y es por ello por lo que constituyen un servicio.

Retomando el tema de la heterogeneidad de la distribución de la población en el espacio y de las diferentes necesidades percibidas por los diferentes grupos existentes en la sociedad, debemos de nuevo apoyar la necesidad de la participación ciudadana en el planeamiento de los equipamientos públicos para evitar que sean considerados por un lado solución a necesidades creadas desde arriba (línea funcionalista que planifica a partir del establecimiento de necesidades normativas) y por otro meros brazos del poder establecido (línea de Foucault y sus seguidores).

Tal como afirman J. Leal y J. Rios, el espacio "no es homogéneo física y socialmente con lo que la actuación sobre el mismo debe ser considerada siempre de forma diferencial, de acuerdo con la dispar expresión de las necesidades que en él se dan". (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 26)

Lo primero que deben tender a procurar hacer las instituciones es conocer las necesidades que tienen que satisfacer, teniendo en cuenta no sólo las estadísticas de consumo de servicios, sino cada una de las diferentes necesidades existentes.

Aunque en realidad las distintas necesidades humanas estan muy interrelacionadas, podemos distinguir tres tipos fundamentales de necesidades:

1- Necesidades de formación: "que serian aquellas ligadas a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo y que se concretarian especialmente en la capacitación para insertarse en el sistema productivo de forma adecuada a sus exigencias" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 27). Se incluirían en este apartado las necesidades de formación a todos los niveles (escolar, universitaria, e incluso de reciclaje de la fuerza de trabajo).

2- Necesidades sanitarias: "son las que están directamente ligadas a la reproducción corporal de la fuerza de trabajo en sentido inmediato o en un sentido más amplio que incluiria también a los grupos marginales que no se insertan en el aparato productivo" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 27). Se incluirían aquí las necesidades de tipo estrictamente sanitario así como las necesidades de tipo asistencial (asistencia a la Tercera Edad, Guarderías, asistencia a grupos marginales, ...)

3- Necesidades de socialización: son aquellas "imprescindibles para establecer la red de relaciones sociales a partir de la cual se estructura la propia sociedad" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 27). En este apartado se incluirían aquellas necesidades relacionadas con la cultura, el ocio y el deporte.

No cabe duda de que, aunque todas estas necesidades son detentadas por todos los miembros de la sociedad, estas son percibidas y valoradas de un modo distinto dependiendo del grupo social del que estos formen parte.

Las necesidades dependen, por ejemplo, del grupo de edad al que se pertenezca. No son lo mismo las necesidades de un niño dependiente totalmente de su familia, que las de un anciano (que también puede ser dependiente en diversos grados) o de un adulto totalmente independiente. Los niños tendrán más necesidades de socialización y de formación (aunque puede que ellos mismos no las perciban), mientras que los ancianos tendrán más necesidades de tipo sanitario y asistencial.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que todas las áreas de la ciudad no suelen contar con la misma estructura de edades; mientras que las zonas céntricas cuentan con un gran número de personas de la tercera edad, los barrios nuevos, generalmente periféricos, acogen a gran cantidad de familias jóvenes, con lo cual la cantidad de niños será mayor.

Tampoco coinciden normalmente las necesidades sentidas por los hombres y las mujeres, ya que el modo de vida de uno y otro grupo suele diferir bastante, a pesar de que en general esta consideración no sea tomada en cuenta por los técnicos (en muchos casos por ser un tanto impopular considerar diferentes las necesidades de hombres y mujeres).

Ahora bien, quizás una de los aspectos que mayor relevancia debe tener a la hora de planificar los equipamientos colectivos de la ciudad sea la estructura poblacional por clase social, teniendo en cuenta las posibilidades tanto económicas como de acceso a los servicios de tipo tanto público como privado.⁵

Es importante no sólo analizar qué diferencias existen entre los distintos grupos de la comunidad, sino también cómo se asientan estos en el espacio, ya que la percepción que cada grupo tenga de sus necesidades sociales condicionará el establecimiento de los distintos equipamientos.

Las clases sociales elevadas difieren del resto de las clases no sólo en lo referente a disponibilidad económica, sino también en la posibilidad de trasladarse y de buscar soluciones en base a equipamientos privados para sus necesidades, sean estas de formación, sanitarias o de socialización.

⁵ Sobre todo en áreas de carácter social heterogéneo, ya que también encontramos municipios muy homogéneos en lo referente a la clase social de sus habitantes, tal como veremos que ocurre en la Comarca analizada en el presente estudio.

Habrán equipamientos en los que aumente la demanda a medida que vaya incrementándose la renta (debido a la percepción de necesidades superiores según se vayan cubriendo las necesidades básicas tal como vimos que propugnaba Maslow en su obra "Motivation and Personality"), y habrá otros equipamientos en los cuales ocurra lo contrario, es decir, que su demanda disminuya a medida que aumente la renta, como es el caso de los servicios sanitarios (disminuirá la demanda de sanidad pública pero aumentará la demanda de servicios sanitarios de carácter privado).

Por otro lado, la reacción ante las carencias de tipo social suele ser diferente dependiendo del grupo que estemos analizando. Las clases menos acomodadas perciben la solución de las necesidades sociales como algo a reivindicar a través de los movimientos ciudadanos. En los años setenta, en los cuales los movimientos vecinales alcanzaron su máximo auge, la petición de equipamientos comunitarios de todo tipo constituyó uno de los principales motivos que incitaron a los ciudadanos a su organización y movilización.

Las clases más acomodadas, por otro lado, elevarán instancias a la Administración, o tratarán de cubrir las necesidades por ellas percibidas a partir de servicios privados creados para tal fin, que además permitirán crear un coto al que no tendrán acceso ni los poderes públicos, ni las clases menos favorecidas, con lo cual las desigualdades sociales se verán acrecentadas. ⁶

⁶ Un ejemplo de esto lo tenemos en la creación de numerosos clubs deportivos privados en los años setenta. Los equipamientos deportivos públicos prácticamente no existían y el deporte comenzó a ponerse de moda entre las clases superiores. Estas comenzaron a sentir la necesidad de practicar deporte y esta necesidad sentida pronto fue expresada y se convirtió en demanda. El problema se vio solucionado con la creación de clubs deportivos privados de acceso restringido a las clases más

Ahora bien, no hay que olvidar que no todos los equipamientos son iguales con respecto a la solución de necesidades, sino que pueden distinguirse según el tipo de necesidades que cubran. Habrá que distinguir las necesidades de tipo cotidiano, que hacen referencia a demandas que pueden ser cubiertas todos los días y las necesidades que tienen una periodicidad más amplia. Así podrán diferenciarse dos tipos de equipamiento; por un lado el equipamiento de tipo local que tenderá a cubrir necesidades inmediatas y por otro equipamientos de ámbito más general (comarcal, provincial, ...), para la utilización de los cuales la mayor parte de las veces habrá que desplazarse.

Según esto, los equipamientos locales (de barrio o distrito) serán más utilizados por aquellas personas dependientes y sin posibilidad de desplazarse por sus propios medios (niños, ancianos e incluso amas de casa) mientras que los equipamientos de ámbito más amplio quedarán indirectamente reservados para las personas sin limitaciones por razones de distancia. Este hecho de nuevo acrecentará las desigualdades entre los diferentes grupos sociales.

Además de todo lo dicho hasta ahora, no podemos olvidar que las necesidades no son percibidas de un modo constante, sino que están en continuo cambio y por ello las demandas sociales se encuentran en continua evolución. Las innovaciones vienen generalmente promovidas por los grupos más favorecidos económica y físicamente (por razones de edad y salud). Al estar estos en contacto con otras culturas y

favorecidos económica y socialmente (para conseguir ser socio de un determinado club muchas veces no bastaba con poder pagar la cuota, sino que además se exigía el patrocinio de algún miembro de la sociedad y el que ningún otro ejerciese su derecho al veto).

sociedades, a través sobre todo de los medios de comunicación, van importando nuevas costumbres, y por tanto nuevas necesidades sentidas, principalmente en los aspectos relacionados con pautas culturales y de ocio. Estas nuevas necesidades percibidas por un grupo concreto se van extendiendo por el resto de las capas sociales, con lo cual las nuevas prácticas son imitadas y seguidas por otros grupos, extendiéndose, al final por toda la sociedad, que las adquiere como propias.⁷

Este hecho motiva que las necesidades sentidas esten en continuo cambio, lo que hace que las instituciones tengan que estar en contacto permanente con los ciudadanos, percibiendo no sólo las necesidades actuales sino también las nuevas tendencias de manera que la planificación pueda adelantarse a las demandas.

Si nos referimos a las necesidades de ocio y tiempo libre, este hecho se ve agudizado ya que la transformación de las necesidades percibidas es bastante rápida y lo mismo ocurre con la propagación de las nuevas tendencias que se ve acelerada por la amplia difusión que se les da en los medios de comunicación de masas. Los deportes practicados (demanda satisfecha) y por tanto las necesidades sentidas por la población pueden verse totalmente transformadas en un período relativamente corto de tiempo. ⁸

⁷ Un ejemplo de esto lo constituye el fenómeno creciente de "culto al cuerpo", hoy tan extendido en nuestra sociedad.

⁸ Es el caso de los nuevos deportes que se ponen de moda y se extienden rápidamente a toda la sociedad. Actualmente estan cobrando gran auge los deportes de riesgo, en los que además se compite contra la propia naturaleza: puenting, escalada de edificios, subida de rios contra corriente,...

Esta continua evolución motiva que se dé un desequilibrio constante entre las necesidades sentidas y la satisfacción de éstas por parte de los servicios públicos. Tal como afirman J. Leal Maldonado y J. Rios Ivars, podemos establecer cuatro principios relacionados con la satisfacción de las necesidades que tienen importantes consecuencias en la planificación de equipamientos:

"1º- La relación entre la necesidad y el acto de satisfacción no es inmediata. (...)

2º- Se puede dar una satisfacción 'desviada' de ciertas necesidades de manera que se elijan otros caminos diferentes a los habituales para su satisfacción. (...)

3º- Se dan cambios en las propias necesidades, más allá de sus formas de expresión y, sobre todo, de los procesos de satisfacción. Estos cambios pueden ser producidos por variaciones en los condicionantes de las actividades productivas, en las corrientes ideológicas o en el proceso de desarrollo del poder político.

4º- La desadecuación entre las necesidades y las acciones de satisfacción de las mismas a través de los bienes de consumo colectivo es permanente por lo que la lógica de la producción de esos bienes de consumo y el origen de la formación de las necesidades no son convergentes, tienen funciones distintas y, por lo tanto, no podrán nunca llegar a un acoplamiento perfecto". (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 25)

Aunque hasta ahora nos hemos estado refiriendo a los equipamientos y a las necesidades en términos generales, en la presente investigación únicamente nos basaremos en un tipo

concreto de necesidades y por tanto de equipamiento. En concreto este estudio analizará un tipo específico de equipamiento que cubre las necesidades de tiempo libre, como es el caso de los equipamientos deportivos.

Para realizar esta investigación será necesario conocer no sólo la influencia que tiene la estructura social en la demanda de equipamientos deportivos, sino que también tendremos que conocer las necesidades sentidas y expresadas (demanda satisfecha o no) de la población y por supuesto la oferta existente de equipamientos deportivos, ya que tal como hemos visto la existencia de un determinado servicio determina, en cierto modo, las necesidades sentidas.

Para esto seguiremos el esquema propuesto por M. Dower y R. Rapoport (et al) en su obra "Leisure provision and People's Needs":

"La primera tarea es localizar y valorar el número, tamaño, ubicación, calidad y desarrollo potencial de los recursos disponibles. Esto implica la preparación de un censo de equipamientos del área a estudiar, que puede estar prácticamente realizado por las autoridades locales.(...)

La segunda tarea es valorar los puntos fuertes y débiles de los recursos en relación con las necesidades conocidas de la población. (...)

La tercera tarea es relacionar la estructura de la

oferta de ocio con la estructura social local: este es un proceso que necesita constante revisión debido a los cambios tanto de las necesidades como de los recursos. Por estructura de la oferta de ocio entendemos la forma física u organizacional y el carácter y atmósfera de los equipamientos y actividades ofrecidas. Estos deben reflejar los cambios en la composición social del área; los grupos étnicos o tradiciones culturales con gran arraigo, la presencia de grupos con necesidades particulares como madres jóvenes, tercera edad, inmigrantes o parados" (Dower, Rapoport et al, 1979: 17).

Comencemos por el análisis de la oferta de equipamientos deportivos, para seguir con el estudio de las necesidades y la demanda y a partir de esto presentar los diferentes modelos propuestos por diferentes autores para adecuar la oferta de equipamientos deportivos públicos a las demandas de la población a la que van destinados.

3.3- LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS COMO OFERTA PUBLICA

Hoy en día la cantidad de tiempo libre de la que disponen los habitantes de la ciudad ha aumentado en gran medida, debido fundamentalmente a los cambios que se han producido en el sistema productivo y en las condiciones laborales, por lo que ha sido necesario "crear" o "potenciar" nuevas actividades que promuevan la utilización del tiempo libre de un modo diferente. Entre estas actividades destaca el caso del deporte, que aunque ha existido como tal desde los inicios de la historia del hombre, hoy ha cobrado vital importancia como forma de recreación.

El deporte como actividad reglamentada, practicada en el tiempo de ocio (aunque también puede ser practicada de un modo profesional e incluso obligatorio dependiendo de la institución en que se inserte), tiene diversas funciones que hacen que su estudio sea digno de tener en cuenta. El deporte cubre numerosos aspectos necesarios para el buen desarrollo, o más bien para el mantenimiento de la sociedad.

En primer lugar, puede suponer un elemento de cohesión y socialización que además ayuda a la transmisión y mantenimiento de los valores sociales. Además, invita a las relaciones sociales, suavizando, al menos teóricamente, los conflictos, y en algunas etapas de la vida, como puede ser la juventud e incluso la senectud, fomenta la actividad no sólo física sino también social.

Desde el punto de vista del urbanismo, o más estrictamente de la Sociología Urbana, el estudio del deporte es también interesante a diferentes niveles.

Por un lado, el deporte como actividad de ocio ha experimentado un gran auge en los últimos años y además ha dejado (al menos en términos genéricos) de ser una práctica elitista, para extenderse a todas las capas sociales. Este hecho viene motivado sobre todo por la amplia difusión del deporte a través de los medios de comunicación y por el "culto al cuerpo" como "corriente cultural" extendida en nuestra sociedad.

Por otro lado, el deporte, o más bien los equipamientos deportivos, ocupan gran espacio dentro de la ciudad, condicionándola e influyendo en los nuevos asentamientos que se den en sus alrededores.

Otro hecho que no hay que olvidar y que también potencia el interés del estudio del deporte en la ciudad, es el cambio que ha experimentado su oferta, o más bien la oferta de los equipamientos necesarios para su práctica:

"Inicialmente las oportunidades de recreación se vieron facilitadas por iniciativas filantrópicas o por grupos privados. A comienzos de nuestro siglo la recreación se convirtió también en una función propia del gobierno municipal como consecuencia de la demanda ciudadana primero de parques y después de servicios recreativos organizados". (Dunn, 1983: 162)

Dentro de este tipo de actividades recreativas destacan las actividades de tipo deportivo, aunque el deporte no sea recreativo en todas sus facetas.*

3.3.1- TIPOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS BASICAS PARA LA PLANIFICACION

J. Leal Maldonado y J. Rios Ivars destacan diferentes tipos de actividades deportivas, en función de las cuales deberán planificarse los diferentes equipamientos (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 161).

En primer lugar destaca el deporte propiamente dicho, considerando éste como una actividad reglamentada y competitiva que a su vez puede ser la base del deporte como espectáculo público ¹⁰. Este tipo de deporte puede definirse como aquel que "engloba aquellas actividades que pretenden buscar un máximo rendimiento físico para alcanzar la consecución del éxito deportivo. Los objetivos que se plantean son a medio y/o largo plazo y están encaminados a la consecución de una inmejorable condición física y de la técnica deportiva necesaria para alcanzar el máximo rendimiento". (Gonzalez Lafont, 1986: 7)

* Para ver las diferencias existentes entre los diversos tipos de deporte (deporte espectáculo-élite, deporte-educación física y deporte recreativo-praxis) puede recurrirse al capítulo dedicado al análisis del deporte como fenómeno social de la presente investigación.

¹⁰ Nuria Puig en su análisis "El deporte en el año 2000" publicado por el Gobierno de Navarra, diferencia estos dos tipos de deporte: por un lado el subsistema de deporte de alto nivel o práctica deportiva como búsqueda de la excelencia y el subsistema del deporte espectáculo. (Puig, 1990: 89)

En segundo lugar hay que considerar el deporte como educación física con la cual se busca el desarrollo corporal y cuya finalidad es sobre todo didáctica y terapéutica. Según A. Gonzalez Lafont, el deporte en su vertiente educativa "engloba todas aquellas prácticas que pretenden que se produzca un aprendizaje en el individuo, un desarrollo de su personalidad. Los objetivos que se plantean son a medio y/o largo plazo. Conjuntamente con el resto de contenidos que reciben los niños, pretenden una educación integral" (Gonzalez Lafont, 1986: 7).

En este sentido el deporte no podría considerarse una actividad voluntaria, sino una práctica obligatoria, impuesta por los poderes públicos a ciertos grupos de la sociedad, con las consecuencias que esto puede traer consigo (sentimiento de imposición que derive en un "odio hacia las prácticas deportivas, sentimiento de "inutilidad" por no alcanzar los mínimos establecidos para "aprobar" en materia deportiva,...).

Por último destacaría el área recreativa del deporte, o lo que es lo mismo, el deporte entendido como elemento de ocio que "engloba aquellas actividades que se realizan propiamente en el tiempo libre de que disponen los ciudadanos, por tanto la elección de adscribirse a cualquiera de las ofertas existentes es personal. En principio, no existe ninguna obligación en cuanto al tiempo que se le dedica y los objetivos y los contenidos, aunque no se puede hablar de que exista propiamente una autodefinición, pero sí de que hay una cierta flexibilidad en el planteamiento y realización de los objetivos" (Gonzalez Lafont, 1986: 8)

Cada una de estas áreas del deporte exigirá un marco de práctica diferente y por tanto podremos diferenciar distintos tipos de equipamientos dentro de la oferta deportiva, sea esta municipal, comarcal o regional.

El deporte competitivo requerirá un tipo de instalaciones muy específicas y su oferta no será abierta a toda la población, sino que se dirigirá fundamentalmente a aquellos "elegidos" que reúnan las cualidades necesarias para destacar en un deporte concreto. Destacarían dentro de este área deportiva los equipamientos, no ya de ámbito abierto o colectivo, sino restringido a un tipo de personas concretas.

Este tipo de instalaciones y servicios estarán promovidos en gran medida por las federaciones (territoriales o nacionales) de los diferentes deportes. Dentro de esta oferta destacan los centros específicos como pueden ser los "Centros de Iniciación Técnica Deportiva" (C.I.T.E.) o los "Centros de Alto Rendimiento" (C.A.R.).

Este deporte identificable con el deporte de élite "tiene sus propios cauces y mecanismos de financiación y organización (C.S.D., federaciones, clubs), en cualquier caso el municipio se manifiesta como un facilitador de las actividades de tipo agonístico, pero hay que tener muy en cuenta dos factores determinantes: que es una actividad discriminatoria y que exige una estandarización de equipamientos e instalaciones pues deben responder a unos cánones reglamentados según deportes y categorías, lo que

puede suponer una grave hipoteca para la infraestructura deportiva de la ciudad". (Ortega, Camps y Lagardera, 1985: 34)

En cuanto al deporte educativo, la oferta de equipamientos suele ir unida a los centros escolares, ya que el deporte puede entenderse como educación dentro del marco escolar y por tanto en su ámbito físico y generalmente en horario lectivo.

Las escuelas son las que hacen la oferta deportiva, aunque ésta no puede considerarse como algo generalizable e igualitario para todos los centros: en muchos casos el deporte escolar se considera únicamente como una asignatura más que hay que superar, y por ello es impartida por el propio profesorado del centro; en otros casos se ofrece deporte como actividad extraescolar (gratuita o no), y en este caso es generalmente impartida bien por voluntarios bien por monitores deportivos; en otros casos, las instalaciones deportivas del centro permanecen abiertas en horario extraescolar, con lo cual se da una oferta de instalaciones de libre uso, pero no de servicios.¹¹

Hoy en día se está empezando a coordinar el deporte escolar con la oferta deportiva municipal. En muchos casos (tal como ocurre en los municipios de la Comarca a analizar) son los servicios municipales de deporte los que imparten el

¹¹ Todos estos casos de oferta deportiva en el marco escolar tienen además diferencias según se trate de centros escolares públicos o privados, de enseñanza primaria, secundaria o superior, ...

deporte de ámbito escolar e incluso cursillos monográficos o de varios deportes a los escolares del municipio.

El deporte recreativo, es el que realmente interesa desde el punto de vista de la planificación urbana, ya que este es el que realmente constituye una oferta de actividad de tiempo libre.

"Podríamos concretar el deporte recreativo como aquella actividad que permite a sus participantes una experimentación polivalente, una creación, una relación, y todo ello llevado a cabo con un factor básico, la diversión. Evidentemente esta actividad ha de estar abierta a todo el que quiera adscribirse". (Gonzalez Lafont, 1986: 8)

En realidad en la presente investigación nos interesa sobre todo esta faceta del deporte, entendiendo que en numerosas ocasiones, el deporte, aún siendo recreativo y lúdico, conlleva elementos de aprendizaje e incluso de competición o de mejora de la imagen no sólo física sino también social, pero entendiendo el deporte sobre todo como actividad de tiempo libre.

El deporte recreativo suele requerir para su práctica espacios específicos preparados para tal fin (espacios convencionales como pistas polideportivas, campos de un deporte determinado, etc.), pero también puede requerir "espacios no convencionales, espacios polivalentes, pueden resultar prácticas accesibles a la propia infraestructura de la ciudad (calles, parques, jardines, plazas, colegios,

mercados, etc.), haciendo posible una vía sugestiva y recuperar así los espacios de la ciudad para la recreación de los propios ciudadanos." (Ortega, Camps y Lagardera, 1985: 34).

3.3.2- CLASIFICACION DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Existen diferentes clasificaciones posibles de los equipamientos colectivos de carácter deportivo. En primer lugar cabe la clasificación propuesta por Ortega, Camps y Lagardera, los cuales distinguen entre instalaciones convencionales, la infraestructura urbana y el marco natural. Cada una de estas "instalaciones" servirá para la práctica de un determinado tipo de actividades.

Las instalaciones convencionales serán utilizadas por el deporte de élite, el deporte competitivo federado, el deporte competitivo no federado, la promoción específica de base e incluso el deporte escolar.

La infraestructura urbana tenderá a ser utilizada de modo puntual "por los problemas viarios y de utilización obvios, coincidiendo con celebraciones, fiestas, exposiciones,..." (Ortega, Camps y Lagardera, 1985: 38). Las actividades a desarrollar serán marathones populares, divulgación de un deporte determinado, gimkanas de todo tipo, e incluso prácticas populares y masivas de deportes alternativos (jogging, footing,...).

El marco natural podrá ser utilizado como "equipamiento deportivo-recreativo" sólo en los casos de núcleos urbanos con un entorno natural que lo permita ¹². "El mar, un río, montañas, un bosque, etc. constituyen medios con una infraestructura providencial para realizar actividades recreativas de signo muy diverso. (...) La multivariedad en las posibilidades de realizar actividades en espacios naturales las convierte, potencialmente hablando, en un elemento rico y creativo, en donde, las iniciativas públicas o privadas, individuales o colectivas, pueden tener un marco en donde ejercerlas." (Ortega, Camps y Lagardera, 1985: 39)

Este tipo de actividades a ser desarrolladas en un marco natural están hoy en día muy de moda, incluyéndose entre ellas las regatas, escaladas, actividades físicas en la nieve, hípica, travesías, trial para bicicletas, remontada de ríos, ... constituyendo una gran parte de los deportes más actuales y en boga.

En cuanto a las instalaciones deportivas convencionales, y refiriéndonos exclusivamente a aquellas que están destinadas a la práctica del deporte recreativo (es decir, excluyendo las instalaciones reservadas para el deporte de élite y las instalaciones incluidas dentro de los equipamientos escolares), podemos distinguir, siguiendo a J. Leal Maldonado y J. Ríos Ivars (Leal Maldonado y Ríos Ivars, 1988: 167-168) los siguientes tipos:

¹² Al no ofrecer servicios deportivos consideramos este no como equipamiento sino como espacio deportivo libre.

a) "Instalaciones elementales" o "campos de juego". Este tipo de instalaciones pertenecen generalmente a grupos de viviendas, y se encuentran abiertas. Generalmente no cuentan con ningún tipo de servicio adicional (vestuarios) ni con servicios de técnicos deportivos, por lo que habitualmente tampoco ofrecen ningún tipo de actividad programada. Su uso suele ser libre y espontáneo, practicándose en ellas sobre todo, deporte de tipo informal.

"Su costo es relativamente bajo, su carácter generalmente natural y poco denso en construcciones; su control reducido y dependiente muchas veces de las comunidades de vecinos y sus instalaciones poco sofisticadas. Acogen el juego infantil, descanso en áreas verdes, paseo, deporte informal, etc." (Andrés, 1980: 3).

b) Las instalaciones de barrio, con carácter polideportivo pretenden servir a un grupo asentado en una zona concreta de la ciudad, y muchas veces no cumplen las condiciones necesarias para la práctica reglamentaria. Cuentan con personal fijo para el mantenimiento e incluso para la propia gestión. Su titular más común suele ser el municipio, aunque también se incluyen algunas privadas que cumplen la misma función social. Suelen ser más recreativas que deportivas y cuentan con unos requisitos de entrada no restrictivos." (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 167).

El acceso no suele estar limitado, pero los servicios que en ellas se ofrecen no suelen ser numerosos, ni abarcan un amplio espectro de prácticas deportivas.

"Existen en ellas alguna instalación a cubierto polivalente (sala o pabellón); generalmente hay piscinas (al menos al aire libre); tienen instalaciones polideportivas al aire libre (pistas); disponen de vestuarios, alguna mínima oficina, local social, etc.(...) Los "centros de barrio" deben servir para el deporte para todos, las actividades recreativas, las sociales, las culturales, las deportivas a niveles normales." (Andrés, 1980: 4)

c) Las instalaciones deportivas-recreativas siguen siendo aptas para un deporte mayoritario, pero suelen superar el ámbito municipal, dependiendo su gestión de órganos comarcales o provinciales. Fernando Andrés identifica este tipo de instalaciones con las instalaciones de espectáculo, entrenamiento y alto rendimiento considerando que, aunque no tienen por qué ser de uso restringido, "son centros en que su tecnificación induce a los interesados a unos mayores desplazamientos atraídos por motivaciones muy concretas, que por su propia esencia van ligadas a la selección de elementos y al trabajo de técnicos de primera categoría." (Andrés, 1980: 4)

A nosotros nos interesa la oferta de equipamientos colectivos públicos y ni la utilización de infraestructura urbana (calles, parques y jardines), ni los marcos naturales constituyen un equipamiento ya que no ofertan servicios de tipo deportivo recreativo.

Por otro lado nos basaremos únicamente en las instalaciones deportivas de ámbito municipal, sean estas de barrio, de distrito o de tipo más amplio, pero siempre dentro

del marco municipal (aunque sus condiciones de acceso puedan no estar limitadas a los habitantes del municipio de ubicación, tal como ocurre en nuestra zona de análisis).

Al hablar de equipamiento colectivo deportivo nos referimos a bienes colectivos cuyo consumo "puede afectar a varios individuos a la vez; está compuesto de bienes de consumo conjunto; no puede suponer la exclusión de un individuo por el hecho de que exista un derecho de entrada, (... presentando las siguientes características:) "es un equipamiento de interés local o regional; es un bien colectivo que puede al mismo tiempo no tener posibilidad de exclusión del atleta y tener esta posibilidad respecto al espectador, gracias a un derecho de entrada." (Levet, 1988: 188)

En realidad con esta definición excluimos todas aquellas instalaciones de carácter privado, ya que en ellas se restringe el acceso a determinados individuos (generalmente por razones de tipo económico). Esto es debido a que los equipamientos colectivos llevan dentro de su propia definición el elemento de ser públicos, es decir, destinados a todos los ciudadanos independientemente de sus características individuales. Tal como vimos, al introducir el tema de los equipamientos colectivos, estos deben cumplir dos funciones sociales esenciales:

"- permitir a todo individuo acceder a ellos y utilizarlos sin ninguna posibilidad de exclusión;

- facilitar la creación de espacios de encuentro y diálogo." (Levet, 1988: 190)

3.3.3- LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN ESPAÑA

Los equipamientos deportivos, entendiendo éstos en su aspecto más genérico, han existido desde la antigüedad, adaptándose en cada época a las características del tipo de deporte practicado. En Grecia, por ejemplo, existían grandes complejos polideportivos, pero sin embargo, estos no podían ser considerados bienes de consumo colectivo más que por los que ostentaban el rango de ciudadanos (con el que no contaban ni mujeres ni esclavos), con lo que su acceso era restringido y elitista.

Hoy en día nos encontramos con que la mayor parte de las instalaciones deportivas son de uso generalizado, y cada vez con mayor asiduidad se crean equipamientos que no son únicamente deportivos sino que promueven el uso del tiempo libre con todo tipo de actividades recreativas coordinadas¹³.

En nuestro país las instalaciones, o más bien los equipamientos de tipo deportivo, han sufrido, al igual que la propia práctica deportiva, numerosas transformaciones a lo largo de las pasadas décadas.

Aunque tal como afirman J. Martínez del Castillo, N. Puig, et al en su obra "Las instalaciones deportivas en España", "más de la mitad del actual parque de espacios

¹³ Un ejemplo de esto lo tenemos en los llamados "Jointly Provided Centre" británicos, en los cuales se coordinan actividades de tipo comunitario y de tipo escolar. "Es usado por los alumnos de la escuela durante el horario escolar y por el público en general durante las tardes, fines de semana y vacaciones escolares" (Peacock, 1978: 8).

deportivos ha sido construido desde el inicio de la transición política" (Martínez del Castillo, Puig et al., 1991: 23), la realidad es que tanto el deporte como las instalaciones o equipamientos deportivos han sufrido grandes transformaciones a lo largo del presente siglo.

En el período que antecede a la guerra civil, el deporte en términos generales estaba reservado a la burguesía y la aristocracia, sobre todo si nos referimos a los deportes de corte anglosajón, sin embargo también la clase trabajadora practicaba el deporte sobre todo en entornos naturales y en el ámbito rural. De hecho la mayor parte de instalaciones o espacios deportivos existentes en esa época se encontraban ubicados en núcleos rurales, identificándose sobre todo con frontones y boleras.

Poco a poco el deporte que hasta entonces se había considerado elitista fue introduciéndose entre las capas menos favorecidas de la sociedad, las clases populares fueron adoptando como propios deportes como el fútbol, el ciclismo, el atletismo e incluso la natación.

Tras la guerra civil, el país comenzó a sufrir grandes transformaciones en todos los ámbitos de la vida: economía, demografía, sociedad e incluso transformaciones de carácter cultural. Con la llegada e instauración de los Planes de Desarrollo comenzó a cobrar fuerza la España urbana frente a la rural-tradicional, y esto trajo consigo grandes repercusiones en los espacios deportivos colectivos.

En los años sesenta se empezaron a construir numerosas instalaciones deportivas, la mayoría de ellas promovidas por el sector privado aunque con el apoyo de fondos públicos. Tienen gran importancia las instalaciones dependientes del sistema educativo, sobre todo en su vertiente privada. El Estado por su parte comienza a intervenir en la construcción de complejos deportivos.

En los primeros años setenta se da una aceleración en el proceso de instalación de equipamientos deportivos: "El quinquenio 1970-74 representa una aceleración cuantitativa de las tendencias iniciadas en la anterior década en la producción de espacios deportivos. Mayoritario protagonismo del sector privado, aunque con cambios en su distribución interna: alza de los agentes asociativos, privados comerciales y especialmente turísticos, y descenso de la escuela privada. Desde el Estado se plantean nuevos intentos de racionalización" (Martínez del Castillo, Puig et al., 1991: 24).

Al final del período franquista existía, pues, un cierto parque de espacios deportivos públicos. El problema estribaba en que la mayoría de ellos se habían instalado sin una planificación previa, con lo que el desorden espacial en materia de equipamientos deportivos era un hecho. Este estado de cosas ha influido sobremanera en la situación actual del deporte.

Con el comienzo de la transición política los hechos variaron un tanto y comenzaron los intentos de racionalización del sistema: en el año 1978 se regula por

medio de la Constitución el derecho a la práctica deportiva, y en el mismo año se introducen las dotaciones de suelo para equipamiento deportivo en el Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo.

Además en el desarrollo deportivo de esta época incidieron una serie de factores tales como son :

- las demandas de los movimientos ciudadanos,
- el intento de homologación de las activas políticas públicas en equipamientos deportivos desarrolladas por otros estados europeos, desde mediados de los sesenta,
- las planteamientos de los partidos democráticos (enmiendas constitucionales, programas electorales, seminarios municipio y deporte) y de los sectores profesionales democráticos. La construcción de "catedrales deportivas" es fuertemente criticada, así como la ausencia de planificación, planeamiento y distribución democrática de las inversiones." (Martínez del Castillo, Puig et al., 1991: 25)

A pesar de todo esto, los espacios deportivos continuaron siendo disfuncionales y poco rentables socialmente: su acceso permaneció restringido, continuaron construyéndose instalaciones alejadas de los núcleos de población o adyacentes a centros residenciales de alto standing, siguieron estando reservadas en su mayoría para el deporte de competición,... "En definitiva, se continúa el desarrollo cuantitativo del mismo sistema tipológico de espacios deportivos, siguen sin preverse adecuadamente las reservas de suelo y permanecen invariables los criterios de

accesibilidad a las instalaciones públicas." (Martínez del Castillo, Puig et al. 1991: 26)

A pesar de todo, y debido más que nada al influjo de los medios de comunicación y de la nueva cultura corporal que se empezó a instaurar, los hábitos de la población siguieron variando, incrementándose la práctica y por tanto las demandas deportivas de un modo constante.

Durante el inicio del período autonómico (1980-85) prácticamente se duplica el número de espacios deportivos convencionales, democratizándose además el acceso a ellos, y posibilitando la práctica deportiva de las clases populares.

El Estado comienza a asumir un papel preponderante en la construcción de espacios deportivos, pero se da una "carencia en general de tradición planificadora, de censos de instalaciones, de estudios de necesidades de suelo deportivo urbanizable y de participación ciudadana. Todo ello conlleva grandes limitaciones en el reequilibrio territorial y tipológico del sistema de espacios deportivos de propiedad pública." (Martínez del Castillo, Puig et al., 1991: 26)

A finales de 1986, en el que se realizó el primer Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, existían en España 48.205 instalaciones, de las cuales el 5,7% se encontraban localizadas en el País Vasco.

En general puede decirse que, "las instalaciones deportivo-recreativas se han originado en España y en la inmensa mayoría de los casos, por una dinámica en la que predominó más la arbitrariedad o el voluntarismo ligado a las posibilidades concretas del momento, que a la racionalidad, fruto lógico de una buena planificación.

Mientras amplias comarcas o barrios carecían absolutamente de equipamientos, otros se han duplicado en parcelas vecinas o muy próximas. Se ha seguido construyendo instalaciones sólo para ciertos grupos sociales, o para actividades que desde hace años no se practicaban en la localidad donde están enclavadas, ni es lógicamente previsible que vuelvan a practicarse. En algún caso concreto la localización se ha elegido para revalorizar terrenos tan alejados de la población, que hoy en día nadie acude a ella. Pese a todo, han contado con ayudas oficiales." (Comisión de Expertos, 1985: 3)

3.3.4- PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y SU PLANIFICACION

A parte de lo dicho hasta el momento, hay que tener en cuenta que la situación de los equipamientos deportivos no es homogénea ni para el país en general, ni para las regiones, comarcas o municipios en particular. Hoy en día nos encontramos en una situación poco operativa de cara a la oferta de un buen servicio de carácter deportivo. Los principales problemas con los que se enfrentan los equipamientos deportivos actualmente son los siguientes:

1- La intervención pública en materia deportiva se ha basado hasta fechas recientes en la improvisación, ya que se ha realizada sin un programa previo, con lo cual se de una falta de racionalidad y sistematicidad patente. "Las desigualdades en el reparto territorial de las dotaciones existentes suele seguir pautas segregativas, de manera que las periferias urbanas de renta más elevada suelen ser las que acaparan los mejores y más numerosos equipamientos deportivos." (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 164)

2- Se han construido instalaciones deportivas de gran tamaño, ya que así se conseguía una rentabilidad política inmediata, ya que su efecto (no su efectividad) era mayor que si las instalaciones eran pequeñas o medianas. Esto tuvo numerosas consecuencias: "supone costes elevados de funcionamiento,...y esta política llevo a que las nuevas instalaciones estuvieran distantes de los lugares de residencia primando su uso para aquellas personas que tenían mayor facilidad para desplazarse por contar con más tiempo o con más recursos." (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 165)

3- "La localización de las instalaciones al exigir una elevada cantidad de espacio, solia concentrarse en los suelos de patrimonio público, con lo cual se rompía cualquier lógica de asentamiento que pretendiera actuar homogeneamente en todo el espacio de la ciudad". (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 165). Con este tipo de política fue imposible acercar las instalaciones a todos los ciudadanos, la idea de distribuir de un modo homogéneo las dotaciones en el espacio se hizo inviable.

4- Los equipamientos se asientan en muchas ocasiones en locales cedidos que generalmente suelen ser terrenos marginales y de poco valor.

Para evitar este tipo de situaciones tan habituales en nuestro país se hace necesaria una buena planificación, que debe comenzar por un estudio de la oferta existente, y todo ello para conseguir una política adecuada de instalaciones deportivas. Tal como destacan J. Leal Maldonado y J. Rios Ivars, en dicha política se debe partir de una planificación adecuada de las instalaciones que tenga las características siguientes:

"- que sea global a corto, medio y largo plazo, pero adaptable a las capacidades económicas

- que sea racional, es decir que este bien integrada en el territorio y en la población

- que aproveche al máximo los recursos disponibles de energía y de personal

- que en su gestión exista una cierta participación social que le obligue a un continuo ajuste a las necesidades

- que se coordine con las diversas administraciones."

(Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 170)

Estos mismos autores resumen los objetivos que se debe proponer una buena planificación de los equipamientos deportivos de la ciudad. En primer lugar destacan la

importancia de conseguir un fácil acceso a las instalaciones deportivas por parte de los diferentes colectivos asentados en la ciudad. Para ello se debe intentar localizar los equipamientos en las zonas de asentamiento residencial.

El principal problema se contempla en las zonas densamente pobladas en las cuales se han ido construyendo viviendas sin la planificación de dotaciones de tipo comunitario, con lo cual ahora no hay espacio para instalar servicios de tipo deportivo, y la población residente en esas zonas se ve obligada a desplazarse para la práctica del deporte elegido.

El segundo objetivo que se persigue con la planificación es la concepción de las instalaciones *"de forma diversificada e integradora, siendo su localización y sus características tales que supongan un espacio para la convivencia, evitando todo tipo de marginación; ello llevará a multiplicar las actuaciones públicas en las zonas donde habitan los ciudadanos con menos recursos económicos y con mayor dificultad para desplazarse."* (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 171)

En tercer lugar destacan la necesidad de considerar el deporte en todas sus dimensiones. Las instalaciones deben conjugar el deporte propiamente dicho (reglamentado, competitivo) con el deporte recreativo de tiempo libre.

Por último proponen la adecuación de todas las instalaciones al público en general, lo cual supondría la

apertura de instalaciones de tipo privado y el aprovechamiento de instalaciones de algún modo restrictivas (como pueden ser las escolares cuyo uso se limita a los alumnos en horario lectivo), con lo que se llegaría a un mayor rendimiento de las instalaciones.

En términos generales, cuando un municipio se propone efectuar una planificación de la oferta deportiva municipal se basará fundamentalmente en cuatro aspectos:

"1- El de la construcción de instalaciones deportivas de todo tipo

2- La conservación y entretenimiento de las mismas

3- Su utilización por la población, bien en forma personal, bien a través de equipos

4- La posible dotación de las mismas con instructores monitores o entrenadores para su mayor potenciación." (Matas Morro, 1979: 11)

Este último punto se relaciona con el hecho de que los equipamientos colectivos no pueden limitarse a ser instalaciones o edificios a los cuales la población tiene acceso, sino que tienen que ofrecer además servicios, programas de actuación y actividades que permitan potenciar la utilización del tiempo libre de un modo realmente recreativo, y en algunos casos con posibilidades de aprendizaje de una modalidad deportiva concreta.

¿Qué tipo de actividades debe ofrecer un servicio municipal de deportes, independientemente del tipo de instalaciones utilizadas para ello (convencionales, infraestructura urbana, marco natural)? Ortega, Camps y Lagardera (1985: 36 y ss.) destacan las siguientes:

1- Actividades organizadas por el servicio municipal de deportes: "Son aquellas en las que el municipio, a través de su servicio municipal de deportes, asume toda la responsabilidad, desde la planificación hasta la ejecución, disponiendo de todos los medios naturales y humanos para llevarlas a efecto."

2- Actividades programadas y desarrolladas mediante convenios con entidades públicas y privadas: "Son las que pueden desarrollar entidades diversas debido a sus posibilidades en infraestructura material y humana, pero que no obstante necesitan de un impulso y apoyo institucional con tal de que tengan una incidencia importante en la masa social y ciudadana".

3- Actividades libremente organizadas por entidades diversas que reciben apoyo financiero (subvenciones) o logístico (cesión de instalaciones) del servicio municipal de deportes. Este tipo de actividades comprenden las actividades de grupos que por su interés social o deportivo son importantes para la vida comunitaria del municipio.

Como conclusión al presente apartado debemos destacar el hecho de que una buena planificación del deporte y por tanto una buena política deportiva municipal, debe tender a comenzar con el análisis de la oferta de equipamientos deportivos existentes en el municipio, sin olvidar que los equipamientos colectivos deben ser públicos, sin restricciones de acceso, y que además no pueden ser considerados como meras edificaciones o instalaciones, sino que además deben ofertar una serie de servicios que potencien la práctica deportiva en sus diferentes niveles.

Tras esta presentación teórica de los factores a tener en cuenta a la hora de estudiar la oferta pública de equipamientos deportivos desde el punto de vista social y del espacio que ocupa en la ciudad, pasamos a analizar la "otra cara de la moneda", esto es la relación de la población con el sistema deportivo.

En concreto nos fijaremos en las necesidades y en particular en las demandas de la población, que como veremos pueden ser de distinto tipo e incluso grado, ya que pueden ser latentes o manifiestas, y a su vez pueden estar satisfechas (práctica real) o limitarse a ser aspiraciones (práctica potencial).

3.4- LA DEMANDA SOCIAL DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVO-RECREATIVOS

Tal como ya afirmábamos al introducir el capítulo referente a los equipamientos, entendemos por equipamiento colectivo, no sólo las instalaciones en las que los ciudadanos pueden ejercer su derecho a una serie de prestaciones sin limitaciones por motivos personales o sociales, sino que el concepto de equipamiento colectivo incluye los servicios tanto materiales como de personal que posibilitan la práctica de dicho derecho.

Según esto la demanda social, ejercida no individualmente sino por el conjunto de los ciudadanos, vendrá dada no sólo por la demanda de instalaciones sino también por la demanda de servicios que faciliten la utilización de dichas instalaciones. Este hecho es especialmente observable en el caso de la demanda de equipamientos deportivos, ya que al fin y al cabo el deporte es una organización de servicios, que, aunque inmateriales, son consumibles.

El deporte no es en sí un bien cuantificable y cualificable, sin embargo no por ello deja de tener un valor. Al ser algo que se consume, cuenta con un valor de uso, pero éste no tiene precio de mercado, por lo que no tiene un valor de cambio. Es por esto por lo que la demanda de deporte, y por tanto de equipamientos deportivos no puede medirse únicamente en términos económicos. Al no ser las actividades físicas y deportivas meros productos, la demanda social de

equipamientos no puede ser analizada únicamente como un estudio de mercado.

3.4.1- LA DEMANDA COMO NECESIDAD EXPRESADA: DEMANDA LATENTE Y DEMANDA POTENCIAL

El análisis de la demanda debe ir más allá del análisis económico y a nuestro modo de entender el problema, debe centrarse en el estudio de las necesidades sociales de la población.

Cuando hablamos de necesidades sociales no nos referimos a las necesidades de una persona o pequeño grupo en concreto, sino que hacemos referencia a las necesidades globales de una comunidad o una sociedad que a su vez no tiene porqué ser homogénea (y de hecho nunca lo es) sino que pueden variar dependiendo de las características de los diferentes grupos que la conforman.

Como ya vimos anteriormente, pueden distinguirse diferentes tipos de necesidades:

- Necesidades normativas
- Necesidades sentidas
- Necesidades expresadas
- Necesidades comparativas

Las necesidades normativas hacen referencia a las necesidades no reales, y por tanto no sociales, que tienen su

base en las necesidades "impuestas" o "detectadas" (muchas veces sin demasiada base real) por los analistas en base a las necesidades teóricas de la población, que en su mayor parte constituyen necesidades globales para el conjunto de la colectividad, sin distinción por características personales o grupales de ningún tipo.

Las necesidades sentidas hacen referencia a las necesidades o a los deseos que siente la población. Cuando este tipo de necesidad deja de ser latente para convertirse en manifiesta y por tanto se transforma en la búsqueda de los servicios necesarios para cumplir o cubrir los deseos sentidos puede hablarse de necesidad expresada.

Por último, las necesidades comparativas se refieren a la extrapolación de las necesidades sentidas y expresadas por un grupo con unas características concretas a otro de similares características.

El estudio de las necesidades de una población sirve de base para conocer un concepto del que no podemos olvidarnos: el de demanda social de recreación. En este contexto el término demanda no se refiere a la demanda tal como ésta es entendida en términos económicos, sino que tiene diversos significados. "El más común y más importante en la interpretación de los datos es el de demanda expresada: a nivel general se refiere a la estructura de la demanda tal como viene expresada por los actuales patrones de participación. El término alternativo demanda efectiva se usa a veces, pero ambos se refieren a la situación actual como se

mide por medio de una encuesta sobre el uso del ocio por parte de una población". (Pattmore, 1983: 54)

Si entendemos la demanda real de recreación en estos términos, es decir como la participación real que se da en materia de recreación en una sociedad dada, no podemos olvidar que en este caso la participación no puede considerarse como la demanda social total sino únicamente como una parte de ella.

Esto es debido a que la participación real no depende sólo del individuo, sino que en toda sociedad se dan una serie de restricciones que hacen que toda la demanda no pueda ser satisfecha. Nos referimos a restricciones o condicionantes tales como la falta de instalaciones o servicios, o las limitaciones de acceso a estas ya sea por razones particulares (edad, sexo,...) o sociales (económicas, etnocéntricas,...).

A la hora de analizar la demanda real de recreación, y en nuestro caso de deporte, deberemos tener también en cuenta la demanda real pero no satisfecha, nos referimos tanto a la demanda latente como a la demanda potencial, términos que pasamos a detallar a continuación.

Podemos entender la demanda latente como "la parte de la demanda frustrada por la falta de oportunidades....se refiere más a una proyección que a una situación actual" (Pattmore, 1983: 54). La demanda latente es muy difícil de medir ya que se identifica con las aspiraciones de la población, pero estas aspiraciones que se tienen en un momento dado pueden no

llegar nunca a convertirse en práctica real, y por tanto en demanda real. Esto puede ser debido bien a cambios en las aspiraciones motivados por razones individuales e incluso por la moda o bien a la cobertura de la necesidad por otros medios alternativos.

La demanda potencial puede ser entendida como "la demanda que se dará en un momento dado en el futuro y que viene compuesta por la demanda expresada existente, cambios en la demanda expresada producidos por variaciones estructurales de la población y sus características demográficas y por la demanda latente puesta de manifiesto por cambios en la esfera de actividad y naturaleza de los equipamientos" (Pattmore, 1983: 55).

En el fondo de la cuestión está el hecho de que tanto la demanda latente como la demanda potencial (términos equiparados por algunos autores) se asientan sobre una probabilidad de práctica, con el peligro que supone una evaluación y una planificación basadas en una demanda no real, ya que ésta puede no llegar a cumplirse.

"Dado que una aspiración no es más que una presunción de práctica, la demanda se expresa en un carácter potencial. Se debe tener en cuenta que existe el riesgo de no poder definir si las aspiraciones son a corto, medio o largo plazo. Declarar que se desea practicar el tenis, la natación o el fútbol no constituye una probabilidad de práctica, por tanto, se hace necesario verificar a posteriori, los grados de realización" (Ortega, Camps y Lagardera, 1985: 27).

Por otro lado, no podemos olvidar que el deporte es algo que depende en última instancia del individuo. En ninguna sociedad es obligatorio practicar deporte (a excepción del deporte incluido en el sistema educativo), y en el caso de practicarlo las variaciones individuales son enormes, dependiendo de un gran número de factores, e incluso las aspiraciones o la demanda de un mismo individuo varía con el tiempo, ya que éste se ve afectado tanto por factores biológicos como por factores externos como puede ser la moda de una determinada actividad.

Como resumen a lo expuesto hasta el momento nos acogemos a la definición de demanda de recreación propuesta por el Built Environment Research Group (B.E.R.G.) del Politécnico de Central London: *"Por demanda de recreación nos referimos al deseo de participar en ciertas actividades concretas, que pueden llevar o llevan a la participación real en condiciones óptimas de oferta"* (B.E.R.G., 1974: 2.1)

Las necesidades de una población en materia de recreación no pueden ser medidas de un modo genérico, ya que las variaciones de la demanda dependiendo de los individuos son tales que en realidad no puede decirse que exista una única demanda (o conjunto de demandas) global común para toda la sociedad: *"un interés puede ser expresado en variedad de actividades; una actividad puede permitir la expresión de diferentes intereses por diferentes personas"* (Dower, Rapoport et al., 1981: 14).

Además, aunque la oferta general de oportunidades para la realización de una actividad concreta sea suficiente, esto

no quiere decir que la demanda de dicha actividad pueda ser satisfecha fácilmente ya que "la mayor parte de la población cuenta con restricciones e inhibiciones que le impiden utilizar los recursos disponibles" (Dower, Rapoport et al., 1981: 15).

Existen diferentes factores que limitan la demanda, pero siguiendo a Pattmore, podemos distinguir dos tipos de condicionantes ¹⁴ fundamentales:

1) Los condicionantes físicos entre los que se incluyen el clima, la orografía,... (Pattmore, 1984: 70).

2) Los condicionantes biológicos y sociales entre los que se incluyen las variaciones por edad, sexo, estado civil, ocupación,... e incluso otros factores como la moda o los mass-media (Pattmore, 1984: 73). Estos dos últimos factores son a nuestro modo de ver los que potencian la dinámica de la demanda y es por ello que serán analizados por separado.

Para poder conocer las variaciones de las necesidades y por tanto de la demanda de actividades deportivo-recreativas se hace imprescindible tener en cuenta ambos tipos de condicionantes, que hacen que los diferentes grupos sociales se orienten hacia unos u otros intereses. ¹⁵

¹⁴ Pattmore, al igual que Naw, utiliza el término anglosajón "constraint", que literalmente puede traducirse por "restricción", pero creemos, tras analizar sus aportaciones, que el término castellano "condicionante" refleja de un modo más claro lo que los autores quieren significar.

¹⁵ Ray Naw en su artículo "Assessment of demand for recreation -a modelling approach" (Naw, 1974: 78-108), distingue entre restricciones estructurales o personales (entre las que destacan tiempo disponible, renta, y las características personales: sexo, edad,...) y las restricciones ambientales que se pueden dividir en restricciones producidas por la propia oferta de

3.4.2- CONDICIONANTES FISICOS A LA DEMANDA

Las limitaciones físicas a la demanda son aquellos factores que influyen directamente en la demanda de actividades concretas, pero que son ajenas al individuo. Le vienen impuestas desde fuera y no puede enfrentarse a ellas, ya que en su mayor parte escapan al control humano.

Entre los condicionantes físicos a la demanda destacan sobre todo los factores climatológicos. El clima influye sobre todo en las actividades al aire libre a las cuales afecta no sólo éste sino también las horas de luz natural y la temperatura.

Pueden establecerse diferentes tipos de actividades deportivas según el clima influya o no:

- Actividades deportivas altamente estacionales (como puede ser el esquí y en general todos los deportes que se practican al aire libre y en contacto con la naturaleza).
- Actividades deportivas transitorias (a las cuales afecta el clima unicamente de un modo transitorio como puede ser el tenis)

- Actividades deportivas con poca variación según estaciones, en las que se incluyen los deportes que se practican en el interior entre los que destacan sobre todo los deportes formales.

Thorne (Pattmore, 1984: 72) habla de tres categorías deportivas a las cuales afectan las condiciones climáticas:

- *Specialised weather sports*- Se trata de deportes que requieren condiciones climáticas especiales (como puede ser el esquí), y en las cuales generalmente el individuo compite contra la naturaleza.

- *Weather interference sports*- Se trata de deportes que necesitan estar libres de condiciones climáticas adversas. Su práctica ideal se da en días secos, templados, nublados, sin viento,...

- *Weather advantage sports*- En este grupo se incluyen los deportes en los que los cambios climáticos ponen a los participantes en condiciones diferentes (windsurf, ala delta,...).

Otro condicionante físico a la demanda deportiva viene dado por la orografía del terreno en que se asienta tanto la población como el equipamiento deportivo. En principio parece que la estructura del terreno no tiene porqué incidir en la demanda de un determinado servicio pero, que duda cabe, que limita la accesibilidad a éste.

La orografía del terreno hará que las distancias se perciban de un modo u otro. No es lo mismo andar quinientos metros en línea recta y terreno llano, que tener que andar la misma distancia pero con una pendiente grande, o tener que atravesar una serie de barreras arquitectónicas importantes como pueden ser unas vías de tren, autopistas o carreteras generales, con el consecuente peligro y necesidad de tiempo. Así por ejemplo, un niño podrá acudir a practicar deporte sólo si no hay peligro en el camino a recorrer, pero si tiene que cruzar alguna zona peligrosa, tendrá que ir acompañado de un adulto, con la consiguiente limitación de accesibilidad.

Otra variación vendrá producida por la distancia existente desde el lugar de residencia a la instalación más próxima; cuanto más cerca se resida del equipamiento más se utilizará y a medida que vayamos alejándonos del centro de atracción menos deporte se practicará, e incluso menos se echará de menos.

Existen diversos estudios (tal como veremos al presentar los diferentes modelos de análisis de la oferta-demanda de equipamientos deportivos) que demuestran que a medida que aumenta la distancia entre la instalación y el lugar de residencia, la utilización del equipamiento disminuye. Parece que a partir de una milla de distancia la utilización decrece de un modo espectacular.¹⁴

¹⁴ En particular estamos refiriéndonos a los estudios del B.E.R.G. (ver bibliografía al final de la presente investigación) y a otros relacionados con el análisis de la geografía del consumo, en concreto a la obra de Steven Pinch (1985): *Cities and services. The Geography of Collective Consumption*, Routledge and Kegan Paul, London.

Otro condicionante o limitación a la demanda vendrá dado por la existencia o no de medios de transporte que permitan el fácil acceso a la instalación. Si el equipamiento se encuentra bien comunicado con los núcleos residenciales, se facilitará el acceso de gran parte de la población que no disponga de medios de transporte propios. Si por el contrario, la instalación, aunque ofrezca buenos servicios, se encuentra alejada e inaccesible mediante transporte público, se tenderá a primar de modo indirecto el acceso de las clases más favorecidas económicamente, y la población tenderá a demandar nuevos equipamientos cercanos a pesar de que los existentes puedan estar infrautilizados.

La demanda de equipamientos o de actividades deportivo-recreativas variará también dependiendo de la propia oferta existente en la zona de análisis: se da una interacción entre las oportunidades de recreación y la demanda de recreación. Cuanto mejor sea la oferta mayor será la demanda.

3.4.3- CONDICIONANTES BIOLOGICOS Y SOCIALES

Dentro de este grupo de limitaciones a la demanda se incluyen las variaciones debidas a motivos propios del individuo (tanto a nivel biológico -sexo, edad,...- como a nivel psicológico -motivaciones), o a "motivos sociales" como puede ser el lugar que ocupa el individuo en la estructura u organización social (estado civil, clase social,...) o incluso factores sociales ajenos al individuo como la moda o los medios de comunicación de masa que influirán sobre todo en la dinámica de la demanda.

3.4.3.1- Condicionantes de tipo biológico

Como hemos dicho se incluyen en este grupo las variaciones de la demanda debidas principalmente a factores tales como el sexo y la edad.

A pesar de que el deporte genéricamente hablando no está destinado a un sexo concreto no cabe duda de que la demanda variará en función del sexo al que nos estemos refiriendo.

La población femenina suele tener unas necesidades mucho más concretas, ya que debido a razones fundamentalmente históricas y al lugar que la mujer ocupa en la estructura social, su ocupación del tiempo libre, e incluso su mismo tiempo de ocio está limitado por una serie de factores tales como son su dedicación a las tareas del hogar (que no ocupan un tiempo limitado en la jornada diaria, sino que se extienden a lo largo de ésta y que además no cuentan con vacaciones) y su menor incorporación al mundo del trabajo que conlleva consecuencias tales como una menor disponibilidad de recursos económicos.

Históricamente la mujer se ha presentado como dependiente e incluso inferior al hombre y muchas veces ha sido considerada como un ser pasivo, con poca iniciativa y por supuesto sin necesidad de competir (al menos a nivel físico), lo que ha conllevado que la mujer no participase en algunas prácticas sociales como podía ser el deporte. Esta exclusión no ha sido en realidad una regla general, ya que a lo largo de la historia han existido mujeres deportistas, pero éstas casi siempre han sido una excepción y hasta hace relativamente poco tiempo se han limitado a participar en una

serie de deportes concretos tales como han sido el tenis, la natación o la gimnasia.

De hecho la mujer no participó en los Juegos Olímpicos hasta los Juegos celebrados en Estocolmo en 1912, y su participación se redujo a las pruebas de natación. Ya en Amsterdam, en 1928, se permitió ampliar la participación femenina, pero sólo en algunas pruebas atléticas. Este hecho seguía la opinión del gran instaurador del deporte moderno Pierre de Coubertin: *"Las mujeres sólo tienen una función: coronar al vencedor con las guirnaldas del triunfo"* (Vazquez, 1987: 60).

Otro dato que apoya la falta de participación femenina en el deporte lo constituye el hecho de que a pesar de que los Institutos Nacionales de Educación Física existen en España desde 1960, la mujer no pudo acceder a ellos hasta el curso 1977-1978.

Todo esto venía justificado por los valores que siempre se han asociado al deporte, tales como son la lucha, la dominación, la competitividad, la violencia,... rasgos que a lo largo de la historia han sido considerados típicamente masculinos, mientras que la mujer se ha visto ligada a características tales como la pasividad, la dulzura, el sometimiento,...

A pesar de que hoy en día no existen limitaciones directas de acceso al deporte según el sexo, la participación femenina en el deporte continúa siendo menor que la

masculina, debido como ya hemos afirmado, fundamentalmente a la menor disponibilidad de tiempo de ocio por parte de la mujer y a su menor accesibilidad a los medios económicos necesarios para la práctica deportiva.

En realidad esta distinción por sexos no afecta únicamente al deporte sino a todo el empleo del tiempo de ocio. La mujer controla su tiempo en menor medida que los hombres y en general tiende a ocupar su tiempo libre en materias que implican no sólo consumo de bienes, servicios y tiempo, sino que también implican producción (costura, arreglo del jardín, manualidades,...).

Coincidimos con R. Deem, quién afirma en su libro "All work and no Play": "No es la biología la responsable de la baja participación de la mujer en el deporte, sino que son las condiciones sociales y económicas impuestas a la mujer las que determinan su falta de interes por el deporte" (Deem, 1986: 65).

A pesar del notable aumento de la práctica deportiva por parte de las mujeres, la diferencia entre la participación masculina y femenina en el deporte sigue siendo palpable, y nos remitimos a los datos:

TABLA 2: TASAS DE PRACTICA DEPORTIVA EN ESPAÑA SEGUN EL SEXO DE LOS PARTICIPANTES (1968-1985).

AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1968	7	18	12
1975	12	31	22
1980	17	33	25
1985	23	46	34

Fuente: Tomado de García Ferrando, 1990: 18

(Año 1968: J. Martínez del Castillo (1983); 1975: ICSA Gallup; Años 1980 y 1985: García Ferrando (1986)).

Además, y a pesar de todo, siguen existiendo deportes de corte típicamente masculino (aunque curiosamente no existen deportes exclusivamente femeninos) a los que el acceso de la mujer está prácticamente vedado, como es el caso del boxeo, el rugby,...

De hecho, existen deportes en los cuales el porcentaje de licencias femeninas sobrepasan el 50%, como es el caso de la gimnasia, mientras que existen otros en los que no llega al 10%, como es el caso de, además de los citados, el fútbol, la pesca, la halterofilia, el ciclismo, el remo, el tiro, el automovilismo, etc.

En el fondo está la cuestión de la motivación que induce a la práctica deportiva y de la finalidad buscada con esa práctica. Mientras que el aspecto meramente lúdico tiene una gran importancia en el deporte masculino, el deporte

practicado por las mujeres cuenta con un gran componente estético y además debe amoldarse, en muchos casos, a los intereses de terceras personas.

La consideración del deporte como una nueva expresión de valores corporales y sociales afecta sobre todo, al menos hasta el momento, al género femenino, tal como veremos en la parte empírica de esta investigación. En términos generales, el 25% de la mujeres practican deporte por mantener la línea, mientras que entre los hombres este porcentaje apenas llega al 8% (Buñuel, 1992: 110). Algo similar ocurre con la adaptación de la práctica deportiva propia al tiempo de ocio del resto de los miembros del grupo familiar.

"Las mujeres tienden a optar por deportes no competitivos y por aquellos que pueden amoldarse con facilidad a otros miembros de la familia, mientras que los hombres prefieren los deportes competitivos y aquellos que se practican en ambientes típicamente masculinos" (Deem, 1986: 67).

Así, y debido a las diferentes necesidades sentidas por hombres y mujeres, las necesidades expresadas y por tanto la demanda variará dependiendo del sexo al que nos estemos refiriendo.

Los hombres demandarán un tipo de equipamiento concreto diferente al solicitado por las mujeres. Las mujeres, en general, tienden a demandar más servicios personales, sobre todo en lo que se refiere a deporte recreativo, debido a la

reciente incorporación de la mujer al mundo deportivo (demandarán en mayor medida deportes en grupos guiados por un entrenador, enseñanza de un deporte concreto,...). Además de esto, la mayor parte de las mujeres no han recibido hasta hace poco ningún tipo de enseñanza deportiva, y es por ello que actualmente demandan más servicios que los hombres, que han sido formados en la práctica deportiva desde la antigüedad.

En cuanto a instalaciones (y debido sobre todo a su menor disponibilidad de tiempo de ocio y sobre todo al menor acceso -en general- a los medios económicos y por tanto a los transportes de carácter privado), las mujeres requerirán por parte de la administración la creación de instalaciones y servicios cercanos a su lugar de residencia y a los núcleos de población.

Los hombres por su parte demandarán en mayor medida instalaciones para la práctica de deportes específicos y en general de uso libre, sin solicitar servicios personales para su práctica.

Otro condicionante biológico que afecta por igual a hombres y mujeres y que es fundamental, son las limitaciones o variaciones de práctica que se dan a causa de la edad. A lo largo del ciclo biológico las necesidades sentidas y por tanto la demanda estarán en constante variación, adaptándose sobre todo, a los cambios en la capacidad biológica y a la posición que se ocupa en la estructura social. Veamos cómo se da esta evolución.

Con anterioridad a la etapa escolar, el niño es un ser dependiente sobre todo de su madre. A pesar de que necesite desarrollar sus capacidades psicomotrices en base al juego, éste será practicado bajo vigilancia y a menudo con la familia. A medida que el niño va creciendo necesita más de los otros niños, pero aún no es capaz de jugar en equipo ni de seguir unas reglas de juego, por lo que sus necesidades deportivas y por tanto de equipamiento se verán restringidas a los parques y jardines cercanos a la vivienda en los cuales también tenga cabida el ocio de sus madres/padres o cuidadores.

Actualmente la mayoría de los niños acceden a las prácticas deportivas con el inicio de la escolarización obligatoria, es decir, a los cinco/seis años. La Educación Física aparece en este período de su vida como algo que se les da de un modo general y obligatorio, y por tanto sus demandas de deporte formal, que son escasas, están prácticamente satisfechas.

A medida que el niño va creciendo, los aspectos lúdicos del deporte van cobrando importancia y por tanto el deporte comienza a ocupar gran parte de su tiempo de ocio. Este deporte, ajeno ya al horario escolar (aunque muchas veces se canalice a través de torneos interescolares y por tanto guiados por la institución educativa) es de tipo recreativo y en su mayor parte se constituye en deporte informal. En general, se practica en base a reglas que en la mayor parte de los casos no coinciden con las oficiales, y en lugares no reglamentarios. Del mismo modo, el deporte se adecuará al número de participantes disponibles, así como a las

condiciones en que se este se pueda desarrollar (terreno, materiales,...).

Al finalizar la educación obligatoria, el deporte pasará de ser algo de práctica generalizada a ser totalmente voluntario y personal, y por ello el número de practicantes desciende enormemente (sobre todo entre las mujeres). Las demandas variarán, así como los lugares de práctica. El deporte será practicado sobre todo en lugares preparados para ello, como son las instalaciones deportivas de una u otra índole.

Las necesidades recreativas de los adultos también sufren transformaciones. De los veinte a los treinta años las personas estan en plenitud de facultades, su rendimiento es elevado y cuentan con posibilidades biológicas para acometer grandes esfuerzos. A partir de los 32 años -siguiendo la diferenciación propuesta por Luis Rodriguez Avial (1982: 119-148) en su libro: "Zonas verdes y espacios libres en la ciudad"-, y hasta los 44, la falta de fuerza corporal se ve compensada con concentración y perseverancia. A partir de los 44 años comienza la decadencia biológica y con ella una cierta torpeza a nivel físico. Esta torpeza se ve agudizada a partir de los 58 años, edad en la que se ve acompañada por una disminución del dinamismo y la iniciativa personal.

Según Rodriguez Avial, se necesitarán además de instalaciones deportivas, en las cuales poner en práctica tanto la fuerza y el dinamismo de los primeros años de adulto, como la concentración, perseverancia y empeño por mantenerse joven de la edad adulta avanzada, parques en los

cuales se puedan potenciar las relaciones sociales, así como espacios libres dedicados a la práctica de juegos tradicionales (bolos, petanca,...).

A partir de los 70 años (edad que puede variar de unas personas a otras) comienza una nueva fase de las necesidades. El aumento en la edad se suele ver acompañado por una nueva dependencia de otras personas (en muchos casos familiares), tanto a nivel afectivo como a nivel económico. La práctica deportiva supone un nuevo modo de potenciar las relaciones sociales. El deporte a esta edad, suele ser específico, y generalmente se practica en grupo guiado, y controlado por un monitor deportivo, por lo que la demanda de equipamientos más que orientada hacia instalaciones específicas se orientará hacia servicios personales que faciliten y controlen esa práctica.

El estado civil también supone un condicionante de la práctica deportiva, más por las responsabilidades familiares que puede conllevar que por el estado propiamente dicho.

Las personas solteras no cuentan, generalmente, con carga familiar, por lo que disponen de mayor cantidad de tiempo libre. A esto hay que añadir que la mayor parte de los solteros son jóvenes, y por ello, además de más horas libres cuentan con una edad que claramente predispone a la práctica de ejercicio físico. Por ello tenderán a practicar más deporte y por ello demandarán mayores y mejores espacios para su práctica.

La diferencia entre separados/divorciados y casados en cuanto a la cantidad de tiempo libre disponible y a la práctica deportiva se refiere, estriba más en la convivencia o no con hijos que en el propio estado civil. El hecho de tener descendencia condiciona la práctica deportiva en cuanto que limita el tiempo de ocio. Por otro lado, y sobre todo con respecto a la mujer, hay que decir que estas tienden a supeditar su tiempo libre a las necesidades (incluso de ocio) de sus hijos.

3.4.3.2- Condicionantes de tipo social

Las demandas en materia deportiva también variarán dependiendo del estrato social al que se pertenezca, aunque tal como defendió A. Orizo en las últimas Jornadas de Sociología de la Universidad de Deusto, la clase social es un factor menos discriminante de los valores y las actitudes de lo que era hace unos años.

La clase social puede entenderse y operacionalizarse como una relación entre el nivel de estudios y los ingresos familiares, aunque no puede dejarse de tener en cuenta la llamada clase social subjetiva (aquella a la que una persona siente que pertenece).

No cabe duda de que a mayor clase social mayor acceso al mundo del deporte, no sólo público, sino también privado. Además de tener acceso a todo tipo de instalaciones, no podemos olvidar que al ascender en la escala social, aumentan las posibilidades de acceso a los medios de transporte e

incluso que se dan mayores posibilidades de disponer del equipo deportivo necesario para la práctica de un deporte concreto.

El deporte en términos generales requiere muy poco equipo, ya que basta la voluntad de practicarlo, sin embargo, cada deporte concreto exige una serie de instrumentos específicos para su realización. Algunos deportes exigen instrumentos de fácil obtención, e incluso baratos, mientras que otros, exigen una parafernalia altamente específica, complicada y cara. Estos deportes en su mayoría quedan reservados a las capas más altas de la sociedad, limitándose su oferta a las asociaciones de carácter privado y acceso restringido.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que hay equipamientos que aumentan su consumo con el nivel de renta y que el precio a pagar por su uso es determinante en la restricción de acceso. Existen clubes deportivos altamente elitistas, para acceder a los cuales es preciso pagar una alta cuota. Puede darse el caso de que estos clubes, en principio privados no puedan sostenerse y abran el cupo de admisión, pudiendo, en algunos casos llegar a ser adquiridos por la Administración, y convirtiéndose en centros públicos.

La ocupación laboral es otro de los factores que inciden en la demanda deportiva y por tanto de equipamientos. Este factor está muy relacionado, lógicamente, con la clase social.

Por un lado debemos diferenciar entre personas ocupadas (que trabajen fuera del hogar o con trabajo remunerado) y personas desocupadas (amas de casa, jubilados, parados).

Las personas ocupadas (e incluiremos en este grupo a los estudiantes ya que, al menos en teoría, se ajustan a un horario y "trabajan" fuera de casa) cuentan con un tiempo libre determinado y es por ello que su demanda deportiva cuenta con una limitación concreta: debe practicarse al acabar (o antes de empezar) el horario laboral, que generalmente coincide para la mayoría de los trabajadores con lo cual las posibilidades de práctica deportiva se ven reducidas a las horas de sobresaturación de las instalaciones.

Entre los ocupados la demanda de práctica suele variar según el tipo de trabajo que se realice: las personas con trabajos sedentarios demandan más ejercicio físico (y por lo tanto más equipamientos deportivos) que las personas que realizan trabajos que requieran gran esfuerzo físico.

Entre las personas desocupadas pueden distinguirse tres grupos claramente diferenciables: amas de casa, parados y jubilados.

Las amas de casa, generalmente, no cobran por su trabajo, sin embargo, como ya hemos comentado con anterioridad, su jornada laboral no suele tener hora de comienzo ni hora de fin, ni vacaciones, con lo cual su tiempo de ocio suele verse bastante limitado.

Las demandas deportivas de este grupo de población suelen centrarse en deportes que no exigen demasiado esfuerzo (natación y gimnasia generalmente) y que pueden realizarse en un tiempo determinado y limitado a un horario concreto (del cual se conoce cuando se empieza y cuando se termina, y siempre es a la misma hora).

En este grupo de población la práctica deportiva suele tener una motivación concreta: mejorar la estética y salir de casa y relacionarse. En cuanto a la práctica concreta podemos decir que en términos generales, el 11% de las amas de casa dicen hacer deporte al menos una vez a la semana, mientras que el 87% de ellas afirman que nunca hacen deporte (Duran, 1987: 94). Por otro lado, la práctica deportiva de otros miembros de la familia puede llegar incluso a suponer una sobrecarga para ellas.

Los parados, a pesar de contar con abundante tiempo de ocio no suelen verse demasiado motivados hacia la práctica deportiva, quizás porque pueda parecer una ocupación un tanto superflua en momentos de grandes preocupaciones (como es el no tener trabajo). Además suele tratarse de personas con limitado acceso a recursos económicos, con lo cual el deporte aparece como algo lejano y en algunos casos implantable.

El caso de los jubilados es diferente, ya que las limitaciones de acceso al deporte y por tanto a la demanda vienen motivados más por la edad y la accesibilidad económica que por el tipo de ocupación propiamente dicho.

El hábitat de residencia, aunque muy relacionado también con la clase social, también influye sobremanera en el tipo de demanda deportivo-recreativa. El hábitat de carácter rural suele presentar espacios deportivos de tipo natural, mientras que los servicios personales suelen ser prácticamente inexistentes. Si se crean equipamientos de tipo más formal o convencional suele tratarse de equipamientos de tipo básico y muchas veces polifuncional.

Por otro lado, las necesidades sentidas suelen ser diferentes que las de los habitantes urbanos, debido fundamentalmente a las diferencias en el estilo de vida. Los hábitats rurales suelen contar con una estructura social de tipo más tradicional, con mayores diferencias entre los distintos grupos y con una fuerte adscripción a las funciones a realizar. La dedicación laboral suele ser manual con un fuerte desgaste físico y por ello la actividad física o deportiva en el tiempo de ocio suele ser menor o estar limitada a una serie de prácticas de fuerte arraigo popular.

La demanda de práctica deportiva y de instalaciones, por tanto, suele limitarse a unos pocos y estos suelen contar con unas características concretas de edad, estudios, ocupación,...

El hábitat urbano, por otro lado, ofrece en la mayoría de las ocasiones pocos espacios naturales para la práctica deportiva, sin embargo, suele contar con diversos espacios artificiales (equipamientos). A pesar de esto, los equipamientos de las ciudades suelen encontrarse

concentrados, no facilitándose el acceso de los diferentes grupos sociales.

Tal como vimos al analizar la oferta deportiva, los equipamientos suelen ubicarse bien en zonas de alto standing, con lo cual el acceso de las clases menos favorecidas se ve limitado, bien en zonas poco aprovechables para otros usos, que suelen encontrarse en el extrarradio de la ciudad, con lo que también se limita el acceso a las clases menos acomodadas y a las personas dependientes (que no suelen disponer de medios de transporte para acceder a ellos).

La población de los núcleos urbanos demandará espacios de ocio accesibles y a poder ser cercanos a sus lugares de residencia, de modo que el tiempo requerido para acceder a ellos sea mínimo y que se obvie la dependencia de otras personas para acudir a ellos.

3.4.4- LA DINAMICA DE LA DEMANDA

No cabe duda de que la demanda de recreación y más en concreto la demanda de deporte y por tanto de equipamientos deportivos no puede verse como un fenómeno estático, sino en continua variación.

Como hemos visto la demanda variará en función de una serie de factores tanto físicos (ajenos al individuo) como biológicos e incluso sociales, que al fin y al cabo influyen no sólo en el medio en que se desarrolla la vida del

individuo sino en su propio modo de ser y de entender la vida. Pero además de estos factores existen otros que no inciden en un único sujeto sino que pueden considerarse de índole colectiva. Nos estamos refiriendo a los valores sociales imperantes en un momento determinado (y más concretamente a la moda) y a los medios de comunicación de masas.

No cabe duda de que a medida que avanza la instauración del actual modo de producción aumenta el tiempo libre disponible por parte de la población. Pero además de esto, también nos encontramos con que el modo de utilizar (consumir) el tiempo de ocio ha variado enormemente.

"El progreso tecnológico ha aumentado las posibilidades de ocupación y de diversión en el tiempo libre con el desarrollo de los medios de difusión (prensa, radio, televisión, etc...), de los medios de transporte, de las nuevas formas de espectáculo artístico o deportivo, y la industria del tiempo libre se ocupa no sólo de satisfacer las crecidas exigencias con el desarrollo tecnológico, sino tiende a crear continuamente otras nuevas, imponiendo por medio de una propaganda bien organizada, costumbres y gustos que influyen directamente en las opciones que orientan las actividades del tiempo libre" (Crespi, 1970: 1282).

La industria del tiempo libre realmente mueve, hoy en día, cantidades ingentes de personal y de medios, y es por ello que cobra cada día más fuerza.

Ahora bien, ¿cómo evoluciona la utilización del tiempo libre?, ¿cómo va variando la demanda de actividades para el tiempo de ocio?, ¿cómo varía la demanda de deporte y de equipamientos deportivos?

Por supuesto que el consumo de bienes que no son de primera necesidad varía directamente con la moda, y al hablar de moda nos referimos tanto a los valores sociales imperantes como al modo de consumo de bienes y servicios.

Una actividad o un consumo comienza a estar de moda cuando su práctica, en un principio restringida a un grupo comienza a generalizarse entre la población.

No cabe duda de que éste es un proceso muy común en el consumo de actividades de tiempo libre. Al fin y al cabo, en la sociedad actual la distribución de los espacios de ocio o de los equipamientos de ocio es entendida como un modo de redistribuir la renta y el ocio sirve en muchos casos para crear un sentimiento (aunque no sea real) de nivelación entre las diferentes clases sociales. El llegar a practicar o a consumir el tiempo libre de igual modo que los grupos más favorecidos hace que se cree un sentimiento de estar más cerca de ellos.

"Ya Maurice Halbwachs había puesto en evidencia la importancia de los consumos como factor que influencia la diversificación sobre las clases. La promoción del tiempo libre en todas las clases sociales y las más amplias posibilidades de acceso a casi todas las actividades de ocio

son un poderoso factor de nivelamiento y, en determinadas condiciones, pueden convertirse en un factor positivo con respecto a una mejor comunicación entre los varios estratos sociales, favoreciendo en último análisis, la movilidad social. A las diversificaciones vinculadas a la posición profesional de cada uno tiende a suceder un criterio de diferenciación relacionado con las tendencias expresadas en los consumos, pero desde el momento en que los consumos tienden a quedar estandarizados, y a hacerse accesibles a todos disminuyen las diferencias sociales; el lenguaje, las costumbres, los modelos de comportamiento tienden a hacerse uniformes, aunque con una gran variedad de manifestaciones" (Crespi, 1970: 1284).

Son generalmente las clases con mayor poder adquisitivo las que comienzan con una práctica de ocio concreta, y en nuestro caso, con un deporte concreto, ya que son ellas las que generalmente marcan las pautas de consumo, tanto de bienes como de servicios colectivos.

A partir de ellas, las demandas se irán extendiendo entre el resto de las capas sociales, que imitarán los comportamientos y actuaciones de las superiores.

Pero la moda de practicar una actividad deportiva determinada además de por imitación se transmite por la influencia de los medios de comunicación (de difusión) de masas y más en concreto por la publicidad que se otorga a un deporte o actividad en particular.

La importancia de los medios de comunicación en el consumo de ocio y más concretamente en deporte es patente a dos niveles: por un lado a nivel de consumo pasivo (deporte espectáculo) y por otro a nivel de práctica deportiva activa.

"El ciudadano moderno vive su ocio mucho más como espectador que como practicante.... se prefiere la identificación individual desde el espectáculo que desde la integración en el ejercicio directo. Toda la industria de la animación cultural, lo mismo artística que deportiva o social está orientándose hacia el espectáculo" (Ruiz Olabuenaga, 1990: 34).

Pero a pesar de que la máxima importancia de los medios de difusión de masas con respecto al deporte está relacionada con su consumo pasivo (espectáculo que se afronta sobre todo desde la comodidad del hogar), no cabe duda de que "Más que responder a exigencias, los medios -y específicamente la televisión- crean demandas, y deben acabar operando como escuela de gusto, de costumbres, de cultura en suma" (Escobar de la Serna, 1991: 115).

En términos generales y a pesar de que ponen diferentes deportes de moda (por la frecuente retransmisión de competiciones de un deporte concreto), los medios de comunicación no promocionan el deporte como práctica, al igual que no promocionan fenómenos sociales, sino que más bien, informan sobre acontecimientos deportivos concretos. Los medios de comunicación en realidad no informan sobre deportes específicos minoritarios, sino que informan sobre un

tipo de deporte concreto, el "deporte espectáculo" que interesa a una gran masa de la población.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el deporte tiene gran importancia para los medios de comunicación ya que rezuma actualidad y dinamismo, generando pasiones, por lo que los medios de difusión "se valen del deporte para ganar ideas, difusión y dinero" (Alonso López, 1987: 87).

Lo que sí es cierto es que los medios de comunicación de masas en referencia al deporte tienen una doble labor, por un lado informan y por otro hacen de pantalla publicitaria para promocionar el deporte, que a su vez, promociona otro tipo de productos consumibles (no sólo relacionados con el mundo deportivo, sino de todo tipo de productos que pagan por anunciarse durante la retransmisión de una competición).

"La publicidad moderna, más que proporcionar directamente productos, e incluso, marcas, nos impone un estilo de vida que consiste precisamente en consumir aquellos productos que vende. El tipo del triunfador es un modo de vida, como ser joven no es tener cierta edad, sino vivir de cierta manera y consumir con cierto estilo" (Zorrila, 1990: 116).

Actualmente tanto los medios de comunicación como la publicidad nos transmiten cierto estilo de vida relacionado directamente con la práctica físico-deportiva en general: personas dinámicas, ágiles, jóvenes,..., y ésta transmisión se da no sólo en noticias o programas de índole estrictamente

deportiva, sino en toda la programación, tanto películas, como informativos, como anuncios publicitarios,...

En el fondo, lo que domina es la nueva cultura y los nuevos valores imperantes en nuestra sociedad: el culto al cuerpo está de moda, el ecologismo y el contacto con la Naturaleza están de moda, el dinamismo está de moda, la autonomía individual está de moda, el estar preparado para afrontar todo tipo de retos está de moda,...

La dinámica y el cambio de valores es un hecho: los nuevos valores se enfrentan a los clásicos, y este nuevo modo de entender la vida se plasma también en la dinámica del consumo del ocio y más concretamente en el modo de entender el deporte y en su demanda.

Hasta hace relativamente poco tiempo el deporte en general era entendido como competición, y su fin último era batir marcas. Hoy en día, los valores sociales han variado, y con ellos la concepción del deporte: tanto su finalidad como su modo de practicarlo, como las instalaciones necesarias para ello.

La demanda de deporte está cambiando: los deportes modernos (surf, skate, windsurf,...), solicitados sobre todo por los jóvenes, muestran la importancia del individualismo existente en la sociedad: ya no se trata de batir marcas, sino más bien de experimentar sensaciones placenteras, de disfrutar de la naturaleza y del cuerpo a la vez que de la mente.

Este creciente individualismo existente tanto a nivel social como a nivel deportivo hace que el grado de asociacionismo haya decrecido un tanto: los deportes modernos no requieren la práctica federada más que en el caso de que se quiera competir, y hoy en día este no es, en general, el fin de la práctica deportiva, tal como veremos al analizar las motivaciones de los practicantes de deporte.

El culto al cuerpo, la importancia de la corporalidad individual, es una constante en nuestra sociedad. La finalidad estética del deporte es un hecho claro y es por ello que gran parte de las demandas de deporte hayan pasado del deporte en equipo al deporte de práctica individualizada y adaptable a las necesidades concretas de los demandantes (gimnasia, natación,...). Así mismo el deporte guiado y controlado por monitores deportivos es una demanda creciente de la población y a nivel organizativo supone numerosas ventajas.

Como conclusión a este apartado dedicado a la dinámica de las demandas deportivas podemos decir, que al fin y al cabo la práctica deportiva es un reflejo de la sociedad en la que ésta se realiza y de las normas y valores imperantes en ella. No se entiende aisladamente de la vida cotidiana y es por ello que el deporte está muy influenciado por la moda, y sus variaciones en gran medida dependen de ella. Ciertos grupos sociales comenzarán una práctica deportiva concreta y poco a poco ésta se irá extendiendo por toda la sociedad. En muchos casos cuando esa práctica se generalice esos mismos grupos introducirán un nuevo deporte que, poco a poco, también se irá poniendo de moda y así sucesivamente.

Por otro lado, los medios de comunicación de masas transmiten directamente deporte como espectáculo, poniendo de moda unos u otros según las circunstancias, pero, en última instancia transmiten unos valores y un modo de entender la vida, que también influye sobremanera en la concepción del deporte y en su práctica, y por lo tanto en las demandas deportivas de la población (tanto de servicios como de equipamientos).

Lo que hemos querido dejar patente en este capítulo es que la demanda de actividades deportivas, y por tanto de equipamientos deportivos no es homogénea para toda la población, a pesar de que pueda parecerlo. No existe una única demanda. Las demandas variarán no sólo de unas personas a otras dependiendo, como hemos visto, de sus características individuales concretas (edad, sexo, ocupación,...), o dependiendo de su asentamiento con respecto a los equipamientos, sino que a la vez la demanda de deporte y de equipamientos debe entenderse como un proceso dinámico: la variación de la demanda vendrá dada sobre todo por el cambio de los valores sociales subyacentes que vendrán transmitidos, al igual que las posibilidades de consumo de ocio por los cambios en la moda y por la influencia de los medios de comunicación de masas.

3.5- ADECUACION DE LA OFERTA A LA DEMANDA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVO-RECREATIVOS: DIFERENTES MODELOS DE ANALISIS

Una vez presentadas las bases fundamentales para el análisis de los equipamientos urbanos colectivos como oferta pública, y el modo como estos se adecúan o tratan de adecuarse a las necesidades sociales tanto sentidas como expresadas (demanda), pasamos a presentar cómo la relación entre ambos (oferta y demanda, equipamientos y necesidades) puede ser analizada.

La propuesta consiste en la creación de un modelo para analizar una parte concreta del sistema social, como es el subsistema deportivo, teniendo en cuenta los modelos existentes, pero estableciendo diferencias con respecto a ellos ya que introducimos aspectos relacionados tanto con la estructura social como con el espacio.

Este modelo tratará de ser útil para un planeamiento cuyo fin último es promover la igualdad de acceso al deporte, ya que como hemos afirmado tanto al analizar la oferta de equipamientos deportivos como al analizar las necesidades de la población, ni la oferta se reparte homogéneamente, ni la necesidad o la demanda de deporte es la misma para todos los grupos de población.

A pesar de que las necesidades sentidas por la población no pueden ser iguales en todos los grupos sociales, la oferta

se puede repartir de un modo más o menos homogéneo, de manera que la accesibilidad a los equipamientos (como instalaciones + servicios) sea real para la generalidad de la población.

Así mediante este modelo de análisis previo al planeamiento se tratará de posibilitar la adecuación de la oferta de equipamientos deportivos a las necesidades y demandas tanto reales (práctica actual) como potenciales (aspiraciones de práctica futura) de la población. De igual modo y tras el análisis de las características sociodemográficas de los actuales practicantes se podrá, en cierto modo, estimar la posible práctica futura.

Cuando se trata de analizar una situación concreta, sea esta global, sea referente a una institución específica, tendremos que operacionalizar los diferentes aspectos incluidos en ella. La operacionalización "consiste en la conversión o redefinición de nuestras nociones teóricas, relativamente abstractas, en términos concretos que nos permitan realmente medir aquello que nos proponemos supone el paso del plano conceptual (reflexión sobre un problema) al plano operacional (cómo resolverlo)" (Manheim y Rich, 1988: 21).

Un modo de operacionalizar un problema es el establecimiento de un modelo de análisis concreto. "Un modelo es un cuadro simplificado del mundo real. Posee algunas características del mundo real, pero no todas. Es un conjunto de suposiciones interrelacionadas sobre el mundo. Como todos los cuadros, el modelo es más sencillo que los fenómenos cuya

representación o explicación se le atribuye" (Lave y March, 1978: 3).

Hay que tener en cuenta que un modelo trata de reflejar todos los aspectos que inciden en una realidad concreta, pero a la vez cuentan con limitaciones, ya que es muy difícil que puedan abarcar o descubrir todos ellos. "Los modelos de los procesos sociales muestran la estructura, englobando las características esenciales de un proceso para su estudio y experimentación" (Manheim y Rich, 1988: 256).

No cabe duda de que existen diferentes propuestas para el análisis de la adecuación oferta-demanda de equipamientos deportivos presentadas desde diferentes perspectivas, tanto teóricas como empíricas, pero nosotros trataremos de establecer un modelo metodológico que por un lado sea compendio de los diferentes modelos existentes y por otro presente innovaciones, desde el punto de vista social, con respecto a ellos, ya que supone un análisis socio-espacial del sistema deportivo.

A la hora de presentar los diferentes modelos existentes tenemos que tener en cuenta que se trata, en general, de modelos de análisis de la realidad, y no de modelos concretos de actuación, cuyas pautas de acción serán establecidas por los expertos en la materia (urbanistas, gestores, etc.) en base a los resultados obtenidos del análisis.

A pesar de que algunos de los modelos si conllevan, tal como veremos, algunos resultados deseables o algunas

actuaciones específicas a realizar, en general no presentan a priori el modo concreto como obtenerlos, ya que este deberá adecuarse a cada situación particular. En concreto nos interesan las formas de análisis del sistema deportivo presentadas en los diferentes modelos, más que el modelo en sí.

3.5.1- MODELOS CLASICOS DE PLANEAMIENTO

Los modelos de análisis más utilizados hasta el momento a la hora de estudiar la relación existente entre la oferta de equipamientos deportivos y la demanda de instalaciones y servicios de este tipo son aquellos que tienen su base en los principios funcionalistas propugnados por Le Corbusier en La Carta de Atenas. Este tipo de modelos conocidos como Modelos Clásicos de Planeamiento, tratan de adecuar los espacios a las necesidades que deberían satisfacerse.

Para los planificadores, "una buena actuación urbana consiste en analizar bien las necesidades y satisfacerlas oportunamente. De este modo se restablece el "buen funcionamiento" del sistema urbano, donde cada parte tiene la función de satisfacer una necesidad. No se cuestiona la adecuación o no de la estructura urbana. Tan sólo se pretende hallar las disfunciones de que adolece, y las necesidades que, a raíz de ellas, no son satisfechas" (Puig, 1985: 59).

3.5.1.1- Los estándares urbanísticos

Dentro de estos modelos clásicos de planeamiento, destacan por conocidos, los modelos basados en la aplicación de estándares de equipamiento. Este modelo metodológico, fundamentalmente urbanístico, *"consiste en aplicar unos coeficientes al número de habitantes de una zona para obtener diferentes necesidades según cada tipo de instalación. Estos cuadros están basados en lo que las experiencias prácticas anteriores indican como aconsejable, ideal o recomendable"* (Comisión de Expertos, 1985: 32).

Este planteamiento surge en Centro Europa en los años 20 (C.I.A.M.), y aunque actualmente ha mejorado bastante (gracias a que se ha incorporado a la detección de necesidades otro tipo de factores externos a los estrictamente urbanos tales como son la corrección en base al clima, las aficiones e incluso otros factores como migraciones, turismo,...), continua teniendo numerosos inconvenientes desde el punto de vista social.

En el fondo la detección de necesidades no se realiza a nivel de necesidades sentidas, y menos a nivel de necesidades expresadas. Lo que subyace a este tipo de modelo son las necesidades normativas fijadas por los expertos en base a necesidades comparativas (lo que necesita un grupo con ciertas características lo necesitará otro de características similares).

Esta manera de adecuar la oferta de servicios a la demanda social suele aplicarse sobre todo en macroplaneamiento aunque en algunas circunstancias se aplica también a escala comarcal. Su uso está bastante extendido en el planeamiento y la ordenación territorial, ya que es fácil de aplicar, barato y rápido, dando buenos resultados en la planificación de equipamientos comunes.

A pesar de que, mediante este modelo se pueden establecer los déficits de un equipamiento concreto, e incluso las dimensiones que debe tener éste, el gran problema que conllevan estos métodos es su falta de dinamismo, ya que no contemplan los constantes cambios que se producen en toda sociedad. Al fin y al cabo establecen metros cuadrados de equipamiento necesarios por habitante, pero no su ubicación, ni los servicios que estos deben de ofrecer, ni siquiera tienen en cuenta, en muchos casos, la estructura de la sociedad a la cual deben ofertar sus servicios.

Este tipo de análisis trata de evaluar las necesidades, en este caso deportivas, de la población de una región, comarca e incluso municipio a partir de una serie de estándares mínimos exigibles, traduciendo las necesidades de una población (que son vistas por los planificadores pero pueden no adecuarse a las necesidades reales de la población) en metros cuadrados por habitante.

"El cálculo de las necesidades en base a un estándar homogéneo es insuficiente para conocer la complicada realidad de los equipamientos deportivos, ya que la realidad va ligada

a las tradiciones, las características de la población, los hábitos deportivos,...." (Puig, 1985: 63).

Concretamente en España, entre los modelos urbanísticos clásicos de planeamiento de equipamientos deportivos destacan los estándares de equipamientos recogidos en la Ley del Suelo y su Reglamento de Planeamiento y la Normativa sobre Instalaciones Deportivas y para el esparcimiento, más conocidas como Normas N.I.D.E..

"Los estándares constituyen para el planificador instrumentos técnicos que le sirven de pauta o referencia en el diagnóstico de los problemas y en las elaboraciones de programas y propuestas de actuación. Como cualquier otro tipo de indicador numérico, los estándares de dotación, normativos o empíricos, se utilizan como valores de referencia para definir un estado del sistema considerado como "normal", "posible", o "deseable", dentro de los umbrales de incertidumbre con que se actúa en la planificación social y económica" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 69).

a) Los estándares legales

Entre los estándares de equipamiento podemos destacar los estándares legales introducidos por primera vez en la legislación española en la Ley del Suelo promulgada en 1956, aunque sin verdadera entidad hasta la publicación en 1975 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y de su Reglamento de Planeamiento aprobado en 1978,

En esta normativa legal se establece la reserva de suelo para equipamientos de todo tipo, diferenciándose según se trate de un Plan General, o un Plan Parcial y dependiendo de la calificación del suelo al que se esté haciendo referencia (urbano, urbanizable, industrial o terciario). Sin embargo, "la Ley no fija normativamente los estándares para equipamiento más que en el caso del suelo urbanizable, existiendo en vacío en lo referente al espacio urbano consolidado (suelo urbano)" (Leal Maldonado y Ríos Ivars, 1988: 254).

En la Normativa referente a los Planes Parciales¹⁷ se determina el "señalamiento de reserva de terreno para parques y jardines públicos, zonas deportivas públicas y de recreo y expansión, también públicas, en proporción adecuada a las necesidades colectivas. La superficie destinada a dichas reservas será como mínimo de 18 metros cuadrados por vivienda o por cada 100 metros cuadrados de edificación residencial si no se hubiera fijado expresamente el nº de viviendas que se pudieran construir. Esta reserva no podrá ser inferior al 10% de la total superficie ordenada, cualquiera que sea el uso a que se destinen los terrenos y la edificación, y habrá de establecerse con independencia a las superficies destinadas en el plan General a espacios libres o zonas verdes para parques urbanos públicos" (Art. 45.1.c del Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo).

¹⁷ "Los Planes Parciales constituyen el instrumento de Planeamiento previsto por la Ley para desarrollar, a posteriori, las previsiones contenidas en los Planes Generales y Normas Subsidiarias en los suelos destinados a los nuevos asentamientos de población y de actividades, lo que se denomina en definitiva el suelo urbanizable" (Montiquel Arta, 1980: 10).

Si bien es cierto que en la Memoria del Plan General debe incluirse un estudio de las "características de la población asentada sobre el territorio, sus condiciones económicas y sociales y las previsiones de su evolución" (Art. 38.2.1 del Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo), esto se contempla como un anexo al Plan y no como un determinante para establecer las demandas o necesidades sociales.

En el Anexo al Reglamento de Planeamiento aparecen los módulos mínimos de reserva para dotaciones en suelo residencial distinguiendo el tipo de unidad residencial según el n° de viviendas con que cuenta cada una de ellas:

TABLA 3: RESERVA DE SUELO PARA PARQUE DEPORTIVO EN SUELO RESIDENCIAL.

	Parque deportivo m ² / vivienda
Unidad elemental (hasta 250 viv)	-
Unidad básica (hasta 500 viv)	6
Unidad integrada (hasta 1000 viv)	6
Conjuntos entre 1000 y 2000 viv.	8
Conjuntos entre 2000 y 5000 viv.	8
Conjuntos superiores a 5000 viv.	Se mantiene el módulo establecido para los conjuntos entre 2000 y 5000 viv.

Fuente: Anexo al Reglamento de Planeamiento

En suelo no residencial se establece la siguiente normativa:

TABLA 4: RESERVA DE SUELO PARA PARQUE DEPORTIVO EN SUELO NO RESIDENCIAL.

zonas industriales	2t
zonas de usos terciarios	4t
zonas usos terciarios y residencial	6t

Fuente: Anexo al Reglamento de Planeamiento.

A pesar de que la Ley del Suelo se ha visto recientemente modificada (Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de Junio, en el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana), no se han introducido aspectos relacionados con la reserva de suelo para equipamientos comunitarios. En estos momentos se espera que próximamente se publique el Reglamento de Planeamiento de dicha Ley del Suelo.

En realidad "la fijación de estándares urbanísticos cumple la función de determinar unos criterios mínimos de aplicación obligatoria para la formación del plan con lo que se restringe la discrecionalidad de la Administración y se facilita el control de su actuación" (Gomez-Ferrer Morant, 1975: 68).

Los estándares contemplados en la Ley del Suelo y su Reglamento de Planeamiento son de obligatorio cumplimiento como mínimos, aunque los municipios pueden variar estos módulos incrementando la reserva de suelo para dotaciones de uno u otro tipo.

En realidad los estándares suponen una redistribución de la renta, sirviendo en cierto modo para paliar las diferencias espaciales de los asentamientos (aunque en algunos casos sólo lo simulen). Tal como afirman J. Leal Maldonado y J. Rios Ivars, "la definición de estándares mínimos de reserva de suelo para las dotaciones comunitarias continúa siendo el único soporte que ofrece el ordenamiento jurídico vigente para exigir y obtener unos niveles de servicios colectivos que garanticen unas condiciones ambientales y residenciales aceptables a la comunidad" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 70).

A pesar del avance que supuso la introducción de estándares mínimos para la reserva de suelo para equipamientos colectivos esta normativa puede ser criticada desde diferentes puntos de vista:

En primer lugar se establece la reserva mínima de suelo para las diferentes dotaciones comunitarias, pero no se establece la localización de éstas, por lo que muchas veces la reserva se hace en suelos infravalorados e incluso de difícil accesibilidad o alejados de los núcleos residenciales, con los consiguientes problemas de acceso para la población. Los estándares tampoco especifican el ámbito de influencia de los diferentes equipamientos.

Por otro lado, los estándares son comunes y normativos para todo tipo de poblaciones, con lo que en cierto modo se da una visión homogeneizadora de las necesidades, ya que no se tienen en cuenta las diferencias sociodemográficas. Además de esto, las necesidades son consideradas como algo estanco, cuando en realidad están en continua evolución tal como vimos en el capítulo dedicado al estudio de la demanda expresada.

El establecimiento de estándares legales resuelve el futuro de las zonas urbanizables y en expansión, pero no de las zonas urbanas consolidadas. Además de estos, al planificar en suelo consolidado, muchas veces no se tiene en cuenta las dotaciones ya existentes, con lo que en algunos casos se duplican ciertos equipamientos mientras que en otros no se soluciona el problema.

Además de todo esto en la normativa legal, los estándares mínimos de suelo reservado para equipamientos toman como unidad no la población (habitante), sino la vivienda, no estableciendo diferencias por tipo de vivienda, tamaño familiar o nivel de renta.

Alfonso de Esteban Alonso en su "Estudio comparado de Estándares de Equipamiento" realiza un análisis de los diferentes estándares teóricos señalados por las legislaciones, no sólo urbanísticas sino de todo tipo, de diferentes países, estableciendo las comparaciones pertinentes entre unas y otras y proponiendo tras este análisis lo que él denomina "Ecuación de Asignación del Estándar" (EADE).

Esta Ecuación "permite obtener diferenciabilidades en los valores propuestos de los estándares según las características específicas de cada comunidad, en base a la introducción de cuatro variables consideradas como fundamentales: nivel de renta, densidad de población, estructura de la pirámide de edades y población total" (M.O.P.U., 1982: 16- T.I).

Este autor establecerá el estándar para cada tipo de equipamiento en base al análisis de dichas variables.

Además de éstos existen otros similares a los legales o establecidos en los Planes Generales de diferentes ciudades que señalan módulos para equipamientos deportivos, diferenciando el estándar mínimo por habitante según se trate de equipamiento deportivo local y medio (menor de 5 Has.) y grandes deportivos (mayores de 5 Has.). Los primeros serán destinados para unidades residenciales, barrios, zonas o distritos, mientras que los segundos estarán destinados a áreas más amplias como son el distrito o la ciudad.

A continuación reproducimos los cuadros presentados por J. Leal Maldonado y J. Rios Ivars en su obra "Los espacios colectivos de la ciudad" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 257-258), ya que en ellos quedan patentes y comparables algunas de las diferentes propuestas existentes.

TABLA 5: PROPUESTAS DE ESTANDARES DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO LOCAL Y MEDIO.

Umbral de aparición	Estándar	Tipo	Fuente
-	0,80 m ² /hab	Plan	PGOU, MADRID, 1985
1.000 hab	0,60 m ² /hab	Propuesta	Gescal, 1972, Italia
1.000 viv	4 m ² /viv	Propuesta	Alonso Velasco
1.200 viv	0,80 m ² /hab	Plan	PG Com. Barcelona
1.000 hab	0,40 m ² /hab	Normativo	CM 425/1967, Italia

TABLA 6: PROPUESTAS DE ESTANDARES DE GRANDES EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.

Umbral de aparición	Estándar	Tipo	Fuente
100.000 hab	1,2 m ² /hab	Plan	PGOU, MADRID, 1985
25.000 hab	1,5 m ² /hab	Normativo	CM 7484/1974, Franc.
60.000 hab	0,5-1,0 m ² /hab	Propuesta	Rossetti (Italia)
25.000 viv	2,5 m ² /hab	Propuesta	Durán-Lóriga
	1,25-2,0 m ² /hab	Propuesta	EDES-EPTISA

Un ejemplo de estándares propuestos, a destacar por la cercanía con el área de nuestra investigación, lo constituye el Estudio Preliminar del Plan General de Bilbao que establece un estándar de control para el equipamiento de ámbito local aplicándolo al ámbito de distrito, "teniendo en cuenta, otras situaciones similares como Madrid (1,5 m²/hab), Sevilla (2 m²/hab) o estándares teóricos como los de Ribas Piera entre 1,5 m²/hab y 2 m²/hab o el CEUMT, 1,25 m²/hab, se ha fijado un estándar de control de 1,5 m²/hab" (Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao, Información/Tomo 3: 1985 : pp.21).

Se han realizado algunos intentos de racionalizar un tanto la aplicación de estos estándares legales mediante la aplicación de correctores que permitan diferenciar tanto el tipo concreto de equipamiento como las características socioeconómicas de la población asentada en el espacio en el que se ubican lo equipamientos.¹⁸

Concretamente en el Plan General de Madrid se aplicaron a los estándares establecidos por el Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo, determinados factores correctores definidos como "una serie de criterios que pretenden ajustar las medidas de oferta y demanda a la realidad de un espacio social y urbanístico diferenciado" (Leal Maldonado y Rios Ivars, 1988: 237).

¹⁸ Para información más detallada referente a este punto se puede recurrir a Leal Maldonado J. y Rios Ivars, J. (1988): Los espacios colectivos de la ciudad, M.O.P.U, Madrid, Cap. 13 y 14, pp. 215-272.

Con respecto al equipamiento deportivo, y en base a criterios físicos (superficie y ámbito de servicio) y funcionales (función, modo de consumo, forma de uso y forma de gestión) se establecieron tres tipos de instalaciones deportivas: Local elemental, Local especializada, Urbana, añadiendo a cada una de estas información adicional como el tipo de gestión y el tipo de zona donde su ubica.

En cuanto a los factores correctores de la demanda se aplicó un factor corrector basado en la pirámide de edades de la zona donde su ubica el equipamiento, ya que dependiendo de la edad, el uso de la instalación será diferenciado.

A partir de estas consideraciones se podrá estimar la demnada de instalaciones, valorar la oferta existente y calcular, mediante la comparación de esto con lo que resultaría de la aplicación de los estándares teóricos establecidos por ley, los deficits de equipamiento para las diferentes subáreas de la ciudad y para la totalidad de ésta.

Además de este tipo de modelos urbanísticos de planeamiento de equipamientos, existen otros métodos que aunque también son de este tipo han sido elaborados específicamente para los equipamientos comunitarios de tipo deportivo. Nos estamos refiriendo a las Normas N.I.D.E..

b) Las Normas N.I.D.E.

Las NORMAS N.I.D.E. (Normativa sobre Instalaciones Deportivas y para el Esparcimiento) publicadas a finales de 1981, surgieron a raíz de una idea del C.S.D. que ordenó en 1980 la creación de una normativa útil para todos los involucrados en el planeamiento, proyecto y construcción de instalaciones. Se pretendía recoger toda la normativa tanto obligatoria como informativa y recomendable existente sobre instalaciones, de modo y manera que ésta pudiese ser actualizada a lo largo del tiempo (cosa que no ha llegado a suceder).

Además de establecerse las distintas cuestiones relativas a las instalaciones deportivas propiamente dichas, en esta Normativa se establece un sistema matemático para el cálculo de necesidades de un área determinada.

La normativa N.I.D.E. "da métodos de cálculo generales, permitiendo la necesaria flexibilización en la obtención de dotaciones según clima, condiciones geográficas, sociales, etc." (Comisión de Expertos, 1985: 24).

En la Normativa N.I.D.E. se diferencian las distintas instalaciones deportivas (Pistas pequeñas, salas y pabellones, campos grandes, piscinas al aire libre, piscinas cubiertas y otras), así como los posibles usos de cada una de ellas y las Normas Reglamentarias que son de aplicación.

"La superficie para necesidades de la población con vistas al deporte para todos, se calculará en base a un coeficiente variable según el tipo climático del lugar, y según el nº de habitantes del ámbito demográfico. Por cada grupo de instalaciones se obtendrá un coeficiente que multiplicado por el tamaño poblacional, nos determinará una superficie en metros cuadrados que tenderán a satisfacer las necesidades demográficas" (Gomez Cuesta, 1980; 18).

Algo similar (variando el tipo de coeficiente a utilizar) se realizará para el cálculo de la superficie para necesidades deportivas escolares (se tendrá en cuenta además del clima, el nº de unidades escolares, el nº de horas dedicadas a la actividad física de cada unidad escolar, el nº de horas que puede utilizarse cada instalación escolar, y la superficie mínima de cada unidad escolar).

También proponen un método de cálculo de las necesidades de superficie de deporte federativo de competición para lo que habrá de tenerse en cuenta para cada especialidad deportiva "el nº de deportistas federados en cada deporte, el nº de clubs, el nº de horas que puede utilizarse cada instalación, el nº de horas semanales de entrenamiento y/o competición y la(s) clase(s) de sala(s) e instalaciones consideradas reglamentarias para la práctica del deporte a analizar" (F.E.M.P., 1985: 236).

A pesar de que en un principio se pensó publicar diez tomos que recogiesen todo tipo de información orientativa para todos aquellos relacionados con el mundo de la planificación de equipamientos deportivos, al final sólo se

publicaron tres que, aunque constituyen un ejemplo del trabajo posible, tienen numerosas dificultades de aplicación.

Por un lado sólo presentan normas para las instalaciones más clásicas y por otro los correctores sociales aplicados no se ajustan del todo a la realidad, ya que no se tiene en cuenta la estructura sociodemográfica de la zona a estudiar ni las variaciones producidas por factores externos al sistema deportivo.

3.5.1.2- El "procedimiento sociológico" ¹⁹

Otro tipo de modelo de planeamiento, que también puede incluirse dentro de los modelos clásicos, es el genéricamente denominado por estudiosos del deporte desde campos ajenos a la Sociología, "procedimiento sociológico". Este método "proviene del campo de las Ciencias Sociales y más en concreto del campo de la Sociología. Observa los comportamientos sociales e intenta hacer coincidir la "demanda" de servicios públicos con la "oferta" que puede plantearse desde las instituciones" (Comisión de Expertos, 1985: 32).

Curiosamente, y a pesar de ser un método utilizado con cierta asiduidad, parece haber sido descubierto por gestores y planificadores deportivos en épocas muy recientes.

¹⁹ Mantenemos el término "procedimiento sociológico" a pesar de la redundancia que supone en una investigación realizada desde la Sociología, por ser el utilizado por los planificadores de deporte.

Este tipo de trabajo no tiene por qué tener su base en las teorías funcionalistas (como la tienen la mayoría de los procedimientos considerados clásicos) ya que puede ser orientado desde otras perspectivas diferentes: por un lado puede enfocarse desde el punto de vista de los modelos funcional-progresista que defienden que "analizando las características principales de los equipamientos (cantidad, calidad, distribución,...) se observa una desigualdad en las condiciones de acceso. Las clases más desfavorecidas son las principales afectadas....Frente a las desigualdades se propone la igualdad ante el consumo. No se propone un cambio cualitativo en la concepción de los equipamientos, sino un cambio cuantitativo." (Puig, 1985: 60).

Por otro lado el "modelo sociológico" también puede ser enfocado desde la perspectiva cultural para la cual "el deporte deja de ser considerado como una necesidad para ser considerado un fenómeno cultural" (Puig, 1985: 60), entendiendo el término cultura como el conjunto de formas de vida de una sociedad determinada. Según esta perspectiva el modelo deberá aplicarse dependiendo de la forma cultural que adquiera el deporte en cada sociedad.

Otra perspectiva que puede adoptar el "análisis sociológico" de la demanda y la oferta deportiva es el modelo crítico, que replantea la esencia misma del deporte e incluso del sistema urbano vigente: "Las prácticas corporales tradicionales -ruidosas, violentas, anárquicas en el espacio y en el tiempo- fueron siendo prohibidas a medida que se imponía el modo de producción capitalista y se consolidaba el Estado. El deporte surgió en estos momentos como una forma de la actividad física mediatizada que se adaptaba a las

exigencias de la nueva sociedad. Los equipamientos contribuyen a regularizar esta situación, marginando la actividad de los individuos a un espacio y un tiempo concretos, de tal modo que evitan trastornos en otros lugares y no se impide el normal desarrollo de los restantes actos cotidianos" (Puig, 1985: 61).

Hoy en día se está dando el proceso inverso; cada día cobran más importancia los deportes no enmarcables en un ámbito de actividad o en una instalación concreta. Gran número de los deportes más extendidos hoy, se practican en el marco natural sea este rural o urbano.

De cualquier modo el "análisis sociológico", aplicado desde una u otra perspectiva, es un método sobre todo informativo, utilizable tanto en micro como en macro planeamiento, que tiene su base de trabajo en la encuesta con todo lo que esto supone: es caro, lento y complejo, orienta sobre lo que ocurre, sobre la demanda y sobre la opinión que merece la oferta, pero no da pautas a seguir en lo que concierne al planeamiento propiamente dicho, sino que las soluciones vendrán de una interpretación profesional de los datos obtenidos.

La gran ventaja que destacan los planificadores deportivos sobre este "método" es que, si su aplicación es continuada, detecta las posibles variaciones en los gustos y las apetencias sociales y si está bien aplicado (encuesta válida, muestra representativa,...) sus resultados son reales e indiscutibles.

Las posibilidades de aplicación del método sociológico son múltiples, ya que no constituye un modelo único ni invariable. Es adaptable a diversas situaciones y permite la medición del fenómeno deportivo desde diferentes ángulos y perspectivas. Además su aplicación se puede simultanear y completar con otros métodos de análisis.

En definitiva, y siempre siguiendo como punto de partida las aportaciones de expertos ajenos a la Sociología, el denominado "modelo sociológico", consiste en un análisis de la realidad basado en el estudio de la población a la que van destinados los servicios, es decir, se trata de conocer la estructura de la sociedad, el uso que hace y la opinión que le merece un servicio concreto en base a técnicas de análisis sociológico bien cuantitativas (encuestas, escalas, etc.) bien cualitativas (entrevistas en profundidad, expertos, etc.).

Si además este modelo metodológico no se limita a la descripción de las opiniones de la población, sino que se complementa con el análisis de otros aspectos del sistema deportivo (organización, oferta de equipamientos,...), puede constituir un modelo de análisis perfectamente válido, completo y coherente.

Mediante este método se pretende primero conocer la situación para después poder planificar y actuar.

3.5.1.3- El Modelo de Ajustes Locales ("Policy making")

Otro modelo de análisis clásico de los equipamientos deportivos, o más bien de la relación entre oferta y demanda de equipamientos es el denominado "método de ajustes locales" o "policy making". Tiene su base en las conclusiones obtenidas de la gestión de los servicios locales en Gran Bretaña y en concreto de los estudios realizados por el British Sport Council, y el grupo B.E.R.G. (Built Environment Research Group) del Politécnico del Central London.

Este modelo "consiste en analizar las carencias de equipamientos o servicios en diferentes zonas, para comparar los deficits existentes e intentar igualarlos y reducirlos. Analiza las zonas servidas, las áreas de influencia, las curvas isotemporales de procedencia de los usuarios, etc..." (Comisión de Expertos, 1985; 34).

Es un modelo utilizado a nivel comarcal o en grandes ciudades, aunque en alguna ocasión también ha sido empleado en poblaciones de alrededor de 50.000 habitantes. Su gran limitación es que, a pesar de que es rápido en la obtención de soluciones y de que estas son políticamente muy defendibles, es escasamente científico y no cuenta con metas globales.

En realidad no puede decirse que se trata de un único modelo, sino que tiene diferentes propuestas según los aspectos que quieran analizarse.

Estos estudios del sistema deportivo potenciados por el British Sport Council y llevados a cabo en gran número de casos por el grupo B.E.R.G. a finales de los años 70 y principios de los 80, tratan de analizar el deporte en una zona concreta y en general se basan en el estudio de los usuarios (sean estos practicantes o visitantes -espectadores o socios) de los centros deportivos existentes en el área, así como en el análisis de la programación y gestión de estos centros.

El esquema seguido suele ser similar en todos ellos²⁰. Comienzan con la descripción del área y del centro o centros deportivos a estudiar para pasar a continuación a describir los objetivos que se proponen con el análisis. En segundo lugar presentan la metodología a utilizar, que suele basarse tanto en técnicas cuantitativas (encuesta a las personas que acuden al centro), como en técnicas cualitativas (entrevistas enfocadas a los responsables de la gestión del equipamiento).

Realizado este primer acercamiento a la realidad en que se ubica el centro pasan a analizar los equipamientos propiamente dichos. Se realiza un estudio de las características físicas (tipo de equipamiento, tamaño, localización, diseño, servicios que ofrece,...) así como de la gestión y programación del centro (modalidad de reservas, precios, diferencias horarias de utilización, personal y entrenadores, publicidad, deporte espectáculo,...).

²⁰ Para datos más concretos sobre el esquema y método seguido puede recurrirse a los propios estudios realizados, y en particular a: B.E.R.G. (1977): *The changing Indoor Sports Centre*, Sports Council Study n°13; B.E.R.G (1976): *Sport in a Jointly Provided Centre*, Sports Council Study n°14; B.E.R.G. (1978): *Sport for All in the Inner City*, Sports Council Study n° 15.

Una vez presentado el centro y su modo de funcionamiento proceden a analizar los usuarios. En un primer estadio se realiza una descripción sociodemográfica de estos (en base los datos obtenidos via encuesta entregada al usuario al llegar al centro y recogida cuando se marcha), para describir después las actividades que se realizan, obteniéndose un perfil de los practicantes de los diferentes deportes. También se recogen opiniones diversas referentes a los equipamientos utilizados (grado de satisfacción con los servicios y las instalaciones).

El siguiente punto a analizar es lo que denominan "catchment area", que nosotros definimos como área de atracción del centro. En este apartado se analiza la localización de las instalaciones en el sistema urbano y la relación existente entre el espacio en el que se ubican y los usuarios (origen y destino de estos, distancia que recorren, tipo de transporte utilizado para acceder al centro,...)

Por último se establecen las conclusiones obtenidas en base al análisis de los puntos anteriores.

Además de estos estudios de carácter general el Sport Council ha realizado, basándose en los datos obtenidos en estudios anteriores, otros más específicos de cara a la obtención de nuevos modelos metodológicos con los que estudiar el fenómeno deportivo. Entre estos destacan los presentados por Sue Peacock ("Capacity, Intensity of Use and Programming") y por D. Cowling, M. Fitzjohn y M. Tungatt ("Identifying the Market"), por las innovaciones que

introducen en el análisis de la adecuación del mundo deportivo a la realidad social.

En el estudio realizado por S. Peacock se trata de establecer una medida estándar tanto de la capacidad de un centro deportivo como de la intensidad con que éste es usado.

La capacidad puede definirse como "el máximo número de personas que puede ser acomodado al mismo tiempo. Con instalaciones que tienen un máximo nivel de uso fijado, como los cines, teatros o canchas de squash, no hay problemas. Hay dificultades cuando no tienen fijado un nivel de uso máximo, como en el caso de las piscinas. Dower define la capacidad de estas instalaciones como el máximo de capacidad psicológica a partir de la cual los participantes la percibirán como sobresaturada y se marcharán" (Peacock, 1979: 1-2).

El problema de ésta definición, es que la sensación de sobresaturación aparece como algo subjetivo y por lo tanto no puede tomarse como una medida estándar de la capacidad de uso.

Peacock propone un método para medir la capacidad un tanto complicado, ya que consiste en transformar imaginariamente todas aquellas instalaciones plurifuncionales sin límite máximo de uso en "canchas de badminton" (140 m² aprox) consiguiendo así una unidad estándar del espacio.

Para calcular la capacidad habrá que relacionar la medida del espacio con una medida de tiempo, en este caso la hora de uso, y calcular cuántas personas pueden utilizar cada cancha a la vez ("4 horas de hombre por cancha de badminton")²¹.

La misma autora reconoce que la utilización de este método se encuentra muy limitada, ya que no funciona para áreas especializadas como pueden ser piscinas o incluso instalaciones exteriores (outdoor facilities). La posibilidad de uso de este método se ve pues, limitada a las instalaciones deportivas multiuso, siendo necesario otro tipo de método para medir la capacidad de instalaciones deportivas específicas, preparadas para el deporte espectáculo o de tipo social (bar, salones sociales,...).

La intensidad de uso viene definida por "el porcentaje de espacio usado sobre el total de espacio disponible, en un período de tiempo predeterminado. Este coeficiente siempre será menor o igual al 100%" (Peacock, 1979: 2). Esta intensidad de uso puede referirse a diferentes espacios simultáneamente e incluso puede determinarse según el tipo de usuarios.

En nuestro entorno, esta medida de la intensidad de uso suele ser utilizada por los gestores de las diferentes instalaciones deportivas de cara a la programación de

²¹ "Esta propuesta de medición se basa en la idea de que el espacio multi-uso es usado para jugar a badminton a dobles, por ejemplo, que cada hora de cancha de badminton produce a la hora cuatro horas de actividad humana, esto es, cuatro horas de actividad de hombre por cancha de badminton por hora" (Peacock, 1979: 2).

actividades en los centros que gestionan, igualando a 100% el número de horas que dicha instalación está disponible (es decir, en cierta manera se identifica el 100%- intensidad máxima de uso- con la capacidad de dicha instalación). Este forma de medición simplifica, a nuestro modo de ver, el cálculo de la potencialidad de determinada instalación, evitando cálculos que en cierto modo complican el análisis.

Cowling, Fitzjohn y Tungatt tratan de analizar la zona de influencia de una determinada instalación deportiva, en base a otros factores ajenos a la localización de la instalación, ya que las variaciones de un equipamiento a otro son tan grandes que no se pueden establecer parámetros estándar para todas las instalaciones²².

Estos autores pretenden sentar las bases de un método que permita determinar la ubicación óptima de un centro, diferenciando las instalaciones según su área de influencia sea de ámbito local (20.000 a 40.000 hab), de distrito (hasta 200.000 hab), subregionales (utilizables por aproximadamente 2,5 millones de usuarios potenciales) o regionales.

Comienzan analizando las áreas de influencia de las instalaciones en base a las distancias recorridas por los usuarios y el modo de transporte utilizado por ellos. Tras descubrir las enormes diferencias que se dan en estos puntos

²² Uno de los primeros estudios (Birch, 1971) sobre el área de influencia de una determinada instalación demostró que 4 de cada 5 usuarios provenían de una distancia inferior a 4 millas, y que 1 de cada 3 vivían a menos de una milla del centro deportivo, sin embargo y a pesar de que en muchos estudios posteriores se llegó a la misma conclusión, las variaciones son tales que estos resultados no pueden generalizarse. Para datos más concretos sobre este punto se puede recurrir a Cowling, Fitzjohn y Tungatt, 1982: 5.

según la instalación utilizada, llegan a la conclusión de que se dan tres factores que afectan directamente tanto a la distancia como el transporte utilizado: las características sociodemográficas de los usuarios (edad, sexo, nivel de renta,...), las características del equipamiento (tipo de actividades que se desarrollan, atractivo del centro, tipo de gestión del centro,...) y el lugar de ubicación de la instalación (localización geográfica, distribución de la población y competencia con otras instalaciones cercanas).

Los autores concluyen su estudio determinando tres maneras posibles de calcular el área de atracción de un centro, teniendo siempre en cuenta que la atracción no suele ser circular, sino que viene determinada en cierta medida por los accidentes geográficos o urbanos existentes en la zona (ríos, autopistas,...):

1- El área de atracción puede medirse en función de la máxima distancia recorrida por alguno de sus usuarios.

2- Analizando la procedencia de todos los usuarios, puede observarse que la atracción del centro va decreciendo a medida que aumenta la distancia con respecto a él; el mayor descenso se da a algo menos de una milla de distancia de la instalación.

3- Se selecciona una proporción arbitraria del total de visitas a una instalación y se mide la distancia lineal de la que esa proporción es originaria (se suele analizar al 80% de las visitas, y el resultado obtenido suele ser que al menos

tres cuartas partes de ellos viven a una distancia inferior a las 4 millas).

Otra conclusión a destacar de cara a la planificación es que, a pesar de que la distancia y el modo de transporte disponible son importantes para la identificación del área de atracción de un centro deportivo, el propio equipamiento o más bien los gestores, mediante una buena programación de actividades y una buena gestión pueden convertir el centro en suficientemente atrayente como para poder modificar el área de influencia y atracción potencial del centro.

A pesar de lo exhaustivos que pueden resultar, estos modelos ingleses de identificación de la demanda y la oferta de cara a una mejora de la programación y gestión de equipamientos deportivos tienen diversas críticas, ya que en el fondo se limitan a estudiar la utilización y las demandas de aquellos que ya son usuarios de las instalaciones, olvidando la demanda no conocida de los usuarios potenciales y de la población en general, que al fin y al cabo deben ser también objetivo de los planificadores.

3.5.2- MODELOS INTEGRADOS DE PLANEAMIENTO

Además de los modelos clásicos de análisis de la adecuación de la oferta de equipamientos deportivos a las demandas de la población existen otros modelos que, aunque tienen su base en ellos, presentan algunas diferencias fundamentales. Nos estamos refiriendo a los llamados **Métodos Integrados** que, a pesar de recoger numerosos aspectos utilizados en los modelos clásicos, presentan innovaciones importantes.

Entre los métodos integrados de planeamiento de equipamientos deportivos destaca el conocido por el nombre de "Punto Deporte", creado por el C.O.N.I. italiano y más concretamente por Bruno Rossi-Mori.

Este método "analiza los "sistemas deportivos" compuestos por usuarios, instalaciones, técnicos y responsables del servicio público deportivo. Su acción se concreta en el programa de actividades que se desarrollan en un espacio e instalación desde el que se ofrece a la sociedad ese servicio y que Rossi denomina "Punto deporte". El método pretende: analizar, después informar y, finalmente producir una variación en la situación de partida. Estos ciclos se repiten hasta lograr que la programación produzca una "oferta" cada vez más cercana a los deseos sociales" (Comisión de Expertos, 1985: 35).

Se trata de un análisis sistémico del deporte ya que considera "a la organización deportiva territorial como un

sistema de practicantes y de servicios referidos a un área que tiene características tales para poder ser usada como área de programación deportiva (A.P.D.) en el supuesto de que en ella esten presentes practicantes y servicios de todos los niveles, especialmente procedentes de los niveles de base" (Rossi-Mori, 1981: 7).

El planteamiento inicial consiste en la definición de los términos a emplear a lo largo del análisis, destacando la definición de servicio y de equipamiento deportivo:

"Entendemos por servicio deportivo el conjunto de prestaciones destinadas a satisfacer la necesidad colectiva de actividades deportivas"(Rossi-Mori, 1981: 10).

"Denominamos Equipamiento Deportivo al conjunto de estructuras materiales que concurren en el suministro del servicio deportivo, es decir, no sólo las instalaciones, sino también los espacios no específicamente destinados al deporte (calles, montañas, ríos) o destinados a servicios indirectos (usos varios)" (Rossi-Mori, 1981: 10).

Como puede observarse la limitación del término equipamiento difiere de la propuesta en el presente trabajo, en el cual se entiende por equipamiento aquellos lugares destinados a la práctica deportiva en los cuales además se ofrecen determinados servicios, dejando fuera del concepto equipamiento aquellos espacios que, aún siendo utilizados para la práctica deportiva, no hayan sido creados para ese fin o no ofrezcan servicios de tipo deportivo.

Con el estudio "Punto deporte" se pretende planificar esto es, "determinar los objetivos y detallar los medios adecuados para alcanzarlos" (Rossi-Mori, 1981: 10) y programar o lo que es lo mismo "elaborar y efectuar, consecuentemente, una serie de acciones que conduzcan a alcanzar el resultado deseado" (Rossi-Mori, 1981: 10) el deporte en la ciudad.

Según este autor, una vez fijados los límites del campo de trabajo (definición de términos, concreción de la zona a estudiar) habrá que pasar a establecer las diferentes fases de la investigación, que en primer lugar pasan por conocer:

"-el estado actual del sistema deportivo y en consecuencia los factores que lo componen (practicantes, actividad, responsables, equipamientos)

-el estado actual del área en su conjunto y, por tanto, el de todos los factores indirectos que condicionan el sistema deportivo, porque más o menos estrechamente están relacionados con él" (Rossi-Mori, 1981: 20).

En el conocimiento del área en que se encuentra inmerso el sistema deportivo se incluye el análisis del área física y ambiental, de las características sociales de la población asentada en la zona, de las características culturales e institucionales del área, etc.

Una vez verificado el equilibrio entre la oferta de servicios deportivos y las demandas de la población, el método propone fijar los objetivos a alcanzar.

A nivel de demanda se proponen dos objetivos prioritarios: "satisfacer plenamente la demanda, insatisfecha parcialmente en los practicantes actuales y evidenciar y satisfacer la demanda no expresada (potencial no conocida)" (Rossi-Mori, 1981: 21).

A nivel de oferta los objetivos fijados son igual de generales: "mejorar y hacer rendir al máximo los servicios existentes; integrar los servicios existentes con la puesta en marcha de los recursos recuperables con mínimos esfuerzos financieros; ampliar los servicios actuales disponiendo de nuevas instalaciones, que necesitan de importantes recursos económicos y reformas en los edificios" (Rossi-Mori, 1981: 21).

Para la consecución de estos objetivos se proponen una serie de etapas tales como son:

- Selección del personal necesario, tanto técnicos como representantes de los diversos grupos sociales y de la generalidad de la población.
- Detección en un mapa de los "puntos deporte" de la zona a estudiar.
- Recogida de datos esenciales referentes al sistema deportivo.
- Recogida de datos referentes a los factores indirectos.
- Coordinación de todos los datos.

- Redacción de las hipótesis de intervención
- Nuevo planteamiento y estudio de la situación, con el cual el ciclo vuelve a comenzar.

Como puede observarse por esta escueta descripción del método nos encontramos ante un modelo muy ambicioso y completo, que además permite la participación social en la planificación de equipamientos deportivos ya que implica a los diversos sectores sociales.

La forma de esta participación social variará según los casos: "puede tratarse de una reunión del "grupo de fuerzas interesadas" formado por pocas personas conocedoras del problema, o bien de una gran asamblea pública convocada extraordinariamente por la Junta Municipal, con la presencia de deporte-escuela-sanidad-urbanismo, quienes presentan oficialmente un proyecto ya aprobado por todos los componentes" (Rossi-Mori, 1981: 54).

Sin embargo y debido al enorme trabajo y profundo conocimiento de la realidad que exige sólo es útil a nivel local a la vez que es difícil y trabajoso y nunca acaba de aplicarse, ya que las necesidades de la población son algo en continua variación.

3.5.3- LOS PLANES GUIA

Los "Planes Guía" o "Planes Techo", constituyen una alternativa tanto a los métodos clásicos como a los modelos integrados de planeamiento, destacando entre ellos los P.A.S. o Planes de Aproximaciones Sucesivas.

Estos modelos "consisten en, marcados unos objetivos de política general y deportiva de ámbito territorial a largo plazo (horizonte del P.A.S.), ir marcando para cada comarca y municipio unos niveles de equipamientos a los que llegar en sucesivas etapas, calculadas de modo que satisfagan las demandas" (Comisión de Expertos, 1985: 37).

Para el establecimiento de estos planes es necesario conocer una serie de datos tales como son: el crecimiento demográfico previsto, las migraciones, las tasas de escolarización, el turismo, los niveles de renta de las zonas a analizar, los presupuestos de los diferentes municipios,...

En realidad este tipo de planificación se basa en la aplicación de los estándares propuestos por los métodos urbanísticos, y más concretamente por las normas N.I.D.E., aunque ésta aplicación se corrige con la previsión temporal del horizonte que se haya establecido para el plan.

Los P.A.S. "consisten en fijar unos objetivos a largo plazo mediante el método de cálculo de necesidades que establecen las noramas N.I.D.E.. De acuerdo con el nº de

habitantes, el de aulas escolares, el clima, el tamaño de las poblaciones, ... se sugiere la dotación mínima aceptable para cada lugar" (Puig, 1985: 68).

Realmente, "los P.A.S. no pretenden conocer una realidad ni analizarla, y hacen propuestas muy similares en todos los lugares. Su pretensión es orientar las inversiones desde un inicio, sin cometer errores graves y ganar tiempo para realizar un censo e ir adaptando las nuevas construcciones a las particularidades específicas de cada lugar" (Puig, 1985: 68).

En el fondo los Planes de Aproximaciones Sucesivas tienen su base en la aplicación de estándares de planeamiento (en este caso normativa N.I.D.E.) establecidos desde los poderes públicos, aunque suponen un gran avance ya que estipulan un plan de acción para la consecución de unas metas propuestas de antemano como son la reserva de suelo deportivo para la creación de equipamientos y un tiempo de actuación concreto.

Otra ventaja que presentan con respecto a las normas N.I.D.E. es que analizan la población "en futuro", es decir extrapolando las características de la población a un horizonte de tiempo establecido en el mismo plan, de manera que se pueda ver la posible evolución de ésta. Se calculan una serie de tasas que permiten no sólo analizar la situación actual sino también adelantar la posible situación futura, de manera que los equipamientos a ir creando se van adaptando a las necesidades de la nueva estructura de la sociedad.

Además de esta, otra ventaja a destacar es que permiten, a pesar de admitir variaciones, establecer una planificación continuada y de larga duración, aspecto a tener en cuenta en un país donde la gestión de los servicios suele variar de rumbo a menudo por los cambios políticos que se producen en las administraciones. Los P.A.S. comprometen y en cierto modo vinculan, a los diferentes actores implicados en el planeamiento.

El problema de este tipo de análisis es el mismo que el de cualquier "futurible": las condiciones sociales pueden variar de un modo no previsto, y por lo tanto no acertarse con la predicción. Aunque esto es una posibilidad, hay que tener en cuenta que los Planes de Aproximaciones Sucesivas son, en ciertos aspectos, flexibles y por ello el avance que han supuesto es considerable.

Realizada una presentación de los aspectos más notables de los modelos de adecuación de la oferta y la demanda de equipamientos deportivos pasamos a presentar una propuesta de análisis que trata de algún modo de tener en cuenta tanto los aspectos sociales como de gestión y ubicación de los equipamientos en el espacio.

3.6- EL MODELO SOCIO-ESPACIAL DE ANALISIS DEL SISTEMA DEPORTIVO: UNA PROPUESTA

Esta propuesta toma elementos de los diferentes modelos analizados, tratando de aunar los criterios que consideramos positivos de ellos, y de solventar los problemas que conllevan. En realidad, este modelo metodológico no pretende ser estanco, ni servir para el análisis de cualquier contexto social, sino que está destinado a su aplicación al análisis concreto de una zona determinada y con unas características concretas: la Comarca de la Margen Izquierda del Nervión, y más precisamente los municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi.

El modelo quiere servir de base a la planificación del sistema deportivo, entendiendo este como una parte del planeamiento integral de la ciudad. En concreto, el fin del planeamiento para el cual ha sido establecido el presente modelo de análisis estriba en potenciar la disminución de las diferencias de práctica deportiva existentes entre la población y derivadas sobre todo del desigual reparto de los equipamientos deportivos en el espacio, para lo cual se hace imprescindible detectar las desigualdades tanto de práctica como de ubicación de los equipamientos.

En esta concepción entendemos que toda la población debe contar con igualdad de oportunidades de acceso a los equipamientos colectivos, en este caso deportivos, entendiendo por igualdad "que dentro de las comunidades integradas territorialmente, todo el mundo tiene que tener

una oportunidad igual para poder acceder al empleo de los recursos comunes" (Friedman y Weaver, 1981: 290).

Comenzaremos la presentación afirmando que la diferencia fundamental existente entre los modelos presentados y el que defendemos a continuación está en el propio tipo de investigación. Mientras que algunos de los modelos clásicos de planeamiento de equipamientos, fundamentalmente los Estándares Legales y las Normas N.I.D.E. consisten más que nada en modelos de análisis de tipo administrativo, otros como los Modelos Integrados ("punto deporte"), los Planes Techo e incluso los Modelos de Ajustes Locales ("Policy Making") suponen sobre todo modelos de tipo programático, útiles sobre todo de cara al establecimiento de programas de actuación sobre el sistema deportivo.

El modelo sociológico que presentamos, quiere ser una base de investigación de tipo analítico: pretende conocer la situación en que se encuentra el deporte en un lugar determinado, para describirlo, comprenderlo, interpretarlo y servir de base previa a la planificación entendida como desarrollo integral del territorio y la toma de decisiones.

Partimos de la presunción de que el mundo deportivo debe ser analizado como un sistema, ya que está compuesto de elementos interrelacionados, pero la totalidad no puede reducirse a la suma de estos. A su vez el sistema deportivo está inmerso en el sistema social global, estando en continua interrelación con las diferentes partes de este.

A esto debemos añadir que nos basaremos en un método de análisis que supone un modo útil para conocer la realidad social y sus partes, entre las que se incluye el subsistema deportivo, aportando posibilidades no sólo para describir la realidad, sino también para interpretarla y explicarla, puntos que deben ser tenidos en cuenta en cualquier modelo de análisis.

Entre los modelos presentados hasta ahora, vimos como B. Rossi-Mori (modelo "punto-deporte") entendía el deporte como un sistema compuesto por usuarios, instalaciones, técnicos y responsables del servicio público deportivo, concretándose su acción en un programa de actividades que se desarrollan en un espacio e instalación concreta.

A nuestro modo de ver, en esta consideración sistémica del deporte habría que añadir otras tres partes también involucradas en el sistema deportivo: el espacio como lugar donde se ubican los equipamientos, los servicios ofrecidos en éstos, y la población potencial usuaria del servicio, es decir, la población global de la zona a la que el equipamiento va destinado.

Esto se justifica fundamentalmente por el carácter redistributivo de los equipamientos colectivos. Tal como afirmamos con anterioridad, los equipamientos y por tanto los servicios públicos, tienen como finalidad redistribuir la riqueza, ya que permiten, al menos en términos teóricos, el acceso a ellos de toda la población.

No es lo mismo que un equipamiento esté ubicado en el centro de la ciudad que en su extrarradio, ya que, y debido fundamentalmente a la distancia para acceder a él, en este último caso, su acceso estaría limitado o restringido a un determinado tipo de personas (y en concreto a aquellos con mayores posibilidades de movilidad).

Al hablar de distancia al equipamiento no nos referimos tan sólo a la distancia física, sino también a los recursos económicos necesarios, e incluso al tiempo necesario, para recorrerla.

El espacio también debe ser tenido en cuenta en la medida en que está dividido en partes administrativas (municipios, distritos, etc.) y generalmente, los equipamientos sirven o están destinados a la población asentada dentro del término administrativo en que ésta se ubica.

Los servicios están incluidos en el concepto equipamiento, en otro caso estos serían simplemente instalaciones. A esto hay que añadir que los servicios ofrecidos no pueden medirse únicamente en términos financieros, sino que, al igual que las instalaciones, "en la medida que afectan a subsecciones particulares de la población, también tienen un potencial efecto redistributivo" (Pinch, 1985: 114).

Por último, el estudio de la población potencial usuaria de los equipamientos es imprescindible, ya que supone un modo

de medir la eficacia de dichos equipamientos. Pinch recoge la opinión de Davies que utiliza el término *"Extensiveness of provision"* para denotar la proporción de población que es en teoría potencial usuaria del servicio y que realmente lo recibe" (Pinch, 1985: 48).

A nuestro modo de entender el análisis de los equipamientos, su uso y la opinión que estos merecen es el punto central en el que convergen las diferentes partes que conforman el sistema deportivo (instalaciones, servicios, gestión deportiva y población tanto usuaria como potencial usuaria) y es por ello que su análisis es fundamental. Además, el estudio en profundidad de los equipamientos y lo que estos suponen para la sociedad a la que van destinados no puede ser separado del análisis del espacio donde están ubicados, ni de la población a que están destinado.

Creemos que cada parte del sistema cumple una función concreta, entendiendo por función *"la contribución que aporta un elemento a la organización o la acción del conjunto del que forma parte"* (Rocher, 1980: 330), y es por ello que debe analizarse cada parte para poder comprender la totalidad.

Pasemos a presentar cómo cada parte del sistema puede ser analizada.

3.6.1- ASPECTOS GENERALES DEL MODELO

"La primera fase de construcción de un modelo es inductiva: consiste en seleccionar las observaciones sobre el proceso cuyo modelo queremos construir. Esto equivale poco más o menos a escoger las variables y la población en un diseño de contrastación de hipótesis" (Manheim y Rich, 1988: 257).

Una vez seleccionado el territorio y la población objeto de estudio, así como los diferentes aspectos que componen el sistema a estudiar, en este caso el deportivo, deberemos de confeccionar a partir de la observación de la realidad un modelo conceptual que nos permita describirlo de un modo coherente y articulado y en cierto modo desde el exterior del propio sistema deportivo, de modo que podamos asegurar la objetividad de las observaciones, y evitar la imagen parcial que se pueda tener de cada parte del sistema.

Si además de crear un modelo conceptual queremos crear un modelo teórico, por lo tanto más elaborado, deberemos no sólo describir la realidad, sino comprenderla e interpretarla y para ello deberemos profundizar aún más en el análisis de cada una de las partes del sistema, tratando además de entender como se interpreta el sistema global desde cada una de sus partes.

Como ya hemos apuntado, para la elaboración de un modelo de análisis del sistema deportivo localizado en un espacio concreto deberemos estudiar el funcionamiento de cada una de

sus partes, para poder comprender la totalidad. Según esto, tendremos que analizar:

- Los equipamientos deportivos, entendiendo que incluyen instalaciones y servicios;
- El espacio en que se ubica los equipamiento;
- Los técnicos y responsables del sistema deportivo municipal;
- los usuarios de los equipamientos;
- la población global a la que se destina el servicio deportivo, ya que toda ella es potencial usuaria.

En el fondo subyace un análisis basado por un lado en el estudio de los equipamientos existentes (oferta tanto de instalaciones como de servicios) y por otro en las características socioespaciales del área a la que sirven, sin olvidar la necesidades sentidas y expresadas (demanda) de la población asentada en ese espacio.

Para la realización de este análisis es imprescindible tener en cuenta que oferta y demanda están altamente interrelacionadas.

Por un lado, las demandas son la expresión de las necesidades (ya que pueden definirse como necesidades que

desembocan en la búsqueda de servicios para solucionarlas y por tanto son expresadas), y son, o más bien deben ser, una de las bases de la política pública. Según esto, la oferta de servicios, y por tanto de equipamientos vendrá en gran parte condicionada por la demanda.

Por otro lado, "la provisión de servicios puede convertir necesidades sentidas en necesidades expresadas (...) Es probable que la demanda de servicios (definida por las necesidades expresadas) esté de algún modo influenciada por la oferta de dichos servicios (creados en base a las necesidades normativas definidas por los administradores locales)" (Pinch, 1985: 46).

A esto hay que añadir el hecho de que el deporte es algo cuya práctica es totalmente voluntaria y por tanto una buena oferta tanto de instalaciones como de servicios, es decir de equipamientos, puede ser un acicate a la demanda propiamente dicha.

Según esto podemos ver que la dependencia entre oferta y demanda es mutua: la demanda crea oferta y la oferta crea demanda.

El caso de la oferta de servicios ubicados en un lugar concreto, como es el caso del deporte, provoca no sólo un aumento en las demandas de dicho servicio, sino un aumento en el uso del lugar donde se ubica, es decir del equipamiento.

Hay que tener en cuenta que el área de influencia de un equipamiento no suele ser, al menos en términos generales, un área con límites fijos; si estos existen es debido a criterios administrativos (por ejemplo normas que limitan el acceso a las personas no empadronadas en el municipio donde se asienta el equipamiento)²³ más que a criterios meramente espaciales.

A pesar de que en este análisis tengamos en cuenta la procedencia de los usuarios de los equipamientos de cara a establecer el área de atracción real de estos, el análisis del espacio se verá limitado al estudio del municipio donde se asienta el servicio de deportes (considerando este servicio como un todo, a pesar de que pueda estar distribuido en el espacio por estar compuesto de diferentes instalaciones que se complementan).

Como ya hemos apuntado, habrá que comenzar el estudio con un análisis de la zona a la que los equipamientos van destinados, fijándonos tanto en la distribución del espacio municipal como en las características sociodemográficas de la población residente en esa área.

En cuanto a la distribución del espacio tendremos que tener en cuenta la trama urbana del municipio o zona a

²³ Pinch hablará de la partición jurisdiccional como punto de referencia a tener en cuenta a la hora de estudiar el consumo colectivo de servicios desde una perspectiva geográfica o espacial: "La mayor parte de los países, independientemente de su sistema económico, están divididos en áreas de gobierno o jurisdiccionales locales más pequeñas. Por diversas razones económicas, sociales, políticas o administrativas, estos gobiernos locales varían cuantitativa y cualitativamente mucho en la oferta de bienes públicos y servicios. Entonces, indirectamente, la cantidad de recursos del sector público recibidos por un individuo, dependerá frecuentemente de su asentamiento" (Pinch, 1985: 8).

estudiar, ya que las diferencias intermunicipales son algo relevante (por ejemplo, un municipio rural no es comparable con uno urbano).

También habrá que tener en cuenta la orografía de la zona, e incluso su extensión y su asentamiento dentro de una consideración del espacio más amplia (comarca, provincia, etc.)²⁴. Un municipio de montaña difiere bastante de un municipio marítimo, o de un municipio situado en un terreno totalmente llano.

Tampoco es igual un municipio con una climatología favorable a lo largo de todo el año que otro con grandes cambios climáticos o con lluvias permanentes, ya que el tipo de prestaciones a cubrir variarán bastante. En este sentido, y a pesar de que consideramos que tienen numerosos fallos achacables sobre todo a su carácter homogeneizador (ya que en cierta medida presentan las necesidades como similares para diferentes situaciones), compartimos la propuesta de las normas N.I.D.E., de tener en cuenta las condiciones climatológicas de la zona a la que los equipamientos van destinados, sobre todo en análisis comparativos de diferentes zonas o en análisis que superen el marco municipal, comarcal o incluso provincial.

Con respecto a las características sociodemográficas de la población, habrá que tener en cuenta la estructura social de ésta, ya que tal como vimos en el capítulo dedicado al

²⁴ Sobre todo por que tal como vimos al analizar los equipamientos deportivos como oferta pública, existen diferentes tipos de equipamientos: instalaciones elementales, de barrio, de espectáculo, de entrenamiento, de alto rendimiento, etc.

análisis de las demandas de la población, las variaciones en las necesidades tanto sentidas como expresadas, varían dependiendo de una serie de características tales como son: la edad, el sexo, la ocupación, la clase social,...e incluso, en zonas de importantes diferencias culturales, puede ser interesante estudiar la procedencia de la población (inmigración).

Habrà que estudiar también la distribución de la población en el espacio, es decir, los distritos, barrios o zonas del territorio a estudiar y cómo la población se asienta en ellos: cuáles son las zonas²⁵ más densamente pobladas y cuáles las menos, y cómo los equipamientos, en este caso deportivos, se reparten en este espacio: habrá que ver si los equipamientos se reparten homogéneamente en el espacio o si se ubican en un lugar concreto con una accesibilidad limitada.

Descrita la zona a estudiar, pasaremos en primer lugar a analizar los servicios deportivos existentes en dicha área. Tal como ya afirmamos, la práctica deportiva es un derecho de la población y como tal los poderes públicos deben facilitar el acceso de todo aquel que quiera (ya que es una práctica voluntaria) al deporte. Según esto la oferta deportiva debe ser sobre todo pública²⁶, y es por esto que el modelo se limita al análisis de los equipamientos deportivos de tipo

²⁵ En general proponemos la división del espacio en distritos ya que estos se adecuan más que los barrios a los análisis de tipo administrativo (censos, padrones,...).

²⁶ Esto no quiere decir que nos oponamos a la existencia de la oferta deportiva privada, ya que creemos que esta es necesaria, pero debe servir para complementar la oferta pública destinada a la generalidad de la población y sin restricciones de acceso por ningún motivo.

comunitario, recordando que el término equipamiento comunitario, tal como fue definido, hace referencia al trinomio Instalación+servicio+acceso público no restrictivo.

Discrepamos de Bruno Rossi-Mori, que define como equipamientos deportivos aquellos lugares en los que se puede practicar deporte, aunque estos espacios no ofrezcan servicios para la práctica deportiva. Rossi-Mori considera equipamiento, por ejemplo, los montes, ríos o calles en los que se puede realizar deporte. Nosotros, tal como afirmamos, limitamos el término, restringiéndolo a aquellas zonas donde se practica deporte de un modo más estandarizado y convencional, dejando para aquellas zonas donde se practica el deporte libremente, el término espacio deportivo libre.

A la hora de analizar los equipamientos deportivos (instalaciones más servicios) públicos debemos comenzar por estudiar la oferta deportiva pública que se da en el espacio previamente definido.

Esta debe ser analizada, al menos en un primer momento, desde el punto de vista de los ofertantes, esto es, desde el punto de vista de los poderes públicos, y para ello se recurrirá a los datos recogidos por los responsables del deporte municipal. Desde esta óptica se comenzará por la realización de un Censo de las instalaciones deportivas de carácter público, al cual (y en el caso de no existir otros censos en el que estén recogidas) se pueden añadir las privadas como complementarias.

A partir de este Censo, y fijándonos ya concretamente en las instalaciones comunitarias (y por tanto públicas) se recogerán los siguientes datos:

- La ubicación de los equipamientos en el espacio.
- Instalaciones con que cuentan
- Servicios que ofrecen
- N° de clubes dependientes de la gestión deportiva municipal
- N° de abonados (familiares, individuales, y anuales o de temporada)
- N° de usuarios por instalación
- N° de licencias federativas del municipio
- Variaciones detectadas en la práctica deportiva
- Cursos organizados
- Eventos o espectáculos organizados desde el I.M.D.
- Distribución del espacio interior de la instalación
- etc.

Una vez analizada la oferta pública de deportes en base a los datos recogidos por los poderes públicos, pasaremos a analizar la otra parte fundamental del sistema deportivo: la población a la que este va dirigido (sus hábitos, usos y demandas).

La demanda recreativa, y en concreto deportiva, no es algo sencillo de determinar como necesidad normativa, ya que el grado de voluntarismo en este tipo de práctica es fundamental y es por esto por lo que abogamos por un análisis directo de las necesidades sentidas y expresadas por la población a la que van destinados los equipamientos deportivos.

En un primer estadio esto se realizará en términos generales, es decir sin diferenciar la población practicante de la no practicante, ya que al menos en teoría la oferta deportiva va dirigida a la totalidad de la población.

Primeramente habrá que analizar el lugar que ocupa el deporte entre las diferentes opciones recreativas existentes, tanto a nivel general como a nivel de los diferentes grupos poblacionales (por sexo, edad,....), factores que como vimos, inciden sobremanera en el tipo de practica y en la demanda de instalaciones y servicios, esto es, de equipamientos.

Realizado esto y teniendo en cuenta las características sociodemográficas de la población que nos permitan diferenciarla, pasaremos a analizar los siguientes datos:

- Porcentaje de practicantes de deporte
- Frecuencia de práctica deportiva
- Aspiraciones de práctica
- Modo de entender el deporte
- Razones aducidas tanto para practicar como para no practicar deporte
- etc.

Pasaremos despues a analizar las opiniones de los practicantes de deporte, que constituirán una parte de las personas seleccionadas para ser analizadas y que, adelantando aspectos metodológico-técnicos, tendrán que ser los suficientes para que los resultados sean representativos. Sobre los deportistas analizaremos:

- Tipo de deporte practicado
- Frecuencia de práctica
- Relación con el deporte
- Lugar de práctica
- Tasa de federación
- etc.

A partir de esto, y teniendo en cuenta las variables sociodemográficas, podremos caracterizar a los practicantes de deporte en general (deportistas tipo) y de los diferentes deportes en particular.

Un punto importante a considerar en el colectivo de practicantes es el espacio donde éstos llevan a cabo su práctica. Habrá que estudiar si practican deporte en instalaciones convencionales, o en lugares públicos (que tal como afirmamos no son considerados como equipamientos). Así mismo, habrá que tener en cuenta si las instalaciones convencionales son públicas o privadas y dónde estan ubicadas en el espacio, si dentro o fuera del término municipal.

Diferenciado el lugar de práctica deportiva de los habitantes de la zona a estudiar, pasaremos a analizar la relación existente entre la población y la oferta deportiva pública, distinguiendo a los usuarios (bien con fines deportivos, bien con otra finalidad) de los no usuarios.

En lo referente a los usuarios de los equipamientos públicos municipales podremos conocer:

- La opinión que merecen los equipamientos
- El grado de satisfacción con ellos por parte de sus usuarios.
- El grado subjetivo de sobresaturación²⁷
- etc.

En cuanto a los no practicantes de deporte (entre los cuales unos serán usuarios y otros no) intentaremos conocer las causas de su pasividad deportiva, de cara al establecimiento de posibles campañas promocionales de deporte.

Trataremos también de establecer la imagen y la información que tiene la población no deportista del servicio público de deportes: grado de conocimiento, uso, etc.

Con respecto a la relación población-oferta municipal de deporte analizaremos las demandas de la población, tanto practicante como no practicante en materia deportiva (diferenciando ambos grupos). Así estudiaremos:

- Demanda de instalaciones
- Demanda de servicios
- Deporte que gustaría practicar (demanda potencial)
- etc.

²⁷ Como ya afirmamos al presentar los modelos ingleses de análisis, y en particular el propuesto por S. Peacock, la capacidad de uso es difícil de medir en las instalaciones sin capacidad máxima preestablecida. Una forma posible, a pesar del gran subjetivismo que conlleva, es la medida de la sensación de sobresaturación de un equipamiento, y como tal la hemos adoptado.

Un punto fundamental a estudiar será el análisis de los deportistas potenciales, definiendo como tales a aquellas personas que, no practicando deporte, dicen que les gustaría hacerlo. Trataremos de conocer cual es su opinión sobre el deporte municipal, por qué no hacen deporte, sus aspiraciones de práctica, etc., de modo que a partir de estos datos se pueda estimar el número de personas dispuestas a practicar deporte en un futuro.

De cara a conocer la relación existente entre el espacio, la población y el propio sistema deportivo (y en concreto los equipamientos como punto central de este), también habrá que estudiar, y en esto coincidimos con los modelos propuestos por el British Sport Council, la procedencia de los usuarios de las instalaciones, obteniendo este dato de dos fuentes: los datos recogidos por el I.M.D. de la localidad y los datos obtenidos via encuesta de usuarios.

Los modelos ingleses proponían el establecimiento del área de influencia de un equipamiento en base a tres criterios:

- Establecimiento de la máxima distancia recorrida por algún usuario
- Análisis del decrecimiento de la práctica a medida que aumenta la distancia residencia-equipamiento (en base a la procedencia de los usuarios)

- Elaboración de curvas de las distancias lineales de la residencia a la instalación a partir de una muestra de usuarios.

Para ello, estos modelos analizan en concreto a los usuarios, en estudios que se realizaban generalmente en una única instalación. Nosotros proponemos analizar la vinculación lugar de residencia-ubicación del equipamiento-práctica deportiva en base al estudio de la población en general, ya que creemos que de este modo, se puede establecer más claramente la relación existente entre dichas variables.

A nuestro modo de entender tiene gran importancia la distancia del lugar de residencia a la instalación, pero ésta a su vez no puede ser medida únicamente en base a la distancia física, sino más bien en base al tiempo empleado en recorrer esa distancia, que depende a su vez del modo de transporte utilizado. Es por esto que se ha creado un indicador específico que permite determinar la distancia en función del tiempo utilizado para acceder a la instalación y el tipo de transporte utilizado.

Otro modo de determinar la relación existente entre el espacio y la práctica deportiva es mediante el establecimiento de la relación existente entre el lugar de residencia y la ubicación del equipamiento, creándose mapas en los que se puede ver claramente el lugar donde está la instalación y la cantidad de deporte que se practica en las distintas zonas del municipio (% de deportistas y frecuencia de práctica).

Realizado esto, y teniendo en cuenta el análisis de las diferentes partes del deporte, podremos establecer el modelo del sistema deportivo global, mediante el descubrimiento de las correspondientes relaciones entre las partes. Para enriquecer este análisis se incluirá el estudio de aspectos tales como el deporte espectáculo y el deporte y los medios de comunicación de masas.

La relación de la población con el deporte espectáculo será tenida en cuenta ya que así como el deporte activo (praxis) supone una opción de tiempo libre, también el deporte como representación-espectáculo supone un tipo de ocio bastante difundido entre la población.

El deporte a su vez tiene gran relación con los medios de comunicación de masa, ya que estos, como vimos suponen un elemento importante para la difusión del deporte: transmiten tanto espectáculos deportivos como información sobre el mundo del deporte, que interesa a un gran porcentaje de la población, no sólo practicante sino receptora pasiva de deporte.

A partir de lo apuntado hasta el momento podemos establecer un esquema del modelo propuesto que sintetice los aspectos del sistema deportivo a analizar, así como las técnicas de investigación a utilizar en cada una de las fases:

1) Descripción de la zona a estudiar que coincide con el área a la que van destinados los equipamientos deportivos colectivos (distrito, municipio o comarca):

- Distribución del espacio:
 - Trama urbana
 - Orografía del terreno
 - Ubicación en el espacio más amplio (p.e.provincia)
- Climatología
- Características sociodemográficas de la población
 - Estructura de la población por sexo
 - Estructura de la población por edades
 - Estructura de la población por actividades
 - Tasa de paro
 - Tasas migratorias
 - Nivel de estudios de la población
- Distribución de la población en el espacio

2) Análisis de la oferta deportiva municipal: los equipamientos y sus usuarios

- Instalaciones que los componen
- Servicios y cursos organizados
- Nº de clubes que agrupan
- Nº de abonados
- Nº de usuarios
- Nº de participantes en los cursos
- Variaciones en la práctica según deporte
- Variaciones en la práctica según época del año
- Variaciones en la práctica según horario

3) Análisis de la población a la que va destinado el servicio deportivo: Hábitos deportivos y Demanda

- Población en general:
 - Practicas de tiempo libre de la población
 - Aspiraciones de práctica
 - Porcentaje de practicantes de deporte
 - Modo de entender el deporte
 - Motivos de práctica y de no práctica
 - Imagen de la oferta deportiva municipal
 - Demandas de equipamientos deportivos:
 - Demanda de instalaciones
 - Demanda de servicios
- Deportistas:
 - Características sociodemográficas
 - Tipo de deporte practicado
 - Frecuencia de práctica
- Usuarios de los equipamientos deportivos públicos
 - Opinión sobre los equipamientos
 - Grado de satisfacción
 - Sentimiento de sobresaturación
 - Imagen de los equipamientos por parte de los no usuarios.
- Los deportistas potenciales
 - Vinculación con el mundo deportivo
 - Aspiraciones de práctica
 - Demanda deportiva

4) Relación entre Población, equipamiento y espacio

- Relación distancia residencia-equipamiento y práctica:
 - Modo de transporte empleado
 - Tiempo empleado en el acceso
- Relación ubicación del equipamiento y cantidad de deporte practicado (frecuencia y % de práctica)

5) Elaboración de conclusiones: el sistema deportivo.

- Deporte espectáculo
- Deporte y medios de comunicación de masas
- El sistema deportivo y la estructura socio-espacial

3.6.2- TECNICAS DE RECOGIDA Y ANALISIS DE DATOS

Según lo dicho hasta el momento este modelo exige para su utilización el empleo de diferentes técnicas de investigación, tanto de recogida como de análisis de datos, aplicadas a las distintas partes del sistema deportivo y a cada fase del análisis (que pueden ser llevadas a cabo simultáneamente).

La primera de las fases consiste en un análisis descriptivo (e incluso histórico) de la zona a analizar, pero el resto de las etapas exigen técnicas más concretas.

Las técnicas cuantitativas y en concreto la encuesta²⁸ será utilizada para el análisis de la población a la que se destina el servicio deportivo (población general, deportistas y usuarios de los equipamientos colectivos), mientras que para el análisis de la oferta deportiva municipal será necesario recurrir tanto a técnicas cuantitativas (recuento de entradas, reservas, grado de utilización de las instalaciones, etc.) como a técnicas cualitativas (entrevistas a los responsables de los servicios públicos municipales).

La relación existente entre la población, los equipamientos y el espacio se realizará sobre todo en base al

²⁸ Pasada a una muestra representativa de la población a estudiar, para un margen de error y un nivel de confianza establecido por el propio investigador. Habrá que tener en cuenta de que este tamaño muestral tendrá que ampliarse un tanto si queremos obtener resultados representativos para los distintos subgrupos formados en base a criterios tales como municipio de residencia, practicantes o no de deporte, etc.

análisis de la encuesta y al estudio de la ubicación de los equipamientos en el espacio (análisis cartográfico).

En realidad lo que estamos proponiendo es el análisis de la oferta pública de equipamientos y de la demanda social de deporte y por tanto de equipamientos. Ambos aspectos del deporte pueden ser analizados tanto desde el punto de vista de los poderes públicos (gestores y responsables del servicio deportivo) como desde el punto de vista de la población (sean estos deportistas usuarios o no lo sean).

Si relacionamos estos dos puntos de vista con el aspecto deportivo (oferta-demanda) a analizar y tenemos en cuenta la técnica a utilizar en cada fase podemos construir una tabla de doble entrada que puede clarificar lo dicho hasta el momento:

CUADRO 1: TECNICA DE RECOGIDA DE DATOS A UTILIZAR SEGUN EL ASPECTO A ESTUDIAR Y EL SUJETO DE REFERENCIA

	OFERTA	DEMANDA
A PARTIR DE LOS PODERES PUBLICOS	- Recuento de instalaciones - Entrevista a responsables: servicios, cursos, etc.	- Recuento de abonados - Recuento de entradas - Recuento de reservas, etc.
A PARTIR DE LA POBLACION	- Encuesta de opinión: imagen de la oferta, grado de satisfacción, etc.	- Encuesta de necesidades: reales y potenciales (aspiraciones)

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las técnicas concretas de análisis de datos debemos decir que el análisis de los datos relativos a la oferta deportiva municipal se realizará fundamentalmente a nivel descriptivo, mediante el resumen y en cierto modo, la estandarización de los datos aportados por cada una de las administraciones deportivas municipales.

El análisis de la demanda, cuyos datos como ya afirmamos serán recogidos via encuesta, se realizará mediante la aplicación de técnicas estadísticas de análisis y categorización resultados.

En primer lugar, y tras la descripción general de la población, se categorizará conceptualmente esta, distinguiendo dos tipos fundamentales de personas, en base a

la variable de nuestro estudio que consideramos central: la practica deportiva. Así, se diferenciará la población deportista de la no deportista.

Igualmente, y concretamente enntre los deportistas se diferenciarán aquellos que utilizan los equipamientos deportivos municipales y que denominaremos usuarios. Dentro de este mismo grupo también se caracterizará a los deportistas en general, tratando de establecer el perfil del deportista tipo, así como el tipo ideal de practicante de los deportes más arraigados entre la población.

Las técnicas básicas de análisis empleadas y que se concretarán más en profundidad en la parte empírica de la presente investigación, serán:

- Análisis descriptivo (frecuencias, porcentajes, etc.)
- Análisis de tipologías conceptuales, nos referimos al establecimiento de tipos de personas en base a aspectos teóricamente definidos.
- Establecimiento de perfiles, que permitan establecer el deportista tipo y el deportista potencial.
- Análisis de categorías, que permitan la extrapolación de los resultados obtenidos de la muestra a la generalidad de la población.

3.6.3- LIMITACIONES DEL MODELO PROPUESTO

Como ya hemos visto, y a pesar de que proponemos estudiar el sistema deportivo como algo global, somos conscientes de que nuestro modelo presenta algunas limitaciones.

La primera de estas limitaciones parte de la propia definición del deporte como servicio público destinado a la totalidad de la población. Con esto dejamos a un lado el análisis del deporte como oferta privada, en la que se limita el acceso a toda la población por cualquier motivo: económico, de edad, de lugar de residencia,...

En nuestro estudio no analizaremos el deporte privado, pues aunque consideramos que éste debe existir creemos que debe ser complementario del deporte público (entendiendo en este caso el deporte como práctica y no como modo de relación social).

El deporte privado en cierto modo debe suplir las carencias del deporte de oferta pública o complementarlo con deportes específicos e incluso puede ser útil para la introducción de nuevos deportes, en un primer momento demandados tan sólo por una pequeña parte de la población^{2*}. El problema es que el deporte privado busca la eficacia económica en términos de maximizar beneficios (y esto se

^{2*} En el capítulo dedicado al análisis de la demanda de equipamientos deportivos ya presentamos la forma de difusión que suelen tener los nuevos deportes.

consigue sobre todo ofreciendo deportes individuales de moda: gimnasias de mantenimiento o específicas, judo,...), mientras que el deporte público aunque muchas veces no de beneficios económicos (como la mayoría de los servicios públicos) busca la rentabilidad social de sus servicios.

Este modelo tampoco incluye el análisis del deporte de élite propiamente dicho (aunque si tiene en cuenta el deporte federado), ya que en este modelo interesa el estudio del deporte como servicio público, y por tanto destinado a la globalidad de la población. La razón fundamental de esta limitación es que en realidad el deporte de élite y el deporte recreación pueden considerarse, tal como vimos, dos fenómenos diferentes, que no pueden ser directamente incluidos en un mismo análisis.

El deporte espectáculo tiene importancia en nuestro análisis, en la medida en que supone una forma recreativa en la que participa un porcentaje alto de la población, permitiendo además un acercamiento a aquellas personas que aún no siendo practicantes activos de deporte sienten un cierto interés por éste, y por lo tanto aunque de momento pasivos, pueden ser "recuperables" para la práctica activa.

También limitamos el análisis del deporte al fijarnos únicamente en el practicado en lugares convencionales, dejando aparte el deporte practicado en espacios libres (calles, rios, montes) no preparados específicamente para la práctica deportiva.

Las principales limitaciones de tipo técnico-metodológico estriban en el propio tema de la investigación. el deporte es un fenómeno de práctica totalmente voluntaria, y por ello conlleva en sí mismo numerosas limitaciones.

A pesar de asegurarse la representatividad de la muestra global, a medida que nos vamos centrando en aspectos específicos del fenómeno y por tanto haciendo tipos de personas (deportistas-no deportistas, practicantes de los diferentes tipos de deportes, habitantes de áreas espaciales determinadas etc.), vamos limitando el número de personas incluidas en cada subgrupo y por tanto limitando la extrapolación de resultados a la población global.

Igualmente el deporte es un fenómeno en cuya práctica inciden una serie de características o variables teóricamente conocidas (edad, sexo, ocupación, etc.), y por ello la aplicación de ciertas técnicas estadísticas (como pueden ser los test de asociación) muchas veces no amplía el conocimiento del fenómeno.

Por estas dos razones que creemos fundamentales, será por lo que trataremos de presentar un estudio principalmente descriptivo, al que se añadirá el estudio de tipologías teóricamente definidas de personas, y a partir del cual se tratará de establecer perfiles de practicantes, no practicantes y practicantes potenciales, tratando de estimar el número de personas que correspondería a cada una de estas categorías de análisis.

A pesar de estas limitaciones, tanto teóricas como técnicas, creemos que puede tratarse de un modelo útil para el conocimiento y comprensión de un fenómeno como es el deportivo, sobre todo de cara a la detección de las desigualdades de acceso al deporte como recreación, desigualdades que vienen motivadas por un lado por las diferencias intrínsecas de los diferentes grupos que conforman la estructura social y por otro por el desigual reparto de la oferta a lo largo del territorio en el cual se asienta la población.

Es por esto por lo que creemos que el modelo debe ser aplicable a una zona concreta, y no limitarse a ser una aportación teórica. Comenzaremos con su aplicación a un caso particular: el sistema deportivo de la margen izquierda del Nervión y en concreto de los municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi, ya que creemos que con una aplicación empírica puede ilustrarse de un modo más claro el modelo metodológico propuesto.

En primer lugar se pretende describir la estructura socioespacial de la Comarca, esto es tanto las características de la población como su modo de asentamiento en el espacio. Realizado esto se pasará a la detección de la oferta de equipamientos deportivos (instalaciones+servicios), y como estos se reparten en el espacio, para a continuación analizar los aspectos más sociales de la investigación, esto es, se tratará de detectar las necesidades, hábitos y demandas de la población en materia deportiva.

Realizados estos análisis de un modo independiente, pero interrelacionados y convergentes en los equipamientos deportivos, pasaremos al establecimiento de las conclusiones que nos permitan recrear la imagen de lo que hemos denominado el sistema deportivo.

SEGUNDA PARTE:
APLICACION EMPIRICA
DEL MODELO A UN CASO CONCRETO:
LA MARGEN IZQUIERDA
DEL NERVION

CAPITULO 4:
METODOLOGIA DEL ESTUDIO

Para la aplicación del modelo socioespacial de análisis del sistema deportivo propuesto en la parte teórica de la presente tesis y para la comprobación de las hipótesis propuestas al inicio de esta investigación, se decidió realizar el estudio en base a tres niveles claramente diferenciados, relacionando los cuales se pudiera llegar a establecer las conclusiones oportunas referentes a la adecuación de los equipamientos deportivos existentes en los municipios a estudiar (oferta) a las necesidades de la población residente en dicha área (demanda).

Estos tres niveles son los siguientes:

- 1- Descripción de la zona a estudiar
- 2- Estudio de la Oferta de Equipamientos deportivos existentes en la zona.
- 3- Estudio de los Hábitos deportivos de la población y demanda.

4.1- DESCRIPCION DE LA ZONA A ESTUDIAR

Tal como planteábamos en el establecimiento del modelo, comenzaremos con la descripción de la Comarca a estudiar, primero a nivel general y después concretando la estructura socioespacial de cada uno de los municipios incluidos en ella: Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi.

En primer lugar se describirá la evolución sufrida por esta comarca, tanto en términos sociales (asentamiento de la población, crecimiento demográfico, etc.), como en términos espaciales, analizando las transformaciones ocurridas en el territorio así como los diferentes planes urbanísticos de carácter general que han afectado a la zona.

Seguidamente pasaremos a la descripción socioespacial de cada uno de los municipios: estudiaremos la estructura sociodemográfica de la población así como la distribución de la población en el espacio (distritos).

La metodología a utilizar será fundamentalmente descriptiva en base al análisis de diferentes estudios realizados sobre la zona y a los datos estadísticos recogidos en censos y padrones.

4.2- EL ESTUDIO DE LA OFERTA DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Para el análisis de este aspecto del sistema deportivo será preciso la realización de un Censo de los equipamientos deportivos existentes en cada uno de los municipios a estudiar, de modo y manera que podamos determinar la cuantía de instalaciones así como sus características y su régimen y grado de utilización.

Con este Censo no se pretende únicamente indicar el número y las dimensiones de las diferentes instalaciones ya

que tal como afirmamos con anterioridad a nuestro entender el término equipamiento colectivo, en este caso deportivo, incluye tanto las instalaciones como los servicios ofrecidos.

Para la realización de esta parte del trabajo nos hemos basado fundamentalmente en los datos aportados por los responsables de los diferentes servicios municipales de deportes, así como en la "Guía Deportiva de Vizcaya" publicada por la Diputación en 1989, en los datos facilitados por el Gobierno Vasco (listado de Instalaciones Deportivas de Vizcaya), y en la obra "Las Instalaciones Deportivas en España", publicada por el Consejo Superior de Deportes.

En los Censos citados se recopilan los distintos equipamientos deportivos existentes en la provincia así como las dimensiones de las instalaciones de cada uno de ellos. Esta información ha sido ampliada y actualizada en base a entrevistas con los responsables municipales.

El objetivo de nuestro trabajo en este punto es ambicioso, pretendiendo reflejar las características funcional-deportivas de cada instalación así como el grado de utilización de cada una de ellas y los servicios deportivos y sociales que ofrecen cada uno de los diferentes patronatos deportivos.

En este Censo no se incluirán aquellas instalaciones cuya propiedad y grado de utilización sea estrictamente privado o limitado a una asociación, ya que este tipo de equipamiento, tal como vimos en el capítulo teórico dedicado

al estudio de los equipamientos deportivos, no puede considerarse como equipamiento colectivo o como equipamiento público al restringirse el acceso a, al menos, una parte de la población.

En este Censo se recogerán, por lo tanto, una serie de características o variables, referentes a las instalaciones deportivas municipales, tales como son:

- Características del Centro (dimensiones, propiedad, instalaciones,...)
- Servicios que se ofrecen en ella y actividades que se pueden realizar
- Número de abonados o socios (posibilidades de acceso, cuotas,...)
- Capacidad de uso
- Grado de utilización de las instalaciones
- etc.

Como ya hemos destacado, el presente apartado se realizará sobre todo en base a entrevistas realizadas a los responsables deportivos de los diferentes municipios, así como a los datos recogidos en las Memorias anuales de los patronatos de deporte. Los datos correspondientes a los distintos municipios no serán en muchos casos comparables debido fundamentalmente a la disparidad de criterios a la hora de recopilar los datos por las diferentes corporaciones.

4.3- EL ESTUDIO DE LOS HABITOS DEPORTIVOS Y LA DEMANDA

Para poder conocer cuales son los requerimientos de la población de la Comarca (y por supuesto de cada municipio) en materia deportiva, así como sus hábitos de consumo de ocio y tiempo libre, ha sido necesaria la utilización de una técnica de recogida de datos tan conocida como es la encuesta a la población objeto de estudio.

Para ello fue necesario, en primer lugar la selección de las variables que reflejasen los datos necesarios para el análisis del sistema deportivo desde el punto de vista de la población, para a partir de esta selección pasar a la creación de un protocolo de recogida de datos (cuestionario) que permitiese recopilar los datos que consideramos relevantes para nuestra investigación.

4.3.1- SELECCION DE VARIABLES

Las variables escogidas hacen referencia a los aspectos más concretos a estudiar propuestos en el establecimiento del modelo. En dicho modelo se establecían diferentes puntos de análisis relativos a la población residente en la zona.

En primer lugar se proponía el análisis de la población en general y en concreto sus hábitos de ocio y deporte. Con respecto a estos puntos nos fijaremos fundamentalmente en las características de la población, su tiempo libre disponible,

el modo de utilización de dicho tiempo de ocio y lo que les gustaría realizar, esto es sus aspiraciones.

A continuación presentamos un cuadro de dichas variables y como estas pueden ser operacionalizados, esto es, sus respectivos indicadores, que serán reflejados en la encuesta a pasar entre la población.

CUADRO 2: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LOS HABITOS DE OCIO DE LA POBLACION

VARIABLES	INDICADORES
Características de la población	- Edad - Sexo - Estado Civil - Ocupación - Nivel de estudios
Tiempo libre disponible	- Horas libres en días laborables - Horas libres en días festivos - Tiempo de vacaciones anual
Utilización del tiempo libre	- Tipo de actividades realizadas - Frecuencia de práctica
Aspiraciones de tiempo libre	- Actividades que se querrían realizar

Fuente: Elaboración propia.

Una vez analizados los hábitos de ocio y tiempo libre de la población en general pasaremos a fijarnos en las practicas deportivas de la población. Así, analizaremos el porcentaje

de practicantes y el índice de penetración¹ de los distintos deportes, las motivaciones que llevan a la práctica deportiva, el tipo de instalaciones utilizadas para la práctica y otras consideraciones generales sobre el deporte, realizadas desde el punto de vista de los deportistas.

A partir de la práctica estableceremos una tipología conceptual de los habitantes de la zona: por un lado las personas deportistas², y por otro aquellos que no son deportistas. También diferenciaremos a las personas según sean o no usuarias de los equipamientos deportivos (instalaciones+servicios) públicos.

CUADRO 3: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LA PRACTICA DEPORTIVA

VARIABLES	INDICADORES
Práctica deportiva	- Porcentaje de practicantes - Tipo de deporte practicado (% de practica de cada uno- índice de penetración) - Frecuencia de práctica deportiva
Motivaciones de práctica	- Razones por las que se practica deporte - Vinculación de los padres con el deporte
Instalaciones utilizadas	- Tipo de instalación utilizada para la práctica - Ubicación de la instalación
Consideraciones generales sobre el deporte	- Modo de entender el deporte - Con quién se practica

Fuente: Elaboración propia.

¹ García Ferrando utiliza el término índice de penetración para referirse al porcentaje de población que hace deporte (García Ferrando, 1999: 250), por lo que utilizaremos el término índice de penetración de un deporte concreto para referirnos al porcentaje de población que practica dicho deporte.

² Consideraremos deportistas a todas aquellas personas que afirmen que practican deporte, es decir que de algún modo se consideran a sí mismas deportistas, sin entrar a juzgar si lo son o no en base a su frecuencia de práctica.

También analizaremos aspectos similares de la población que no practica deporte, de cara a establecer que tipo de relación mantienen con el mundo deportivo, así como a conocer las razones que hacen que no practiquen deporte. Un punto importante en el que nos fijaremos será en si estas personas desearían practicar deporte y qué tipo de deporte, de manera que podamos establecer el número de deportistas potenciales³ existente en cada municipio.

Con respecto a estas personas, tipologizadas como no deportistas, nos fijaremos en una serie de variables que pueden operacionalizarse del siguiente modo:

CUADRO 4: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LOS NO PRACTICANTES DE DEPORTE

VARIABLES	INDICADORES
Los no practicantes	- Porcentaje de no practicantes - Relación anterior con el deporte - Vinculación de los padres con el deporte
Motivaciones para no practicar	- Razones aducidas para no practicar - Modo de entender el deporte
Aspiraciones de practica	- Porcentaje de población que querría practicar - Tipo de deporte que querrían practicar

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la información, grado de conocimiento y consideraciones sobre el sistema deportivo existente, y más en concreto sobre la oferta municipal de deporte nos fijaremos en una serie de variables tales como son:

³ Como vimos en el capítulo teórico dedicado al análisis de la demanda, el término demanda potencial no está claramente delimitado. Recordamos que la demanda potencial se podía identificar con la demanda que se dará en un futuro, con las aspiraciones de práctica de la población (demanda latente) e incluso con la probabilidad de practicar, en este caso, deporte.

- el grado de conocimiento y valoración de la oferta
- la relación de la población con la oferta
- el grado de utilización de la oferta deportiva

Analizando en concreto la opinión que merece la oferta deportiva municipal por parte de aquellos que hacen uso de ella (usuarios), analizaremos lo que hemos denominado grado de satisfacción con la oferta y sentimiento de sobresaturación.

Para la medición del grado de satisfacción con los equipamientos deportivos se ha construido una escala que mide la satisfacción en valores que oscilan entre 1 (muy mal) y 5 (muy bien), con respecto a diferentes aspectos relacionados tanto con las instalaciones como con los servicios. Obteniéndose la puntuación media de la valoración de los diferentes aspectos por parte de los usuarios podremos conocer el grado de satisfacción de estos con el sistema municipal de deporte.

El sentimiento de sobresaturación, es una medida de tipo subjetivo basada en la sensación de que a la instalación deportiva acuden demasiadas personas a la vez.*

Analizaremos también la participación (real o potencial) de la población en eventos organizados desde la oferta deportiva municipal (campeonatos, competiciones, etc.), y las

* Hemos seguido la propuesta de S.Peacock de medición del grado de sobresaturación de equipamientos deportivos sin capacidad máximo establecida en base al sentimiento subjetivo de asistencia de excesivo número de personas simultáneamente.

instalaciones que sería necesario crear para mejorar la oferta deportiva de la Comarca.

CUADRO 5: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LA OFERTA MUNICIPAL DE DEPORTE

VARIABLES	INDICADORES
Conocimiento de la oferta	- Opinión sobre el n° de instalaciones - Opinión sobre el sistema de cuotas - Valoración de cantidad de deporte practicado
Relación con la oferta	- Número de abonados - Tipo de club al que están abonados - Número de clubes a los que están abonados
Utilización de la oferta	- Grado de utilización de los equipamientos - Tipo de utilización (deporte u otros usos)
Grado de satisfacción con la oferta (por parte de los usuarios)	- Valoración de diferentes aspectos: - Accesibilidad - Reservas - Horario - Cursos - Monitores - Actitud de empleados - Servicios - Mantenimiento - Limpieza - Cuotas - Organización - Seguridad/vigilancia - Aspectos prioritarios a mejorar
Sentimiento de sobresaturación	- Opinión sobre el número de usuarios
Servicios deportivos	- Participación en eventos organizados - Deseo de volver a participar
Demandas de equipamientos	- Tipo de instalaciones que se consideran necesarias

Fuente: Elaboración propia.

Uno de los aspectos que consideramos básicos en esta investigación es el establecimiento de la relación existente entre el espacio, la población y la práctica deportiva y más en concreto el lugar y los servicios ofertados para su práctica desde la administración, es decir, los equipamientos. Esto se realiza de cara a facilitar el fin prioritario del planeamiento para el cual ha sido establecido: la igualdad de acceso y la homogeneidad en el reparto espacial de los equipamientos.

Para el análisis de este punto nos basaremos fundamentalmente en la relación existente entre la distancia de la residencia a la instalación, para lo cual se ha creado un índice que permite medir la distancia en función no de la distancia física sino del tipo de transporte empleado y el tiempo empleado en el desplazamiento. Este índice será relacionado con la "cantidad" de práctica deportiva.⁵

También relacionaremos el distrito de ubicación de los diferentes equipamientos deportivos públicos con el índice de penetración del deporte en los distintos distritos.

Con estas medidas pretendemos poder establecer la relación existente entre la ubicación del equipamiento y la práctica deportiva, de manera que podamos ver si el lugar donde está asentado el equipamiento condiciona la práctica y limita el acceso al deporte.

⁵ La "cantidad" de práctica deportiva la identificamos con la frecuencia de práctica, ya que no todos los deportes exigen un tiempo de práctica homogéneo.

Para esto se proponen las siguientes variables e indicadores:

CUADRO 6: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS A LA RELACION POBLACION-EQUIPAMIENTOS-ESPACIO

VARIABLES	INDICADORES
Distancia residencia-equipamiento	- Distancia media equipamiento-residencia - Modo de transporte empleado - Tiempo empleado en el acceso
Ubicación del equipamiento y práctica	- Distrito en el que se ubican los equipamientos - % de practicantes por distrito

Fuente: Elaboración propia.

Para poder realizar un análisis completo de lo que hemos denominado sistema deportivo deberemos de fijarnos también en el lugar que ocupa el deporte espectáculo (representación) entre los hábitos de ocio y tiempo libre de la población. Hemos diferenciado los espectáculos en directo de la recepción de deporte a través de los medios de comunicación (televisión, radio y prensa deportiva y de información general).

Se propone el análisis de los siguientes aspectos ya operacionalizados en indicadores:

CUADRO 7: VARIABLES E INDICADORES RELATIVOS AL DEPORTE ESPECTACULO Y LOS MASS-MEDIA

VARIABLES	INDICADORES
Deporte espectáculo	- Porcentaje de personas que ven deporte - Porcentaje de personas que asisten a espectáculos deportivos - Tipo de espectáculo al que se asiste
Deporte y mass-media	- Cantidad de deporte que se ve en televisión - Tiempo semanal dedicado a ver deporte en televisión - Audiencia de retransmisiones deportivas por radio - Índice de lectura de noticias deportivas en prensa de carácter general - Índice de compra de publicaciones deportivas

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2- EL PROTOCOLO DE RECOGIDA DE DATOS: EL CUESTIONARIO

Una vez seleccionadas las variables a utilizar y contruidos los indicadores que permitiesen recogerlas, se pasó a la creación del protocolo de datos pertinente, nos estamos refiriendo a la encuesta. Por medio de ésta pretendíamos reflejar los hábitos de ocio y sobre todo hábitos deportivos de la población de la Comarca, de manera que, a partir de ellos, se pueda planificar la oferta pública de equipamientos que mejor se adecúe a la demanda de la población.

Para la realización de esta parte del trabajo se comenzó por recoger y analizar diferentes encuestas relativas al tema

realizadas con anterioridad a nuestra investigación tanto por el propio equipo como por otros autores estudiosos del tema deportivo. Entre estos estudios destacan:

- Las investigaciones dirigidas por M. García Ferrando sobre los "Hábitos Deportivos de los Españoles" (García Ferrando, 1985 y 1989) y el "Cuestionario sobre la Oferta municipal de Deportes".

- La investigación "La realidad del deporte en Navarra: Prácticas y Motivaciones Deportivas" realizada por AEFISPORT por encargo del Gobierno de Navarra en 1988 (publicada en 1990 por el Gobierno de Navarra).

- Diferentes investigaciones sobre Oferta y demanda deportiva realizadas por el Built Environment Research Group para el British Council y dirigidas en su mayor parte por Ray Maw, con quien mantuvimos una entrevista al comienzo de la presente investigación. ⁶

- El estudio del deporte municipal en Bilbao, realizado por la autora de la presente tesis en Junio de 1989, a partir del cual se presentaron dos ponencias en el II Congreso Nacional de Sociología celebrado en San Sebastian en Septiembre del mismo año: "Hábitos deportivos de los habitantes de Bilbao" y "El deporte municipal en Bilbao".

⁶ Para más precisión con respecto a las investigaciones realizadas en Gran Bretaña por B.E.R.G, ver bibliografía al final de la presente investigación.

También se mantuvieron diversas reuniones con los responsables de los Institutos Municipales de Deporte de los diferentes municipios a analizar, para conocer más de cerca la realidad del deporte de la Comarca, así como para asegurar que sus intereses quedaban plasmados en la encuesta.

Analizadas estas fuentes se pasó a la redacción de un cuestionario creado a propósito para la presente investigación ⁷.

En esta encuesta, además de recoger las características de la población, se pretendía dejar constancia del nivel de consumo deportivo de los encuestados. Este consumo puede darse, tal como se especifica en el estudio "Hábitos Culturales en la Comunidad Autónoma de Euskadi" (Gobierno Vasco, 1986: pp. 31), a dos niveles:

- 1- La acción directa y personal: Por ejemplo, la práctica de un deporte concreto, o el paseo por la calle.
- 2- La representación-observación: Por ejemplo, la asistencia a espectáculos o la utilización de medios audiovisuales (T.V. y radio) para la recepción de mensajes deportivos, en este caso.

⁷ Algunas preguntas se mantuvieron iguales que en alguna de las investigaciones realizadas por otros autores de cara a garantizar la posible comparación de los resultados.

Por esto, con la encuesta propuesta se tratará de conocer el interés real o potencial de los hábitos de la población de la margen izquierda por los productos deportivos que pueden ser objeto de consumo y por tanto de oferta. Se pretende, por tanto, medir la demanda deportiva unas veces directamente: interés real manifestado en la práctica, otras veces indirectamente: interés real o potencial transmitido a través del deseo o de los gustos por un aspecto concreto del mundo deportivo.

En base a los aspectos contemplados con las variables propuestas la encuesta construida fue la siguiente:*

* Se presenta la encuesta definitiva, una vez realizadas las modificaciones oportunas tras la pasación y análisis del pretest. Las tablas realizadas a partir de los datos obtenidos mediante esta encuesta pasada en el mes de Junio de 1991 aparecen con la citación Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N. (Margen Izquierda del Nervión).

ENCUESTA DE HABITOS DEPORTIVOS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL NERVIÓN

Nº DE CUESTIONARIO

T.I

(2) (3) (4) (5)

El Instituto Municipal de Deporte está realizando un estudio sobre el tiempo libre y los hábitos deportivos de la población de cara a mejorar, en la medida de lo posible, la oferta pública en materia de ocio y deporte.

Por esta razón, deseáramos que contestara, de manera totalmente anónima, a una serie de preguntas que nos permitan conocer la demanda de los habitantes de la margen izquierda para la ocupación de su tiempo libre.

De antemano le damos las gracias por su colaboración.

MUNICIPIO:	BARAKALDO	1	
	PORTUGALETE	2	(6)
	SANTURTZI	3	
	SESTAO	4	

DISTRITO:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	(7)
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

1- ¿De cuánto tiempo libre diría Vd. que dispone al día, por término medio, tras haber descontado las horas dedicadas al trabajo o estudio, sueño y comidas?

	(8) Laborables	(9) Festivos
- Menos de 1 hora	1	1
- De 1 a 3 horas	2	2
- De 3 a 5 horas	3	3
- Más de 5 horas	4	4
- NS/MC	0	0

2- ¿De cuánto tiempo de vacaciones dispone Vd. al año, aparte de los fines de semana, fiestas patronales, etc....?

- Un mes	1
- Más de un mes (sin llegar a escolares)	2
- Tengo vacaciones escolares (verano, Semana Santa y Navidad)	3
- Menos de un mes	4
- No tengo vacaciones, soy ama de casa	5
- Propiamente no son vacaciones, estoy jubilado, o parado	6
- NS/MC	0

(10)

3- ¿En qué suele emplear en general su tiempo libre? (TARJETA A)
(sin límite de respuestas) (anotar en P.5)

PARA AQUELLAS COSAS QUE HAYA MENCIONADO

4- ¿Con qué frecuencia ... (mencionar cada cosa que hace): Prácticamente todos los días, dos o tres veces por semana, una vez a la semana (o fines de semana) en vacaciones o con menos frecuencia (anotar en P.5, 2ª columna)?

- 1= Prácticamente todos los días
- 2= Dos o tres veces por semana
- 3= Una vez a la semana (fines de semana)
- 4= En vacaciones
- 5= Con menos frecuencia

5- Y, si dependiera sólo de Ud, ¿En qué le gustaría emplear su tiempo libre? (TARJETA A)

	P.3 Gnral	P.4 Frecuencia	P.5 Gusto
- Estoy con la familia	1 (11)	1 2 3 4 5 (31)	1 (51)
- Voy a bailar	1 (12)	1 2 3 4 5 (32)	1 (52)
- Voy al cine	1 (13)	1 2 3 4 5 (33)	1 (53)
- Voy al teatro	1 (14)	1 2 3 4 5 (34)	1 (54)
- Hago deporte	1 (15)	1 2 3 4 5 (35)	1 (55)
- Veo deporte	1 (16)	1 2 3 4 5 (36)	1 (56)
- No hago nada especial	1 (17)	1 2 3 4 5 (37)	1 (57)
- Esty con amigos/as	1 (18)	1 2 3 4 5 (38)	1 (58)
- Salgo al campo/ voy de excursión/viajo	1 (19)	1 2 3 4 5 (39)	1 (59)
- Veo la televisión	1 (20)	1 2 3 4 5 (40)	1 (60)
- Leo libros, revistas	1 (21)	1 2 3 4 5 (41)	1 (61)
- Voy a reuniones políticas/ sindicales	1 (22)	1 2 3 4 5 (42)	1 (62)
- Voy a alguna asocia- ción o club	1 (23)	1 2 3 4 5 (43)	1 (63)
- Oigo la radio	1 (24)	1 2 3 4 5 (44)	1 (64)
- Salgo con mi novio/a o con algún chico/a	1 (25)	1 2 3 4 5 (45)	1 (65)
- Escucho música	1 (26)	1 2 3 4 5 (46)	1 (66)
- Hago trabajos manuales (coser, bordar, pintar.)	1 (27)	1 2 3 4 5 (47)	1 (67)
- Me ocupo del jardín	1 (28)	1 2 3 4 5 (48)	1 (68)
- Toco un instrumento musical	1 (29)	1 2 3 4 5 (49)	1 (69)
- Otro (¿cuál?)	1 (30)	1 2 3 4 5 (50)	1 (70)

A QUIENES HACEN DEPORTE (según P.3)

6- ¿Qué deporte o deportes practica y con qué frecuencia? (Si responde "depende" o "de vez en cuando pero no regularmente" codificarlo como CON MENOS FRECUENCIA).

- 1 = 3 veces o más por semana
 2 = 1 ó 2 veces por semana
 3 = Con menos frecuencia
 4 = Sólo en vacaciones
 0 = NS/MC o no practica

- Natación	1	2	3	4	0	(71)
- Fútbol	1	2	3	4	0	(72)
- Fútbol sala	1	2	3	4	0	(73)
- Baloncesto	1	2	3	4	0	(74)
- Rugby	1	2	3	4	0	(75)
- Balonmano	1	2	3	4	0	(76)
- Voleibol	1	2	3	4	0	(77)
- Atletismo	1	2	3	4	0	(78)
- Jogging, Footing	1	2	3	4	0	(79)
- Tenis	1	2	3	4	0	(80)
- Tenis de mesa	1	2	3	4	0	(6) T.II
- Hockey	1	2	3	4	0	(7)
- Judo/artes marciales	1	2	3	4	0	(8)
- Esquí	1	2	3	4	0	(9)
- Pelota (frontón)	1	2	3	4	0	(10)
- Ciclismo	1	2	3	4	0	(11)
- Montañismo	1	2	3	4	0	(12)
- Tiro, caza, pesca	1	2	3	4	0	(13)
- Danza, Gimnasia	1	2	3	4	0	(14)
- Piragüismo, remo	1	2	3	4	0	(15)
- Vela (navegación)	1	2	3	4	0	(16)
- Bolos	1	2	3	4	0	(17)
- Motocicl., automov.	1	2	3	4	0	(18)
- Otro (¿cuál? _____)	1	2	3	4	0	(19)

7- ¿Podría decirme por qué motivos principalmente practica ese (esos) deporte(s)? (TARJETA B) (Máximo tres respuestas)

	(20)	(21)	(22)
- Por diversión y pasar el tiempo	1	1	1
- Por encontrarme con amigos	2	2	2
- Por hacer ejercicio físico	3	3	3
- Porque me gusta el deporte	4	4	4
- Por mantener la línea	5	5	5
- Por evasión (escapar de lo habitual)	6	6	6
- Por hacer carrera deportiva	7	7	7
- Porque me gusta competir	8	8	8
- Por prescripción médica, salud	9	9	9
- Otra razón (¿cuál? _____)	x	x	x
- NS/MC	0	0	0

8- ¿Qué instalaciones deportivas utiliza habitualmente? (especifique si son de su municipio o de otro)

	Muni.	Fuera	NS/MC	
-Instalaciones públicas	1	2	0 (23)	Pasar a P.9
-Instalaciones de un club privado	1	2	0 (24)	
-Instalaciones de un centro de enseñanza	1	2	0 (25)	
-Instalaciones de un centro de trabajo	1	2	0 (26)	Pasar a P.12
-En lugares públicos (mar, río, parque,...)	1	2	0 (27)	
-En la propia casa	1	2	0 (28)	

9- Por favor, puntúe del 1 (muy mal) al 5 (muy bien) los siguientes aspectos relacionados con el centro público que utiliza habitualmente

	NM	H	R	B	MB	NS	
-Los accesos al centro (bus,...)	1	2	3	4	5	0 (29)	
-Modalidad de reserva de pistas	1	2	3	4	5	0 (30)	
-Horario de apertura y cierre	1	2	3	4	5	0 (31)	
-Cursos que se imparten	1	2	3	4	5	0 (32)	
-Actitud de los empleados	1	2	3	4	5	0 (33)	
-Monitores deportivos	1	2	3	4	5	0 (34)	
-Servicios ofrecidos (bar,...)	1	2	3	4	5	0 (35)	
-Mantenimiento de instalaciones	1	2	3	4	5	0 (36)	
-Limpieza (vestuarios/servicios)	1	2	3	4	5	0 (37)	
-Cuotas	1	2	3	4	5	0 (38)	
-Organización administrativa	1	2	3	4	5	0 (39)	
-Vigilancia de instalaciones	1	2	3	4	5	0 (40)	

10- De los aspectos citados señale por orden de importancia aquellos tres que Vd. cambiaría primordialmente (TARJETA C) (ENTREVISTADOR: Codificar según Tarjeta).

- 1° _____ (41)
 2° _____ (42)
 3° _____ (43)

11- ¿qué opina del número de usuarios del centro público que utiliza en mayor medida?

- Creo que normalmente hay demasiada gente 1
- Creo que aunque viene gente no está saturado 2
- Creo que sólo está saturado en verano 3 (44)
- Creo que podría venir más gente 4
- En mi opinión está muy poco aprovechado 5
- NS/MC 0

12- (Todos los que hacen deporte) ¿En qué época hace más deporte?

- En todas por igual 1
- Más en verano 2
- Más en invierno 3 (45)
- Durante el curso 4
- NS/MC 0

13- ¿Cómo hace deporte?

- Por su cuenta 1
- Como actividad del centro (enseñanza/trabajo) 2 (46)
- Como actividad de un club, federación, asoc. 3
- Otra (¿cuál? _____) 4
- NS/MC 0

14- Habitualmente, ¿con quién hace deporte?

- La mayor parte de las veces sólo 1
- Con un grupo de amigos/as 2
- Con algún miembro de mi familia 3 (47)
- Depende, unas veces solo, otras en grupo 4
- NS/MC 0

15- ¿Participa Vd. en alguna competición deportiva organizada (liga de algún deporte, torneo,...)?

- Si 1 (48)
- No 2 (pasar P.17)
- NS/MC 0

16- ¿En qué deporte? (TARJETA D) (ENTREVISTADOR: codificar según tarjeta) .Máximo de dos respuestas.

- _____ (49) (50)
- _____ (51) (52)

17- ¿Está Vd. federado en algún deporte?

- Si 1 (53)
- No 2 (pasar a P.20)
- NS/MC 0

18- ¿En cuál/es? (TARJETA D) (ENTREVISTADOR: codificar según tarjeta ? (máximo dos respuestas)

- _____ (54) (55)
- _____ (56) (57)

19- (Sólo para federados) ¿Cree que las instalaciones municipales están preparadas para la práctica del deporte en que está Vd. federado?

- Si 1
- No 2 (58)
- No es un deporte de practicar en instalaciones (montañismo, surf, esquí,...) 3
- NS/MC 0

20- ¿Cuánto gasta Ud. por término medio al mes en materia deportiva? (Cod. en C.59)

21- ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar? (Cod. en C.60)

- Nada, menos de 1000 pts.	1	1
- Entre 1001 y 3000 pts.	2	2
- Entre 3001 y 5000 pts.	3 (59)	3 (60)
- Más de 5000 pts.	4	4
- Lo necesario	5	5
- NS/MC	0	0

A LOS QUE NO PRACTICAN DEPORTE

22- ¿Por qué no practica deporte? (TARJETA E) (Se pueden dar hasta dos razones por orden de importancia)

	(61) 1ª	(62) 2ª
- No me gusta	1	1
- Por la edad	2	2
- Por la salud	3	3
- No me enseñaron, nunca lo he hecho	4	4
- No le veo utilidad	5	5
- No tengo tiempo	6	6
- No hay instalaciones deportivas cerca	7	7
- No hay instalaciones adecuadas	8	8
- Salgo muy cansado del trabajo o estudio	9	9
- La gente, el ambiente es diferente al mío	x	x
- Otra (especificar _____)	y	y
- NS/MC	0	0

23- ¿Qué relación ha tenido con el deporte hasta ahora?

- He estado federado en otras épocas	1
- Hace años he participado en deporte escolar, siendo federado	2
- He participado en deporte escolar, pero sin estar federado	3 (63)
- Hasta ahora no he hecho deporte	4
- He hecho muy poco deporte hasta ahora	5
- Aunque he hecho deporte, ha sido por mi cuenta	6
- NS/MC	0

24- ¿Acude Ud. alguna vez a las instalaciones deportivas municipales?

- Si	1 (64)
- No	2 Pasar a P.26
- NS/MC	0

25- ¿A qué va exactamente? (Una respuesta, de dar dos anotar la más habitual)

- Voy en verano a la piscina (o tomar el sol) 1
- Voy a acompañar a un amigo/familiar 2
- Voy a "tomar algo" con amigos/familiares 3 (65)
- Voy a presenciar espectáculos deportivos 4
- Otros (especificar _____) 5
- NS/NC 0

26- Si únicamente dependiera de Vd., ¿le gustaría practicar algún deporte?

- Si 1 (66)
- No 2 Pasar a P. 28
- NS/NC 3

27- ¿Cuál? (Única respuesta) (Codificar según Tarjeta D)

_____ (67) (68)

A TODOS

28- ¿A qué distancia de su casa se encuentra la instalación deportiva municipal más próxima?

- Andando se tarda menos 15 minutos 1
- Andando se tarda entre 15 y 30 minutos 2
- Hay que utilizar algún transporte tardando menos de 15 minutos. 3
- Hay que utilizar algún transporte, tardando entre 15 y 30 minutos 4 (69)
- Hay que utilizar algún transporte, tardando más de 30 minutos 5
- No sé dónde está la instalación más próxima 6
- NS/NC 0

29- En líneas generales ¿diría Vd. que las instalaciones deportivas existentes en su municipio son suficientes o insuficientes para las necesidades de familias como la suya?

- Son suficientes 1
- Son insuficientes 2 (70)
- NS/NC 0

30- Pensando en las necesidades deportivas de personas como Vd., ¿qué instalaciones cree que habría que construir en su barrio, o pueblo en los próximos años?

	SI	NO	NS/MC	
- Pistas de tenis	1	2	0	(71)
- Piscina al aire libre	1	2	0	(72)
- Polideportivo al aire libre	1	2	0	(73)
- Piscina cubierta	1	2	0	(74)
- Polideportivo cubierto	1	2	0	(75)
- Campo de fútbol	1	2	0	(76)
- Pistas de atletismo	1	2	0	(77)
- Frontón	1	2	0	(78)
- Rocódromo	1	2	0	(79)

31- Si Vd. tuviera que realizar una gestión para que mejorase el servicio deportivo en su comunidad, tal como solicitar una nueva instalación o que se dieran más cursos de educación física, ¿a qué organismo oficial recurriría?

- Ayuntamiento	1	
- Diputación	2	
- Gobierno Autónomo	3	(80)
- Consejo Superior de Deporte	4	
- NS/MC	5	

32- Hablando de los equipamientos deportivos de este municipio, dígame, por favor, si es o no cierta cada una de estas frases:

	SI	NO	NS/MC	
- Estan bien los equipamientos deportivos de competición, pero faltan equipamientos de deporte para todos	1	2	0	(6)
- Las instalaciones que tenemos son de momento suficientes para cubrir las necesidades	1	2	0	(7)
- Faltan instalaciones deportivas de todo tipo	1	2	0	(8)
- Existen demasiadas instalaciones privadas y pocas públicas	1	2	0	(9)
- Hay suficientes instalaciones al aire libre pero faltan instalaciones cubiertas	1	2	0	(10)

T.III

33- Como Vd. sabe hay distintas formas de entender y valorar el deporte . A continuación le vamos a leer una serie de frases que contienen diferentes opiniones de lo que es el deporte en general. Por favor, ¿hasta que punto está Vd. de acuerdo con cada una de ellas?

	Grado de acuerdo					
	MA	BA	Algo	PA	NA	MC
- El hacer deporte te permite estar en forma. El Deporte es fuente de salud.	1	2	3	4	5	0 (11)
- El deporte es como una válvula de escape para liberar la agresividad y el mal humor	1	2	3	4	5	0 (12)
- El hacer deporte permite relacionarse con los demás	1	2	3	4	5	0 (13)
- El hacer deporte te ayuda a superar obstáculos en la vida. Es un medio para educarse y disciplinarse	1	2	3	4	5	0 (14)
- El hacer deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida	1	2	3	4	5	0 (15)

34- ¿Y de todas estas opiniones ¿cuál se acerca más a su propia idea de lo que es el deporte? (Una respuesta)

(16)

35- En su opinión, ¿considera Vd. que aquí se hace suficiente o insuficiente deporte?

- Suficiente	1	Pasar a P.37
- Insuficiente	2	(17)
- NS/NC	0	

36- ¿A qué cree que es debido que la gente no haga suficiente deporte? (Dos respuestas por orden de prioridad)

	(18)	(19)
	1ª	2ª
- Falta de instalaciones y medios	1	1
- Falta de medios económicos	2	2
- Falta de afición, ganas (vagancia)	3	3
- Falta de formación, cultura	4	4
- Falta de ayuda	5	5
- Falta de información	6	6
- Falta de tiempo	7	7
- Otro (especificar _____)	8	8
- NS/NC	0	0

37- Con independencia de que haga o no deporte ¿qué es lo que más le gusta del deporte? (TARJETA F) (máximo dos respuestas)

	(20)	(21)
	1ª	2ª
- Permite adquirir buena forma física	1	1
- El ambiente de diversión y entrenamiento	2	2
- Permite estar con amigos	3	3
- Permite experimentar la Naturaleza	4	4
- Sirve para relajarse	5	5
- La competición	6	6
- El espectáculo que ofrece	7	7
- Es una forma de educación	8	8
- Nada	9	9
- Otro (especificar _____)	x	x
- NS/NC	0	0

38- ¿Podría decirme si su padre practica o ha practicado deporte?

- Mi padre hacía deporte antes, ahora no	1
- Mi padre hace ahora algo de deporte	2 (22)
- Mi padre no ha hecho deporte	3
- NS/NC	0

39- Y en relación a su madre, ¿ha hecho o hace ahora deporte?

- Mi madre hacía deporte antes, ahora no	1
- Mi madre hace ahora algo de deporte	2 (23)
- Mi madre no ha hecho deporte	3
- NS/NC	0

40- ¿Es Ud. socio/a o abonado/a de algún club deportivo?

- | | | |
|-----------------|---|---------------|
| - De 1 | 1 | |
| - De más de uno | 2 | (24) |
| - No | 3 | Pasar a P. 42 |
| - NS/MC | 0 | |

41- ¿De qué tipo?

- | | | |
|-----------------------|---|------|
| - Público | 1 | |
| - Privado | 2 | |
| - Escolar | 3 | (25) |
| - Públicos y privados | 4 | |
| - NS/MC | 5 | |

42- ¿Qué opinión le merece el sistema de cuotas que tiene el Instituto Municipal de Deportes de su localidad?

- | | | |
|-------------------------------------|---|--------------|
| - Creo que se sigue un buen sistema | 1 | Pasar a P.44 |
| - No conozco como funciona | 2 | |
| - Creo que el sistema no es bueno | 3 | (26) |
| - NS/MC | 0 | |

43- ¿Por qué no le parece bueno? (máximo dos respuestas)

- | | (27) | (28) |
|---|------|------|
| | 1' | 2' |
| - Es demasiado caro | 1 | 1 |
| - Un único carnet debería valer para todas las instalaciones | 2 | 2 |
| - No debería ser necesario pagar una cuota extra para practicar ciertos deportes como squash, tenis,... | 3 | 3 |
| - Los abonos deberían poderse utilizar en municipios cercanos | 4 | 4 |
| - Para la utilización de determinadas instalaciones no deberían exigir estar abonados (pistas de footing,...) | 5 | 5 |
| - Otras (especificar _____) | 6 | 6 |
| - NS/MC | 0 | 0 |

44- ¿Ha participado alguna vez en una competición organizada por el I.M.D. de su localidad, como puede ser un marathon popular, un cross o algún torneo?

- | | | |
|---------|------|--------------|
| | (29) | |
| - Si | 1 | Pasar a P.45 |
| - No | 2 | Pasar a P.46 |
| - NS/NC | 0 | |

45- ¿Repetiría Vd la experiencia?

- | | | |
|---------|---|-------------------|
| - Si | 1 | |
| - No | 2 | (30) Pasar a P.47 |
| - NS/NC | 0 | |

46- Si tuviese la oportunidad, ¿Participaría?

- | | | |
|---------|---|------|
| - Si | 1 | |
| - No | 2 | (31) |
| - NS/NC | 0 | |

47- ¿Asiste Vd.a manifestaciones y espectáculos deportivos?

- | | | |
|--------------------|---|------|
| - Frecuentemente | 1 | |
| - De vez en cuando | 2 | |
| - Pocas veces | 3 | (32) |
| - Nunca asisto | 4 | |
| - NS/NC | 0 | |

48- ¿Qué deporte acude a ver principalmente? (máximo de dos respuestas por orden) (ENTREVISTADOR: Codificar según TARJETA D)

- | | | |
|----|-------|-----------|
| 1º | _____ | (33) (34) |
| 2º | _____ | (35) (36) |

49- ¿Suele ver los programas deportivos que se emiten por televisión?

- | | | |
|---|---|------|
| - Veo todos (o casi) los programas deportivos | 1 | |
| - Veo bastantes programas deportivos | 2 | |
| - Principalmente veo los partidos de fútbol | 3 | (37) |
| - Sólo veo unos pocos programas deportivos | 4 | |
| - Nunca veo programas deportivos | 5 | |
| - NS/NC | 0 | |

50- Aproximadamente, ¿cuánto tiempo a la semana dedica por término medio a ver deporte por televisión?

- Nada 1
- Menos de 3 horas 2
- Entre 3 y 7 horas 3 (38)
- Más de 7 horas 4
- NS/MC 0

51- ¿Qué deporte/s ve preferentemente? (señalar hasta tres)
(ENTREVISTADOR: Codificar según TARJETA D)

- 1ª _____ (39) (40)
- 2ª _____ (41) (42)
- 3ª _____ (43) (44)

52- ¿Escucha Vd. retransmisiones deportivas por radio?

- Si 1
- No 2 (45)
- NS/MC 0

53- ¿Con qué frecuencia lee Vd. el periódico?

- Todos o casi todos los días 1
- Dos o tres días a la semana 2 (46)
- Una vez a la semana 3
- No leo el periódico 4
- NS/MC 0

54- ¿Lee Vd. las noticias deportivas?

- Si, aunque por encima 1
- Sólo las relativas al deporte/s que me interesa/n 2 (47)
- Leo prácticamente todo lo relativo al deporte 3
- No las leo prácticamente nunca 4
- NS/MC 0

55- ¿Compra Vd. prensa deportiva (Marca, As,...)?

- Si, a menudo 1
- Alguna vez 2 (48)
- No 3
- NS/MC 0

56- ¿De qué temas de los que le voy a leer se considera mejor informado? (Elegir hasta dos temas)
(Mostrar TARJETA G y codificar en columnas de la P.57)

57- ¿De cuál de ellos habla preferentemente con sus amistades?
(Codificar en la 3ª columna)

Temas:	INFORMACION		HABLA
	(49) 1ª	(50) 2ª	(51)
- Políticos	1	1	1
- Culturales	2	2	2
- Deportivos	3	3	3
- Vida social y sucesos	4	4	4
- Religiosos	5	5	5
- Económicos	6	6	6
- Laborales y sindicales	7	7	7
- De salud y medicina	8	8	8
- De educación y enseñanza	9	9	9
- NS/MC	0	0	0

58- Cambiando de tema, ¿cuál es su situación ante el euskera? (aunque no lo sepa preguntar si le gustaría o tiene interés en aprenderlo)

- No lo sabe y no tiene interés en aprenderlo	1
- No lo sabe pero le gustaría aprenderlo	2
- Ya lo está aprendiendo	3 (52)
- Lo entiende pero no lo habla	4
- Lo habla normalmente, pero no lo lee	5
- Lo habla y lo lee	6
- Además es capaz de escribirlo	7
- NS/MC	0

59- ¿Le importaría decirnos dónde ha nacido?

- En Vizcaya	1
- En otra provincia de la C.A.V.	2
- En el resto del Estado	3 (53)
- En el extranjero	4
- NS/MC	0

60- ¿Y sus padres?

- | | | |
|--|---|------|
| - Los dos en la C.A.V. | 1 | |
| - El padre en la C.A.V. y la madre fuera | 2 | |
| - La madre en la C.A.V. y el padre fuera | 3 | (54) |
| - Los dos fuera de la C.A.V. | 4 | |
| - NS/MC | 0 | |

61- ¿Qué estudios tiene Vd.?

- | | | |
|--|---|------|
| - Menos de estudios primarios, no sabe leer | 1 | |
| - Menos de estudios primarios, sabe leer (menos de seis años de escuela) | 2 | |
| - Estudios primarios completos, cultura gral. | 3 | |
| - Estudios de formación profesional | 4 | (55) |
| - Bachiller elemental | 5 | |
| - Bachiller superior (BUP o BUP y COU) | 6 | |
| - Estudios de grado medio (Peritajes, magisterio,...) | 7 | |
| - Universitarios o Técnicos de grado Superior | 8 | |
| - Otros (especificar_____) | 9 | |
| - NS/MC | 0 | |

62- ¿A qué clase social diría Vd. que pertenece?

- | | | |
|--------------------|---|------|
| - Clase Alta | 1 | |
| - Clase Media-alta | 2 | |
| - Clase Media-baja | 3 | (56) |
| - Clase Baja | 4 | |
| - NS/MC | 0 | |

63- ¿En cuál de estas situaciones se encuentra Vd.?

- | | | |
|---------------|---|------------------------------|
| - Trabaja | 1 | Empleo en P.64 |
| - Está parado | 2 | Ultimo empleo en P.64 |
| - Jubilado | 3 | Ultimo empleo en P.64 |
| - Estudiante | 4 | Ocupación del padre en P.64 |
| - Sus labores | 5 | Ocupación del esposo en P.64 |
| - NS/MC | 0 | |

64- Ocupación: _____

(ENTREVISTADOR: Anotar detalladamente y redondear despues el código correspondiente)

(58)(59)

No asalariados

- Empresarios agricultura, industria y servicios
(grandes y medianas empresas, 6 ó mas trabajadores) 0 1
- Empresarios Industria y servicios (pequeñas
empresas, 5 ó menos trabajadores) 0 2
- Empresarios sin asalariados en la agricultura 0 3
- Empresarios sin asalariados y trabajadores
independientes en la industria y servicios 0 4
- Profesionales liberales y asimilados 0 5

Directivos y cuadros medios

- Directores de empresa y sociedades, cuadros supe-
riores en la empresa privada y altos funcionarios
de la Administración 1 1
- Cuadros medios en la empresa privada y en la Admon. 1 2

Empleados y vendedores

- Empleados de oficina en la empresa privada y en
la Administración 2 1
- Vendedores 2 2
- Empleados subalternos en la empresa privada y la
Administración (conserjes,...) 2 1

Capataces y trabajadores cualificados

- Capataces y contraaestres en la industria y en
los servicios 3 1
- Trabajadores cualificados en la construcción,
industria y servicios 3 2

Trabajadores no cualificados

- Trabajadores no cualificados en la construcción,
industria y servicios 4 1
- Trabajadores agrícolas 4 2
- NS/MC 0 0

66- ¿Le importaría decirnos cuál es su edad?_____

- | | | |
|-------------------|---|------|
| - De 15 a 19 años | 1 | |
| - De 20 a 24 años | 2 | |
| - De 25 a 29 años | 3 | |
| - De 30 a 39 años | 4 | (75) |
| - De 40 a 49 años | 5 | |
| - De 50 a 59 años | 6 | |
| - De 60 a 69 años | 7 | |
| - 70 o más años | 8 | |
| - NS/MC | 0 | |

67- Sexo:

- | | | |
|----------|---|------|
| - Hombre | 1 | |
| - Mujer | 2 | (76) |
| - NS/MC | 0 | |

68- Estado civil:

- | | | |
|-----------------------------|---|------|
| - Soltero/a | 1 | |
| - Casado/a | 2 | (77) |
| - Separado/a - Divorciado/a | 3 | |
| - Viudo/a | 4 | |
| - NS/MC | 0 | |

69- Cuando se piensa en tendencias políticas se usan normalmente las palabras derecha e izquierda. Sitúese por favor en la siguiente escala de acuerdo con su tendencia política

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 (78)

Ext.
Izda.

Ext. NS
Drcha. NC

70- También se suelen utilizar términos como nacionalista o centralista. Considerando el máximo grado de nacionalismo como 1 y el máximo grado de estatismo como 9, sitúese por favor en la siguiente escala en el valor que más se acerque a su modo de pensar político

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 (79)

Nac.
Ext.

Est. NS
Ext. NC

4.3.3- LA MUESTRA Y EL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo de la presente investigación fue llevado a cabo, tras la preparación del muestreo correspondiente, por la Consultoría Berastegui radicada en Bilbao.

Esta fase del trabajo comprendió dos partes claramente diferenciadas. En primer lugar se realizó un pretest de cincuenta encuestas en los dos distritos más poblados del municipio de Barakaldo, teniéndose en cuenta características de la población tales como la edad y el sexo de las personas seleccionadas, de cara a comprobar la validez de la encuesta y los posibles fallos de ésta. Este test-piloto se realizó en el mes de Marzo del pasado año 1991, siguiendo un sistema de rutas aleatorias a partir de un punto de partida determinado.

A raíz de este pretest se corrigió la redacción de algunas de las preguntas incluidas en la encuesta, así como la reelaboración de alguna de ellas, bien modificando sus categorías de respuesta, bien sustituyendo preguntas abiertas por cerradas o recodificándolas.

A partir de esta reelaboración del instrumento de medida, quedó redactado el cuestionario definitivo que incluíamos en el apartado anterior.

En el mes de Junio, en una segunda fase, y una vez analizados los datos obtenidos en el pretest, se pasó al trabajo de campo definitivo. Este consistió en la elaboración definitiva de la muestra y en la pasación de la encuesta en los cuatro municipios objeto de estudio: Barakaldo, Portugalete, Santurtzi y Sestao, realizándose un total de 1601 encuestas a la población de 15 ó más años.*

Con este número de encuestas se aseguraba, a nivel comarcal un margen de error del 3% y un nivel de confianza cercano al 95%, pero como interesaba también la representatividad a nivel municipal fue necesario dotar a cada uno de los municipios de un número determinado de encuestas, asegurando la representatividad de la muestra a este nivel con un 95% de nivel de confianza y un margen de error del 5%.

Las encuestas se distribuyeron del siguiente modo, hinchándolas un tanto para asegurar los objetivos que nos habíamos propuesto (y para asegurar que todos los distritos de los diferentes municipios quedaban representados proporcionalmente en la muestra):

* No se incluyeron en la encuesta los menores de esta edad por practicar todos ellos deporte en el ámbito escolar, en el cual su práctica es obligatoria y por entender que los menores de 15 años pueden tener problemas a la hora de ajustarse a los fines de la encuesta.

TABLA 7: LA MUESTRA

	POB (15 Y + AÑOS)	ENCUESTAS	
		NECESARIAS	REALIZADAS
BARAKALDO	99.845	383	440
PORTUGALETE	48.430	381	387
SESTAO	31.991	381	387
SANTURTZI	43.050	381	387
TOTAL	223.326	1.528	1.601

Fuente: Elaboración propia

Estas encuestas se repartieron proporcionalmente en los distintos distritos de cada uno de los municipios a estudiar, aplicando además un sistema de muestreo por cuotas de sexo y grupo de edad, realizándose la selección última del individuo a entrevistar por el sistema de rutas aleatorias.

Cada municipio constaba de tres rutas con un mínimo de ochenta y cinco encuestas y un máximo de ciento ochenta y seis encuestas por ruta.

La distribución final de las encuestas por distrito, sexo y grupo de edad quedó como sigue:

TABLA 8: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE BARAKALDO:

	D.1		D.2		D.3		D.4		D.5		D.6		D.7		D.8		D.9		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
15-19	2	2	2	3	3	2	2	2	4	3	3	3	2	1	2	2	3	3	23	21
20-24	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	4	4	25	24
25-29	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	4	4	24	23
30-39	3	3	5	4	3	3	4	4	5	5	6	6	3	3	4	4	7	6	40	38
40-49	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	4	4	2	2	3	3	4	6	30	32
50-59	4	4	4	5	4	4	4	5	6	5	5	5	2	2	3	3	6	5	38	38
60-69	2	3	3	4	2	3	4	4	3	3	3	3	1	1	2	2	3	3	23	26
≥ 70	2	3	2	3	1	2	2	4	2	3	1	2	1	1	1	2	1	2	13	22
Subtot.	22	22	25	28	21	22	25	28	31	30	28	29	13	12	19	20	32	33	216	227
TOTAL	44		53		43		53		61		57		25		39		65		44	

Fuente: Elaboración propia

TABLA 9: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE PORTUGALETE:

	D.1		D.2		D.3		D.4		D.5		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
15-19	5	5	5	5	7	5	4	4	1	1	22	20
20-24	5	5	4	4	7	7	3	4	2	1	21	21
25-29	5	5	4	4	8	7	3	3	1	1	21	20
30-39	7	7	9	9	10	9	5	6	2	2	33	33
40-49	6	7	9	8	8	9	6	6	2	2	31	32
50-59	7	7	6	6	11	11	5	4	1	2	30	30
60-69	5	6	4	4	8	8	3	3	1	1	21	22
≥ 70	3	6	2	3	4	6	2	3	-	1	11	19
Subtot.	43	48	43	43	63	62	31	33	10	11	190	197
TOTAL	91		86		125		64		21		387	

Fuente: Elaboración propia

TABLA 10: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE SANTURTZI:

	D.1		D.2		D.3		D.4		D.5		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
15-19	10	9	5	4	4	5	2	2	1	1	22	21
20-24	10	9	4	4	4	4	2	3	1	1	21	21
25-29	10	10	4	4	3	4	2	2	1	1	20	21
30-39	18	17	6	6	6	6	3	3	2	2	35	34
40-49	14	13	6	6	6	6	3	3	1	1	30	29
50-59	14	14	6	7	5	5	3	3	1	1	29	30
60-69	11	12	5	5	3	3	2	2	1	1	22	23
≥ 70	5	9	2	4	2	2	1	2	1	1	11	18
Subtot.	92	93	38	40	33	35	18	20	9	9	190	197
TOTAL	185		78		68		38		18		387	

Fuente: Elaboración propia

TABLA 11: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA. MUNICIPIO DE SESTAO:

	D.1		D.2		D.3		D.4		D.5		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
15-19	7	7	4	4	4	3	5	5	2	2	22	21
20-24	8	7	4	4	4	3	4	4	1	2	21	20
25-29	6	7	4	4	4	4	4	3	1	1	19	19
30-39	9	9	7	6	7	6	6	6	2	2	31	29
40-49	10	10	6	7	5	5	7	7	2	2	30	31
50-59	11	12	5	5	4	5	5	5	2	1	27	28
60-69	9	9	5	7	5	6	4	4	1	1	24	27
≥ 70	4	7	4	6	3	5	2	3	2	2	15	23
Subtot.	64	68	39	43	36	37	37	37	13	13	189	198
TOTAL	132		82		73		74		26		387	

Fuente: Elaboración propia

Las entrevistas fueron realizadas por un grupo de encuestadores preparados para tal fin, quedando a cargo, tal como ya hemos señalado, de la Consultoria Berastegui el control del trabajo de campo. Las entrevistas realizadas pasaron dos tipo de controles:

- 1) Adecuación de la encuesta a las cuotas de sexo y edad requeridas y comprobación de la correcta cumplimentación de la totalidad de la encuesta.
- 2) Control telefónico del 10-15% de las entrevistas realizadas, lo que supuso aproximadamente 200 llamadas.

Entre ambas comprobaciones se eliminaron un total de 106 encuestas (de las cuales aproximadamente un 30% no cumplían las cuotas y en el otro 70% se detectaron irregularidades en el seguimiento de la ruta). Estas encuestas fueron anuladas y repetidas cumpliéndose las condiciones requeridas.

Una vez pasadas las 1601 encuestas estas fueron enviadas a ODEC, empresa de análisis de datos radicada en Gandía (Valencia), con el fin de que los datos fueran informatizados y tratados estadísticamente. Este proceso se llevó a cabo a lo largo de los meses de Julio y Agosto, trasladándose la investigadora a dicha empresa en la primera quincena de agosto, con el fin de una explotación de los datos ajustada a las necesidades del estudio.¹⁰

¹⁰ Los datos fueron tratados con programas estadísticos tales como el BARBERO y el SPAD.

4.3.4- EL ANALISIS DE LOS DATOS

Como ya afirmamos al presentar el modelo socio-espacial de análisis del sistema deportivo los datos se analizarán fundamentalmente en base a cuatro aspectos que consideramos importantes: descripción de los temas a analizar, categorización de la población, establecimiento de perfiles, extrapolación de resultados.

En primer lugar, la comarca a estudiar, así como a oferta pública de equipamientos deportivos se analizarán a nivel descriptivo, incluyéndose en los casos oportunos comparaciones con otras áreas de análisis.

En cuanto al análisis de la población se realizará también un estudio de tipo descriptivo (frecuencias, porcentajes, cruces de variables,...).

En nuestro modelo nos interesa sobre todo cómo se posiciona la población con respecto al deporte y a los equipamientos deportivos, y en base a este principio hemos categorizado a la población en base a una serie de tipos teóricamente definidos:

En primer lugar hemos diferenciado a las personas, en base a una de las variables fundamentales de nuestro estudio: la práctica deportiva. Así categorizamos a la población según sea deportista o no deportista. El criterio para diferenciar a ambos tipos de personas ha sido el que ellos consideren que

hacen deporte, independientemente de la frecuencia con que lo practiquen.¹¹

También se ha categorizado a la población en base a la otra variable central de nuestro estudio: la relación con los equipamientos deportivos de carácter público. Así tendremos de nuevo dos tipos de personas, independientemente de si son deportistas o no lo son: los usuarios de los equipamientos y los no usuarios.

Otro tipo de personas que también han sido definidas conceptualmente han sido los deportistas potenciales, tipología en la que incluimos a aquellas personas no deportistas que aspiran a practicar deporte.

Una vez categorizada la población, estableceremos, en base a las características sociodemográficas dominantes en cada tipo definido, el perfil del deportista tipo, el del no deportista, el del usuario y el del deportista potencial. También trataremos de presentar si las restricciones a la práctica deportiva analizadas en la parte teórica de la presente investigación, existen o son únicamente consideraciones teóricas.

Una vez analizados los diferentes tipos de personas extrapolaremos los resultados a la totalidad de la población. Con respecto a este punto nos encontramos con una limitación

¹¹ Una vez diferenciados los deportistas, en base al criterio subjetivo citado, para su análisis se ha tenido en cuenta la cantidad de deporte que practica cada uno.

importante: al ir definiendo a la población en base a una serie de parámetros (práctica deportiva, frecuencia de práctica, lugar de residencia, tipo de deporte practicado, nos encontramos con que el número de personas existente en cada categoría es cada vez menor con lo cual la extrapolación se ve limitada.

Uno de los principales objetivos trazados para la presente investigación es el establecimiento de la relación existente entre la población, los equipamientos deportivos y el espacio. Partimos de la premisa que la ubicación de los equipamientos deportivos no sólo condiciona el espacio en el que se asientan, sino que también condicionan la práctica deportiva, ya que su asentamiento puede llegar a suponer una restricción para el acceso de una parte de la población.

En base a esto se analizarán dos aspectos fundamentales: la relación existente entre la distancia entre la residencia y los equipamientos deportivos públicos, basándonos en la encuesta a la población, y la relación existente entre la ubicación del equipamiento y el porcentaje de práctica que se da en cada parte del municipio, definida en base a la partición por distritos.

A partir de este análisis se elaborarán mapas, en los que se pueda observar de un modo gráfico la relación existente entre el espacio, la población y la ubicación de los equipamientos deportivos de carácter público.

A continuación pasamos a realizar la aplicación concreta del modelo a la Comarca de la margen izquierda del Nervión.

CAPITULO 5:
DESCRIPCION DE LA ZONA A ESTUDIAR:
LA SOCIEDAD URBANA CONCENTRADA

Comenzando con la aplicación concreta del modelo de análisis de la adecuación de la demanda y la oferta pública de equipamientos deportivos, empezaremos por la descripción de la zona a estudiar.

En la presente investigación nos proponemos analizar las dotaciones de carácter deportivo con que cuenta una zona determinada del Territorio Histórico de Vizcaya y más concretamente de la Comarca del Gran Bilbao, que por su crecimiento o desarrollo específico merece la pena estudiarse. Nos referimos a los municipios de Barakaldo, Portugalete, Santurtzi y Sestao que por su emplazamiento contiguo a la capital de la provincia y sus especiales condiciones de urbanización requieren a nuestro entender un tratamiento diferenciado.

Se suele decir que la historia del crecimiento de Bilbao es la historia del crecimiento de la industria y esta afirmación puede aplicarse aún con mayor justicia al desarrollo de la margen izquierda de la ría en la cual se encuentran ubicados los municipios que nos proponemos estudiar, ya que es en esta zona donde se encuentran asentadas la mayor parte, o al menos las más importantes, de las industrias de la provincia.

Comenzaremos por una descripción, a grandes rasgos del proceso de desarrollo tanto demográfico como urbanístico de la zona. Los citados municipios se encuentran asentados, tal como hemos dicho en la margen izquierda de la ría del

Nervión, extendiéndose desde los límites de la Villa de Bilbao hasta la desembocadura de la ría. Por su situación su desarrollo ha ido totalmente aparejado al desarrollo de Bilbao, sirviendo de zona de expansión a la villa, sobre todo desde el punto de vista industrial.

5.1- LA COMARCA: EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL

A principios del siglo pasado, no habiendo comenzado aún la industrialización vizcaina, estos cuatro municipios constituían unos núcleos dispersos dedicados fundamentalmente a la agricultura y la pesca (en el caso de Santurtzi) e incluso al comercio (caso de Portugalete), cuya función primordial consistía en nutrir de productos a la ciudad central, de la cual dependían en gran medida.

En el siglo XIX, comenzaron en la zona la explotación de diversos yacimientos mineros y a mediados de ese mismo siglo comenzaron a aparecer las primeras manifestaciones de una industria siderometalúrgica incipiente -en 1854 se crea la Fábrica de Nuestra Sra. del Carmen (que se transforma en 1882 en Altos Hornos de Bilbao)); en 1882 se crea La Vizcaya y en 1888 La Iberia (estas tres industrias sitas en el municipio de Sestao se fundiran en los primeros años del presente siglo conformando Altos Hornos de Vizcaya)- que llega a su máximo auge creativo con el cambio de siglo: en 1888 se crean los Astilleros del Nervión, en 1915 La Naval y en 1918 Babcock Wilcox (situados todos ellos en la confluencia de Sestao, Barakaldo y San Salvador del Valle).

Esta gran concentración industrial de grandes fábricas, que requieren gran cantidad de mano de obra potencia enormemente el desarrollo demográfico de la zona. Cercanos a la industria comenzaron a asentarse la gran afluencia de inmigrantes -no cualificados en su mayoría- que llegaban de las zonas menos desarrolladas y con menos posibilidades de desarrollarse de la península. Es decir, se comenzó la construcción de viviendas modestas que albergaran a los trabajadores en los municipios cercanos a los yacimientos de hierro y a las concentraciones industriales.

El problema de estos asentamientos se dio en todas las zonas en las que se crearon grandes industrias, pero en la zona que nos ocupa el problema se vió agravado por la orografía un tanto irregular de la comarca. Las grandes factorías siderúrgicas ocuparon los mejores terrenos y las llanuras, construyéndose las viviendas en solares anexos a ellas, muchas veces peor acondicionados para la construcción. En esta época de gran desarrollo se primaban las necesidades de la industria sobre las condiciones de habitabilidad de las personas que trabajaban en dichas industrias.

Este despegue industrial y por tanto demográfico de los primeros años del siglo trajo consecuencias inevitables que se hicieron sobre todo patentes en la segunda fase del desarrollismo económico que tuvo sus inicios en los últimos años de la década de los cincuenta. Este nuevo despegue afectó a todo el Gran Bilbao, pero en mayor medida a los municipios en los cuales se asentaban las grandes industrias (Barakaldo y Sestao) y por tanto donde abundaban los puestos de trabajo.

El incremento de la potencia industrial trajo consigo de nuevo la llegada de grandes olas de inmigrantes procedentes de todo el Estado, que se fueron asentando, igual que anteriormente, en las zonas anexas a la industria, en condiciones muchas veces deplorables.

Este asentamiento masivo de inmigrantes en suelo cercano a las fábricas hizo que la ocupación fuese intensiva de manera que la reserva de suelo para dotaciones de tipo colectivo fue mínima. La llegada de inmigrantes a la zona no fue algo paulatino sino que se produjo de un modo rápido y en bloque con lo cual la posibilidad de planificar el crecimiento urbanístico, en una época en la que además el planeamiento no era algo habitual, fue prácticamente nula.

En el año 1943 se redactó el Primer Plan general de Ordenación Comarcal de Bilbao (Pedro Bidagor), que no fue aprobado por el Gobierno hasta 1945. Este Plan se centraba sobre todo, en las necesidades de la industria, en la cantidad de suelo necesario para el buen desarrollo económico de la provincia, y aunque también se trataban aspectos tales como las necesidades de suelo residencial y las infraestructuras de transporte, estos aparecían como secundarios. Las necesidades de dotaciones o equipamientos colectivos comunitarios ni siquiera quedaban contempladas en el citado Plan.

En este Plan Comarcal se propone la zonificación de la Comarca, por la cual Bilbao (ciudad central) quedaba como cabeza de comarca asentándose en ella las funciones terciarias, la margen izquierda se definía como principal

zona de expansión industrial, mientras que la margen derecha se dedicaba sobre todo, a zona residencial.

De cualquier modo y aunque la redacción de este Plan es anterior a la segunda llegada masiva de inmigrantes, su aplicación (parcial) coincide con la fase de desarrollismo ya descrita. A pesar de las previsiones de crecimiento tanto industrial como demográfico señaladas en el Plan, la Administración no fue capaz de establecer un control del crecimiento urbano ni de solucionar el establecimiento de la población en zonas que ya se encontraban densamente pobladas.

Tras la aprobación de la Ley Nacional del Suelo en 1956, en la que se establecía la conveniencia de revisar los planes de Ordenación Urbana al menos cada quince años, se aprobó en 1964 un nuevo Plan Comarcal. Este segundo Plan fue de nuevo concebido con un fin prioritario: la expansión industrial y económica de la Comarca. En él llegó a duplicarse el número de hectáreas previstas para las necesidades de suelo industrial.¹

En este Plan se mantiene la zonificación propuesta anteriormente, continuando la margen izquierda como soporte de la actividad industrial, las minas y el puerto, que cada vez cobraba mayor importancia, si bien es verdad que se estudiaba la posible descongestión demográfica de la zona. Se proponía la realización (por parte del Instituto Nacional de

¹ En el Plan de 1943 se preveía la necesidad de 1.039 hectáreas para el año 2000, pero esta cifra se alcanzó en 1960, con lo cual, en el Plan de 1964 se aprobó la posibilidad de que el suelo industrial de la Comarca del Gran Bilbao alcanzara las 2.152 hectáreas.

la Vivienda -I.N.V.-, convertido en 1957 en Ministerio de la Vivienda) de polígonos residenciales, sobre todo necesarios para la descongestión de Bilbao, Portugalete, Santurtzi y Sestao.²

El Plan, como ya hemos visto, estaba de nuevo concebido para proteger las necesidades de suelo industrial y aunque incluía un plan de vivienda para la mano de obra industrial, se quedó únicamente en eso en un plan de dotación de viviendas, no pretendiéndose mejorar, al menos explícitamente, las condiciones de habitabilidad, ya que no iba acompañado de un estudio de necesidades de equipamientos o dotaciones urbanas.

En esta década de los sesenta, en la cual casi se duplicó la población de los municipios que estamos presentando, se potenció la construcción privada de viviendas de protección oficial (con precio máximo establecido por la administración), pero aunque el precio de estas viviendas se mantuvo más o menos estable, el beneficio obtenido por estas viviendas consiguió mantenerse mediante la disminución de la calidad de los materiales de construcción.

En estos años también aumenta la construcción de bloques-colmena y comienza la diversificación de la oferta de lugares residenciales, con lo cual Santurtzi y Portugalete se ven también muy afectados por la masiva llegada de

² A principios de los años 60 se propuso la construcción de un Poblado en el Valle de Asua, que unido a la construcción del Túnel de Archanda permitiese la descongestión de las zonas más pobladas de la Comarca. Aunque llegó a realizarse un concurso internacional para la presentación de proyectos de urbanización de la zona ambas obras (Poblado y Túnel) nunca llegaron a realizarse.

inmigrantes. Estos nuevos centros ofertados tampoco cuentan con gran oferta de dotaciones comunitarias.

Las previsiones tanto industriales como demográficas destacadas en el Plan se ven desbordadas, tal y como lo habían sido las propuestas en el de 1943. Se realizaron numerosas modificaciones puntuales al Plan Comarcal de 1964, pero, a pesar de que en la ley del Suelo de 1965 se preveía la revisión o la nueva elaboración de planes cada 15 años, este fué el último plan realizado a nivel comarcal, hasta las Directrices de Ordenación Territorial (D.O.T.) de la C.A.P.V., recientemente publicadas y a las que haremos referencia más adelante.³

Con la crisis económica que comenzó a afectar a la Comarca a mediados de la década de los setenta, comienza una recesión económica que conlleva el cierre de diversas industrias, llegando esta situación a su cumbre en nuestros días.

La recesión económica unida a los nuevos valores imperantes en nuestra sociedad (disminución del número de hijos, matrimonios más tardíos,...) hace que en la última década haya comenzado un período de lenta recesión demográfica, aunque este descenso en el número de habitantes de la zona no merma la situación infradotacional de los diferentes municipios, ya que las necesidades de equipamiento

³ Véase Gobierno Vasco (1992): Avance de las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Ed. Gobierno Vasco, Dpto. de Urbanismo y Vivienda, Vitoria-Gasteiz. Estas Directrices basadas en los mandatos básicos de la Ley 4/1990 de Ordenación del Territorio del P.V., tienen carácter referencial para el planeamiento.

siguen siendo numerosas. A esto se une el hecho de la mejora del nivel de conocimientos de la población y con ello el aumento de su nivel de exigencia a los poderes públicos.

A principios de la época democrática coincidiendo con el principio de la crisis económica, la zona a la que nos estamos refiriendo (margen izquierda y más concretamente a los municipios de Barakaldo, Portugalete, Santurtzi y Sestao) se encontraba en una situación heredada en la que la falta de dotaciones colectivas era uno de los problemas más acuciantes. Esta situación se debía, tal como afirman Gurrea y Elguezabal en su artículo "Equipamientos y servicios colectivos en el Gran Bilbao" (Gurrea y Elguezabal, 1979: 48-50), fundamentalmente a las siguientes razones:

- 1- La penuria económica de las administraciones municipales.
- 2- Las difíciles condiciones orográficas de la Comarca (dotada de escaso suelo aprovechable y el poco suelo útil existente cercano a la ría era necesario para usos portuarios).
- 3- La improvisación urbanística o la falta de planificación debida sobre todo a un incremento demográfico e industrial muy rápido.
- 4- La priorización de las funciones industriales sobre todas las demás ya que la ciudad se va estructurando a partir de una base industrial.
- 5- La ausencia de suelos alternativos dentro de la Comarca y en la proximidad de las márgenes del Nervión, lo que hace que

la reserva para equipamientos sea mínima . Además los pocos suelos reservados para equipamientos lo son en zonas marginales. ⁴

Como hemos ido viendo, el crecimiento demográfico viene precedido del crecimiento industrial, y al tener lugar los mayores asentamientos poblacionales de la provincia en la zona que nos ocupa, y sobre todo en los municipios de Barakaldo y Sestao, los crecimientos demográficos de la zona serán en muchas décadas espectaculares.

Veamos con los siguientes datos censales correspondientes al último siglo, los incrementos sufridos por los municipios en las diferentes décadas:

⁴ En el Plan de 1964 se prevén espacios dedicados a áreas de parque y espacios verdes en los montes que rodean los municipios de la Comarca, que en muchos casos son inaccesibles desde los núcleos municipales.

TABLA 12: AUMENTOS POBLACIONALES INTERCENSALES (%)

	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
1900-1910	28,21	9,28	13,58	9,11
1910-1920	39,77	34,71	37,86	57,18
1920-1930	27,14	33,29	73,78	-1,31
1930-1940	5,71	4,35	4,85	1,58
1940-1950	16,79	15,06	20,76	7,21
1950-1960	84,19	84,94	150,09	25,15
1960-1970	39,78	101,86	80,65	49,29
1970-1975	8,62	18,48	14,56	10,95
1975-1980	-0,60	6,51	0,76	-3,54
1980-1986	-2,83	0,45	-2,23	-5,80

FUENTE: GURRUTXAGA, A., PEREZ-AGOTE, A. Y UNCETA, A.; 1990, pp.425.

Tal como A.J. Precado describe la situación, "la margen izquierda de la ría fue la primera en desarrollarse debido a la instalación en ella de la industria naval y siderúrgica, que ocasionó el crecimiento demográfico y la modernización de los sistemas de transportes, lo cual a su vez, facilita la accesibilidad hacia y desde la ciudad central" (Precado, 1977: 18).

Según este mismo autor y aunque el proceso de transformación varió de unos a otros ⁵, los municipios de Barakaldo, Santurtzi y Portugalete (no incluye Sestao, aunque el caso es similar al de Barakaldo), constituyen hoy en día centros secundarios del área metropolitana, ya que son

⁵ En Barakaldo el proceso de expansión demográfica vino motivado por el desarrollo industrial, en Portugalete fue producto de la conjunción entre la tradición histórica de la villa y su dedicación al comercio y la cercanía de los centros industriales, mientras que el desarrollo demográfico de Santurtzi fue producto del crecimiento del Puerto Exterior.

centros especializados en funciones comerciales de ventas en su mayoría al por menor, pero que tienen la suficiente dotación como para atraer compradores de áreas circundantes, sin que sus habitantes tengan que desplazarse para compras poco especializadas.

Estos cuatro municipios podrían describirse como áreas industriales o manufactureras completadas con barrios residenciales que forman una masa edificada continua, con una utilización intensiva del suelo (manzanas pequeñas y disposición anárquica de los espacios.

Su transformación en núcleos metropolitanos secundarios se ha producido primordialmente debido a que al existir gran cantidad de población hay también mucha demanda potencial de bienes y servicios, y por ello estos núcleos atraen hacia ellos ofertas que antes sólo existían en la ciudad central, es decir en Bilbao. Núcleos que antes sólo eran, además de industriales o portuarios, residenciales para la mano de obra de sus industrias, ahora son también zonas de servicios, con lo que esto conlleva a la hora de favorecer tanto la cantidad como la calidad de las dotaciones colectivas.

Hasta el pasado año, y tras la disolución de la Corporación Gran Bilbao (Ley 3/1980 de 18 de Diciembre del Parlamento Vasco), los planes y la planificación de la Comarca únicamente han existido a nivel municipal, con todos los problemas que esto conlleva: falta de planificación supramunicipal, falta de conexión entre las dotaciones de un área con "partes sin delimitar", etc,...

José Allende, en su artículo "Áreas metropolitanas. Significado. El caso del Gran Bilbao" (Allende, 1988: 115-116), expone de un modo claro y conciso cuáles son a su entender, las consecuencias de una falta de planificación a nivel comarcal o metropolitano:

- 1- Absoluta desconexión en el planeamiento intermunicipal.
- 2- Configuración de un modelo territorial basado en medidas puntuales (configuradas por la Diputación Provincial).
- 3- Ineficiente gestión de los servicios públicos supramunicipales ya que no hay control por parte de los municipios afectados.
- 4- Cada municipio lleva su propia política de planeamiento, sin compatibilizar ésta con la de los municipios contiguos.
- 5- Ineficiencia de gestión de servicios que se ofertan a nivel pequeño (caso de los municipios de poca población, cuyos servicios muchas veces no son rentables)
- 6- Pérdida de la conciencia socio-cultural metropolitana.
- 7- Dificultades de coordinación en aquellos servicios colectivos de ámbito supramunicipal (sanitarios, recogida y tratamiento de residuos,...)
- 8- Centralización de políticas (Gobierno Vasco y Diputación) en las cuales los municipios afectados deberían tener más representación: superpuerto, redes de comunicación, transportes,...

9- Encarecimiento de algunos servicios públicos por no alcanzar el umbral mínimo de población que asegure su rentabilidad tanto económica como social.

Este último punto es uno de los que ha motivado la realización del presente estudio relativo a los servicios de tipo deportivo a ofertar por los municipios de la zona de la margen izquierda, ya que la continuidad de las edificaciones de estos cuatro municipios hace que estos en realidad constituyan una conurbación, en la cual la oferta conjunta de servicios puede resultar más rentable tanto económica como socialmente hablando.

Además para los propios habitantes de Barakaldo, Sestao, Santurtzi y Portugalete puede resultar más útil y práctico una oferta conjunta que una oferta municipal que hará que haya servicios que se dupliquen en los diferentes municipios y sin embargo existan otros que no se cubran por exigir mayores umbrales poblacionales para resultar rentables a la administración (o en este caso administraciones).

Una posible solución a esto la constituyen la Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (D.O.T.), que aunque cuentan con un carácter referencial, pretenden orientar la política sectorial en base al modelo territorial que en ellas se plantea: las áreas funcionales.

En las D.O.T. se reconoce la necesidad de "que exista una correspondencia entre la ordenación de los diferentes

elementos del sistema de equipamientos de la C.A.P.V. dado que en conjunto constituyen un potente instrumento de estructuración territorial.(...) se intenta ordenar con racionalidad y en correspondencia con la estructura territorial a la que se aspira el sistema de equipamientos. La necesidad de un desarrollo equilibrado del territorio, estructurando y poniendo en valor "áreas débiles", exige la potenciación de determinados núcleos urbanos" (Gobierno Vasco, 1992: 269).

Uno de los objetivos de las D.O.T., tras las fases de análisis y diagnóstico, estriba en buscar "la escala territorial más adecuada para cada tipo de equipamiento estableciendo una relación satisfactoria entre el carácter de dichos equipamientos, el rango urbano de los núcleos elegidos para su localización y el área de influencia territorial y demográfica correspondiente" (Gobierno Vasco, 1992: 270).

De cualquier modo, en ellas se realiza una aproximación a los déficits de equipamientos existentes en los distintos territorios, pero de nuevo, al igual que sucedía en planes anteriores, se evita asignar ubicaciones específicas que palien dichos déficits.

En el capítulo dedicado al análisis de la oferta de equipamientos deportivos, analizaremos más concretamente la propuesta de estructuración dotacional presentada en las D.O.T..

Además de esta evolución urbanística, proponíamos

analizar tanto la orografía del terreno como la climatología ya que ambos factores pueden suponer una restricción al uso de los equipamientos. En cuanto al primer aspecto, la orografía se presentará al analizar cada uno de los términos municipales, ya que aunque se parezcan, merecen estudiarse independientemente.

La climatología es, lógicamente, similar en todos ellos, ya que se trata de municipios colindantes. La comarca es una zona húmeda y templada, y generalmente se dan abundantes precipitaciones en forma de lluvia. Las temperaturas son suaves, tratándose de un clima oceánico afectado por las variaciones barométricas del Atlántico y los anticiclones de las Azores. Los vientos son bastante comunes, proviniendo sobre todo del Norte y del Noroeste.

Tras esta introducción general del ámbito al que nos vamos a referir en el presente estudio, pasemos a describir la estructura socio-económica de los municipios que nos ocupan. La homogeneidad de la población en ellos asentada y la gran interrelación existente entre estos municipios supone que las diferencias entre ellos sean escasas, aunque que duda cabe que, tal como veremos, existen tanto en el plano demográfico como en el espacial.

5.2- LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA

Antes de analizar la situación sociodemográfica y espacial de cada uno de los cuatro municipios de la Comarca que hemos denominado Margen Izquierda del Nervión, comenzaremos con una escueta descripción de las diferencias existentes entre los distintos municipios que la componen.

A pesar de que tal como afirmamos se trata de una Comarca bastante homogénea por su situación, su historia, su desarrollo y su interdependencia, se pueden establecer una serie de diferencias (aunque pequeñas) en lo referente a su estructura demográfica y espacial.

Si comenzamos con una descripción general de la población, vemos que mientras Barakaldo es el municipio que cuenta con una población más joven (el 28,5% de su población es menor de 19 años), el más cercano a él, es decir, Sestao, presenta el mayor índice de envejecimiento (19,2% de la población es mayor de 60 años) de la Comarca, así como el menor índice de juventud (25,3%).

TABLA 13: ESTRUCTURA COMPARATIVA POR EDADES (%)

Edad	Barakaldo	Sestao	Portugalete	Santurtzi
Menos de 10 años	12.55	8.37	9.09	10.12
De 10 a 19 años	15.96	17.00	17.49	17.40
De 20 a 29 años	17.20	17.32	17.52	17.42
De 30 a 39 años	14.12	12.97	14.15	14.65
De 40 a 49 años	11.09	13.03	13.54	12.43
De 50 a 59 años	13.92	12.07	12.63	12.40
De 60 a 69 años	8.91	11.10	9.21	9.50
De 70 a 79 años	4.50	5.57	4.05	4.17
80 o más años	1.70	2.58	2.26	1.85
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Padrón de 1986 actualizados.

Portugalete y Santurtzi, por otro lado, siendo precisamente los dos municipios menos industrializados y de desarrollo más tardío (e incluso, y aunque las diferencias con Barakaldo y Sestao son pequeñas, presentan la menor tasa de inmigración de la zona), presentan índices de juventud y envejecimiento similares (aproximadamente el 27% es menor de 19 años y el 15% es mayor de 60), no pudiendo establecerse diferencias significativas entre ellos.

Un hecho que llama la atención al analizar la población de esta Comarca, y de cada uno de los municipios que la componen, es que a pesar de que la distribución por sexos que se suele dar en las poblaciones es de un 52% de mujeres frente a un 48% de hombres, en esta zona los porcentajes se

invierten habiendo porcentualmente más hombres que mujeres (el 50,58% de los habitantes de la comarca son hombres). Esta mayoría masculina se da, en general, en todos los grupos de edad hasta los 60 años, a partir de los cuales las mujeres superan en número a los hombres.

Las tasas de población activa existentes en los distintos municipios, son bastante parecidas, rondando el 36% de la población, sin embargo, las tasas de paro sobre población activa presentan algunas diferencias porcentuales, siendo Sestao y Santurtzi los municipios que cuentan con mayor proporción de parados (30%).

Curiosamente estos municipios tienen una dedicación sectorial diferente: mientras que la mayoría de los trabajadores de Sestao (50,4%) se dedican al sector industrial, Santurtzi es el municipio de la zona que cuenta con mayor porcentaje de población dedicada al sector servicios (49,2%).

Por otro lado, Barakaldo y Portugalete presentan tasas de paro similares, a la vez que la distribución de la actividad por sectores es también bastante similar (alrededor del 45% está ocupado en el sector servicios, y un porcentaje similar en el sector industrial).

Una diferencia existente entre estos dos municipios se puede encontrar en la tasa de universitarismo, así, mientras en Portugalete el porcentaje de población universitaria supera el 11%, en Barakaldo ronda el 6,5%, lo que supone que

estos municipios son los que cuentan con mayor y menor proporción de población con estudios superiores de la Comarca.

Si nos referimos a la estructura urbano-espacial, encontramos diferencias intermunicipales más considerables.

Mientras Barakaldo es un municipio muy extenso, ya que supera los 45 km², Portugalete y Sestao se encuentran entre los municipios más pequeños de la provincia, no superando los 4 km². Estos últimos municipios presentan gran concentración de población, lo que hace que su densidad sea (sobre todo en el caso de Portugalete) una de las mayores de la península (18.643 hab/km²).

El desarrollo urbano de estos cuatro municipios ha sido, tal como vimos, similar, aunque presentan diferencias en lo referente a los asentamientos de la población, por lo que, antes de comenzar con el análisis del sistema deportivo en la comarca y en concreto con la oferta municipal de equipamientos deportivos, realizaremos una descripción general de cada uno de ellos.

5.2.1- BARAKALDO

Barakaldo es, como afirmamos anteriormente, el mayor de los cuatro municipios que vamos a analizar, tanto a nivel territorial como demográfico. Comprende una zona de 45,3 kilómetros cuadrados *, y en el último padrón realizado (1986) contaba con una población de 114.094 habitantes. Esto supone una densidad de población de 2518,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

Nos encontramos ante una población con un índice de envejecimiento inferior al nacional (9,7% de la población es mayor de 65 años, frente al 11,2 del Estado) e incluso al de la Comunidad Autónoma de Euskadi (10,4%).

En cuanto a la juventud del municipio también podemos decir lo mismo. El índice de juventud de Barakaldo se sitúa en el 28,6%, mientras que el estatal ronda el 34% (34,4%) y el autonómico el 30% (29,9%).

Si tenemos en cuenta no sólo la edad y sino también el sexo de los habitantes del municipio, la población se distribuirá del siguiente modo:

* Estos datos de territorio y población correspondientes al año 1986 (en el que se realizó el último Padrón de población), referentes al municipio de Barakaldo comprenden al actual municipio de Alonsótegui, de carácter más bien rural, y recientemente desanexionado.

TABLA 14: ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE BARAKALDO POR SEXO Y EDAD ⁷

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 10 años	7139	6706	13845
De 10 a 19 años	9046	8566	17612
De 20 a 29 años	9623	9347	18970
De 30 a 39 años	8012	7567	15579
De 40 a 49 años	5961	6279	12240
De 50 a 59 años	7687	7670	15357
De 60 a 69 años	4692	5135	9827
De 70 a 79 años	1976	2995	4971
80 o más años	584	1301	1885
Total	54720	55566	110286

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Padrón de 1986.

El gran predominio de la edad adulta en Barakaldo puede deberse a la llegada de inmigrantes, jóvenes en su mayoría, en los años 60; de hecho, el porcentaje de población barakaldesa nacida fuera de Euskadi supone el 41,5% del total poblacional municipal.

En cuanto a la ocupación de la población, y siguiendo con datos correspondientes al Padrón municipal de 1986 (último cuyos datos están explotados), podemos decir que el

⁷ Para realizar la presente tabla referente a la estructura poblacional de Barakaldo en base al sexo y la edad, se ha descontado la población del distrito 10, coincidente con el municipio de Alonsotegi que aunque constituía una parte del municipio en el año 1986 al que corresponden los datos, se ha desanexionado de este recientemente.

37,38% de la población se considera activa, estando el 27,6% de éstos en paro. Si a estas cifras añadimos el hecho de que únicamente un 9,3% de los activos son personal directivo y técnico, podemos suponer que el nivel económico de la población no es demasiado alto.

Si analizamos la dedicación de la población ocupada por sectores económicos vemos que la mayoría de ésta se dedica al sector servicios (47%) y a la industria (44,5%). Estas cifras permiten ver la evolución que está experimentando el municipio, ya que en el censo de 1981 los datos diferían de estos un tanto: El 54,8% de la población se dedicaba a la industria mientras que el sector servicios ocupaba al 38,4% de la población ocupada. Podemos ver así la creciente terciarización de este municipio, y su conversión gradual en un centro metropolitano secundario, tal como vimos que defendía Precado en su estudio.

En cuanto al nivel cultural de la población podemos decir que el municipio cuenta con una tasa de analfabetismo cercana la 2% (superior a la existente en Euskadi -1,2%, pero inferior a la del Estado 6,4% en 1981), y un porcentaje de universitarios relativamente bajo (6,8% frente al 11% del total de la Comunidad Autónoma y al 7,2% del Estado).

Si nos fijamos en los aspectos urbanísticos de municipio tenemos que tener en cuenta como fue su crecimiento: tal como ya describimos el desarrollo de Barakaldo vino motivado por el asentamiento de grandes fábricas dentro de su término municipal. Este desarrollo económico trajo consigo la llegada de grandes oleadas de inmigrantes procedentes de toda la

península que se asentaban en los solares cercanos a las diferentes industrias. Esta llegada fue tan masiva y rápida que no dió tiempo a los poderes públicos a planificar la conveniente urbanización de la ciudad.

Nos encontramos hoy con un panorama un tanto caótico urbanísticamente hablando, ya que el plano de Barakaldo no sigue ninguna disposición ordenada de los edificios residenciales, y los equipamientos públicos han tenido que amoldarse a los espacios que quedaban libres, ocupando en numerosos casos solares un tanto marginales y alejados de los núcleos poblacionales. *

Esto queda avalado por la fecha de construcción de los edificios barakaldeses: el 11,3% están contruidos con anterioridad a 1940 y el 22,3% han sido contruidos entre 1970 y 1981, con lo cual vemos que la mayoría de los edificios corresponden a la época del despegue económico del municipio (1940 a 1970). Los distintos barrios existentes en el municipio muestran las distintas épocas y planificaciones a las que se ha visto sometido (diferentes ensanches del núcleo central). En el casco viejo o núcleo primitivo predomina el comercio de tipo tradicional, así como los centros culturales y oficiales; en el ensanche predominan los comercios y servicios con cierta especialización (banca, seguros,...).

* Tal como veremos al hablar de la oferta de servicios públicos deportivos, este es el caso del principal polideportivo de Barakaldo: Gorostiza.

Barakaldo, tal como puede observarse en el Mapa 1, se encuentra dividido administrativamente en nueve distritos, cuya separación no coincide con los barrios existentes en el municipio*.

La población no se distribuye por igual entre los nueve distritos, siendo los más poblados los distritos 9 (Cruces) que concentra al 14,8% de la población, 6 (Arteagabeitia) y 5 (San Vicente), concentrando cada uno de estos últimos aproximadamente al 13,5% de la población del municipio.

A estos siguen en porcentaje de población los distritos 2 (Desierto) y 4 (Bagaza) (11,78% de la población y 11,72% respectivamente). El distrito menos poblado es el que agrupa a los barrios del distrito 7 (Retuerto) en el que tan sólo reside el 6,1% de la población del municipio.

* En nuestro estudio utilizaremos la división administrativa (llamada por algunos autores partición jurisdiccional) tanto para la realización del muestreo como para la extracción de resultados.



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Ferrocarril de Bilbao

San Bartolome

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

FACTORIA DE ANCHO

Vega de Anso

Solucion Ugaldebieta

Carretera de Santander a Bilbao

Witox

de Vieja

Lardabero

Carretera de Santander a Bilbao

7

K

A

40

9

100



MAPA 1. DISTRITOS BARAKALDO
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS
FACILITADOS POR EL AYUNTAMIENTO

5.2.2- SESTAO

Si seguimos descendiendo por la ría del Nervión desde Bilbao hasta su desembocadura, el siguiente municipio que nos encontramos tras Barakaldo es el municipio de Sestao. Sestao es un municipio pequeño, que tan sólo ocupa un territorio de 3,7 kilómetros cuadrados, pero su población ascendía, en el último Padrón realizado, a 38.148 habitantes lo que hace que tenga una densidad de población superior a los diez mil habitantes por kilómetro cuadrado (10.310,3 hab/km²), cifra muy superior a la alcanzada por Barakaldo.

La población de Sestao sigue las mismas pautas que la del conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca, ya que sus índices de juventud (29,7%) y de envejecimiento (10,3%) son similares a los de Euskadi (29,9% y 10,4% respectivamente).

Su población se estructura por edad y sexo del siguiente modo:

TABLA 15: ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE SESTAO POR SEXO Y EDAD¹⁰

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 10 años	1613	1510	3123
De 10 a 19 años	3227	3116	6343
De 20 a 29 años	3258	3204	6462
De 30 a 39 años	2494	2346	4840
De 40 a 49 años	2444	2418	4862
De 50 a 59 años	2236	2268	4504
De 60 a 69 años	1955	2187	4142
De 70 a 79 años	818	1239	2057
80 o más años	291	675	966
Total	18336	18963	37299

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Padrón de 1986 actualizados al 01-01-90.

Si continuamos describiendo la población del municipio en base a los datos del Padrón de 1986, vemos que la tasa de inmigración procedente de fuera de la Comunidad Autónoma, es también bastante alta, ya que el 40,6% de los habitantes son nacidos en otras provincias e incluso fuera del Estado (0,8%), lo que hace que la mezcla cultural interregional sea importante.

¹⁰ La pirámide de edades se ha realizado en base a los datos del último Padrón actualizados al 1 de Enero de 1990 si comparamos la población total con la registrada en el año 1986, vemos que el número de habitantes del municipio continúa la tendencia al descenso ya comenzada en el quinquenio anterior (ver aumentos intercensales incluidos en el subcapítulo dedicado al estudio de la evolución de la Comarca).

En cuanto a la ocupación, podemos decir que la cifra de población activa alcanza las 13.137 personas, encontrándose el 30,2% de estos en paro. Como puede observarse este es un municipio al que la reconversión o la recesión económica en la que nos encontramos ha afectado de un modo especial, ya que la tasa de paro supera en casi ocho puntos la media de la Comunidad Autónoma.

La mayor parte de la población ocupada se dedica al sector industrial (50,4%) y al sector servicios (40,2%). Al igual que ocurría en el municipio de Barakaldo, la terciarización de la ocupación es un hecho patente ya que tan sólo cinco años antes, en 1981, un 60,8% se dedicaba a la industria y un 31% a los servicios. La reconversión hacia la construcción, por ser uno de los pocos sectores a los que tiene acceso la mano de obra sin cualificar antes dedicada a la industria, también es un hecho, ya que a pesar de la crisis de la construcción, la población ocupada en este sector ha aumentado en dos puntos (actualmente 9%).

El porcentaje de universitarios es algo superior al existente en Barakaldo (8,1%), pero no alcanza la media de la Comunidad Autónoma. La tasa de analfabetismo sin embargo es muy similar ya que ronda el 2,1% de la población.

En cuanto al grado de urbanización podemos decir que Sestao es un núcleo altamente poblado, tal como se puede deducir por su densidad de población, en el que predomina la construcción intensiva y las viviendas con gran número de plantas. Tan sólo el 18,8% de los edificios fueron contruidos con anterioridad a 1940, mientras que posteriores

a 1970 son el 16,1%. Al igual que en el caso de su vecino Barakaldo, podemos decir que la construcción de la mayor parte de las viviendas corresponden al momento de la expansión económica, y por tanto demográfica del municipio.

La gran concentración urbanística que se da en Sestao viene motivada en su mayor parte por el hecho de que a pesar del escaso territorio que ocupa el municipio, en él se encuentran asentadas numerosas industrias ocupando casi tres cuartas partes del suelo disponible, lo que hace que la congestión poblacional de la zona residencial del municipio sea muy alta.

El núcleo residencial de Sestao está formado por una serie de barrios cuya característica común es la composición en base a edificios alineados y desarrollados en altura entre los que se intercalan las dotaciones comunales, servicios y comercios.

Se encuentra dividido administrativamente en cinco distritos (ver Mapa 2), pero por la concentración de sus edificaciones y de su población esta división cumple funciones más que nada administrativas y estadísticas, ya que poblacionalmente hablando, y teniendo en cuenta el tamaño del municipio, no afecta a la vida municipal.

La mayor parte de la población de Sestao se concentra entre el distrito 1 (que aunque cuenta con gran parte de suelo industrial y en el se asienta la factoría de Babcock-Wilcox, concentra al 33,67% de la población) y el distrito 2

(21,56%), en los que se encuentra El Casco (denominación del barrio) central del municipio, que también ocupa una zona importante del distrito 3.

El distrito menos poblado (6% de la población municipal) es el n° 5, que corresponde al barrio denominado Vega Nueva, donde se encuentra asentada la Planta Depuradora de Aguas de Galindo.

Aunque el distrito cuatro, cuenta con gran extensión, gran parte de su suelo se encuentra ocupado por diversas fábricas: Altos Hornos, La Naval, etc.



Vega de Lant...

ALLOS BORNOS DE VIZTAWA

Repèle

Ondesaga

Galindo

Figueras

CONSTRUCTORA

VALLE DE TRAPAGA TRAPAGA



MAPA 2: DISTRITOS. SESA
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS
FACILITADOS POR EL AYUNTAMIENTO

5.2.3- PORTUGALETE

El siguiente municipio continuando el descenso por la ría y contiguo a Sestao es la Villa de Portugalete, menor aún en tamaño que Sestao, ya que cuenta tan sólo con 3,1 kilómetros cuadrados. A pesar de esto su población es más numerosa, alcanzando los 57.794 habitantes (según datos del Padrón de 1986), lo cual supone una de las densidades más altas no sólo de Euskadi sino de toda la geografía nacional: 18.643,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población de Portugalete junto con la de Santurtzi es la más joven de la zona debido, quizás, a que su desarrollo demográfico, tal como vimos al hablar del conjunto de la zona, fue algo posterior al de Sestao y Barakaldo. Su tasa de juventud es del 31,4%, lo que supone que casi un tercio de su población tiene menos de 19 años. Veamos la distribución de la población portugaluya por sexo y edad:

TABLA 16: ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE PORTUGALETE POR SEXO Y EDAD¹¹

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 10 años	2732	2492	5224
De 10 a 19 años	5212	4830	10042
De 20 a 29 años	5107	4957	10064
De 30 a 39 años	4017	4110	8127
De 40 a 49 años	3808	3968	7776
De 50 a 59 años	3620	3634	7254
De 60 a 69 años	2576	2717	5293
De 70 a 79 años	941	1388	2329
80 o más años	412	890	1302
Total	28425	28986	57411

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Padrón de 1986 actualizados al 01-01-90.

Lo contrario de lo que decíamos con respecto al índice de juventud podemos decirlo del índice de envejecimiento, ya que su tasa es inferior a la del resto de los municipios (a excepción como veremos de Santurtzi) e incluso a la del conjunto de Euskadi (8,1% de la población del municipio tiene 65 o más años).

El porcentaje de población nacida fuera de la Comunidad Autónoma es bastante similar, aunque algo inferior, a la de

¹¹ Para la realización de la pirámide de población se han tenido en cuenta los datos del padrón actualizados con fecha 1-1-90, como puede verse comienza darse un estancamiento si no un descenso del crecimiento demográfico del municipio, hecho que ya ha afectado a los municipios colindantes.

los otros municipios presentados, siendo no nativos de la C.A.V., el 39% de la población.

En cuanto a la situación económica del municipio, decir que la población activa asciende a 20.237 personas, encontrándose el 26,8% de ellos parados. Hay que destacar el aumento del número de personas en esta situación que se ha producido en los últimos años, ya que del Censo de 1981 al Padrón de 1986, el porcentaje de parados aumenta en casi siete puntos debido a la recesión económica general que ha afectado de una manera importante a la zona que nos encontramos describiendo.

Si nos fijamos en los sectores económicos en los que se encuentra ocupada la población, vemos que el 45,2% pertenece al sector servicios, mientras que un porcentaje ligeramente inferior de personas se dedican a la industria (45%). Esta situación también ha variado en el último quinquenio del que se dispone de datos, ya que en el año 1981 era mayor la cantidad de población dedicada a la industria (53,7%) que la dedicada al sector de los servicios (37,3%).

De los cuatro municipios a analizar, Portugalete es el que cuenta con mayor número de personal directivo y técnico (10,2%), así como con el mayor número de universitarios (11,3%). Esto quizás sea debido a que en Portugalete acabó por asentarse una parte de la clase alta bilbaina que en un principio sólo acudía a la villa como lugar de veraneo, pero acabó por transformar sus casas en vivienda permanente. Además por su situación Portugalete es el municipio más cercano al municipio de Getxo (tan sólo separados por la ría

y además comunicados por el Puente Colgante desde 1893), en el cual se asienta un gran porcentaje de la clase dirigente de la provincia.

La tasa de analfabetismo del municipio es similar a la de la Comunidad Autónoma (1,2%), siendo a su vez la más baja de la zona.

Portugalete es el municipio de la margen izquierda que cuenta con una edificación porcentualmente más moderna, ya que aproximadamente un cuarto de sus viviendas han sido construidas con posterioridad a 1970 (25,5%). Tan sólo un 7,6% de las viviendas datan de antes de 1940 correspondiendo éstas a algunos edificios construidos en su mayoría cercanos a la ría, y sobre todo en el Casco Antiguo de la Villa.

La trama urbana de Portugalete difiere un tanto de la de los municipios circundantes. Debido a su escaso tamaño, y a su orografía en la cual predominan las pendientes, en el término municipal no se asentaron grandes industrias lo que dió a la Villa un cierto sabor de ciudad dormitorio.

Se sigue conservando su núcleo urbano tradicional, "el casco viejo", realizándose a partir de él numerosos ensanches marcados por las principales líneas de comunicación : la carretera Bilbao-Santurtzi (hoy sustituida en densidad, aunque la vía sigue existiendo, por la autopista Bilbao-Santander) y la carretera que une Portugalete con el interior.

Debido al pequeño tamaño del municipio y a la gran cantidad de población que en él se asienta, nos encontramos con una gran concentración de edificios, en su mayoría manzanas cerradas de gran altura, que dan una gran sensación de congestión urbana. De cualquier modo, no podemos olvidar que este tipo de edificación está empezando a ser sustituida, en las zonas que el espacio disponible lo permite, en bloques de viviendas con estructura más abierta y espacios libres.

Actualmente Portugalete se encuentra dividido en cinco distritos administrativos (confer Mapa 3), de los cuales los tres primeros concentran a casi el 80% de la población, ya que coinciden con la parte más densa del municipio (barrios de Abaro, Abatxolo, San Roque y El Alto de la Pastora).

El distrito 4 (Campazar y Los Hoyos), cuenta con zonas despobladas, mientras que el distrito 5 agrupa a distintos barrios (La Florida, Repélaga, Pando, Rivas, La Sierra, y Galindo), en los que se asientan industrias diversas, y cuya edificación es más dispersa.

En proyecto





5.2.4- SANTURTZI

El municipio de Santurtzi, anexo al de Portugalete, se encuentra en la margen izquierda de la desembocadura de la ría del Nervión. Cuenta con una superficie de 6,8 kilómetros cuadrados y una población que en el Padrón del año 1986 ascendía a 52.502 personas. La densidad de este municipio es bastante inferior a la de su municipio colindante, ya que se sitúa entorno a los 7.720,9 habitantes por kilómetro cuadrado.

Santurtzi cuenta con una población bastante joven debido a que la inmigración a este municipio fue posterior a la de los municipios anteriormente descritos, así como algo inferior: el 39,9% de la población de Santurtzi es nacida fuera de Euskadi.

La tasa de envejecimiento de la población es bastante baja. En el año 1986 las personas mayores de 65 años suponían el 8% de la población del municipio, mientras que como puede verse en la siguiente tabla, casi un tercio de los santurtziarras son menores de 20 años:

TABLA 17: ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE SANTURTZI POR SEXO Y EDAD¹²

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 10 años	2694	2542	5236
De 10 a 19 años	4592	4404	8996
De 20 a 29 años	4512	4497	9009
De 30 a 39 años	3836	3741	7577
De 40 a 49 años	3218	3208	6426
De 50 a 59 años	3148	3265	6413
De 60 a 69 años	2396	2517	4913
De 70 a 79 años	866	1294	2160
80 o más años	259	699	958
Total	25521	26167	51688

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Padrón de 1986 actualizados al 01-01-90.

Si analizamos la ocupación de los residentes nos encontramos con 18.611 activos de los cuales el 30,2% se consideran en paro. La tasa de paro por lo tanto es bastante elevada (superior en siete puntos a la de la Comunidad Autónoma Vasca), habiendo crecido además bastante desde 1981, año en que se situaba en 23,78%.

En cuanto a los sectores económicos en los que se ocupa la población vemos que el porcentaje de ocupados en el sector

¹² Los datos presentados corresponden a los del último Padrón de 1986, pero actualizados al 1-1-90. como puede verse la tendencia al descenso demográfico iniciado entre 1980 y 1986 continúa (ver tabla de variaciones intercensales del subcapítulo dedicado a la evolución de la comarca).

servicios es del 49,2% mientras que los ocupados en la industria ascienden al 39,6% y los dedicados a la construcción al 10,3%. La situación, al igual que la de los otros municipios analizados, también ha variado desde 1981, pero en menor medida que en estos ya que en ese año los dedicados a la industria suponían el 44,5% de los ocupados y las personas que trabajaban en el sector servicios el 42,6%.

Hay que destacar que aunque la población dedicada al sector primario (agricultura y pesca) no es demasiado importante (0,9%), sí es el mayor porcentaje de la zona debido a la tradición pesquera del municipio, que cuenta con alguna embarcaciones de pesca de bajura que ocupan a casi un centenar de personas, aunque la pesca como actividad principal se encuentra en retroceso.

El porcentaje de universitarios del municipio es del 9,6%, inferior al de la Comunidad Autónoma e igualmente es algo superior la tasa de analfabetismo que ronda el 1,4%.

Si nos fijamos en las edificaciones santurtziarras podemos decir que tan sólo un 4,9% de ellas fueron construidas con anterioridad a 1940, mientras que alrededor de un 21% son posteriores a 1970, de lo que puede deducirse que la mayor expansión del municipio tuvo lugar en los momentos de mayor esplendor no sólo industrial sino del Puerto Autónomo cuyos muelles principales se encuentran ubicados dentro del término municipal.

En la trama urbana del municipio destacan los edificios de tipo residencial, ya que en él se asientan relativamente pocas industrias. La llegada de inmigrantes al territorio fue motivada sobre todo por la expansión industrial de los municipios colindantes, aunque en el desarrollo de Santurtzi también tuvo importancia la creación del Puerto Autónomo de Bilbao, que cambió su tradición pesquera por la función portuaria y de servicios.

A principios de siglo Santurtzi era un pequeño núcleo dedicado sobre todo a la agricultura y a la pesca, sin embargo hoy constituye un centro dormitorio para mucha de la mano de obra industrial de la zona y para los numerosos trabajadores del sector servicios del municipio.

En su trama pueden distinguirse distintas zonas: la comprendida entre la ría (o el mar) y el ferrocarril se destina sobre todo a funciones de tipo portuario o de asentamiento de industrias no demasiado grandes, sobre todo en las laderas del Serantes (Campsa, Térmica de Iberduero,...), aunque en ella también existen dotaciones de tipo comunitarios (como es el caso del Polideportivo de Santurtzi).

Al otro lado de las vías del tren se asienta lo que puede considerarse el núcleo urbano, un tanto caótico en su disposición y unido con el casco urbano de su vecino Portugalete. En este núcleo existen a su vez diferentes tipos de edificios, ya que hay construcción residencial de clase media e igualmente se asientan algunos polígonos de carácter

eminentemente obrero, creados para la mano de obra trabajadora del municipio.

En la zona más interior, que sirve de expansión, se han construido algunos polígonos residenciales de trama más abierta y en ella se están asentando dotaciones de tipo docente y de esparcimiento.

Santurtzi se encuentra actualmente dividido en cinco distritos administrativos, entre los cuales la distribución de la población no es homogénea (ver Mapa 4).

El Distrito 1, concentra a casi la mitad de la población del municipio (47,8%), asentándose en el el núcleo central del municipio y el barrio de Mamariga. El distrito 2 es la continuación de este núcleo central hasta llegar al municipio colindante de Portugalete y llegando a concentrar al 20% de la población.

El distrito 3 (17,5% de la población) comparte con el 4 (10%) otro de los núcleos urbanos del municipio, el barrio de Cabièces, extendiéndose este último distrito hasta los límites del ahora dividido Abanto y Ciervana.

Por último el distrito 5, en el cual no llega a asentarse el 5% de la población del municipio, corresponde a los barrios de San Juan de Rompeolas y Regales, incluyendo también las faldas del monte Serantes, en las que se asienta la central térmica y diversos servicios portuarios.





MAPA DE DISTRITOS. SANTURTZI
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS FACILITADOS POR EL AYUNTAMIENTO

CAPITULO 6:
LA OFERTA MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Una vez descrita la zona a estudiar y visto cómo se reparte la población en el espacio, pasamos a detallar el siguiente punto de análisis propuesto: la oferta municipal de equipamientos deportivos públicos desde el punto de vista de los ofertantes, esto es, los poderes públicos.

Como ya afirmábamos en la presentación del modelo de análisis, la fase de la investigación correspondiente al estudio de la oferta deportiva municipal debe analizar por un lado los equipamientos colectivos públicos (entendiendo por tales instalaciones+servicios), y por otro los usuarios de estos equipamientos tal y cómo estos son percibidos por los gestores de los diferentes servicios municipales de deporte.

Así, y en base a las entrevistas realizadas a los gestores y a los datos por ellos aportados, deberemos de analizar:

- Las instalaciones que componen la oferta deportiva municipal
- Los servicios y cursos organizados
- Número de clubes existentes
- Número de abonados
- Número de usuarios

- Número de participantes en los diferentes cursos
- Variaciones en la práctica deportiva según deportes, época del año y horas.

Para comenzar debemos advertir que, aunque en primer lugar realizaremos una descripción general de la oferta comarcal de deporte, el estudio de la oferta deportiva de la comarca de la Margen Izquierda del Nervión lo haremos mediante el análisis de los datos aportados por cada uno de los municipios, ya que la organización del deporte es independiente en cada uno de ellos.¹

Esta independencia organizativa tiene como resultado la heterogeneidad de los datos, ya que su forma de recogerlos, analizarlos e incluso presentarlos es diferente para cada uno de los casos, aunque los items fundamentales relativos a la oferta municipal de deporte hayan sido obtenidos y estandarizados para los cuatro municipios.

Además hay que decir que la propia organización de los distintos patronatos de deporte difiere bastante (Institutos Municipales de Deportes en unos casos y Sociedad Anónima de Gestión en el caso de Portugalete- Demuporsa) e incluso, algunos de los datos recogidos no pertenecen al mismo período de tiempo.

¹ Al final de la presente investigación se incluye un Anexo en el cual se recogen los datos directos aportados por los diferentes responsables de los servicios municipales de deporte.

También hay que advertir que, a pesar de que la oferta deportiva es municipal (destinada a los habitantes de la localidad), no existen, en principio, restricciones de acceso para los habitantes de otros municipios, siendo en algunos casos importante el porcentaje de personas censadas en otra localidad que hacen uso de ellos.²

En esta presentación de la oferta deportiva de los diferentes municipios no se incluyen los diferentes torneos organizados ni los espectáculos, sino únicamente los servicios deportivos de práctica cotidiana ofertados a los habitantes de la zona. Tampoco se incluirán, por tanto, las diferentes campañas promocionales de los distintos deportes ofrecidas desde el ámbito municipal.

Por último decir que a partir de los datos facilitados por los gestores no se pueden extrapolar las estadísticas de uso de los equipamientos pues no consta quienes son los que acuden a los equipamientos ni las repeticiones de asistencia.

De cara a calcular el área de atracción de los equipamientos, debemos de decir que, en la mayoría de los casos sólo consta la procedencia de los usuarios abonados al servicio municipal de deportes y no la de los visitantes ocasionales.

² Podemos pues afirmar, que en el caso de nuestra área de estudio la partición jurisdiccional defendida por Pinch es, en cierto modo, ficticia. Los equipamientos sí están destinados a los habitantes del municipio donde se ubica la instalación, es decir, no están mancomunados y por lo tanto siendo abonado de los equipamientos de un municipio determinado no se puede acceder a otros, pero el acceso no está limitado por razones de empadronamiento (se puede acceder mediante pago), cosa que en otros municipios (por ejemplo Getxo, en la margen derecha) sí ocurre.

6.1- OFERTA COMARCAL DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Los datos referentes a la oferta deportiva de la Comarca en términos generales se obtuvieron de dos fuentes fundamentales:

- a) La Guía Deportiva de Vizcaya, publicada por la Diputación Foral de Vizcaya en el año 1989.³
- b) El Censo de Instalaciones Deportivas de la Comunidad del País Vasco, publicado por el C.S.D.

También se ha recurrido a un trabajo posterior a este último, aunque realizado en base a él por un equipo dirigido por J. Martínez del Castillo y N. Puig ("Las Instalaciones Deportivas en España"), de cara a contrastar los equipamientos deportivos de la Comarca con los existentes en nuestra Comunidad Autónoma y en la generalidad del Estado.

A partir de estos datos, presentamos a continuación una tabla en la que se recoge el nº total de espacios deportivos⁴ existentes en los diferentes municipios, en el año 1987, fecha en que se realizó el Censo de Instalaciones Deportivas

³ No se ha publicado ninguna otra Guía con posterioridad a esta, por lo que los datos han tenido que ser contrastados con los facilitados por los gestores de los diferentes patronatos de deporte.

⁴ Se trata de una tabla en la que aparecen instalaciones o espacios deportivos, no equipamientos tal y como han sido definidos en la presente investigación (instalaciones+servicios de carácter público).

de la Comunidad Autónoma del País Vasco⁵:

TABLA 18: ESPACIOS DEPORTIVOS CONVENCIONALES Y SINGULARES

Territorio	Espacios Deportivos Convencionales ⁶	Espacios Deportivos Singulares ⁷
Barakaldo	124	9
Sestao	35	5
Portugalete	64	3
Santurtzi	65	-
Marzen Izquierda	288	17
Gran Bilbao	1.230	66
Vizcaya	1.923	165
Euskadi	4.111	567
España	74.474	9.256

Fuente: Elaboración propia en base a C.S.D., 1987: 70-71.

Si consideramos estos datos y los comparamos con la población con que contaba cada uno de los municipio en ese

⁵ Aunque la recogida de datos en la que se basa este Censo se realizó entre el año 1985 y el 1986, estos son los últimos datos comparativos de que se dispone en la actualidad.

⁶ Consideramos espacios deportivos convencionales los siguientes: pistas polideportivas, canchas de tenis, frontones, campos de fútbol, otros campos grandes, piscinas cubiertas y al aire libre, pabellones y salas pequeñas.

⁷ Siguiendo la categorización propuesta en la obra *Las Instalaciones Deportivas en España* (C.S.D. 1991: 235), consideramos espacios deportivos singulares a los campos de golf, velódromos, boleras, pistas de esquí, etc.

momento, tenemos los siguientes datos relativos al número de habitante por cada espacio deportivo^a:

- Santurtzi es el mejor dotado, ya que el índice nº de personas por espacio deportivo es de 830 personas.
- Portugalete cuenta con un espacio deportivo para cada 907 personas.
- En Barakaldo el índice asciende a 957 personas por espacio deportivo.
- Sestao aparece en ese año 1987 como el peor dotado, ya que el número de habitantes por espacio deportivo asciende a 1.154.

El índice de dotación de instalación deportiva por habitante variará mucho si limitamos el análisis a los equipamientos deportivos de carácter público, y por ello presentamos a continuación una tabla en la que aparecen los espacios deportivos categorizados según su tipo de gestión:

^a Tomado de Martínez del Castillo, Puig, et al., 1987: 101. Para el cálculo de este índice se ha dividido el número de habitantes del municipio entre el total de espacios deportivos existente en el municipio. Hoy en día estos índices han variado mucho, tal como veremos. De hecho Sestao es actualmente el municipio mejor dotado de la zona.

TABLA 19: GESTION DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

Territorio	Públicas	Docente Público	Docente Privado	Privadas
Barakaldo	24	66	21	13
Sestao	12	14	3	6
Portugalete	-	29	19	16
Santurtzi	9	27	13	16
Margen Izquierda	45	136	56	51
Gran Bilbao	219	452	226	333
Vizcaya	412	616	371	524
Euskadi	1006	1188	876	941
España	17746	16210	8530	31934

Fuente: Elaboración propia en base a C.S.D., 1987: 99-100.

Si calculamos el mismo índice anterior, pero considerando únicamente los espacios deportivos de carácter público las diferencias son notables:

- Barakaldo: 4942 personas por espacio deportivo público.
- Sestao: 3364 personas por espacio deportivo público.
- Portugalete: No existen espacios deportivos públicos.
- Santurtzi: 5991 personas por espacio deportivo público.

En las Directrices de Ordenación Territorial de la C.A.P.V., se recogen los resultados de este Censo realizado

en 1987, llegando a establecerse los déficits de equipamientos deportivos existentes en esta Comarca perteneciente a la Subárea Funcional del Gran Bilbao, y calculados "en correspondencia con la población de cada municipio y su oferta de equipamiento educativo a escolares de dentro y fuera del propio municipio" (Gobierno Vasco, 1992: 317).

Según estas Directrices los déficits dotacionales son los siguientes:

- Santurtzi: 44.307 m²
- Portugalete: 66.204 m²
- Barakaldo: 95.754 m²
- Sestao: 39.649 m²

Hoy en día los datos han variado bastante ya que como veremos al analizar la oferta deportiva de cada uno de los municipios en concreto, desde el año 1987 se han construido numerosas instalaciones de carácter público, creándose Institutos Municipales del Deporte (caso de Barakaldo y Sestao), Patronato de Deporte en el caso de Sestao y una Sociedad Anónima dependiente del área de Juventud y deportes en el caso de Portugalete (Demuporsa).

6.2- LA OFERTA DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS

Para el análisis de la oferta deportiva pública de los diferentes municipios a investigar se han realizado entrevistas a los principales responsables de la administración deportiva de cada uno de los patronatos. También se ha recurrido a las Memorias de Actividades por ellos realizadas.

En base a los datos aportados por cada uno de los organismos responsables de la oferta deportiva municipal se ha realizado la siguiente tabla, en la que se incluyen las distintas instalaciones deportivas de carácter público existentes en cada uno de los municipios a analizar. *

* Para datos más precisos relativos a cada uno de los municipios puede recurrirse al Anexo, en el cual aparecen reflejados los datos aportados por cada uno de los organismos deportivos municipales.

**TABLA 20: INSTALACIONES DEPORTIVAS PUBLICAS DE LA COMARCA
SEGUN TIPO Y MUNICIPIO DE UBICACION**

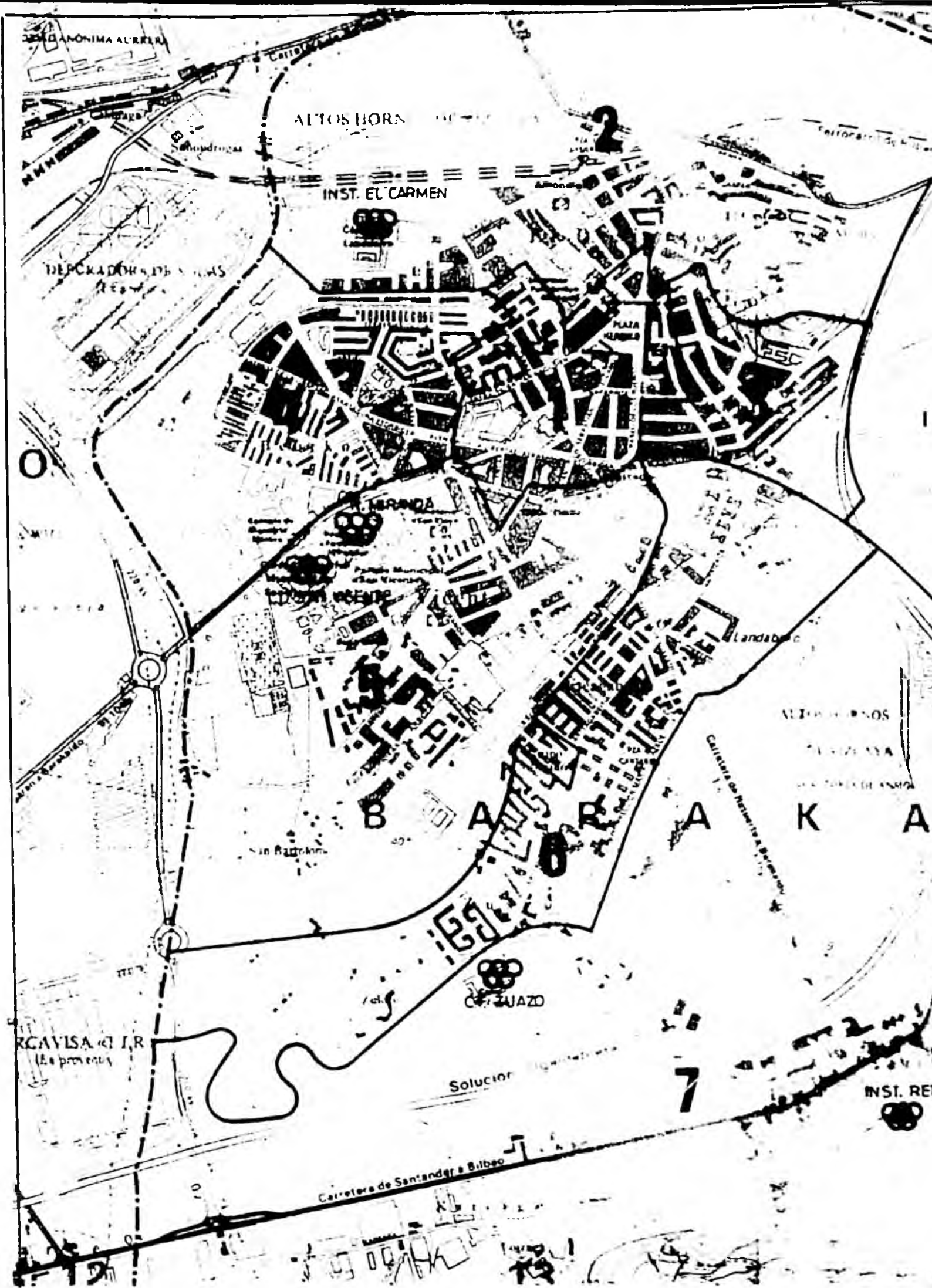
Tipo de espacio	Total	Barakaldo	Portugalete	Santurtzi	Sestao
Campo de fútbol	15	8	2	2	3
Pista polideportiva	10	6	2	1	1
Gimnasio	10	2	1	2	5
Pista de baloncesto	4	3	1		
Pista de mini-basket	1		1		
Pista de tenis	3	3			
Pista de Squash	17			4	13
Frontones	10	6	1		3
Pista de Atletismo	2	1	1	1	
Piscina	15	4	4	4	3
Foso de saltos	3	2	1		
Pista de Hípica	2	2			
Carrejo	1				1
Sauna	2		1	1	
Pista de bolos	4	8	4		
Sala de ajedrez	1				
TOTAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS PUBLICOS	109	45	19	15	30
Nº Personas por espacio deportivo	2356	2453	3022	3446	1243

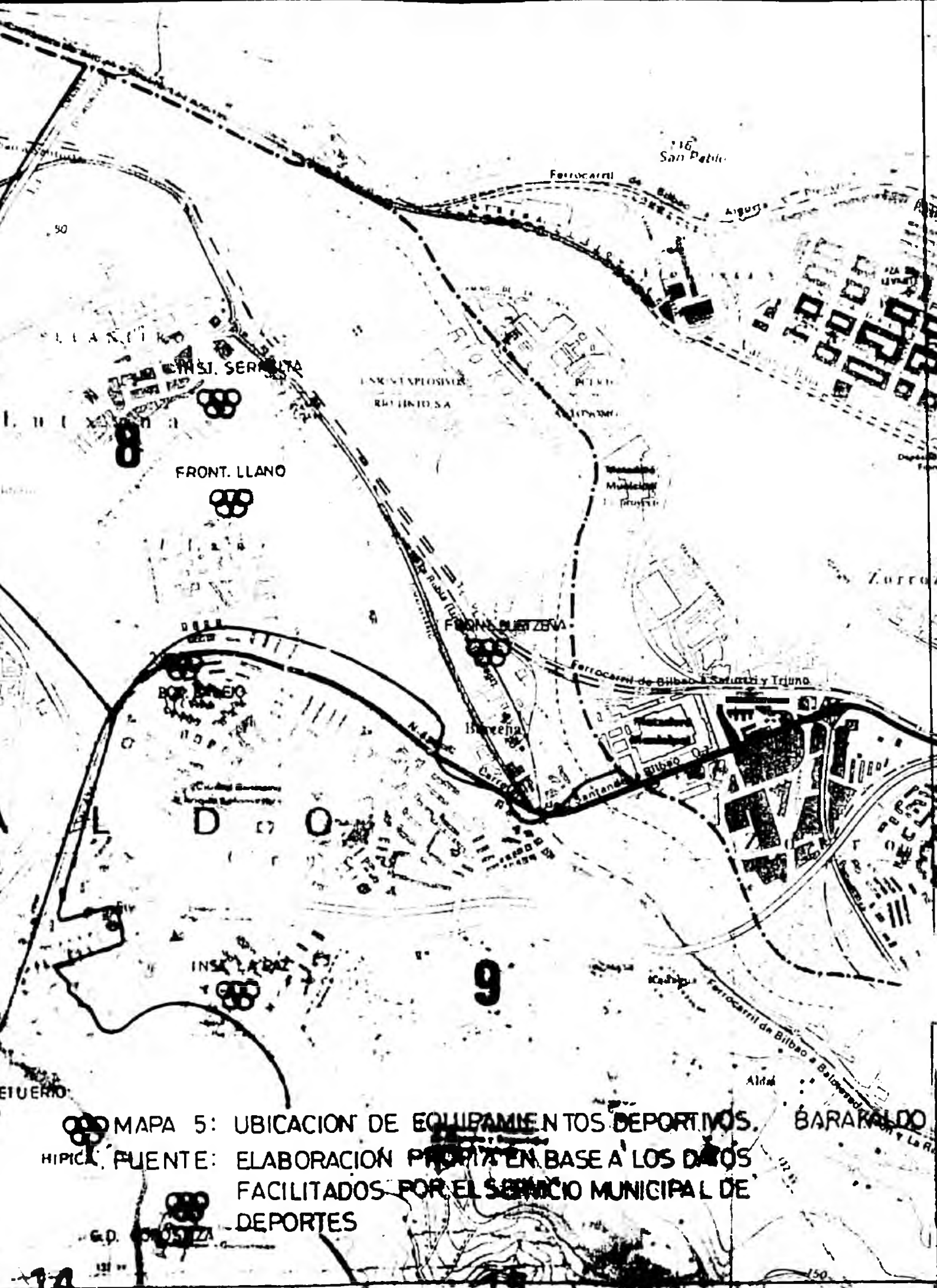
Fuente: Elaboración propia en base a los datos facilitados por los gestores de los diferentes patronatos de deportes.

Barakaldo es el municipio que cuenta con el mayor número de espacios deportivos públicos de la Comarca, habiéndose incrementado el número de estos en 26 en los últimos cinco años, y contándose además con la ventaja de que estos se encuentran repartidos por todo el territorio municipal (ver Mapa 5).

Estos datos suponen que, entre espacios deportivos convencionales y espacios deportivos singulares, en el municipio existen 45 espacios deportivos gestionados por los poderes públicos. A estos podrían añadirse algunos que aunque no son de propiedad pública han realizado conciertos de utilización y prestación de servicios con el I.M.D. de la localidad, como es el caso de la Residencia Miranda.

Si calculamos el número de personas que correspondería a cada espacio, vemos que el índice alcanza a las 2453 personas por espacio deportivo. Si tenemos en cuenta además que, según los cálculos presentados en El Censo de Instalaciones Deportivas del País Vasco, en el año 1987 el número de habitantes por espacio deportivo alcanzaba las 4942 personas, podemos concluir que la situación ha mejorado mucho en tan sólo cinco años.





Un incremento importante en el número de instalaciones deportivas de carácter público es el que ha tenido lugar en Sestao, ya que el número de espacios existentes en 1987 (12) se ha visto más que duplicado. Este incremento ha tenido lugar sobre todo tras la reciente apertura del polideportivo de La Benedicta, situado en la dársena municipal del mismo nombre.

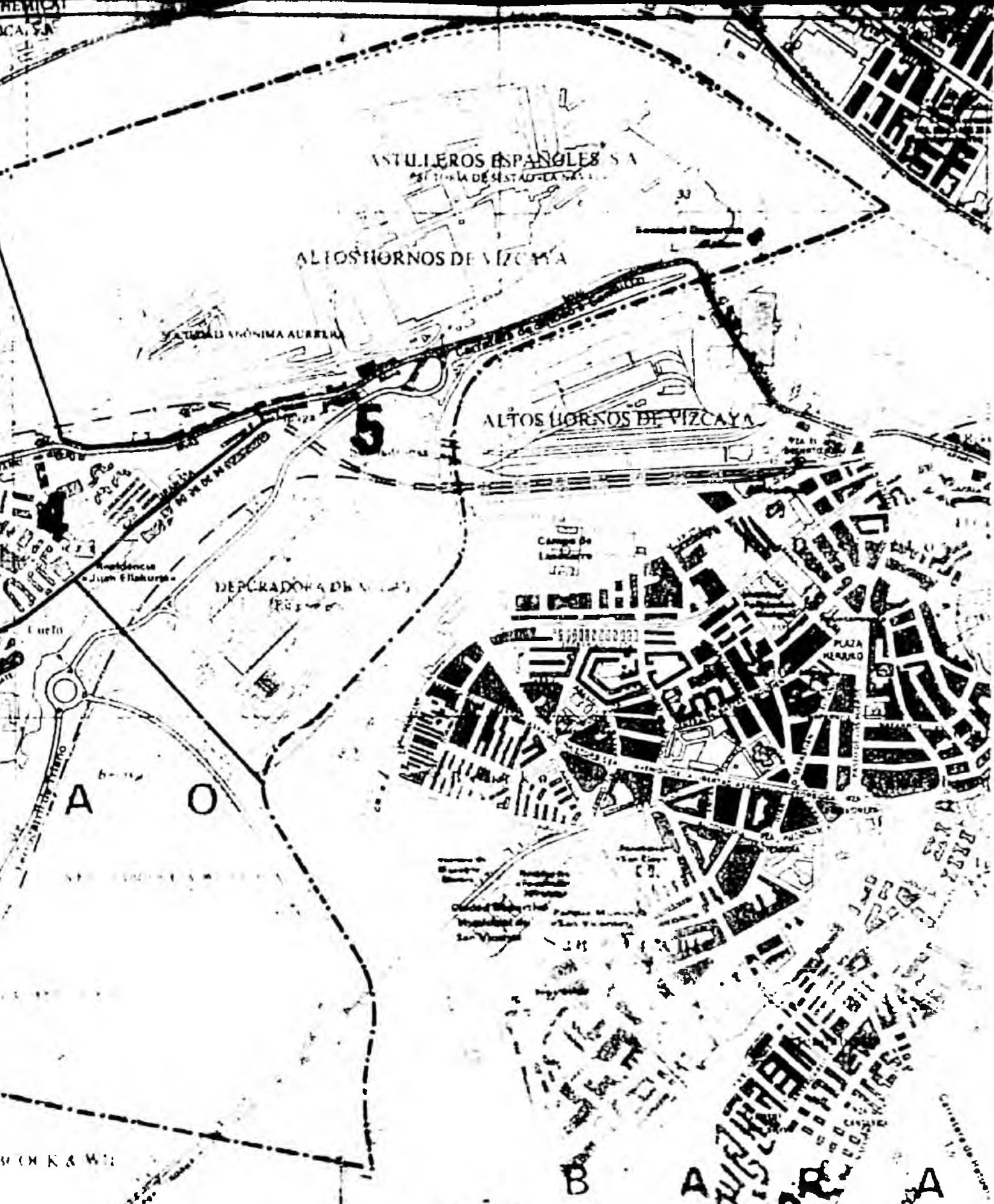
Sestao cuenta actualmente con un total de treinta espacios deportivos públicos, lo que hace que corresponda un espacio por cada 1243 personas, siendo así el municipio mejor dotado de instalaciones deportivas de la zona.

Como vimos con anterioridad, en el año 1987 este índice ascendía a 3364 personas por espacio deportivo, con lo cual podemos decir que el esfuerzo realizado por facilitar el acceso de toda la población al mundo deportivo ha sido notable.

Estos espacios deportivos se encuentran tal como puede verse en el Mapa 6, bastante concentrados en una zona concreta del municipio, pero al tratarse de un municipio de escasas dimensiones y ser esta zona colindante con el principal núcleo poblacional el acceso a estos equipamientos resulta, como veremos al analizar la relación espacio-uso de equipamientos, bastante generalizado.



VALLE DE TRAPAGA TRAPAGA



MAPA 6: UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.
 FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS
 FACILITADOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE
 DEPORTES

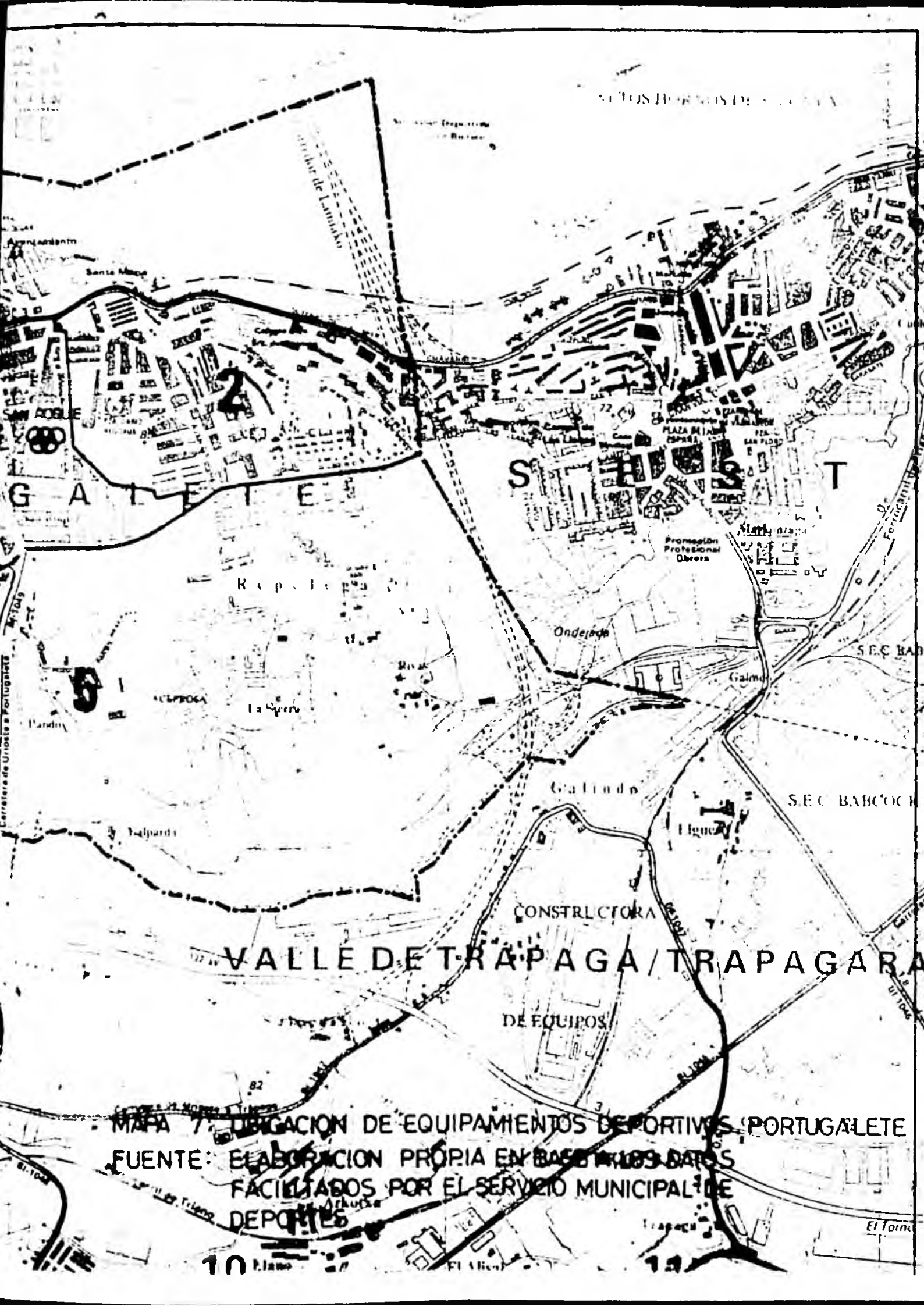
SESTAO

El crecimiento proporcional más alto es el sufrido por Portugalete, que ha pasado de no contar con espacios deportivos públicos, tal como se recogía en el Censo de Instalaciones Deportivas realizado en 1987, a tener 19 en el año 1992, lo que supone un espacio deportivo por cada 3022 personas.

Este hecho ha venido motivado sobre todo por la adquisición por parte de la Administración Municipal de ciertos equipamientos de tipo privado. De cualquier modo, estos equipamientos públicos siguen hoy siendo gestionados por una sociedad anónima (DEMUPORSA) dependiente del Area de Juventud y Deportes del Ayuntamiento.

Por otro lado, no hay que olvidar, que en Portugalete se da otra circunstancia digna de tener en cuenta, y es que el polideportivo público más capaz es el de Zubi-Alde, que es, en numerosas ocasiones utilizado para la realización de actos culturales (danzas, folcklore, e incluso conciertos y mítines).

La ubicación de los equipamientos deportivos existentes en el término municipal es, como puede observarse en el Mapa 7, bastante central, facilitándose así el acceso a la población. Por otro lado, la población cuya residencia se encuentra más alejada de estos equipamientos, habitan muy cerca de los polideportivos de los municipios colindantes (Sestao y Santurtzi).



SECTORES INDUSTRIALES

SAN FLORENTINO

VALLE DE TRAPAGA/ TRAPAGARA

CONSTRUCTORA

DE EQUIPOS

MAPA 7. UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PORTUGALETE)
FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS
FACILITADOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE
DEPORTES

10

11

La remodelación del Polideportivo de Santurtzi ha potenciado el incremento de la oferta de espacios públicos en este municipio.

Santurtzi cuenta en la actualidad con quince espacios deportivos de carácter público, de los cuales la mayoría se encuentran concentrados en el Polideportivo Mnunicipal. Este dato supone que exista un espacio deportivo por cada 3446 personas, siendo así el municipio que presenta un índice más alto, a pesar de que este alcanzaba en 1987, las 5991 personas por espacio.

El Polideportivo de Santurtzi se encuentra un tanto separado del núcleo central del municipio, ya que aunque aparentemente esta cercano a él existen una serie de barreras (tales como las vías del tren) que dificultan el acceso (ver Mapa 8). Por otro lado los equipamientos ubicados en otras zonas del municipio y concretamente en Cabieces ofrecen posibilidades limitadas para la práctica deportiva, ya que tan sólo cuentan con campos de fútbol.

Hay que tener en cuenta, que en Santurtzi se da una oferta bastante numerosa de espacios deportivo de carácter docente o asociativo privados.

Digue de Santunzi

CAMP 5A

GENERAL TRENKLE'S DEBENTURES

OUTLANDS



SANIT

247-D
El Paso

North Africa

20

1 a Final



MAPA DE UBICACION DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS
LABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS
FACILITADOS POR EL SERVICIO MUNICIPAL DE
DEPORTES

A pesar de estos incrementos notables en el número de instalaciones deportivas públicas, estos datos deben manejarse con cuidado, ya que no cabe duda de que siguen existiendo deficiencias, y que en muchos casos, las instalaciones existentes no son suficientes para cubrir las necesidades y demandas de la población.

Así, la población considera, tal como veremos y en términos generales que las instalaciones deportivas son insuficientes (a excepción del caso de Sestao), echando de menos sobre todo instalaciones para la práctica de deporte de tipo lúdico.

En general la natación y la gimnasia son los deportes más practicados, a la vez que los más demandados y más ofertados por los servicios deportivos municipales. Sin embargo parece que la oferta no es suficiente para satisfacer las demandas de la población.

Para la práctica de la natación, en concreto, las instalaciones de Barakaldo resultan insuficientes, ya que a pesar de existir cuatro piscinas municipales (ubicadas en el Polideportivo de Gorostiza), dos de ellas son de escasa profundidad (una es de iniciación y la otra de chapoteo), impidiéndose así su uso para la práctica del deporte de la natación.

En Portugalete las carencias son mayores en las instalaciones necesarias para la práctica deportiva en equipo, ya que se requieren pistas polideportivas tanto cubiertas como descubiertas, en las que practicar no sólo deporte de competición, sino sobre todo deporte recreativo.

Por otro lado en Santurtzi, se reclama la apertura de instalaciones para la práctica de deportes con pelota y raqueta (o pala), ya que las mayores demandas de la población se orientan, como veremos, hacia la necesidad de construir frontones y canchas de tenis, que como puede observarse en la tabla anterior son inexistentes en el término municipal como oferta pública, a pesar de que existen algunas instalaciones de carácter privado.

En Sestao también se solicita a la Administración, la creación de pistas de tenis y de atletismo, ya que, a pesar de las buenas dotaciones deportivas del municipio, no existen este tipo de instalaciones. La inexistencia de una pista de atletismo llama un tanto la atención, si tenemos en cuenta que el resto de los municipios cuentan con este tipo de instalación y que su grado de utilización es bastante alto (sobre todo en el caso de Santurtzi cuyo acceso para la práctica del footing es libre).

En cuanto a la práctica deportiva y el uso de los equipamientos deportivos públicos nos encontramos con gran heterogeneidad a la hora de recoger los datos, con lo cual

las comparaciones intermunicipales resultan un tanto peligrosas.

No todos los puntos que a nuestro modo de ver son interesantes aparecen recogidos por los diferentes gestores deportivos municipales e incluso algunos de los datos, aunque cotejados por todos, han sido cuantificados de un modo diferente (como ocurre con el grado de utilización de instalaciones y servicios o el número de abonados, e incluso con el número de federados).

A pesar de estas dificultades, y aunque presentamos los datos detallados en el Anexo, es interesante destacar algunas diferencias intermunicipales, derivadas en cierta medida de la distinta importancia que se le ha concedido al deporte como servicio social en cada uno de los municipios analizados (al menos hasta fechas recientes). Estas diferencias quedan plasmadas en la siguiente tabla:

TABLA 21: DIFERENCIAS INTERMUNICIPALES DE PARTICIPACION DEPORTIVA ¹⁰

	Barakaldo	Sestao	Portugalete	Santurtzi
Abonos Individuales	1885	4500	573	-
Abonos familiares	2552	4500	1996	-
Nº de abonados estimados	12093	9000	9229	13301
Tasa de abonados/población	11%	24%	16%	23%
Nº participantes en cursos deportivos	6000	1235	1482	363
Nº de participantes en deporte escolar	2511	829	2242	1475
Nº de federados	3500	1000	2598	730
Tasa de federación	3.17%	3%	4.5%	1.4%
Media de usuarios/día	2486	Lab.-1945 Fest.-770	-	-
Tasa de deportistas	32.5%	30.4%	24.2%	22.5%
% de deportistas que utilizan equipamientos municipales	43.4%	63.2%	48.9%	70.1%
% de deportistas que salen del municipio para hacer deporte	3.5%	2.6%	12.8%	3.4%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos facilitados por los gestores de los diferentes patronatos municipales de deporte.

¹⁰ Los datos relativos a los practicantes de deporte, y los porcentajes de deportistas que utilizan equipamientos municipales y salen del término municipal para practicar deporte han sido obtenidos vía encuesta a la población, pero por su utilidad de cara a establecer diferencias intermunicipales también son incluidos en el presente apartado.

Santurtzi es el municipio que cuenta con mayor número de abonados al Instituto Municipal de Deportes, ya que cuenta con 13.300 socios, lo que supone una tasa de abonados de aproximadamente el 23% de la población total del municipio.

Tasa algo superior es la alcanzada por Sestao (24%), aunque su número total de abonados (al igual que su población) sea algo menor que la santurtziarra (9.000 personas).

Estas tasas suponen un porcentaje de socios bastante elevado, ya que aunque los servicios deportivos que estamos analizando son de carácter público esto no significa que sean gratuitos.

Por otro lado, y adelantando resultados obtenidos en el análisis de la población, este dato puede compararse con el porcentaje de población que dice realizar algún tipo de práctica deportiva. Vemos que los datos difieren un tanto, ya que mientras en Santurtzi dice practicar deporte en alguna ocasión el 22,5% de la población, en Sestao este porcentaje alcanza el 30% de la población mayor de 15 años.

Estos datos pueden además completarse con el hecho de que en Sestao dicen utilizar los equipamientos deportivos municipales el 63% de los deportistas, mientras que en santurtzi, el porcentaje es el más alto de la Comarca, llegando a utilizarlos el 70% de los practicantes.

Con esta información podemos deducir, que si bien es cierto que en Sestao se da una tasa de práctica deportiva mayor que en Santurtzi, en este último municipio los equipamientos (considerando como tales las instalaciones y los servicios), sirven a un mayor porcentaje de la población residente en el término municipal.

Por otro lado, y de nuevo adelantando datos, también podemos decir que en Sestao se da la mayor utilización de centros de enseñanza para la práctica deportiva (12,8% de los deportistas dicen utilizar sus instalaciones), mientras que en Santurtzi un porcentaje importante de deportistas dicen utilizar equipamientos de carácter privado para hacer deporte (23%).

Si continuamos con este análisis vemos que tanto Barakaldo como Portugalete presentan unas tasas de abonados mucho más reducidas (11% y 16% del total de la población respectiva dice estar abonado al servicio Municipal de Deportes).

Curiosamente, a pesar de que Barakaldo es el municipio que presenta la menor tasa de abonados de la Comarca, es el municipio donde dice practicar deporte un porcentaje más alto de población (32%).

En realidad, tanto en Barakaldo como en Portugalete dicen utilizar los equipamientos públicos menos de la mitad

de los deportistas: 43% en Barakaldo y 49% en Portugalete, siendo en el caso de Barakaldo importante el porcentaje de deportistas (31%) que dice utilizar lugares públicos para la practica de deportes tales como el footing y el ciclismo.

En Portugalete casi el 30% de los deportistas dicen salir fuera del municipio para practicar deporte, dato que refuerza la idea de escasez de equipamientos deportivos en el municipio, y que debe ser tenido en cuenta por los responsables del deporte municipal, de cara a la planificación de los servicios deportivos.

Estos datos que estamos presentando pueden completarse con el grado objetivo de utilización de las instalaciones y los servicios ofrecidos, aunque el modo de recoger estos datos por los distintos organismos gestores es el que más heterogeneidad presenta.

En cuanto a la participación y uso de los servicios ofrecidos por los distintos Institutos o Patronatos Deportivos, y siempre en base a los datos aportados por sus gestores, podemos afirmar que la mayor participación se da en Barakaldo (unas 6000 personas) y curiosamente en Portugalete (unas 1500 personas), correspondiendo la participación más escasa a los diferentes cursos ofertados en el polideportivo de Santurtzi.

De cualquier modo hay que decir que estos datos no pueden generalizarse y deben considerarse con cuidado, ya que no contamos con datos referidos a las personas que repiten o participan en más de un curso.

Como ya hemos afirmado la menor tasa de participación tiene lugar en Santurtzi, aunque los datos cotejados por el organismo municipal tan sólo corresponden a los cursos de gimnasia, en sus diferentes variantes y a los de artes marciales, no contabilizándose la asistencia a cursos de natación, deporte de práctica mayoritaria entre los deportistas de este municipio. A pesar de esto, en Santurtzi se da la más alta tasa de participación en cursos deportivos escolares, llegando a participar aproximadamente 1500 niños.

Si nos fijamos en la utilización de las instalaciones y no ya en la asistencia a cursos organizados, vemos que los datos de percepción subjetiva se alejan de la realidad, ya que a pesar de que en la mayoría de los casos la población siente que los equipamientos deportivos de los diferentes municipios están bastante saturados (grado subjetivo de sobresaturación), la realidad es diferente.

Según los responsables municipales la saturación de los equipamientos sólo se da en determinadas franjas horarias y en determinados deportes como la natación o la gimnasia, mientras que en términos generales no puede decirse que los equipamientos se encuentren sobreutilizados.

En cuanto a las tasas de práctica de deporte federado recogidas por los diferentes Institutos de Deporte, podemos decir que estas son bastante bajas, ya que en el mejor de los casos, que curiosamente corresponde a Portugalete, tan sólo alcanza el 4,5% de la población.

Barakaldo y Sestao, que presentan una tasa de práctica deportiva similar (32,5% y 30,4% respectivamente) también presentan una tasa de federación parecida (aproximadamente el 3%), mientras que Santurtzi, que es el municipio en el que menor porcentaje de población practica deporte (22,5%), también es el que presenta una tasa de federación menor (1,4%). ¹¹

Todos estos datos obtenidos de los diferentes gestores deportivos y analizados en términos generales (para más precisión puede recurrirse al Anexo) pueden ser matizados y comparados con la percepción que la población tiene con respecto a los equipamientos deportivos municipales (entendiendo estos como instalaciones+servicios).

Además tenemos que considerar, no sólo la percepción sino también el uso, tanto real como potencial que la población hace de los equipamientos, así como los factores que más influyen en este uso.

¹¹ Nos estamos refiriendo a las tasas de federación recogidas por los Institutos Municipales de Deporte, que como veremos discrepan de las obtenidas mediante la encuesta a la generalidad de la población.

Para esto se hace imprescindible el análisis de las costumbres deportivas de la población, el tipo de deporte que practican y también el que estarían dispuestos a practicar en caso de darse condiciones tanto objetivas como subjetivas para ello.

Estas consideraciones nos llevan a la realización de la segunda fase de esta investigación, que tiene su base en el análisis de las demandas deportivas de la población en general y no sólo de aquellos que de hecho utilizan los equipamientos deportivos públicos existentes.

CAPITULO 7:
ANALISIS DE LA POBLACION A LA QUE VA DESTINADO
EL SERVICIO DEPORTIVO:
HABITOS DEPORTIVOS Y DEMANDA

En el presente capítulo se realizará un análisis del sistema deportivo desde el punto de vista de la población a la que los servicios deportivos van destinados.

Comenzaremos con la descripción de los hábitos de ocio de la generalidad de la población, para centrarnos a continuación en los hábitos de índole estrictamente deportiva. Así, nos fijaremos en la práctica deportiva, en las aspiraciones de ocio y práctica deportiva, en las motivaciones que pueden llevar a practicar o no practicar deporte, en la imagen general que merece la oferta deportiva municipal y en la demanda genérica de instalaciones deportivas.

Una vez presentados los aspectos más genéricos que relacionan el deporte y la población analizaremos por separado tres tipos de personas, categorizadas según su relación con la práctica deportiva, con el uso de los equipamientos y con sus posibilidades de llegar a acercarse al mundo del deporte.

Nos estamos refiriendo a los tipos de personas que hemos denominado deportistas, usuarios de los equipamientos deportivos públicos y deportistas potenciales.

De los deportistas analizaremos fundamentalmente sus características sociodemográficas, el tipo de deporte que practican y la frecuencia con que lo practican.

Con respecto a los usuarios de los equipamientos deportivos de carácter público nos fijaremos sobre todo en el tipo de uso que hacen (deportivo o no), en la opinión que les merecen los equipamientos y en la valoración que de ellos hacen.

También analizaremos el grado de vinculación a entidades deportivas por parte de la población, así como su participación en los eventos organizados por los diferentes patronatos de deportes, ya que al fin y al cabo éstos son servicios públicos, y constituyen una parte importante de las posibilidades de uso de los equipamientos.

Para terminar analizaremos a los deportistas potenciales, es decir, a aquellas personas que muestran cierto interés por la práctica deportiva, llegando a afirmar que les gustaría llegar a practicarlo. Estudiaremos sus características sociodemográficas así como el tipo de deporte que les gustaría practicar de modo que los diferentes municipio puedan prever la promoción de los distintos deportes entre los no deportistas.

En los siguientes capítulos analizaremos la relación existente entre la población, el espacio y los equipamientos deportivos (Cap. 8) y el sistema deportivo en general (Cap. 9). En este último capítulo se incluirá un apartado dedicado al análisis del deporte como espectáculo y otro al deporte a través de los Medios de Comunicación de Masas.

7.1- HABITOS DEPORTIVO-RECREATIVOS DE LA POBLACION

7.1.1- PRACTICAS DE TIEMPO LIBRE DE LA POBLACION

Como ya vimos en el capítulo teórico dedicado a la aproximación a los conceptos de ocio, tiempo libre, deporte, etc., actualmente nos encontramos ante una transformación de la sociedad global que tiende hacia la tecnificación y la terciarización y en la cual se dispone cada vez de mayor tiempo de ocio.

Las horas de trabajo semanal estan viéndose reducidas y por ello se dispone de un mayor tiempo de ocio, no sólo en las clases más privilegiadas, sino en general en todas las capas sociales. A esto se suma el hecho de que el número de parados ha aumentado, así como se ha visto rebajada la edad de jubilación. Por otro lado las amas de casa, en general, disponen de mayores ayudas técnicas en el hogar, lo que hace que también su tiempo libre aumente.

Como resultado de todos estos hechos nos encontramos con que la masa de horas libres disponibles del conjunto de la sociedad ha aumentado, aunque este tiempo no se reparta homogéneamente entre los diferentes grupos poblacionales, existiendo diferencias tanto por sexo, como por edad, como por estrato social. De igual modo el tiempo libre varía según se trate de días laborables o de días festivos e incluso variará el tiempo de vacaciones anuales de uno a otro grupo.

Si comenzamos analizando la cantidad de tiempo libre disponible para los hombres y las mujeres, así como para cada uno de los diferentes grupos de edad, vemos que existen diferencias significativas con respecto a la cantidad de tiempo libre disponible según se trate de días laborables o festivos, lógicamente a favor de éstos últimos.

El tiempo de ocio pasa casi a duplicarse de un día normal a un día de asueto, ya que para más de la mitad de la población durante la semana el tiempo libre no supera las tres horas diarias, mientras que un sábado o festivo sobrepasa en la mayor parte de los casos las cinco horas. Este hecho es normal si consideramos cómo se planteaba la pregunta: "¿de cuánto tiempo libre diría Vd. que dispone al día, por término medio, tras haber descontado las horas dedicadas al trabajo o estudio, sueño y comidas?".

TABLA 22: CANTIDAD DE TIEMPO LIBRE DISPONIBLE SEGUN SEXO Y DIA DE LA SEMANA.

	DIAS LABORABLES			DIAS FESTIVOS		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
Menos 1 h.	18.5	11.1	25.6	5.1	2.2	7.8
De 1 a 3 h.	34.8	29.6	39.8	11.6	7.3	15.8
De 3 a 5 h.	20.0	22.8	17.4	18.4	12.6	23.9
Más de 5 h.	25.9	36.0	16.3	63.5	77.0	50.4
N.s./N.c.	.7	.5	1.0	1.5	.9	2.1

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos de la Margen Izquierda del Nervión (M.I.N.).

Los hombres, a pesar de trabajar en mayor porcentaje que las mujeres, dicen disfrutar de mayor tiempo libre que éstas, tanto en días festivos como en días laborables. Este hecho viene motivado por la mayor dedicación de la mujer al mundo del hogar, ocupación no retribuida y no considerada como empleo, pero que a su vez no cuenta con un horario, por lo que no acaba en realidad en ningún momento concreto del día. Del mismo modo, los hombres consideran su estancia en el hogar como tiempo libre, ajeno al mundo del trabajo, mientras que las mujeres sólo identifican como tiempo libre aquel con el que realmente cuentan para ocupaciones alejadas del hogar.

En cuanto a las vacaciones anuales, el tiempo de duración de estas, o más bien su percepción, también variará en función del sexo. Son los hombres los que disfrutan de un período vacacional más largo, pero esto de nuevo es debido a que son ellos los que también trabajan en mayor número.

El hecho de que las mujeres en su mayoría (58.3%) afirmen no tener vacaciones tiene su base en que éstas son amas de casa y por lo tanto no cuentan con vacaciones como tales.

Lo mismo puede decirse de la diferencia porcentual existente entre Jubilados/parados y Jubiladas/paradas; las mujeres al no haber contado con un trabajo remunerado considerado como ocupación profesional por la sociedad, tampoco pueden llegar a percibirse como personas jubiladas, y ni siquiera paradas; su actividad como amas de casa continúa a lo largo de los años.

TABLA 23: TIEMPO DE VACACIONES DISPONIBLE SEGUN SEXO

	TOTAL	Hombres	Mujeres
Un mes	28.2	44.3	12.9
Más de un mes	4.5	6.0	3.1
Vacaciones escolares	15.4	16.1	14.8
Menos de un mes	3.7	4.7	2.7
No tengo vacaciones	30.0	.5	58.3
Jubilado/parado	17.8	27.8	8.2
N.s./N.c.	.4	.6	.1

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Quizás sea aún más interesante ver la diferencia existente entre la cantidad de tiempo libre y de vacaciones disponible de los distintos grupos de edad, teniendo en cuenta que esta diferenciación viene sobre todo motivada por la ocupación prioritaria de los distintos estratos (estudios, trabajo, jubilación).

Los grupos de edad comprendidos entre los veinte y los sesenta años son los que menos número de horas libres tienen los días laborables, ya que en general se corresponden con los grupos laboralmente activos. Los más jóvenes (en general estudiantes), al igual que los mayores de 60 años cuentan con mayor porcentaje de horas libres.

En cuanto a los días festivos, y aunque en general aumenta la cantidad de tiempo ocioso, son de nuevo los grupos más jóvenes y los más mayores los que disponen de mayor número de horas percibidas de ocio, hecho lógico si tenemos

en cuenta que en general tienen menos responsabilidades tanto laborales como familiares.

TABLA 24: CANTIDAD DE TIEMPO LIBRE DISPONIBLE EN DIAS LABORABLES SEGUN EDAD

	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70/más
Menos 1h.	6.4	17.9	16.2	23.0	24.0	26.0	6.2	6.2
1 a 3 h.	36.6	36.4	44.9	48.9	41.5	28.4	7.7	7.7
3 a 5 h.	29.7	20.8	20.4	18.5	23.2	22.4	13.1	13.1
Más 5h.	27.3	24.9	17.4	8.9	10.2	22.8	71.5	71.5
N.s./N.c.	-	-	1.2	.7	1.2	.4	1.5	1.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

TABLA 25: CANTIDAD DE TIEMPO LIBRE DISPONIBLE EN DIAS FESTIVOS SEGUN EDAD

	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70/más
Menos 1h.	1.2	4.6	2.4	7.8	5.7	6.4	6.5	3.1
1 a 3 h.	5.2	3.5	19.8	14.8	15.4	14.8	10.8	2.3
3 a 5 h.	10.5	13.9	20.4	23.3	25.6	21.2	13.4	10.8
Más 5 h.	81.4	76.9	55.7	54.1	50.8	55.6	67.7	82.3
N.s./N.c.	1.7	1.2	1.8	-	2.4	2.0	1.6	1.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

En cuanto al tiempo de vacaciones podemos decir que variará de nuevo dependiendo más de la ocupación que de la edad propiamente dicha. Al fin y al cabo el tiempo libre de que se dispone tanto a nivel cotidiano como tiempo de

vacaciones propiamente dicho depende del hecho de tener o no un trabajo que exija una jornada laboral más o menos extensa así como un tiempo anual dedicado al descanso.

Dando por supuesto que la generalidad de la población dispone de tiempo libre e independientemente del número de horas y del tiempo vacacional, queríamos conocer las actividades de ocio de la población y para ello empleamos la misma pregunta planteada por M. García Ferrando en su estudio sobre "Los españoles y el deporte": ¿En qué suele emplear en general su tiempo de ocio?, no limitando el número de respuestas (por lo que la suma de los porcentajes de actividad supera el 100%).¹

¹ La estimación del porcentaje de población y el número de personas que dedica su tiempo libre y vacacional para realizar cierto tipo de actividades, se realiza a nivel genérico, sin diferenciar la frecuencia con que se realiza cada una de las actividades.

TABLA 26: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL TIEMPO LIBRE POR LA POBLACION DE MAS DE 14 AÑOS (Respuestas múltiples)

TIPO DE ACTIVIDAD	% Margen Izquierda (1)	Nº estimado de personas (2)	% Pob. España (3)
Estar con la familia	76.3	170398	67
Estar con amigos/as	47.7	106526	43
Oír la radio	51.2	114343	31
Ver la televisión	69.7	155658	57
Escuchar música	39.9	89107	26
Ir al cine	16.7	37295	21
Salir al campo / de excursión	30.2	67444	21
Ver deporte	24.0	53598	22
Hacer deporte	27.5	61415	27
Ir a espectáculos, a bailar	No hay datos	-	21
Salir con el/la novio/a	16.1	35955	12
Hacer trabajos manuales	19.5	43548	8
Nada en especial	9.7	21663	9
Ir a asociaciones/clubes	7.3	16303	8
Ir al teatro	3.9	8710	6
Ocuparse del jardín/huerta	3.0	6690	4
Tocar un instrumento musical	3.1	6923	3
Leer libros o revistas	45.0	100497	36
Ir a bailar	10.3	23002	No hay datos aislados
Otras actividades	9.4	20993	4

Fuente: (1 y 2) Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

(3) García Ferrando, 1991: 16.

Como puede observarse, los resultados obtenidos en uno y otro estudio no difieren demasiado, a excepción de algunos datos que pasamos a detallar.

En base a los datos, parece que puede afirmarse que en términos generales, la población de la margen izquierda es algo más pasiva que la generalidad del Estado. En la Margen Izquierda se ve más la televisión, se leen más libros y revistas, se hacen más trabajos manuales, y en general parece que se da un ocio más casero (se va menos al cine y al teatro, se participa algo menos en asociaciones o clubes).

Esto puede ser debido a dos razones que a nuestro modo de ver son fundamentales: por un lado el clima, y por otro lado las propias condiciones de los municipios a estudiar: altamente urbanos, concentrados y densamente poblados.

Si nos fijamos en los aspectos específicamente deportivos, vemos que el índice de práctica activa del deporte, así como el de "ver deporte" son ligeramente superiores a la media nacional. Si nos fijáramos en los datos nacionales de tan sólo cinco años antes, las conclusiones serían diferentes, ya que entonces la práctica de deporte y el espectáculo deportivos contaban con porcentajes superiores en términos estatales a los comarcales actuales: en el año 1985, en España decía practicar deporte el 31% de la población, mientras que veía deporte el 34% (García Ferrando,

1990: 67).²

Si completamos estos datos con otros obtenidos (y que serán analizados más concretamente en el Capítulo 9 de la presente investigación), podemos ver que en lo que respecta a visión de deporte a través de la televisión el 10,4% de la población de la Comarca admite ver todos a casi todos los programas deportivos, mientras que casi el 24% dice ver bastantes programas deportivos.

La media nacional asciende un tanto, siempre según las investigaciones realizadas por M. García Ferrando, ya que el porcentaje de población que dice ver casi todos los programas deportivos asciende al 12%, mientras que los que dicen ver bastantes programas alcanzan el 25% de la población española (García Ferrando, 1991: 100).

En cuanto a la asistencia a espectáculos deportivos en directo, de nuevo la frecuencia de asistencia en la Margen Izquierda es algo inferior a la nacional: mientras en esta Comarca dice asistir frecuentemente a espectáculos deportivos algo más del 7% de la población, en el conjunto nacional el porcentaje alcanza el 9%. El porcentaje de población que dice no asistir nunca a espectáculos deportivos en directo es similar en ambos colectivos, rondando en los dos casos el 48% de la población.

² En lo que respecta a la Comunidad Autónoma Vasca, el 37% de la población contesta afirmativamente a la pregunta directa de si practica algún deporte (García Ferrando, 1991: 34). Nótese la diferencia en la formulación de la pregunta, ya que de este modo la media de práctica deportiva nacional asciende al 35% de la población (García Ferrando, 1991: 34), mientras que en términos generales sólo escogía la práctica deportiva como actividad de tiempo libre el 27% de la población (García Ferrando, 1991: 16).

Otro punto a tener en cuenta a la hora de analizar las prácticas de tiempo libre de la población, es la detección de aquellas actividades que, aunque de momento no sea realizadas, la población aspira o estaría dispuesta a realizar en caso de darse las condiciones objetivas y subjetivas óptimas para ello. este punto es el que pasamos a tratar a continuación.

7.1.2- ASPIRACIONES DE TIEMPO LIBRE

Tal como afirmamos en la parte teórica de esta investigación, para poder planificar la oferta de tiempo libre de una población se hace necesario conocer las necesidades sentidas y expresadas por esta población. La detección de las necesidades sentidas resulta muy difícil, sin embargo las necesidades que llegan a expresarse como tales, pueden ser detectadas más fácilmente, pudiéndose equiparar al término demanda.

El concepto aspiración se refiere más concretamente a aquellas demandas potenciales, que la población de momento no ve satisfechas pero que espera ver cumplidas (aspiraciones insatisfechas), pero también incluye a aquellas otras demandas que la población busca y consigue satisfacer (aspiraciones satisfechas o cubiertas). Como ya afirmamos estas aspiraciones satisfechas pueden identificarse con la demanda real, mientras que las aspiraciones insatisfechas

pueden denominarse demanda latente (demanda frustrada por la falta de oportunidades objetivas o subjetivas).³

De cara a la planificación del deporte municipal es interesante ver la cantidad de personas o más bien el porcentaje de personas que estarían dispuestas en el futuro a ocupar su tiempo de ocio en las diversas actividades, teniendo en cuenta tanto a aquellas que ya lo ocupan como a aquellas que sienten deseo de llegar a realizarlas (TABLA 27).

Nos llama la atención el hecho de que sin tener en cuenta el deseo de realizar excursiones y salir al campo, las máximas aspiraciones de tiempo libre de la población de la comarca tienen que ver con las relaciones sociales: estar con la familia (32%) y con amigos/as (24.3%) son actividades que agradarían a gran parte del colectivo que estamos analizando, aunque la mayoría de la población que tiene estas aspiraciones las tiene cubiertas.

Otro punto a destacar es que casi un cuarto de la población afirma que le gustaría ver la televisión, actividad que es muy fácil de satisfacer, ya que requiere muy poca preparación previa y no exige tiempo mínimo, ni máximo. Es posible que esto refleje las ganas de tranquilidad casera de parte de la población, ya que también reúnen a gran porcentaje de la población actividades como oír la radio, leer libros y revistas y oír música.

³ Para mayor profundización en este punto puede recurrirse al apartado 4 del capítulo 3 de la presente investigación.

TABLA 27: PORCENTAJE DE POBLACION QUE ASPIRA A REALIZAR DETERMINADAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE (respuestas múltiples)

TIPO DE ACTIVIDAD	ASPIRACIONES (%/total)	ASPIRACIONES CUBIERTAS ⁴	ASPIRACIONES INSATISFECHAS ⁵
Estar con la familia	32.0	96.1	1.2
Estar con amigos/as	24.3	90.7	2.2
Oír la radio	21.2	97.9	0.4
Ver la televisión	23.9	99.0	0.2
Escuchar música	18.6	95.6	0.8
Ir al cine	17.1	46.9	9.1
Salir al campo/excursión	38.9	46.0	21.0
Ver deporte	12.0	90.1	1.2
Hacer deporte	21.9	56.1	9.6
Salir con el/la novio/a	9.2	70.3	2.7
Hacer trabajos manuales	10.0	74.4	2.5
Nada en especial	9.7	25.8	7.2
Ir a asociaciones/clubes	5.4	52.9	2.5
Ir al teatro	12.7	17.6	10.4
Ocuparse jardín/huerta	2.5	35.0	1.6
Tocar instrumento musical	4.9	31.6	3.5
Leer libros/revistas	19.8	87.7	2.4
Ir a bailar	11.2	41.3	6.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

⁴ Se ha calculado el porcentaje de aspiraciones satisfechas sobre el total de personas que aspiran a realizar dicha actividad.

⁵ Se ha calculado el porcentaje de aspiraciones insatisfechas sobre el total de población, de cara a poder calcular la demanda total de dicha actividad.

En cuanto a la cobertura de estas aspiraciones citadas en términos genéricos cabe decir, que entre las prácticas de ocio que cuentan con menor grado de cobertura son el salir al campo o de excursión, señalada como aspiración no cubierta por el 21% de la población de la comarca, y el ir al teatro práctica a la que aspira el 10,4% de la totalidad de los residentes en la Comarca.

Con respecto a la práctica deportiva como actividad de tiempo de ocio vemos que hay casi un 10% de la población que dice que le gustaría practicar deporte en su tiempo libre y sin embargo, no lo practican. Este dato, tal como veremos, variará un tanto con respecto a los datos obtenidos por la pregunta directa a los no practicantes de deporte de si le gustaría practicarlo, ya que de este modo el 50% de lo no deportistas decían que les gustaría hacer deporte.

7.1.3- PRACTICA DEPORTIVA Y ASPIRACIONES

Como ya hemos afirmado, en la población se da una demanda efectiva de práctica de las distintas actividades de tiempo libre que puede identificarse con la participación real en dichas actividades. Tal como vimos que afirmaba Pattmore "la demanda expresada se refiere a la estructura de la demanda tal como viene expresada por los actuales patrones de participación" (Pattmore, 1983: 54).

De este modo, la demanda expresada o efectiva supone una parte de la demanda real, ya que para conocer ésta se hace

imprescindible conocer los condicionantes que pueden limitar que la demanda sentida se convierta en participación real, condicionantes que trataremos de determinar a lo largo de este análisis.

En lo referente a aspectos deportivos podemos decir que hay un 21.9% de la población a la cual le gustaría hacer deporte en su tiempo libre. Dentro de este grupo, se incluyen algunos practicantes esporádicos de deporte, que desearían practicar con mayor asiduidad y que ahora no lo hacen por causas ajenas a su voluntad. Más adelante estudiaremos las causas que impiden a este colectivo de "aspirantes a deportistas" la práctica de deporte.

Comencemos comparando en términos generales las diferencias existentes entre la demanda efectiva (aquellos que hacen deporte) y las aspiraciones (que incluyen tanto las aspiraciones cubiertas como las insatisfechas).

Como ya vimos la mayoría de la población que aspira a hacer deporte tiene cubierta esta aspiración (56%), sin embargo sigue quedando un 9.6% (21436 personas estimadas) del total de la población que a pesar de desear hacer deporte no lo realiza.

En realidad esta estimación es muy general, ya que existen diferencias tanto entre la práctica como entre las aspiraciones que se dan en los distintos municipios.

TABLA 28: RELACION CON EL DEPORTE Y MUNICIPIO

	TOTAL	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Hacen deporte	27.5	32.5	24.2	22.5	30.4
Aspiran hacer deporte	21.9	15.2	17.0	17.3	39.2
Ven deporte	24.0	10.7	20.8	25.6	41.0

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Barakaldo y Sestao son los municipios en los que más deporte se practica, presumiblemente debido al mayor número de instalaciones disponibles para practicarlo y al hecho de que los equipamientos llevan más tiempo en funcionamiento.

Santurtzi es el lugar en el que menos deporte se practica ya que es el municipio con instalaciones y servicio municipal de deporte más reciente, además el número de instalaciones es menor y se encuentra más concentrado que en el resto de los municipios, con lo cual el acceso a ellos puede estar un tanto restringido o condicionado por la distancia de la vivienda a la instalación.

No cabe duda de que la importancia de los espectáculos deportivos que tienen lugar en un determinado lugar inciden en la práctica deportiva de ese lugar. Así si se practica un deporte con éxito y se alcanzan posiciones altas en la clasificación de dicho deporte es probable que este deporte se difunda entre la población llegando a lograr arraigo popular, como deporte práctica y como espectáculo de masas.

Este razonamiento permite explicar el hecho de que en Sestao diga que ve deporte el 41% de la población, cifra muy superior a la del resto de los municipios analizados. La posición que ocupa (u ocupaba en el momento en que fue realizada la encuesta) el equipo de fútbol de Sestao dentro de la clasificación de la liga nacional de dicho deporte, incide en gran manera en la importancia que se otorga a los espectáculos deportivos en directo, a sí como en la asistencia a dichos espectáculos.

En cuanto a las aspiraciones de práctica, a excepción del caso de Sestao, vemos que es inversa a la cantidad de práctica real, hecho lógico por otro lado, ya que al aumentar el deseo satisfecho disminuyen las aspiraciones (deseo insatisfecho).

7.1.4- MODO DE ENTENDER EL DEPORTE y MOTIVACIONES DE PRACTICA

Si queremos profundizar en las diferencias existentes entre aquellas personas que practican deporte y aquellas que no lo practican, tendremos que comenzar por analizar, cómo se entiende el concepto deporte por parte de la población practicante, para poder comparar las motivaciones que llevan a la práctica con aquellos condicionantes subjetivos que dificultan el acceso al deporte.

Se presentaron una serie de frases que mostraban diferentes formas de entender y valorar el deporte pidiendo

a los deportistas que señalaran aquella que representase mejor su opinión, obteniéndose los siguientes resultados:

TABLA 29: DIFERENCIACION DE LA POBLACION SEGUN MODO DE ENTENDER EL DEPORTE

El hacer deporte te permite estar en forma. El deporte es fuente de salud.	70.7
El deporte es como una válvula de escape para liberar la agresividad y el mal humor.	10.7
El hacer deporte permite relacionarse con los demás	8.8
El hacer deporte ayuda a superar obstáculos en la vida. Es un medio para educarse y disciplinarse	5.7
El hacer deporte permite vivir más intensamente y ayuda a romper la monotonía de la vida.	3.9

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Es curioso destacar que hay formas diferentes de entender el deporte entre los deportistas y las deportistas. El mantenerse en forma es fundamental más para los hombres (74%) que para las mujeres (65%), mientras que el deporte como válvula de escape es más importante para las mujeres.

Si consideramos la edad, el entender el deporte como modo de evasión es fundamental sobre todo en el grupo de practicantes comprendidos entre los 60 y 69 años (grupo en el que opta por esta idea el 25% de la población). En el grupo de 40 a 49 años también tiene importancia esta opción (12.5%) al igual que la idea de que el deporte es un medio para relacionarse.

En el resto de los grupos de edad la idea que domina es que el deporte es fuente de salud, y que permite estar en buena forma física.

Pero en realidad no es suficiente con entender el deporte de un determinado modo, sino que es necesario detectar cuáles son los motivos que llevan a la práctica deportiva real. En general existen numerosos motivos y estos difieren, tal como afirmamos en la parte teórica del estudio según se trate de hombres o de mujeres (se realizó una pregunta que admitía tres respuestas simultaneas, por eso el sumatorio de los porcentajes superará el 100%).

Aunque una de las razones prioritarias que lleva a la práctica en ambos grupos es el hecho de realizar ejercicio físico; entre los hombres destaca la diversión como motivación central mientras que entre las mujeres resaltan algunos motivos que para los hombres pasan más inadvertido, tales como el mantener la línea (24% de mujeres frente al 12% de hombres) y la prescripción facultativa (24% de mujeres frente al 9% de los hombres).

Estas motivaciones de práctica se corresponden con las motivaciones teóricas ya analizadas con anterioridad: el deporte supone hoy en día, y en términos generales, una nueva expresión de valores corporales y sociales, sin embargo el aspecto lúdico del deporte constituye un elemento importante sobre todo en el deporte masculino, mientras que el

componente estético cobra especial relevancia en las prácticas deportivas femeninas.*

TABLA 30: MOTIVOS DE PRACTICA DEPORTIVA SEGUN SEXO

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Por diversión	53.7	58.7	45.5
Por encontrarme con amigos	29.5	29.3	29.7
Por hacer ejercicio físico	56.9	56.5	57.6
Me gusta el deporte	43.3	45.3	40.0
Mantener la línea	16.8	12.3	24.2
Por evasión	15.9	18.8	10.9
Hacer carrera deportiva	1.8	1.8	1.8
Me gusta competir	4.8	5.8	3.0
Prescripción médica	14.7	9.4	23.6
Otras	1.6	1.1	1.2

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

En cuanto a las diferentes motivaciones que llevan a la práctica a los diferentes grupos de edad, vemos que en términos generales, uno de los los motivos de práctica más aducido por la totalidad de los practicantes es el hecho de que les guste el deporte, no habiendo prácticamente variación entre los grupos de edad en lo que a la elección de este motivo respecta.

* Ver el apartado dedicado al análisis de los condicionantes biológicos de acceso al deporte (Capítulo 3.4).

El resto de las razones que la población aduce como motivantes de la actividad deportiva varían sobre todo en función de la edad de los participantes:

- La motivación principal de los practicantes comprendidos entre 15 y 19 años es la diversión (61.8%) y el hecho de que les gusta el deporte (49%). En estas edades las razones de tipo lúdico son, tal como vimos en la parte teórica, las motivaciones principales que llevan a la práctica deportiva, ya que la edad no representa una limitación, ni tan siquiera es necesario la practica deportiva para mantener la salud o para encontrarse en forma.

- Algo similar ocurre entre las personas de edades comprendidas entre 20 y 24 años, aunque en algunos casos las prácticas habituales de tipo sedentario hacen que la práctica deportiva se realice no sólo por diversión (64%) sino también por hacer algún tipo de ejercicio físico (60%).

- Las razones que aducen las personas entre 25 y 29 años son las mismas que las del grupo de edad anterior, pero ya varía el porcentaje: el hacer ejercicio físico mueve al 73.8% de la población, mientras que la diversión es fundamental para el 52%. Es curioso la importancia que tiene la evasión para este grupo, ya que es una de las respuestas más aducidas para este colectivo (24.6%), siendo el grupo de edad que más la escoge.

- Entre los practicantes de 30 a 39 años siguen siendo importantes las razones anteriores (hacer ejercicio físico -

58.5% y diversión -52.4%), pero, el deporte como lugar de encuentro con amigos cobra importancia (35.4%), así como el mantener la línea (20.7%), razón relacionada con el inicio de la decadencia biológica.

- Las personas que se encuentran en el colectivo de los cuarenta, siguen manteniendo las razones de diversión (52.1%) y hacer ejercicio físico (45.8%). Al igual que el mantener la línea (20,8%), cobra importancia la prescripción médica, razón por la que hace deporte el 25% de este grupo. El estar con amigos afecta al 31% de esta población mientras que la evasión tan sólo motiva para la práctica al 8%.

- Entre los 50 y los 59 años la diversión pierde fuerza como motivación de práctica (35.7%), ganándola de nuevo el hacer ejercicio físico (59.5%) y sobre todo la prescripción facultativa (31%). La evasión como motivación afecta en este colectivo al 19% de los practicantes.

- En el grupo de personas comprendidas entre los 60 y los 69 años la prescripción médica es fundamental ya que es el motor que mueve al 40% de los practicantes. Entre estos también son razones importantes el hacer ejercicio físico (55%), la diversión (45%) y el mantener a línea (30%).

- Entre los mayores de 70 años destaca el hecho de hacer ejercicio físico, ya que es aducido como razón por el 90% de los deportistas de esta edad, pero lógicamente la prescripción médica alcanza la cota más alta, ya que es la

razón que lleva a hacer deporte al 60% de los practicantes más ancianos.

Analizadas las motivaciones generales que llevan a los deportistas a serlo pasemos a estudiar las razones subjetivas que limitan la práctica deportiva.

7.1.5- MOTIVOS PARA NO PRACTICAR DEPORTE

Como vimos en la parte teórica de esta investigación existen una serie de condicionantes que limitan la práctica deportiva, tales como pueden las limitaciones de tipo biológico (como la edad o el sexo), las limitaciones de tipo social e incluso limitaciones de tipo físico, sin embargo también existen una serie de condicionantes de tipo subjetivo, por los cuales la persona puede no mostrarse atraída por un tipo de práctica concreta como es la deportiva.

El 72.5% de la población de la zona dice no practicar nada de deporte, pero las razones que aducen para no acercarse al mundo deportivo activo varían sobre todo en función del sexo, lo que nos permite reafirmarnos en la idea de que existen condicionantes de acceso al deporte basados en el género de las personas.

TABLA 31: PORCENTAJE DE POBLACION NO DEPORTISTA SEGUN SEXO Y RAZONES ADUCIDAS PARA NO PRACTICAR DEPORTE ⁷

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
No me gusta el deporte	13.4	10.0	16.1
Por la edad	30.1	33.1	27.8
Por la salud	23.0	23.0	16.6
No me enseñaron a hacerlo	10.6	10.6	22.7
No le veo utilidad	3.3	3.3	3.5
No tengo tiempo	39.6	37.4	41.3
No hay instalaciones cerca	5.6	5.1	6.0
No hay instalaciones adecuadas	3.3	4.1	2.6
Acabo la jornada cansado	17.1	23.4	12.1
Es un ambiente diferente	3.9	5.9	2.3
Otras	7.3	6.5	8.0

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

La razón principal que aducen los no deportistas para no serlo es la falta de tiempo, razón que cobra aún más importancia en el caso de las mujeres. Si comparamos este dato con la percepción de la cantidad de tiempo libre de que disponen, vemos que la mayoría de la población cuenta con más de tres horas libres los días laborables (46%), mientras que los días festivos el 63% de la población cuenta con más de cinco horas.

La falta de tiempo puede ser en realidad una razón cómoda y poco pensada, es decir, puede, en algunos casos, ser

⁷ De nuevo se trata del análisis de una pregunta de respuestas múltiples, por lo que la suma de los porcentajes superará el 100%.

un tópico fácil, pero el hecho es que en principio se presenta como la razón principal que impide la práctica deportiva. El caso de las mujeres ya ha sido comentado con anterioridad: la falta de un horario concreto para realizar las tareas del hogar (ocupación principal de la mayoría de las mujeres analizadas), hace que ésta se extienda a lo largo de todo el día.

Otra razón considerada sobre todo por las personas mayores es la edad, que conlleva la decadencia biológica. Es curioso que la edad en sí, y en principio, no sea un obstáculo para la práctica de deporte, mientras que la salud sí lo es (y también aparecía como limitación a la práctica), sin embargo la falta de práctica es mucho menos justificada por ésta.

El porcentaje de personas que dicen no practicar deporte por que acaban la jornada cansados es sobre todo importante en el caso de los hombres, hecho bastante normal si consideramos que la mayoría de las personas de este colectivo que trabajan fuera de casa son varones.

El 13.4% de los no practicantes dicen no ser deportistas por el mero hecho de no gustarles el deporte, alcanzando un porcentaje del 16% en el caso de las mujeres. A estas personas podemos considerarlas irrecuperables para la práctica deportiva, al menos como opción voluntaria (ya que suponemos que llegarían a practicar deporte en algunos casos como puede ser la prescripción facultativa).

Nos llama la atención el alto porcentaje de mujeres (22.7%) que dicen no practicar deporte por que nunca les enseñaron a hacerlo (22.7%), mientras que esta razón tan sólo es empleada por el 10% de los hombres. Este hecho tiene su base en la poca importancia que han tenido hasta hace relativamente poco tiempo el deporte y la educación física para la mujer; este era un coto más bien restringido a los hombres ya que los valores del deporte se identificaban sobre todo con la masculinidad (competencia, fuerza, músculos,...), y esto no ha variado hasta fechas muy recientes.

Si nos fijamos en la relación que ha tenido hasta el momento la población no practicante con el mundo del deporte, vemos que a medida que aumenta la edad la vinculación anterior con el mundo del deporte ha sido menor, debido presumiblemente a la menor difusión de este a toda la sociedad.

Hasta épocas recientes, y aunque esto está variando, el deporte aparecía como una práctica restringida en gran medida a las clases más acomodadas y a determinados grupos de población: el deporte aparecía vinculado a determinados valores sociales como la juventud o la masculinidad.

Es muy importante el porcentaje de población que afirma que hasta el momento no ha practicado deporte ni siquiera dentro del ámbito escolar, alcanzando una cifra sorprendente en el caso de las mujeres (42.3%).

TABLA 32: RELACION ANTERIOR CON EL MUNDO DEL DEPORTE

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
He estado federado en otras épocas	6.3	9.8	3.5
Hace años he participado en deporte escolar, siendo federado	3.2	4.3	2.3
He participado en deporte escolar, pero sin estar federado	13.9	13.2	14.4
Hasta ahora no he hecho deporte	34.1	23.6	42.3
Hasta ahora he hecho muy poco deporte	26.3	25.6	26.8
Aunque he hecho deporte, ha sido por mi cuenta	15.2	22.6	9.4

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Si nos fijamos en la tabla, podemos observar que tan sólo el 5.8% de las mujeres dicen haber estado federadas en algún momento de su vida y tan sólo el 16.7% ha participado en deporte escolar, y estas son mujeres agrupadas sobre todo en las categorías más jóvenes. A medida que aumenta la edad, sobre todo del colectivo femenino, la relación que se ha tenido con el deporte disminuye.

7.1.6- IMAGEN DE LA OFERTA DEPORTIVA MUNICIPAL

A pesar de que cuando analizamos la Oferta Deportiva de los distintos municipios (tanto de instalaciones como de servicios, es decir, de equipamientos) introdujimos algunos puntos relativos a la percepción que la población tenía de dicha oferta, a continuación presentamos la valoración general que la población hace del sistema deportivo, tanto

sobre la cantidad de deporte que se practica en la zona, como sobre los equipamientos deportivos existentes.

Analizando el deporte en términos genéricos, puede afirmarse que la mayor parte de la población de la margen izquierda opina que la práctica deportiva por parte de la población resulta insuficiente, existiendo diferencias porcentuales importantes según el núcleo de población en que se resida.

TABLA 33: VALORACION DE LA CANTIDAD DE DEPORTE REALIZADO EN CADA MUNICIPIO POR PARTE DE SUS HABITANTES

	TOTAL	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Suficiente	22.7	19.1	14.0	14.0	36.4
Insuficiente	63.1	63.4	72.6	72.6	48.6
N.s/N.c.	14.2	17.5	13.4	13.4	15.1

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Sestao es el municipio en el que menor cantidad de gente opina que el deporte practicado en el término municipal es insuficiente, punto que a su vez se verifica con el hecho de que es el municipio en que se da una práctica real mayor.

La razón fundamental aducida como motivo de la escasa práctica deportiva es la falta de afición (54.5%) y de instalaciones (48.4%). Es curioso que a pesar de que la principal razón dada por los no deportistas para no serlo era

la falta de tiempo (además de la edad y la salud), en general tan sólo el 34% de la población piensa que no se tiene tiempo suficiente, aunque las diferencias por municipio son notables.

En Barakaldo la opinión mayoritaria es que no se hace deporte por falta de instalaciones (56.7%), aunque un porcentaje similar piensa que lo que falta es afición. Estas razones también son las más escogidas en Portugalete, aunque varían los porcentajes: la falta de afición comparte el primer lugar junto con la falta de instalaciones (71.5%).

En Santurtzi, la principal razón aducida, con bastante diferencia sobre las demás es la falta de afición (71.8%), seguido por la falta de tiempo (42%) y la falta de instalaciones. La falta de información es destacada por el 16.4% de la población.

En Sestao, la falta de instalaciones no parece motivo para la escasez de práctica, ya que, en opinión de la población, el número de instalaciones existentes es suficiente. A la falta de afición (56%), y de tiempo (31.6%), se añaden la falta de formación (26.7%) y de información, que es destacada como razón que impide la práctica por un 23% de los habitantes del municipio.

Valorada la cantidad de deporte que se practica en cada uno de los municipios analizados, y habiendo visto que una de las razones de la escasa práctica es la falta de equipamientos, pasemos a estudiar la opinión que merece el

número de instalaciones deportivas municipales existentes en cada municipio.

TABLA 34: VALORACION GENERAL POR PARTE DE LA POBLACION DE CADA MUNICIPIO DEL NUMERO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PUBLICAS DE SUS MUNICIPIOS

	TOTAL	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Suficientes	26.9	5.7	14.7	20.2	70.4
Insuficientes	61.5	83.4	74.6	66.7	17.9
N.s/N.c.	11.7	10.9	10.8	13.2	11.9

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Hay que destacar el alto porcentaje de población de cada uno de los municipio que no sabe si las instalaciones son suficientes o insuficientes. Además de esto, hay que destacar que no hay una valoración unánime sobre el número de instalaciones existentes en cada municipio, ya que la diferencia intermunicipal es grande.

Como vimos al analizar la oferta, Sestao es el municipio que proporcionalmente cuenta con mayor número de dotaciones, existiendo un espacio deportivo público por cada 1243 personas, mientras que en el segundo municipio mejor dotado, es decir, en Barakaldo esta tasa ascendía a un espacio por cada 2453 personas. De hecho en Sestao el 70.4% de la población opina que las instalaciones deportivas son suficientes, mientras en el resto de los núcleos, la opinión mayoritaria es la contraria.

El municipio que más destaca es Barakaldo, en el que el 83.4% de la población piensa que los equipamientos deportivos existentes son insuficientes para las demandas de la población. Esta opinión es bastante lógica si tenemos en cuenta que, a pesar de no estar objetivamente tan mal dotado, nos encontramos ante el municipio mayor de los estudiados, tanto a nivel territorial como a nivel demográfico.

Portugalete le sigue en valoración negativa del número de instalaciones (74.6%), mientras que en Santurtzi la opinión general mejora un tanto (66% piensan que son insuficientes), aunque en este municipio se da el porcentaje más alto de desconocimiento y no respuesta (13.2%), así como la mayor tasa de habitantes por espacio deportivo (3446 personas).

Para conocer la opinión general que merecen los equipamientos deportivos de los diferentes municipios se propusieron una serie de frases y se pidió a la población que se posicionase con respecto a ellas. Recogemos los porcentajes de acuerdo de los habitantes de cada municipio con respecto a cada una de ellas:

TABLA 35: OPINION GENERAL DE LA POBLACION DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Estan bien los equipamientos de competición, pero faltan equipamientos de deporte para todos	37.3	69.9	62.3	54.3
Las instalaciones que hay son suficientes para cubrir las necesidades	4.8	10.0	19.1	51.4
Faltan instalaciones deportivas de todo tipo	63.0	68.6	38.5	30.6
Hay demasiadas privadas y pocas públicas	33.9	46.8	32.3	24.2
Hay suficientes al aire libre, pero pocas cubiertas	8.4	39.6	41.6	14.3

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

En términos generales podemos decir que la Villa de Portugalete es la que recibe una valoración más negativa, aunque también hay que decir que es el municipio en el que mejor estan considerados los equipamientos preparados para el deporte de competición. De hecho en Portugalete existen 19 espacios deportivos públicos, y los correspondientes al Polideportivo Zubi-Alde fueron creados como instalaciones de competición, aunque luego han sido adquiridos por la corporación municipal para el uso público.

Sestao es el municipio que en opinión de sus residentes está mejor dotado, hecho que se corrobora con los datos objetivos presentados en el capítulo dedicado a la oferta deportiva municipal.

En Barakaldo se echan de menos equipamientos deportivos de todo tipo, aunque se reconoce que está bien dotado de instalaciones cubiertas. En Barakaldo existen numerosas instalaciones de barrio, la mayor parte de ellas descubiertas y con opción a practicas deportivas limitadas. *

En Santurtzi, sin embargo un porcentaje importante de la población considera que hay pocas instalaciones cubiertas, así como que faltan equipamientos de deporte para todos, hecho natural si tenemos en cuenta que es el municipio que cuenta con menor número de instalaciones deportivas públicas y en el que se ubican numerosas instalaciones de carácter privado, y por lo tanto de acceso restringido.

7.1.7- DEMANDA DE INSTALACIONES

Una vez presentada la percepción de los equipamientos existentes pasemos a analizar el tipo de equipamientos concretos que solicitan, no sólo aquellas personas que dicen que las instalaciones no son suficientes, sino la generalidad de la población. Lógicamente las demandas variarán en función de lo existente en cada uno de los municipios analizados.

Para la correcta interpretación de las demandas de la población se hace necesario tener en cuenta la oferta objetiva de cada uno de los municipios, por lo que la comparación demanda-oferta se hace imprescindible.

* Para más precisión al respecto véase el Anexo en el que se presentan los diferentes equipamientos públicos, así como las instalaciones con que cuentan estos.

TABLA 36: PORCENTAJE DE POBLACION QUE DEMANDA DIFERENTES
INSTALACIONES POR MUNICIPIO

	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Pistas de tenis	55.5	57.3	80.1	82.6
Piscina al aire libre	75.9	61.2	61.5	62.9
Piscina cubierta	59.5	61.2	59.4	43.6
Pista polideportiva descubierta	70.9	79.9	63.8	61.8
Polideportivo cubierto	61.6	76.6	65.4	40.3
Pista de atletismo	53.2	62.7	57.9	84.2
Frontón	56.8	64.5	74.9	54.8
Rocodromo	44.8	42.7	56.8	55.3
Campo de fútbol	53.0	53.5	64.9	45.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

En Barakaldo las instalaciones más solicitadas son piscinas al aire libre (75.9%), hecho bastante lógico ya que aunque existan tres hay que tener en cuenta dos datos fundamentales: por un lado Barakaldo cuenta con un gran contingente de población y de las tres piscinas descubiertas existentes, dos son de chapoteo, es decir, de profundidad insuficiente para que un adulto pueda nadar. También se solicitan pistas polideportivas, tanto descubiertas (71%) como cubiertas (61.6%).

En Portugalete el mayor número de peticiones se orienta hacia las pistas polideportivas descubiertas (79.9%) y cubiertas (76.6%), hecho normal si tenemos en cuenta que en todo el municipio tan sólo existen dos pistas polideportivas

de carácter público. También son bastante solicitados un frontón (64.5%), ya que además de que tan sólo existe uno, este es el municipio donde más afición hay a la práctica de este deporte, y una pista de atletismo, ya que, aún tratándose de una dotación con la que cuenta el municipio, gran parte de los que necesitarían pista de atletismo para su práctica deportiva se trasladan a Santurtzi.

En Santurtzi se dan dos peticiones claras de instalaciones de las cuales el municipio no se encuentra bien dotado: por un lado pistas de tenis (inexistentes en la actualidad y necesarias en opinión del 80% de la población) y por otro frontones ya que no existen frontones de carácter público en el término municipal (74.9%).

También son considerados como necesarios por la población un campo de fútbol ya que aunque existen dos ambos se encuentran ubicados en la misma zona del municipio, y no tienen acceso fácil para toda la población. También se solicita un polideportivo descubierto (tan sólo existe una pista polideportiva pública).

En Sestao hay que tener en cuenta que la mayor parte de la población opina que el número de instalaciones es suficiente, pero se pide sobre todo una pista de atletismo, instalación inexistente en el municipio, y pistas de tenis, con las que tampoco cuenta el término municipal, instalaciones solicitadas por el 84.2% de la población y por el 82.6% respectivamente.

Si distinguimos las peticiones de los deportistas y de los no deportistas son en todos los casos, los primeros los que destacan en mayor medida la necesidad de esta serie descrita de equipamientos.

7.2- LOS DEPORTISTAS

Como ya hemos afirmado el consumo de deporte activo o la práctica deportiva activa (ya que dejaremos el deporte pasivo, entendido como consumo de espectáculos bien en directo, bien a través de los medios de comunicación para otro apartado de la presente investigación) afecta a alrededor del 27.5% de la población de la Margen Izquierda.

En principio consideramos deportistas a todas aquellas personas que dicen practicar deporte en su tiempo libre, independientemente de la asiduidad con que lo practiquen, ya que no hay un grado de práctica estandar que permita determinar quién es deportista y quién no lo es (aunque para analizar algunos aspectos de la práctica deportiva tendremos en cuenta la frecuencia con la cual se hace deporte).

7.2.1- CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS DEPORTISTAS

Tal como afirmábamos al analizar la demanda de deporte por parte de la población desde un punto de vista teórico, existen una serie de restricciones o limitaciones a la práctica deportiva, tales como eran los condicionantes físicos a la demanda (clima, orografía, etc.) o las

restricciones biológicas o sociales, entre las que se incluía la edad, el sexo, el nivel sociocultural e incluso la ocupación.

Veíamos que los condicionantes físicos limitaban en cierto modo la práctica deportiva en cuanto que condicionaban el acceso a los equipamientos de la población en general y sobre todo de aquellos que no eran independientes (por edad y por medios económicos).

Los condicionantes de tipo biológico se referían sobre todo a las limitaciones de acceso al deporte producidas por el sexo (las mujeres contaban con menor acceso debido sobre todo a la percepción de su propio tiempo libre, a los valores asignados al deporte hasta fechas recientes, así como a las personas dependientes de ellas -hijos- y a su menor acceso a los medios económicos) y por la edad (que era percibida a medida que aumentaba, por razones de decadencia biológica, como una limitación a la práctica deportiva activa).

Las razones sociales hacen referencia sobre todo a las limitaciones de práctica por clase social, ocupación o nivel de estudios. La primera de estas limitaciones resulta difícil de comprobar en el colectivo que estamos estudiando debido sobre todo a la gran homogeneidad que presenta la población asentada en la zona, por lo que nos basaremos sobre todo en el análisis de la ocupación y del nivel de estudios (aunque también presentaremos alguna conclusión general en base a la clase social subjetiva).

Estos últimos condicionantes (biológicos y sociales) serán los que analizaremos en términos prácticos en el presente apartado.

Si nos fijamos en algunas características sociodemográficas de los practicantes de deporte vemos que el porcentaje de deportistas no es homogéneo entre todos los grupos de población, sino que existen diferencias basadas sobre todo en el sexo y la edad.

A pesar de que la práctica deportiva, o más bien los servicios deportivos van dirigidos por igual a hombres y mujeres, y que no existen condicionantes teóricos de acceso motivados por el sexo, vemos que existe una diferencia porcentual importante entre los practicantes masculinos y femeninos: los hombres participan en deporte en un 15% más que las mujeres.

TABLA 37: PRACTICA DE DEPORTE Y ASPIRACIONES DE PRACTICA
SEGUN SEXO, EDAD Y ESTADO CIVIL *

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	HACEN DEPORTE (%)	LES GUSTARIA HACER DEPORTE(%)
TOTAL	27.5	21.9
SEXO		
Varón	35.2	26.9
Mujer	20.2	17.1
EDAD		
De 15 a 19	59.3	34.9
De 20 a 24	43.4	30.6
De 25 a 29	36.5	23.4
De 30 a 39	30.4	30.7
De 40 a 49	19.5	22.0
De 50 a 59	16.8	12.8
De 60 a 69	10.8	9.7
70 ó más	7.7	6.9
ESTADO CIVIL		
Soltero/a	46.9	30.8
Casado/a	19.0	18.7
Separado-Divor.	35.7	21.4
Viudo/a	12.3	9.4

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

La razón de esto puede estar, tal como vimos en la parte teórica del presente estudio, en una mayor socialización de los hombres ante el deporte por parte de la sociedad, así

* Los porcentajes estan calculados sobre el total de población de cada categoría.

como a los valores que hasta hace relativamente poco tiempo se le asignaba al mundo deportivo y que se identificaban con los valores masculinos: violencia, competencia, actividad,...

GRAFICO 1: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN SEXO



Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

(// Practica \\ Aspiración)

Si analizamos las aspiraciones de práctica, vemos que de nuevo son sobre todo los hombres los que afirman que les gustaría hacer deporte. El porcentaje de mujeres que dice que le gustaría hacer deporte como actividad en general (sin especificar cual) en su tiempo de ocio es bastante bajo, aunque como luego veremos si se les pregunta directamente: ¿le gustaría practicar algún deporte? las respuestas varían un tanto.

Parece que la participación femenina en el mundo del deporte va en aumento y sospechamos basándonos en esta tendencia general, ya que no contamos con datos objetivos en los que basarnos, que en esta Comarca sucederá lo mismo.

GRAFICO 2: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN ESTADO CIVIL



Fuente: Elaboración propia (// Práctica \\ Aspiración).

Según el estado civil, las personas solas (solteros, separados, divorciados, viudos) son las que más aspiran a practicar deporte en su tiempo de ocio, aunque no podemos olvidar el hecho de que en muchos casos el estado civil está muy influenciado por el sexo y la edad, por lo que en última instancia serán estos los que condicionen en mayor medida las aspiraciones.

Si analizamos las diferencias de práctica deportiva por edad vemos que los más jóvenes son los que más participan, hecho bastante lógico si tenemos en cuenta que son generalmente los que disponen de más tiempo libre, así como los que forman parte de grupos (deporte como práctica colectiva) y también los que más cerca tienen el mundo del deporte, puesto que en la enseñanza básica lo practicaban como materia obligatoria.

Es curioso observar que los adultos comprendidos entre los 30 y los 39 años también practican deporte con bastante asiduidad (30.7%), con esto podemos reafirmar la tesis presentada en la parte teórica de esta investigación y que seguía la fundamentación de L. Rodríguez Avial: a partir de los 32 años las personas se sienten en plenitud de facultades, y lo que ha disminuido su capacidad física se ve compensado por su insistencia y su "machaconería".

A esta edad las personas se ven impulsadas a demostrar que "siguen pudiendo con todo", y además sienten que el deporte es una forma de seguirse sintiendo joven. (Rodríguez Avial, 1982: 119-148)

A partir de los 40 años la participación en el mundo del deporte activo comienza a decaer. Sin embargo hay que destacar que a pesar de que a partir de los 60 años se practica poco debido fundamentalmente a la decadencia física y al sentimiento de que el deporte es "cosa de jóvenes", los mayores de esta edad que hacen deporte lo practican con bastante asiduidad: al 55% de las personas comprendidas entre 60 y 69 años que hacen deporte lo practican todos los días,

y entre los mayores de 70 años el 60% lo hace al menos dos o tres veces a la semana.

Si tenemos en cuenta la edad, podemos observar que la aspiración de práctica deportiva decae al aumentar el número de años, a excepción del grupo formado por personas entre 30 y 39 años, colectivo para el que es importante demostrar que pueden continuar haciendo deporte y para el cual seguir manteniéndose en buena forma es sinónimo de sentirse joven.

GRAFICO 3: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN EDAD



Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

(// Práctica \\ Aspiración)

Podemos fijarnos además en otra serie de variables sociodemográficas:

TABLA 38: PRACTICA DE DEPORTE Y ASPIRACIONES DE PRACTICA SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS Y SITUACION LABORAL¹⁰

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	HACEN DEPORTE (%)	LES GUSTARIA HACER DEPORTE (%)
TOTAL	27.5	21.9
NIVEL DE ESTUDIOS		
No sabe leer	14.3	7.1
Menos que primarios	8.9	5.6
Primarios completos	17.7	19.1
Formación Profesional	40.0	28.9
Bachiller elemental	41.9	33.8
Bachiller Superior	49.2	30.7
Grado Medio	31.6	27.6
Universitario Superior	40.0	26.7
SITUACION LABORAL		
Trabaja	29.8	28.7
Está parado/a	28.3	30.4
Jubilado/a	12.1	9.7
Estudiante	58.7	31.3
Sus labores	15.1	13.0

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

¹⁰ De nuevo se calculan los porcentajes en base a la totalidad de la población de cada categoría.

El nivel de estudios condiciona en gran medida la práctica deportiva. Así vemos como las personas que como máximo han completado los estudios primarios hacen muy poco deporte, alejándose los porcentajes mucho de la media de práctica comarcal.

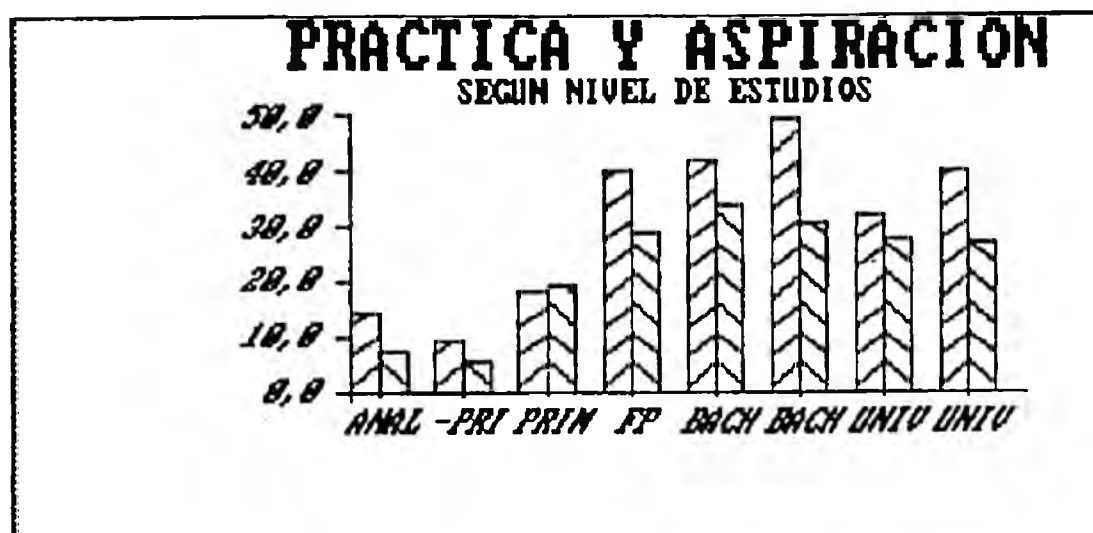
De cualquier modo hay que destacar que la media de práctica deportiva de las personas que no llegan a haber completado los estudios primarios supera la media nacional del mismo tipo de personas.

Mientras a nivel estatal la práctica ronda en torno al 12% (García Ferrando, 1991:48), en nuestra comarca hace deporte el 23,2% de las personas que no han terminado los estudios primarios, hecho que denota el interés puesto en difundir el deporte a todos los estratos sociales.

También hay diferencias, aunque contrapuestas a las anteriores en los grupos con mayor nivel educativo: mientras que a nivel estatal practica deporte el 51% de las personas con estudios de Grado Medio y el 44% de los universitarios superiores (García Ferrando, 1991: 48), en la comarca que nos ocupa tan sólo practica deporte el 31.6% de los que cuentan con estudios de Grado Medio y el 40% de los universitarios.

En cuanto a las aspiraciones de práctica de nuevo podemos decir que cuanto mayor es la aspiración satisfecha del grupo (práctica real), menor es el porcentaje de aspiración.

GRAFICO 4: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN NIVEL DE ESTUDIOS



Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

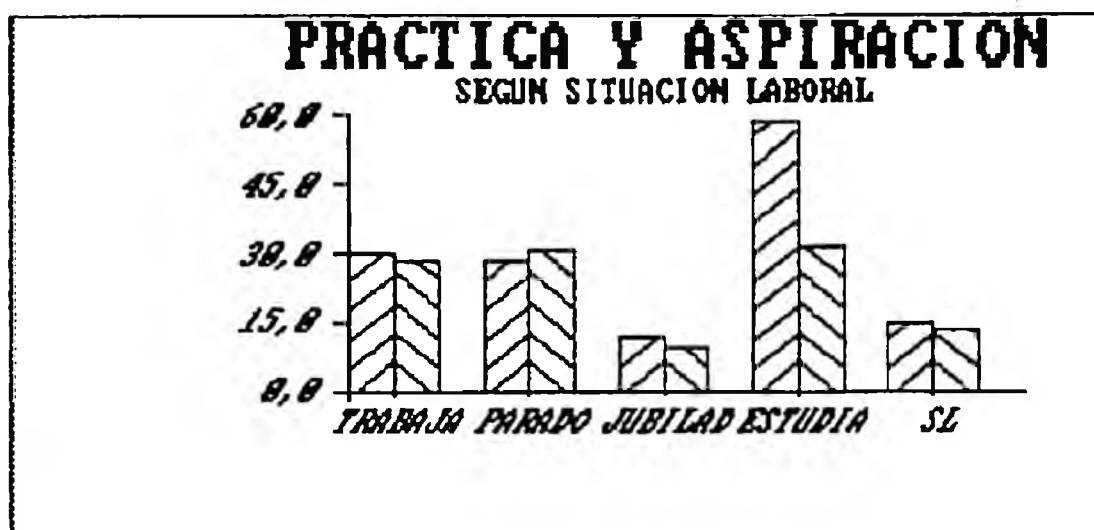
(// Práctica \\ Aspiración)

Los estudiantes son los que cuentan con mayor cantidad de tiempo libre y como consecuencia de esto practican deporte en mayor medida. Si unimos los que ya practican deporte con los que les gustaría practicarlo, vemos que entre los estudiantes tan sólo existe un 10% de personas a las que no les interesa el mundo deportivo, al menos como práctica activa.

Como puede observarse no existe diferencia significativa entre las personas que trabajan y los parados, ni en lo que se refiere a practica ni en aspiración de practica; esto puede ser debido a que aunque los parados lógicamente cuentan con mayor cantidad de tiempo libre, por un lado estos, aunque inactivos se sienten parte del mundo laboral y por ello muchas veces tienen sensación de no tener tiempo, además de

esto, y al tener menos accesibilidad a recursos económicos, se sienten menos capacitados para la práctica del deporte.

GRAFICO 5: PRACTICA Y ASPIRACION SEGUN SITUACION LABORAL



Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N.

(// Práctica \\ Aspiración)

En cuanto a las personas jubiladas podemos ver que un quinto de ellos sienten cierto interés por el deporte, algunos (12%) ya lo practican y al resto le gustaría practicarlo. De nuevo vemos que más que la ocupación, es la edad la que influye en la aspiración y práctica deportiva.

Las amas de casa son las que practican deporte en menor medida. Esto viene motivado fundamentalmente por que reúnen una serie de características que restringen al acceso al deporte.

Por un lado en su mayoría son mujeres casadas, dos hechos (sexo y estado civil) que como hemos visto hasta el momento condicionan la poca práctica deportiva, por otro lado no reciben un sueldo en contraprestación a su trabajo y por ello su accesibilidad económica al deporte (y a los medios de transporte que les puede facilitar su accesibilidad física) está limitada.

Por último, tal como vimos al hablar del tiempo libre disponible, son las que perciben que cuentan con menor tiempo para dedicarlo al ocio; su "jornada laboral" les ocupa todo el día y sus vacaciones prácticamente no existen.

Si nos llama la atención el hecho de que tan sólo un 13% de las personas no deportistas dedicadas a sus labores sientan cierta atracción por el deporte activo, pero este es un hecho que será estudiado más concretamente al analizar a los no practicantes de deporte.

A pesar de la gran homogeneidad que presenta la población en lo que referente a status socio-económico, podemos establecer una serie de consideraciones referentes a la práctica deportiva que permiten a grandes rasgos reafirmar las consideraciones teóricas que hicimos al respecto.

Analizaremos la clase social-subjetiva, esto es, el sentimiento de pertenencia a una clase concreta que dice tener la población, ya que en base a los resultados obtenidos de la encuesta no se pueden establecer diferencias

significativas derivadas de la operacionalización objetiva de la variable clase social.

Tan sólo dice pertenecer a la clase socioeconómica alta el 0.24% de la población mientras que se siente miembro de la clase media-alta el 16.7%. si consideramos estas dos clases conjuntamente podemos ver que casi el 40% (38.8%) de ellos dicen practicar deporte.

Esta tasa de práctica disminuye a medida que se descende en la escala social. El 62.1% de la población dice ser de clase media-baja, practicando deporte el 25.4% de ellos, mientras que del 12.67% que dice ser de clase baja hace deporte en su tiempo libre el 20.19%.

7.2.2- TIPO DE DEPORTE PRACTICADO

Natación, gimnasia y las dos variantes del fútbol (fútbol y fútbol sala) son los deportes más practicados por la población deportista de la margen izquierda, aunque se dan algunas diferencias porcentuales entre los distintos municipios. Podemos observar que no hay un único tipo de práctica deportiva que prime sobre las demás, ya que las primeras posiciones están ocupadas tanto por deportes de equipo como por deportes individuales.

En Barakaldo, al igual que en el resto de los municipios, la natación es el deporte más practicado, aunque tan sólo lo practica el 22.4% de la población (aunque el

porcentaje pueda parecer elevado a primera vista hay que tener en cuenta que es el más bajo de la zona, y que además estamos refiriendonos a porcentajes sobre los deportistas - 32.4%). A la natación siguen en importancia el fútbol, la gimnasia (incluyendo bajo este epígrafe la danza), el baloncesto y el ciclismo.

El hecho de que los porcentajes de práctica de los diferentes deportes sean muy inferiores a los del resto de la comarca obedecen sobre todo a que en este municipio los "monodeportistas" (practicantes de un sólo deporte), son más numerosos que en el resto de los municipios.

En Portugalete, también es la natación el deporte más practicado (39.4%), y a este siguen deportes tales como el fútbol, el fútbol sala, el ciclismo y el footing, que son practicados por aproximadamente el 18% de los deportistas.

Baloncesto, gimnasia y pelota ocupan también lugares importantes en el ranking. Hay que destacar que es en este municipio donde más se practica el tradicional deporte de pelota (frontón), alcanzando un porcentaje de práctica del 16% de los deportistas, mientras que en el resto de los municipios no supera el 7%. Además hay que destacar el hecho de que en Portugalete sólo hay un frontón público (en el Complejo Deportivo Municipal San Roque) donde practicar este deporte, siendo las instalaciones necesarias para la práctica de este deporte de las demandadas por la población.

TABLA 39: TIPO DE DEPORTE PRACTICADO POR MUNICIPIO
(PORCENTAJE DE PRACTICA SOBRE TOTAL DE DEPORTISTAS)

DEPORTE	TOTAL	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Natación	34.7	22.4	39.4	43.7	39.9
Fútbol	15.4	12.6	18.1	19.5	13.7
Fútbol sala	16.8	8.4	18.1	17.2	25.6
Baloncesto	13.6	11.2	16.0	17.2	12.0
Rugby	1.4	1.4	1.1	3.3	-
Balonmano	2.7	2.8	2.1	5.7	.9
Voleibol	2.3	-	2.1	5.6	2.6
Atletismo	7.9	4.9	9.6	17.1	3.5
Footing	15.0	7.7	18.1	26.4	12.8
Tenis	7.3	8.4	8.5	9.0	3.4
Tenis de mesa	1.8	-	1.1	4.5	2.5
Hockey	.2	-	-	1.1	-
Arte marcial	6.8	5.6	7.4	6.9	7.7
Esquí	3.9	2.1	1.1	10.3	3.4
Pelota	7.5	5.6	16.0	2.2	6.8
Ciclismo	12.7	10.5	18.1	14.9	9.4
Montañismo	7.3	8.4	9.6	4.6	6.0
Tiro, cara, pesca	4.1	4.2	1.1	5.7	5.1
Danza, gimnasia	17.5	11.9	16.0	18.4	24.8
Remo, piragüismo	1.2	-	-	3.3	1.8
Vela	.5	-	-	1.1	-
Bolos	2.3	.7	3.3	5.6	.9
Motociclismo	1.1	.7	1.1	3.4	-
Otros	15.0	12.5	8.5	13.7	23.9

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Santurtzi es el municipio en el que practica un mayor porcentaje de gente la natación, ya que lo hacen casi la mitad de los deportistas del municipio (43.7%). El footing también alcanza cotas altas de práctica (26.4%), al igual que el fútbol, la gimnasia, el fútbol sala y el baloncesto.

El atletismo alcanza en Santurtzi el máximo nivel de práctica de la zona, quizás debido a su pista de atletismo de fácil acceso. El porcentaje de practicantes de varios deportes es elevado, y hay que destacar que este es el municipio en el que más se practica un deporte de alto arraigo popular "importado" a nuestra geografía como son los bolos.

La natación también es en Sestao el deporte más practicado, aunque los deportes que le siguen en importancia (fútbol sala y gimnasia) son practicados en mayor medida que en el resto de los municipios analizados.

Hay que destacar que en este municipio se dan una serie de deportes de fuerte arraigo y gran porcentaje de práctica, como el fútbol sala, mientras que el resto cuentan con escaso número de participantes. Además vemos que en Sestao es alto el porcentaje de población que dice practicar "Otros deportes", refiriéndose sobre todo a la práctica del squash, deporte para el cual el municipio se encuentra muy bien dotado de instalaciones, ya que en el conjunto de las instalaciones existen trece pistas preparadas para la práctica específica de este deporte.

Hasta ahora nos hemos referido a la práctica sobre el total de deportistas, veamos cuál es la práctica real de cada uno de los deportes (TABLA 40).

Vemos que el grado de penetración¹¹ presentado por algunos de los deportes varía dependiendo del municipio al que nos estemos refiriendo.

En natación por ejemplo, y aún siendo el deporte más practicado en todos los municipios, hay diferencias porcentuales entre los municipios, siendo los que más se diferencian Barakaldo (en el que lo practica el 7.2% del total de la población) y Sestao (11.9% del total).

El fútbol sala también encuentra su máximo nivel de práctica en Sestao (7.8%) mientras que en Barakaldo (2.7%) y Santurtzi (3.8%), el porcentaje de práctica es bastante bajo.

Balonmano, atletismo y el mismo footing son deportes más practicados en Santurtzi que en el resto de los municipios. La razón puede ser un mayor arraigo del primero de ellos y unas mejores instalaciones para la práctica tanto del atletismo como del footing (que aunque no necesita instalaciones para poder ser practicado, la existencia de una pista donde poder correr facilita su práctica).

¹¹ García Ferrando define el grado de penetración del deporte en una población dada como "el porcentaje de población que hace deporte" (García Ferrando, 1990: 250).

**TABLA 40: TIPO DE DEPORTE PRACTICADO POR MUNICIPIO
(PORCENTAJE DE PRACTICA SOBRE TOTAL DE POBLACION)**

DEPORTE	TOTAL	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Natación	9.5	7.2	9.5	9.8	11.9
Fútbol	4.2	4.1	4.3	4.4	4.1
Fútbol sala	4.6	2.7	4.3	3.8	7.8
Baloncesto	3.7	3.6	2.8	3.8	3.6
Rugby	.3	.4	.2	.7	-
Balonmano	.7	.9	.5	1.3	.2
Voleibol	.6	-	.5	1.3	.7
Atletismo	2.2	1.6	2.3	3.8	1.0
Footing	4.1	2.5	4.4	5.9	3.9
Tenis	1.9	2.7	2.0	2.0	1.0
Tenis de mesa	.5	-	.2	1.0	.7
Hockey	.1	-	-	.2	-
Arte marcial	1.9	1.8	1.8	1.5	2.3
Esquí	1.1	.6	.2	2.3	1.0
Pelota	2.1	1.8	3.8	.5	2.0
Ciclismo	3.5	3.4	4.3	3.3	2.8
Montañismo	1.9	2.7	2.3	1.0	1.8
Tiro, cara, pesca	1.1	1.3	.2	1.2	1.5
Danza, gimnasia	4.8	3.8	3.8	4.1	7.5
Remo, piragüismo	.3	-	-	.7	.5
Vela	.1	-	-	.2	.2
Bolos	.6	.2	.7	1.3	.2
Motociclismo	.3	.2	.2	.7	-
Otros	4.1	4.1	2.0	3.1	7.3

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

El tenis, aunque no es un deporte con alto grado de penetración, se practica sobre todo en Barakaldo (2.7%), hecho que viene motivado por ser este el único de los municipios analizados que cuenta con instalaciones (pistas) preparadas para su práctica.

Deportes de importante arraigo popular de tipo tradicional como el frontón (pelota) y el ciclismo son practicados en mayor medida en Portugalete que en el resto de los municipios de la Comarca. Para explicar esto puede tenerse en cuenta que la tasa de inmigración portugaluya es ligeramente inferior a la del resto de los municipios analizados.

La gimnasia aunque es uno de los deportes más populares en la zona alcanza en Sestao la máxima importancia ya que llega a practicarlo al menos el 7.5% de la población global.

Los bolos son sobre todo practicados en Santurtzi (1.3% de la población del municipio juega a los bolos). Hay que considerar que los bolos, en sus distintas variantes, es un deporte importado por inmigrantes de otras zonas de España, y que en este municipio hay una tasa de inmigración del 39.9% (nacidos fuera de Euskadi).

Hagamos un análisis pormenorizado del tipo de persona que practica cada uno de los deportes más practicados ¹²,

¹² Nos fijaremos únicamente en aquellos practicados por al menos el 10% de los deportistas y con un índice de penetración comarcal del 3%, ya que el resto no cuentan con suficientes practicantes como para poder extrapolar resultados.

teniendo en cuenta la diferenciación existente entre los deportes de práctica individual y los de práctica en equipo: los primeros exigen pocas condiciones para poder practicarlos, ya que en general sólo se depende de uno mismo, pero los deportes de equipo exigen cierta continuidad, cierta preparación e incluso tiempo fijo para practicarlos, ya que se requiere la participación simultánea de varias personas.

- NATACION

La natación es el deporte más practicado de la margen izquierda, ya que lo practican el 34.7% de los deportistas, lo que supone que es realizado por el 9.5% de la totalidad de la población.

Si nos fijamos en las características de los nadadores vemos que estos son en su mayoría mujeres (52.28%), aunque con ligera diferencia sobre los hombres (47%). La natación no es en sí mismo un deporte que exiga demasiado esfuerzo, ni un tiempo de práctica determinado. Por otro lado tampoco requiere la participación conjunta de diversas personas, sino que se trata fundamentalmente de un deporte individual.

Este hecho motiva que sea uno de los deportes más practicados por mujeres, que debido a su escaso tiempo de ocio, o más bien a la percepción de su tiempo libre como escaso, ven este deporte como adaptable a sus intereses. Además la natación aparece como deporte "femenino", ya que no supone choques ni confrontaciones, valores que continúan viéndose, a pesar del cambio que se está produciendo en este sentido, como eminentemente masculinos.

Los hombres, por otra parte, entienden el deporte en gran medida como modo de "gastar fuerzas" o "quemar energías", y a su vez como conjugación entre la diversión y la evasión, mientras que las principales motivaciones de práctica de la mujer son la prescripción médica y la estética, fines para los que la natación resulta un deporte muy adecuado.

Los nadadores no tienen una ocupación que destaque sobre las demás, aunque hay que decir que una gran parte de ellos (28.1%) son lógicamente amas de casa (frente a un 31% de estudiantes y un porcentaje similar de trabajadores).

Teniendo en cuenta la frecuencia de práctica¹³ podemos afirmar que la natación es un deporte practicado con bastante asiduidad, ya que del total de personas que dicen nadar, el 59% lo hace al menos un día a la semana (y la mayoría de estos tres o más).

La mujer practica más que el hombre, ya que el porcentaje de ellas que lo practican al menos tres días a la semana alcanza el 65%, frente a los hombres entre los cuales la práctica más habitual (52%) es un día o dos a la semana (el 36% de ellos afirma que sólo nada en vacaciones).

¹³ Al referirse a la frecuencia de práctica deportiva, García Ferrando habla de Nivel de Intensidad que "se mide simplemente por el número de horas semanales dedicadas a la práctica deportiva" (García Ferrando, 1990: 250). Creemos que al referirnos a deportes específicos no se puede hablar de horas de práctica ya que algunos de ellos tienen un tiempo de práctica mínimo (fútbol, balonmano, etc.), mientras que otros no lo tienen previamente establecido (tenis, gimnasia, natación, etc.), y es por ello por lo que nos referimos a número de días de la semana en los que se practica.

Si nos fijamos en la edad, podemos ver que se trata de un deporte practicado sobre todo entre la mediana edad, ya que el 40% de las personas que lo practican al menos una vez a la semana está comprendido entre los 30 y los 49 años, hecho que viene motivado por la gran adaptación de la práctica de este deporte a las necesidades de cada edad.

El 20% de los nadadores tienen entre 15 y 24 años, pero la mayoría de ellos (54%) lo practica poco frecuentemente. Hay que destacar que el 5.5% de los practicantes tienen más de 60 años.

En cuanto a la tasa de federación, y debido a que es un deporte individual, de poco riesgo y practicado fundamentalmente con fines lúdicos, tan sólo el 0.65% de los practicantes está federado.

- GIMNASIA, DANZA

La gimnasia, que incluye las diferentes modalidades de danza, y cuya finalidad es fundamentalmente estética, es practicada por el 17.5% de los deportistas, lo que supone que la practica el 4.8% de la población.

El hecho que las mujeres practiquen deporte sobre todo con fines estéticos y por prescripción facultativa produce que la gran mayoría de los gimnastas sean mujeres (77%), y fundamentalmente amas de casa (38% del total de gimnastas).

De hecho la gimnasia, a pesar de no contar con excesivo número de federados (la tasa de federación, tan sólo es, en esta Comarca del 2.5% de los practicantes de este deporte), es el único deporte en el cual la mayoría de las fichas federativas a nivel estatal corresponden a mujeres e históricamente ha sido, junto con la natación y el tenis, uno de los deportes a los cuales las mujeres tenían acceso (no hay más que ver la evolución de la participación femenina en las Olimpiadas ya comentada con anterioridad).

Una cuarta parte de los practicantes de este deporte son estudiantes, mientras que el número de personas que trabajan fuera del hogar no llega al 20%.

La frecuencia de práctica habitual es al menos una o dos veces a la semana (92.2%), y la gran mayoría de estos suelen llegar a practicarlo hasta tres días semanales (57%), sobre todo por que su práctica suele ir dirigida por algún monitor y en horarios determinados (cursos y cursillos de las diferentes modalidades gimnásticas).

Si nos fijamos en la edad vemos que entre las personas que practican al menos una vez a la semana, casi el 40% tienen entre 15 y 29 años. Hay que destacar también que entre los practicantes habituales el 13% tiene 60 años o más, con lo que se demuestra que nos encontramos ante un deporte fácilmente adaptable a las necesidades de cada edad.

- FUTBOL SALA

Es un deporte practicado por el 4.6% de la población de la margen izquierda, o lo que es lo mismo por el 15.4% de los deportistas.

Se trata de un deporte eminentemente masculino (tan sólo el 2.7% de los practicantes son mujeres), y la mayoría de sus practicantes (58%) son personas que trabajan.

El 46% de las personas que lo practican al menos un día a la semana tiene entre 20 y 29 años, mientras que el grupo entre 30 y 39 años supone el 29% de los practicantes habituales, debido sobre todo a que se trata de un deporte que requiere cierto esfuerzo y una determinada potencialidad deportiva. La asiduidad más corriente es la práctica una o dos veces a la semana (55.4%).

Se puede considerar el fútbol sala como un deporte masculino de practicantes trabajadores que en su mayoría se encuentran en la edad adulta temprana.

- FUTBOL

Es practicado por el 15.4% de los deportistas de la margen izquierda, lo que supone que lo juega el 4.2% de la población.

Tiene una tasa de federación relativamente alta, ya que el 17.6% de los que juegan al fútbol alguna vez están federados, por ser miembros de equipos participantes en algún tipo de competición o torneo.

El 91% de los futbolistas son hombres que practican el fútbol con bastante asiduidad (el 79% de ellos al menos un día a la semana). La mayoría son estudiantes (59%), aunque un porcentaje importante trabaja (37%).

Si nos fijamos en la edad de los practicantes habituales vemos que el 50% de ellos tienen entre 15 y 19 años, y el 31% entre 20 y 29.

Por esto podemos decir que se trata de un deporte masculino y de jóvenes estudiantes, hecho normal, si tenemos en cuenta que se trata de un deporte que exige bastante buena forma física y un tiempo largo para su práctica (al menos dos horas).

- FOOTING

El footing es practicado por el 15% de los deportistas, o lo que es lo mismo, por el 4.1% de la población de la Margen Izquierda.

Es un deporte mayoritariamente masculino, ya que el 70% de los practicantes son hombres. En cuanto a la ocupación de estos deportistas podemos decir que son sobre todo trabajadores y estudiantes, inclinándose la balanza ligeramente en favor de los primeros (42% frente a 36%).

El 59% de los practicantes de footing corren al menos una vez a la semana, por lo que vemos que hay bastante número de personas que dicen practicarlo esporádicamente (menos de una vez a la semana o sólo en vacaciones).

La mayoría de los practicantes habituales (61.5%) tienen entre 20 y 39 años, hecho lógico si tenemos en cuenta que no se trata de un deporte competitivo, sino que se practica generalmente con una finalidad concreta: mantenerse en forma.

- BALONCESTO

Es practicado por el 3.7% de la población de la Margen Izquierda, lo que supone que agrupa al 13.6% de los deportistas. Su tasa de federación alcanza al 10% del total de practicantes, siendo la mayoría de estos miembros de equipos organizados.

La mayoría de ellos (85%) son hombres y lo practican al menos un día a la semana el 76% de ellos.

Se trata de un deporte practicado mayoritariamente por estudiantes (71.6% de los practicantes), y esto está muy relacionado con la edad de práctica: el 61% de los practicantes asiduos (al menos 1 día/semana) tienen entre 15 y 19 años, y el 25% entre 20 y 29, por lo que podemos concluir que se trata de un deporte para jóvenes.

- CICLISMO

El ciclismo, deporte muy en boga hoy en día, lo practican el 12.7% de los deportistas, lo que supone el 3.5% de la población. La tasa de federación es bastante baja (1.7% de los ciclistas está federado).

El 78% de los practicantes de este deporte son hombres, y el 61% de ellos lo practica al menos un día a la semana.

La ocupación de los ciclistas se reparte entre los que trabajan (39.2%) y los estudiantes (46.4%). Hay que decir, que el 3.57% de los practicantes son jubilados y curiosamente un porcentaje similar corresponde a las amas de casa.

La mayoría de los practicantes habituales tienen menos de 29 años, formando el núcleo principal (47%) los comprendidos entre los 20 y los 29 años.

7.2.3- FRECUENCIA DE PRACTICA DE DEPORTE

La práctica deportiva no es homogénea, tal como vimos, a nivel municipal, pero tampoco lo es en cuestión de cantidad de práctica; hay personas que dicen hacer deporte aunque lo practican únicamente en vacaciones, y a estos no se les puede considerar deportistas del mismo grado que lo son los que hacen deporte a diario. Por eso es importante ver en qué medida practica deporte la población que dice practicarlo, así como diferenciar a los habitantes de los distintos municipios ¹⁴.

Son los habitantes de Barakaldo los que practican deporte en mayor medida, aunque si realmente consideramos deportistas a los que al menos practican deporte con cierta asiduidad (al menos dos o tres días a la semana), vemos que esta intensidad de práctica alcanza en todos los municipios al 70% de los deportistas. Al final lo que podemos deducir es que a pesar de que el índice de participación en deporte no es excesivo en ninguno de los municipios analizados, una vez que se practica, que se tienen hábitos deportivos, se hace con bastante asiduidad ¹⁵.

¹⁴ Hemos medido la práctica deportiva en frecuencia de práctica en vez de en horas por la heterogeneidad de deportes existentes y por los condicionamientos externos a lo individuos para realizarlos un determinado tiempo. Por un lado hay deportes que exigen tiempo determinado (fútbol), otros sin tiempo limitado (tenis), otros no practicables a diario, pero que cuando se practican pueden ocupar todo el día (montañismo y esquí). Por otro lado hay otros deportes que se ven constreñidos a ser practicado dentro de un horario y con una duración limitada por los servicios deportivos; es el caso de los deportes en grupo guiados por un monitor deportivo (judo, gimnasia rítmica,...).

¹⁵ Hemos considerado deportistas a todos aquellos que se consideran como tales por no encontrar razones suficientes para delimitar a partir de que grado de práctica uno puede ser considerado deportista. Además pensamos que al ser el deporte un práctica voluntaria debemos dar a los practicantes suficiente autonomía para que puedan considerarse deportista o no deportista según sus propias razones (hemos primado así la percepción subjetiva de sus propias acciones: hemos considerado deportista al que se siente como tal).

TABLA 41: FRECUENCIA DE PRACTICA DEPORTIVA POR MUNICIPIO
(PORCENTAJES SOBRE TOTAL DE DEPORTISTAS)

	TOTAL	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
HACEN DEPORTE	27.5	32.5	24.2	22.5	30.4
Todos los días	32.2	38.5	21.3	34.5	31.6
2/3 veces/semana	40.4	32.2	52.1	42.5	39.3
1 vez/semana	16.3	17.5	17.0	13.8	16.2
En vacaciones	5.2	5.6	6.4	3.4	5.1
Menos frecuente	5.4	5.6	3.2	4.6	7.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Como puede observarse las diferencias por municipios son significativas, no sólo con respecto a la práctica o no de deporte, sino también con respecto a la frecuencia con la cual se practica el deporte, y este hecho trataremos de explicarlo en función de las distancia existente entre el equipamiento y el lugar de residencia (Capítulo 8).

7.3- LOS USUARIOS DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS PUBLICOS

Uno de los puntos de partida de la presente investigación es la convergencia, en los equipamientos deportivos, de las diferentes partes de lo que hemos denominado sistema deportivo, esto es, el espacio en el que se ubican, la población a la que van destinados y que es potencial deportista, y los gestores o el aparato organizativo del deporte (oferta de instalaciones y servicios).

Sin embargo, no todos los deportistas practican deporte de igual modo: al igual que hay diferentes tipos de prácticas, diferentes modos de entender el deporte y diferentes frecuencias, también existen diferentes lugares donde poder practicar deporte, tal como vimos en el capítulo teórico dedicado al análisis de la oferta deportiva.

En primer lugar diferenciábamos entre espacios deportivos libres (espacios públicos: calles, montes, ríos, plazas, mar, etc.) y equipamientos deportivos en los cuales se aunaban instalaciones y servicios. por otro lado afirmábamos que esta concepción de los equipamientos incluía la idea de libre accesibilidad para la población bajo el término "públicos", sin embargo, que duda cabe, que también existen equipamientos deportivos (instalaciones+servicios) de carácter privado y por tanto de acceso restringido, e incluso otras instituciones educativas o laborales que ofrecen instalaciones y servicios de tipo deportivos como son la mayoría de los centros de enseñanza (a todos los niveles) y algunos centros de trabajo.

Otra posibilidad, aprovechada por una parte de la población, es la práctica deportiva dentro del propio hogar, mediante la realización de ejercicios gimnástico que pueden requerir o no un cierto aparataje.

Ahora bien, a pesar de todas estas posibilidades, la mayor parte de la población deportista de la margen izquierda recurre a los equipamientos deportivos públicos para sus prácticas deportivas (60.3%), aunque hay grandes diferencias según el municipio de residencia.

TABLA 42: PORCENTAJE DE DEPORTISTAS QUE UTILIZAN CADA TIPO DE INSTALACION SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA

		TOTAL	BARAKALDO	PORTOGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Públicas	Municipio	55.1	43.4	48.9	70.1	63.2
	Fuera	5.2	3.5	12.8	3.4	2.6
Privadas	Municipio	10.4	8.4	9.6	16.1	9.4
	Fuera	5.9	4.2	6.4	6.9	6.8
Centro de enseñanza		9.0	7.7	10.6	4.5	12.8
Centro de trabajo		1.6	2.1	-	1.1	.9
Lugar público	Municipio	12.5	21.7	10.6	6.9	6.8
	Fuera	12.2	9.8	9.6	14.9	15.4
En casa		4.8	3.5	4.3	2.3	8.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Las instalaciones privadas asentadas en el propio municipio o en otro cualquiera son utilizadas por alrededor del 15% de los deportistas, presentando la mayoría de estos facilidad de acceso a medios económicos, ya que este tipo de equipamientos requieren el pago de una cuota, más alta que la de los equipamientos públicos (que aunque reducida la suelen tener), en contraprestación a los servicios ofrecidos.

Los lugares públicos (parques, calles, ríos, montes, mar,...) aunque no son instalaciones deportivas, sino espacios públicos, son utilizados como tales por un porcentaje elevado de practicantes de deporte (25%), existiendo de nuevo notables diferencias entre los cuatro municipios analizados.

Analicemos independientemente la situación de cada municipio:

- BARAKALDO:

Tan sólo el 43.4% de los deportistas utiliza instalaciones públicas municipales, ya que estas son bastante escasas para el elevado número de habitantes del término, y además en algunos casos se encuentran ubicadas en lugares un tanto alejados del núcleo poblacional (como es el caso de Gorostiza).

Es muy alto el porcentaje de población que utiliza lugares públicos para la práctica deportiva (32.5%), sobre todo ubicados dentro del término municipal. El footing y el ciclismo son los deportes que ocupan fundamentalmente estos espacios públicos de la ciudad, centrándose sobre todo en la carretera de El Regato.

- PORTUGALETE:

En Portugalete utiliza instalaciones públicas el 49% de la población deportista, pero hay que destacar el hecho de que casi un 13% de ellos se "escapan" a utilizar las instalaciones públicas de otros municipios. La razón principal es la cercanía del núcleo de la Villa de las instalaciones de Santurtzi y Sestao, mejor dotadas, tanto a nivel instalación como a nivel servicios para el deporte que las portugalujas.

En este municipio también se utilizan los centros de enseñanza ya que como vimos al analizar la oferta la dotación de equipamientos exclusivamente deportivos es bastante escasa.

- SANTURTZI

La gran mayoría de la población deportista de Santurtzi (70%) practica deporte en las instalaciones públicas del municipio, aunque no es despreciable la cantidad de personas que utilizan instalaciones privadas, ya que lo hace el 16% de los practicantes, siendo esta la cifra más elevada de la zona, mientras que los usuarios de instalaciones de centros de enseñanza o de trabajo no alcanzan el 6%.

Son muy pocos los que utilizan lugares públicos del municipio para la práctica deportiva, debido sobre todo a que generalmente los "usuarios" de espacios libres para la practica deportiva suelen practicar el footing, y las instalaciones santurtziarras permiten que sea practicado en ellas (pista de atletismo abierta).

- SESTAO

Es el municipio en el que se utilizan las instalaciones de centros educativos en mayor medida (13%), pero también es despues de Santurtzi, en el que más se utilizan las instalaciones públicas municipales (63% de los deportistas). Casi nadie practica en instalaciones públicas de otro

municipio debido a que la dotación de equipamientos de este municipio es la mejor considerada por la población.

Si es cierto que son bastante más utilizados los lugares públicos de fuera del municipio que los de dentro del término municipal, debido sobre todo a que la infraestructura urbana no es demasiado apropiada para su uso lúdico, y que el número de deportistas que practican en su propia casa es bastante elevado.

7.3.1- OPINION SOBRE LOS EQUIPAMIENTOS POR PARTE DE SUS USUARIOS

De cara a ver la valoración que los deportistas hacen de las instalaciones públicas que utilizan para la práctica deportiva se pidió a los usuarios de los equipamientos municipales, que puntuasen de 1 (muy mal) a 5 (muy bien) las instalaciones y servicios ofrecidos por los diferentes organismos municipales, obteniendo los siguientes resultados:

TABLA 43: VALORACION MEDIA DE LOS EQUIPAMIENTOS PUBLICOS MUNICIPALES POR PARTE DE LOS USUARIOS

	BARAKALDO	PORTOGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Accesos al centro	3.19	3.79	3.55	3.60
Reserva de pistas	3.04	3.0	2.86	3.68
Horario de apertura y cierre	3.79	3.73	3.81	3.95
Cursos que se imparten	3.61	3.70	3.91	4.00
Empleados	3.59	3.40	3.47	3.57
Monitores deportivos	3.70	3.85	3.90	3.93
Servicios (bar,...)	3.33	3.14	3.76	3.92
Mantenimiento	3.15	3.02	3.53	3.44
Limpieza	3.33	2.98	3.34	3.47
Cuotas	2.98	3.10	3.04	3.62
Administración	3.12	3.43	3.60	3.74
Vigilancia	3.57	3.06	3.08	3.67
VALORACION MEDIA	3.36	3.35	3.48	3.71

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

(Escala de 1 a 5: 1=muy mal; 5= muy bien).

Como puede verse existen diferencias porcentuales medias entre los distintos municipios, siendo Portugalete el que merece una opinión peor, y Sestao el mejor valorado, hecho lógico si tenemos además en cuenta que en este municipio el 70% de la población considera que los equipamientos municipales son suficientes, y que la opinión general sobre ellos es bastante positiva (además, hay que tener en cuenta que la desviación típica no es, en ningún caso superior a un punto).

Más importante que la puntuación concreta otorgada a cada aspecto es la detección de aquellos puntos que la población cree que sería necesario modificar. Si nos fijamos concretamente en los aspectos que la población dice que cambiaría prioritariamente tenemos los siguientes datos por municipio:

- BARAKALDO

La principal demanda de variación se orienta hacia el tema de las cuotas (17.5% de los usuarios piden que se modifique el sistema). La modalidad de reserva de pistas también debe ser modificada en la opinión del 16.1% de los usuarios.

También se pide que se mejore el mantenimiento de las instalaciones (16.1%) e incluso los aspectos relacionados con la limpieza (de vestuarios, servicios,...), en un 13.3%.

Si nos fijamos en la cantidad de personas que acuden al centro, el 47% dice no conocer la situación, mientras que el 37.8% piensa que normalmente hay demasiada gente ¹⁴.

Sin embargo estos datos no se corresponden directamente con los aportados por los responsables del deporte municipal: el pabellón deportivo cubierto está ocupado el 84% de las

¹⁴ Nos estamos refiriendo al grado de sobresaturación, ya definido en el establecimiento teórico del modelo, entendido en términos subjetivos por los usuarios, ya que los equipamientos en general no tienen una capacidad máxima previamente definida.

horas, pero tanto las canchas de tenis como los frontones se encuentran infrautilizados, ya que el porcentaje de horas en que son utilizados ronda en ambos casos el 40%.¹⁷

-PORTUGALETE

La principal demanda se orienta hacia una mayor limpieza de los vestuarios y a la mejora de los servicios (34%). El sistema de cuotas es criticado por el 27% de los deportistas del municipio que utilizan instalaciones públicas.

El mantenimiento de las instalaciones también recibe la reprobación de un 22%.

En cuanto al grado de sobresaturación, el 37% de ellos opinan que generalmente hay demasiada gente, contraponiéndose esto a la opinión de un 15% que opina que no está saturado.¹⁸

¹⁷ Los datos de utilización de la piscina tanto en temporada de invierno como de verano puede verse en el Anexo dedicado al análisis de la oferta. No lo incluimos en este apartado por recontarse el n.º medio de bañistas, dato que no da idea de la posible sobresaturación o infrautilización de la instalación.

¹⁸ Tan sólo contamos con datos objetivos relativos a la utilización del Polideportivo Eubi-Alde, en el cual la pista deportiva principal se encuentra desocupada una media del 34,5% de las horas y la pista secundaria un 38,5% de las horas disponibles. A esto hay que añadir que aproximadamente el 32% de las horas de días festivos y el 10% de las de los laborables ambas pistas están utilizadas con fines culturales, con lo que el uso deportivo de estas instalaciones no alcanza en realidad el 50% de las horas en las que son utilizables.

- SANTURTZI

El sistema de cuotas sería modificado por el 31% de los usuarios, y la modalidad de reserva de pistas por el 20.7%.

El 24% demanda que se mejore la limpieza de las instalaciones, los vestuarios y los servicios. También hay peticiones en torno a la mejora de la actitud de los empleados (19.5%), y la vigilancia de las instalaciones (20.7%).

En cuanto a la opinión sobre la cantidad de personas que acuden, el 31% piensan que generalmente hay demasiada gente, mientras que el 16.1% opina que sólo se satura en verano, y el 15% piensa que no está saturado.¹⁹

- SESTAO

En Sestao el problema más destacado por los usuarios es el del mantenimiento de las instalaciones (26.5%), seguido de la limpieza de los vestuarios y la mejora de los servicios extradeportivos ofrecidos. (25.6%).

¹⁹ Tan sólo contamos con datos relativos a la utilización real de la pista polideportiva y de las pistas de squash, observándose que existen grandes diferencias de utilización según la época del año que se analice. Estos datos aparecen recogidos en el Anexo relativo al análisis de la oferta.

Otros problemas que preocupan, aunque en menor medida son la actitud de los empleados (18.8%) y el sistema de cuotas seguido por el patronato de deportes (15.4%).

En cuanto a la cantidad de personas que acuden a utilizar las instalaciones, la mayoría opinan que sólo están saturadas en la época estival (26.5%), mientras que el 17% piensa que en realidad, aunque vaya gente no están saturadas.²⁰

Un punto que preocupa a la mayoría de los usuarios es el tema de las cuotas, para lo cual se pidió no sólo a los deportistas, sino a toda la población que valorasen el sistema seguido en cada municipio, ya que los criterios de cobro y las tasas son diferentes en cada uno de ellos.

Parece que el sistema de cuotas seguido por cada uno de los organismos municipales, es una preocupación general entre los usuarios de instalaciones de la margen izquierda. Si analizamos la opinión de la población sobre el sistema de cuotas empleado en cada uno de los municipios, diferenciando deportistas y no deportistas vemos que entre los deportistas las tendencias aparecen más diferenciadas, siendo a la vez los que tienen peor y mejor percepción del sistema de cuotas seguido.

²⁰ Contamos con datos de la afluencia diaria media por instalación que aparecen recogidos en el Anexo en el que se presentan los datos relativos a la oferta de equipamientos, pero no con datos relativos a porcentajes de utilización de las instalaciones.

TABLA 44: VALORACION POR PARTE DE LA POBLACION DEL SISTEMA DE CUOTAS DE CADA MUNICIPIO SEGUN RELACION CON EL DEPORTE

	BARAKALDO		PORTUGALETE	
	HACEN DEPORTE	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE	NO HACEN DEPORTE
Se sigue un buen sistema	16.8	7.4	12.8	8.5
No lo conozco	46.9	64.6	64.9	72.9
No es buen sistema	18.9	6.4	19.1	12.9
NS/NC	17.5	21.5	3.2	5.8

	SANTURTZI		SESTAO	
	HACEN DEPORTE	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE	NO HACEN DEPORTE
Se sigue un buen sistema	27.6	9.8	49.6	28.0
No lo conozco	40.2	68.3	33.3	59.7
No es buen sistema	31.0	16.3	16.2	9.0
NS/NC	1.1	5.7	.9	3.4

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

El hecho de que, a pesar de que las cuotas sean bajas, haya un porcentaje importante de población que no este de acuerdo tiene su explicación en el hecho de que se suele identificar equipamiento público con equipamiento gratuito, hecho que en realidad no es así. Los equipamientos deportivos públicos también exigen un pago (en muchos casos simbólico) tanto por ser socio como por el uso de las instalaciones y servicios ofrecidos, de modo que en cierta medida el equipamiento se autofinancie.

De cualquier manera, el grado de desconocimiento sobre como funciona el sistema de cuotas de los diferentes municipios es patente, sobre todo si consideramos conjuntamente a los que reconocen no saber cómo funciona y a los que se posicionan en la opción No sabe/no contesta.

7.3.2- LOS USUARIOS NO DEPORTISTAS

Los equipamientos públicos ofrecen a la población instalaciones y servicios, sin limitar el acceso a ellos por ser o no deportista. A pesar de esto,, y lógicamente son aquellas personas que practican algún deporte las que utilizan en mayor medida los equipamientos deportivos.

Sin embargo, en estos, también se ofrecen posibilidades de uso para aquellas personas que no practican deporte por cualquier razón y que como vimos suponen más del 50% de la población. A pesar de esto, sólo una parte de ellos utilizan los equipamientos deportivos, siendo los que menos los utilizan los residentes de Portugalete y Santurtzi.

TABLA 45: PORCENTAJE DE NO DEPORTISTAS QUE UTILIZAN INSTALACIONES PUBLICAS SEGUN MUNICIPIO

	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Utiliza instalaciones publicas	49.5	35.6	30.1	39.6
No utiliza instalaciones publicas	49.8	64.1	69.7	60.4

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Entre los no deportistas los que más utilizan las instalaciones públicas son los habitantes de Barakaldo (49.5%), siendo visitadas casi por la mitad de la población que no práctica deporte alguno.

En general, en estos equipamientos se ofrecen diferentes posibilidades de uso por parte de los no deportistas, y entre estas destacan, como veremos, el uso como "lugar de veraneo", como lugar de "relación social" e incluso como lugar donde ocupar el ocio de un modo pasivo (deporte espectáculo).

TABLA 46: PORCENTAJES DE USUARIOS NO DEPORTISTAS SEGUN RAZON DE USO Y MUNICIPIO

	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
Voy en verano a la piscina	59.2	71.4	69.2	64.2
Voy a acompañar a alguien	7.5	4.8	7.7	16.0
Voy a tomar "algo"	5.4	2.9	6.6	-
Voy a ver espectáculos deportivos	13.6	19.0	14.3	17.0
Otros	15	-	2.2	1.9

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Los barakaldeses acuden a los equipamientos fundamentalmente en verano, a la piscina a tomar el sol y a bañarse, es decir, en cierta medida, utilizan las instalaciones como "lugar de veraneo". También son bastante utilizadas para contemplar espectáculos deportivos, otro modo aunque pasivo de relación de la población con el deporte.

En Sestao llega a utilizarlas casi el 40% de los no deportistas, mayoritariamente para ir en verano a la piscina. Es bastante elevado el porcentaje de población que dice acudir a ellas para acompañar a algún practicante de deporte (familiar, amigo,...).

En Portugalete, de nuevo la mayoría de los no deportistas las utiliza como "lugar de veraneo", para tomar el sol, aunque el porcentaje de población que las utiliza para ver espectáculos deportivos alcanza casi a un tercio de la población no deportista que dice acudir a ellas.

En Santurtzi casi el 70% de los no deportistas que utilizan las instalaciones públicas dicen ir sobre todo en verano, a la piscina, aunque estas son las instalaciones municipales que más atraen a la población por su labor social, como lugar de encuentro y relación (para tomar algo), hecho bastante lógico si consideramos su emplazamiento junto al paseo marítimo de la localidad, muy utilizado por los habitantes tanto de Portugalete como de Santurtzi para pasear.

7.3.4- VINCULACION A ENTIDADES DEPORTIVAS Y PARTICIPACION EN EVENTOS ORGANIZADOS

Si analizamos la vinculación a clubs deportivos por parte de la población de la margen izquierda, vemos que el 23.7% dice ser socio de al menos un club deportivo, y el 2.7% de más de uno.

El municipio en que más desconocimiento de la gestión deportiva se da es en Santurtzi, en el cual tan sólo acudirían al Ayuntamiento (o las dependencias municipales) para resolver algún problema relacionado con el deporte el 49%, acudiendo el 20% de la población directamente al C.S.D.

En cuanto a la participación en eventos organizados por el Instituto Municipal de Deportes (o en su defecto el organismo responsable de la gestión deportiva) de cada localidad, tan sólo dice haber participado el 10.2% de la población de la comarca, siendo la mayoría de estos hombres

(el 16% de los hombres dice haber participado, frente al 4.7% de las mujeres).

La mayoría de los participantes han sido jóvenes (30.8% de las personas comprendidas entre 15 y 19 años dice haber participado), descendiendo la tasa de práctica ha medida que aumenta la edad (de 20 a 24: 23%; de 25 a 29 años: 14.4%; de 30 a 39 años: 7.8%; etc.).

Lógicamente, entre los no deportistas, la participación ha sido escasa (5.2% de ellos han participado), pero la mayoría de ellos (68%) estaría dispuesto a repetir la experiencia (sobre en Santurtzi, donde repetiría el 86% de los no deportistas que ha participado en alguna ocasión). De los que no han participado, afirman que podrían llegar a participar en términos generales el 24%.

Entre los deportistas la participación ocasional alcanza al 24% (dónde más se ha participado ah sido en Sestao -34%; donde menos en Barakaldo: 14%), estando la gran mayoría de ellos dispuesto a repetir la experiencia, sobre todo los santurtziarras, cuya grado de satisfacción con este tipo de eventos es tal que todos ellos dicen que repetirían. También en Portugalete estaría dispuesto a repetir el 93% de los deportistas que ya ha participado en alguna ocasión.

De los deportistas que no han tomado parte nunca dicen que podrían llegar a participar el 44%, siendo los más animados a ello los de Barakaldo (49%).

7.4- LOS DEPORTISTAS POTENCIALES

En el capítulo dedicado al análisis teórica de la demanda definíamos la demanda potencial como "la demanda que se dará en un momento dado en el futuro y que viene compuesta por la demanda expresada existente, cambios en la demanda expresada producidos por variaciones estructurales de la población y sus características demográficas y por la demanda latente (aspiraciones) puesta de manifiesto por cambios en la esfera de actividad y naturaleza de los equipamientos" (Pattmore, 1983: 55).

Si analizamos la posible relación que las personas no deportistas podrían llegar a tener con el deporte, debemos destacar el hecho de que cuando a la población se le preguntaba en general que le gustaría hacer en su tiempo libre, tan sólo el 21.9% elegía la posibilidad de hacer deporte, sin embargo, cuando se les preguntó directamente si les gustaría hacer deporte el 50.3% de los no practicantes contestaron afirmativamente. A estos nos referimos cuando hablamos de los practicantes potenciales: no practican pero podrían llegar a ser deportistas, ya que sienten una cierta motivación hacia la práctica deportiva.

TABLA 47: CARACTERISTICAS DE LOS DEPORTISTAS POTENCIALES Y ASPIRACIONES DE PRACTICA DEPORTIVA ²¹

	LES GUSTARIA PRACTICAR DEPORTE	NO LES GUSTARIA PRACTICAR DEPORTE
TOTAL	50.3	42.9
SEXO		
Hombres	49.0	43.5
Mujeres	51.2	42.5
EDAD		
De 15 a 19 años	68.6	28.6
De 20 a 24 años	70.4	22.4
De 25 a 29 años	66.0	27.4
De 30 a 39 años	62.2	33.0
De 40 a 49 años	51.0	40.4
De 50 a 59 años	43.3	46.6
De 60 a 69 años	38.0	56.0
70 y más años	17.5	77.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Si nos fijamos en los datos recogidos podemos observar que hay un alto porcentaje de población que no practica deporte y a los que además no les gustaría practicar (42.9%), sobre todo (aunque la diferencia es muy pequeña) entre los hombres. Este hecho viene motivado porque entre los hombres existen menos limitaciones de acceso al deporte que entre las mujeres, lo que hace que sea más fácil que aquel que lo desee

²¹ Los porcentajes estan calculados en base al total de cada categoría.

pueda realizar deporte, es decir las aspiraciones se encuentran satisfechas en mayor medida que entre las mujeres.

Vemos que la relación entre la edad y la aspiración de practicar deporte es real aunque inversa: a medida que aumenta la edad, decrece el deseo de practicar deporte (sobre todo a partir de los 25 años), llegando a invertirse totalmente la tendencia.

El punto crítico se alcanza alrededor de los 59 años, edad hasta la cual hay una mayoría de no practicantes a los que sí les agradaría practicar, a partir de esa edad el número de los que dicen que no les gustaría practicar supera al de los que afirman que si les gustaría.

7.4.1- DEMANDA DEPORTIVA

El tipo de práctica deseado varía, tal como pasamos a ver a continuación, dependiendo fundamentalmente del sexo y la edad de los potenciales practicantes.

Los deportes más deseados por los no deportistas son la natación, el fútbol y la gimnasia, deportes que se incluyen entre los más practicados de la comarca, a la vez que los más ofertados.

TABLA 48: PORCENTAJE DE NO DEPORTISTAS QUE QUERRIAN PRACTICAR LOS DIFERENTES DEPORTES SEGUN SEXO

	TOTAL	Hombres	Mujeres
Natación	40.1	16.1	58.1
Fútbol	11.5	23.7	2.4
Fútbol sala	2.9	6.8	-
Baloncesto	3.9	4.0	3.9
Balónmano	1.4	.8	1.8
Voleibol	.2	-	.3
Atletismo	4.6	7.6	2.4
Motociclismo	1.0	2.4	-
Tenis	5.1	5.6	4.8
Artes marciales, judo	3.1	5.2	1.5
Esquí	.3	-	.6
Pelota	2.6	5.6	.3
Ciclismo	3.9	7.6	1.2
Montañismo	1.4	3.2	-
Tiro	.2	-	.3
Danza, gimnasia	10.1	3.6	15.0
Piragüismo	.2	.4	-
Vela	.3	-	.6

Fuente : Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

La natación y la gimnasia son los deportes preferidos por las mujeres, mientras que el fútbol cuenta sobre todo con practicantes potenciales del sexo masculino. Esta diferenciación viene explicada por los diferentes valores asignados a cada tipo de deporte ya comentados con anterioridad (tanto la gimnasia como la natación son deportes individuales, adaptables, y que no exigen competición).

Al 7.6% de los hombres les gustaría practicar el atletismo y el ciclismo. El fútbol sala (6.8%), el tenis (5.6%) y la pelota (5.6%), también son deportes de "corte masculino" en lo que a preferencias de práctica se refiere.

El caso de las mujeres es diferente, ya que el 15% de ellas eligen la gimnasia (incluyendo la danza en sus múltiples variantes), como posible deporte a practicar, pero la natación es el deporte que aspiran a practicar más mujeres (58.1% de las potenciales deportistas lo eligen como deporte ideal para ellas).

Para estudiar el deporte que podrían llegar a practicar los deportistas potenciales también nos hemos fijado en su edad, existiendo diferencias lógicas de elección entre los diferentes grupos.

Si analizamos el deporte que querría practicar la población no deportista distinguiendo grupos de edad, vemos que en todos ellos la natación ocupa un lugar prioritario, aumentando su número de deportistas potenciales a medida que aumenta la edad. La razón fundamental de esto es que la natación de forma genérica no es un deporte que exiga un esfuerzo establecido: no hay tiempo concreto para practicarlo, no hay por qué competir con nadie, no hay un ritmo establecido en su práctica libre,...La natación es adaptable a las necesidades, las circunstancias y la voluntad de cada uno. Para su práctica no hay que depender de nadie, y además el equipo necesario es barato y accesible para la generalidad de la población.

**TABLA 49: PORCENTAJE DE NO DEPORTISTAS QUE QUERRÍAN PRACTICAR
LOS DIFERENTES DEPORTES SEGUN GRUPO DE EDAD**

	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 a 69	70/más
Natación	20.8	31.9	41.4	39.3	42.6	48.9	50.8	33.3
Fútbol	-	8.7	12.9	8.5	15.8	11.1	12.7	33.3
Fútbol sala	2.1	2.9	-	6.0	4.0	3.3	-	-
Baloncesto	14.6	4.3	4.3	4.3	3.0	1.1	1.6	-
Balónmano	6.3	2.9	2.9	.9	-	-	-	-
Voleibol	-	-	-	-	-	-	1.6	-
Atletismo	-	8.7	8.6	6.0	2.0	3.3	1.6	9.5
Motociclismo	4.2	4.3	-	-	-	1.1	-	-
Tenis	4.2	8.7	4.3	9.4	4.0	2.2	-	4.8
Artes marciales	16.7	4.3	2.9	2.6	2.0	-	-	-
Esquí	-	1.4	1.4	-	-	-	-	-
Pelota	-	-	-	1.7	5.9	3.3	6.3	-
Ciclismo	-	2.9	4.3	7.7	2.0	6.7	1.6	-
Montañismo	-	-	1.4	.9	-	2.2	6.3	-
Tiro	-	-	1.4	-	-	-	-	-
Danza, gimnasia	14.6	10.1	7.1	8.5	12.9	10.0	11.1	4.8
Piragüismo	-	-	-	-	-	1.1	-	-
Vela	-	1.4	-	-	-	1.1	-	-

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Otro punto a destacar es que es un deporte que se puede practicar en cualquier época del año, ya que las condiciones climatológicas adversas no inciden si se practica en piscinas cubiertas (aunque para algunas personas su práctica puede

resultar más agradable al aire libre y es por ello un deporte con alto porcentaje de práctica en las vacaciones estivales, siendo estos deportistas esporádicos o vacacionales).

La gimnasia (y la danza) también es un deporte adaptable a las diferentes edades; tan sólo habrá que variar el tipo de ejercicios a practicar y el ritmo de estos. Un hecho fundamental es que en la mayoría de los casos, aunque sea un deporte individual, se practica en grupo (lo que permite las relaciones sociales) y bajo la supervisión de un monitor deportivo (lo que da tranquilidad sobre todo a las personas mayores).

Es curioso que el fútbol agradaría sobre todo a los grupos de edades intermedias y a ningún joven entre 15 y 19 años. Esto puede deberse a que entre los 15 y los 19 años el fútbol es un deporte que se practica con bastante asiduidad y al que es fácil tener acceso, por lo que suponemos que aquellos jóvenes a los que les gustaría practicar el fútbol serán practicantes reales.

El fútbol sala también es un deporte especialmente deseado por los grupos intermedios, sobre todo por los comprendidos entre los 30 y los 49 años.

El atletismo y el tenis agradarían a un porcentaje considerable (aunque no demasiado elevado) de potenciales practicantes entre 20 y 49 años.

Los más jóvenes optan por deportes competitivos, cuerpo a cuerpo, ya que el judo y en general las artes marciales son deportes que desearían practicar el 16.7% de los menores. Este grupo también elige la gimnasia como práctica potencial estableciéndose la diferencia fundamentalmente en función del sexo (las artes marciales tienen importancia sobre todo entre los chicos, mientras que las chicas eligen la gimnasia y la danza en mayor medida).

Si como vimos en la parte teórica de la presente investigación la práctica real coincide con lo que se puede denominar demanda real y las aspiraciones, o lo que la población dice que le gustaría practicar, pueden identificarse con la demanda latente, podemos calcular de un modo aproximado lo que algunos autores vimos que denominaban demanda potencial (o demanda que puede llegar a darse en un futuro) (TABLA 50).

Los deportes que previsiblemente van a tener más demanda en el futuro coinciden con los que actualmente más se practican: la natación el fútbol, la gimnasia, el fútbol sala, el baloncesto y el ciclismo. La natación es el deporte más demandado, presentando gran diferencia frente a los demás, ya que en el futuro dice que querría practicarlo el 29.67% del total de la población.

TABLA 50: DEMANDA REAL, LATENTE Y POTENCIAL DE PRACTICA DE LOS DIFERENTES DEPORTES

DEPORTE	DEMANDA REAL	DEMANDA LATENTE	DEMANDA POTENCIAL ESTIMADA(%)	DEMANDA POTENCIAL ESTIMADA (abs.) ²²
Natación	9.5	20.17	29.7	66261
Fútbol	4.2	5.78	9.9	22288
Fútbol-sala	4.6	1.45	6.0	13511
Baloncesto	3.7	1.96	5.6	12640
Balonmano	.7	.7	1.4	3126
Voleibol	.6	.1	.7	1563
Atletismo	2.2	2.3	4.5	10050
Motociclismo	.3	.5	.8	1787
Tenis	1.9	2.6	4.4	9960
Artes marciales	1.9	1.5	3.4	7705
Esquí	1.1	.1	1.2	2792
Pelota	2.1	1.3	3.3	7370
Ciclismo	3.5	1.9	5.4	12194
Montañismo	1.9	.7	2.6	5806
Tiro, caza, pesca	1.1	.1	1.2	2680
Gimnasia	4.8	5.0	9.9	22065
Piragüismo	.3	.1	.4	893
Vela	.1	.5	.2	558

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

²² Se trata de una estimación aproximada del total de personas residentes en la Comarca que podrían llegar a practicar los diferentes deportes.

El tenis casi alcanza una demanda potencial del 5%, siendo uno de los deportes que, a pesar de ser muy poco practicado en la actualidad en la comarca, más personas se declaran practicantes potenciales.

De cualquier manera estos datos deben ser tratados con cuidado, ya que la demanda de práctica de algo tan voluntario como es el deporte es una estimación aproximada, que puede no llegarse a cumplir por múltiples causas: cambio en las modas, cambios en las motivaciones y deseos personales, etc., que son como vimos en el análisis teóricos los principales dinamizadores de la demanda.

La estimación de la demanda potencial se alejará más de la posible demanda real cuanto más tiempo nos alejemos del momento en que se realizó la estimación, ya que a medida que aumente el tiempo podrán influir más factores que varíen el deseo de práctica y el cumplimiento de este deseo, así como se introducirán nuevas variables que harán que la práctica real se oriente hacia otras aspiraciones (cambio de deportes de moda, creación de nuevos equipamientos, etc.).

Descrita la Comarca, la oferta de equipamientos deportivos y los hábitos y demandas de la población en materia deportiva, pasemos a continuación a analizar otro de los puntos de partida de la presente investigación: la diferente accesibilidad a los equipamientos deportivos y por tanto al deporte en función de la distancia existente entre los equipamientos y el lugar de residencia. Para ello analizaremos la relación existente entre la población, el espacio y los equipamientos.

CAPITULO 8:
RELACION POBLACION-EQUIPAMIENTO-ESPACIO

Una de las hipótesis de partida de la presente investigación, era la relación existente entre los equipamientos, su ubicación en el espacio y la población a la que estos están destinados.

Partimos de la idea de que la ubicación del equipamiento condiciona por un lado el espacio, pero por otro, la distancia desde la residencia al equipamiento condiciona el acceso y la práctica deportiva. Cuanto más alejado se encuentre un equipamiento de los núcleos residenciales en general y de los usuarios potenciales, en particular, más difícil será acceder a él.

Algunos autores promueven la idea de los equipamientos deportivos de barrio frente a los grandes polideportivos (como es el caso del C.O.N.I. Italiano) e incluso apoyan la potenciación de equipamientos multiuso o plurifuncionales (como es el caso de los "jointly provided centres" promovidos por el British Sport Council), de modo y manera que los equipamientos deportivos se encuentren cercanos y accesibles para el mayor número de personas posible.

Así mismo, otra de las ideas preconizadas por diversos estudiosos e incluso en diversos Planes de Ordenación Territorial (como es el caso de las ya comentadas Directrices de Ordenación Territorial de la C.A.P.V.), es la de que sería conveniente aprovechar espacios deportivos inutilizados en ciertos momentos, para suplir los déficits dotacionales existentes.

Concretamente en las D.O.T. se intenta potenciar el uso de las instalaciones deportivas de los centros docentes de carácter público, en el horario extraescolar, para cubrir con ellas las necesidades deportivas cotidianas de la población a nivel de barrio e incluso de distrito.

Estas ideas, en teoría tan atractivas no son, al menos actualmente, una realidad. Hoy en día, existen una serie de espacios concretos acondicionados para la práctica deportiva, y estos están ubicados en un determinado lugar del territorio, y el que quiere practicar deporte en su tiempo libre debe generalmente acudir a ellos.¹

Bien es cierto que también existen equipamientos deportivos privados, y que estos pueden estar más cerca de los ciudadanos, pero a pesar de que estos existan, el acceso a ellos suele estar restringido, por motivos sobre todo económicos y estos en realidad pueden complementar la oferta pública, pero no suplantarla.

La oferta deportiva pública debe cubrir, o al menos tender a cubrir, las necesidades expresadas por los ciudadanos (demanda real y latente). El acceso a estos equipamientos no está restringido por motivos económicos, ni por motivos biológicos o sociales (ya que, al menos en teoría, no existen condicionantes explícitos de acceso), pero

¹ Algunos deportes también pueden ser practicados en espacios deportivos libres (calles, parques, etc.), pero esto no es generalizable a la mayoría de las prácticas deportivas recreativas, sino tan sólo a deportes que no requieran un espacio idealmente acondicionado para su práctica (footing, ciclismo recreativo, etc.).

que duda cabe, que la ubicación del equipamiento y la distancia que haya de recorrerse para acceder a él limita o condiciona la práctica deportiva.

Trataremos de comprobar esto a dos niveles, por un lado, en base a la distancia a recorrer por la población (diferenciando entre deportistas y no deportistas), y por otro, tratando de establecer la relación existente entre la ubicación del equipamiento en el espacio y en particular en un distrito administrativo determinado, y la práctica deportiva concreta que se da en ese mismo espacio.

8.1- DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO

Como ya afirmamos en la presentación del modelo de análisis, la distancia no puede medirse únicamente en términos físicos, sino que a ellos debe añadirse la distancia en términos de tiempo necesario para recorrerla. Este tiempo empleado en el acceso estará a su vez condicionado por el medio de transporte utilizado, distinguiendo el acceso a pie de la utilización de medios rodados, sean estos privados o públicos.

Para ello se midió la distancia del lugar de residencia al equipamiento conjuntamente en función del tiempo empleado y del tipo de transporte (o en su defecto no transporte) empleado para el desplazamiento.

Veamos en primer lugar la distancia media de los diferentes lugares de residencia a la instalación pública más cercana en cada uno de los municipios.

TABLA 51: PORCENTAJE DE POBLACION POR MUNICIPIO SEGUN DISTANCIA AL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MAS PROXIMO

	BARAKALDO	PORTUGALETE	SANTURTZI	SESTAO
% de deportistas ²	32.5	24.2	22.5	30.4
Andando < 15 min.	37.7	81.7	61.2	88.3
Andando 15-30 min.	39.5	14.4	34.1	11.2
En transporte < 15 min.	18.0	-	-	-
En transporte > 15 min.	1.6	.11	.3	-
No sé donde está	1.4	.8	.3	-
N.s./N.c.	1.8	2.1	4.1	.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Como puede observarse hay diferencias generales entre los distintos municipios, tanto a nivel de práctica deportiva (ya comentada con anterioridad) como en lo referente a distancia media entre la residencia y los equipamientos.

En Portugalete y Sestao se confirma la realidad de su escasa extensión (3,1 y 3,7 kilómetros cuadrados respectivamente) con el hecho de que prácticamente la

² Porcentaje de población que dice practicar deporte independientemente de la frecuencia de práctica y la asiduidad.

totalidad de la población vive a menos de un cuarto de hora andando de la instalación deportiva más próxima.

Santurtzi y Barakaldo son los que cuentan con las instalaciones más distantes de la media de la población, y esto es debido a la mayor extensión de ambos municipios, hecho que en el caso de Barakaldo no se ve paliado por la existencia de equipamientos deportivos en diferentes puntos del territorio.

Puede observarse que la diferencia fundamental entre estos municipios está en el modo de acceso: en Barakaldo un porcentaje importante de la población utiliza medios de transporte, mientras que en el resto de los municipios está es un opción que prácticamente ni se contempla.

Si analizamos la diferencia entre las distancias que deben recorrer para acceder al equipamiento deportivo más próximo a su residencia los deportistas, considerando como tales a aquellos que hacen deporte al menos un día a la semana, y los no deportistas, podemos observar las siguientes diferencias:

TABLA 52: RELACION ENTRE LA POBLACION QUE HACE DEPORTE SEMANALMENTE Y QUE NO HACE DEPORTE Y DISTANCIA AL EQUIPAMIENTO

Distancia	Hacen deporte semanalmente ³	No hacen deporte
Andando menos de 15 min.	70.5	66.7
Andando de 15-30 min.	23.2	26.8
Transporte menos de 15 min.	4.3	5.2
Transporte de 15 a 30 min.	1.5	.4
Transporte más de 30 min	-	-
No sé donde está	.3	.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

A pesar de que tal como hemos visto la mayoría de la población de la comarca habita a menos de quince minutos andando de un equipamiento deportivo, y que debido a estos los resultados se ven un tanto condicionados, puede observarse que en términos generales, en el grupo de los deportistas es algo mayor el porcentaje de población que tarda menos de un cuarto de hora en llegar.

Como las diferencias intermunicipales son grandes, tanto en lo referente a extensión geográfica y asentamiento de la población como con respecto a la oferta deportiva municipal, analizaremos cada uno de los municipios por separado.

³ El concepto "hace deporte semanalmente" incluye a aquellos que practican deporte al menos un día a la semana.

TABLA 53: BARAKALDO: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA

Distancia	Hacen deporte semanalmente	No hacen deporte
Andando menos de 15 min.	41.9	37.4
Andando de 15-30 min.	41.1	39.2
Transporte menos de 15 min.	13.7	20.2
Transporte de 15-30 min.	2.4	1.3
Transporte más de 30 min	-	-
No sé donde está	.8	1.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Si nos fijamos concretamente en el municipio de Barakaldo, vemos que también hay mayor número de personas que residen cerca de un equipamiento entre los que practican deporte al menos un día a la semana, que entre los que afirman no practicarlo, aunque las diferencias no son demasiado significativas.

Lo contrario ocurre si consideramos el uso de transporte, ya que como puede verse entre los no deportistas el uso de este sería más común que entre los deportistas.

De cualquier modo, y a pesar de que Barakaldo es un municipio de una gran extensión (45,3 kilómetros cuadrados incluyendo el recientemente desanexionado Alonsotegui, ya que no contamos con otros datos), hay que considerar que cuenta con numerosos espacios deportivos (45 según quedaron

determinados al analizar la oferta) repartidos por prácticamente todo el término municipal *.

Lo que no podemos olvidar es que a pesar de que hay diferentes equipamientos, no todos ofrecen las mismas instalaciones ni los mismos servicios, y no por tanto no se pueden practicar todos los deportes en los distintos complejos deportivos.

El caso de Sestao es diferente al de Barakaldo en lo que se refiere a extensión municipal (3,7 kilómetros cuadrados), y esto se ve agravado por el hecho que gran parte de su espacio es suelo industrial, y por tanto la densidad de población real es superior a la calculada mediante la división del número de habitantes entre el número de kilómetros cuadrados.

A pesar de que en número de instalaciones, Sestao cuenta con menor número que Barakaldo, proporcionalmente a su población Sestao es el municipio mejor dotado de la Comarca (un espacio deportivo por cada 1243 personas).

Por las razones apuntadas y por el hecho de que la gran mayoría de la población, indistintamente de si practica o no deporte, reside muy cerca de la instalación, podemos decir que no hay diferencia entre ambos colectivos, y la práctica deportiva no se ve condicionada por la distancia de la residencia al equipamiento.

* Véase Mapa 5 en el que aparece representada la ubicación de los distintos equipamientos, pp.380.

TABLA 54: SESTAO: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA

Distancia	Hacen deporte semanalmente	No hacen deporte
Andando menos de 15 min.	86.2	89.1
Andando de 15-30 min.	13.7	10.9
Transporte menos de 15 min.	-	-
Transporte de 15-30 min.	-	-
Transporte más de 30 min	-	-
No sé donde está	-	-

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

El caso de la Villa de Portugalete difiere mucho del de Barakaldo por las diferencias de extensión y de oferta deportiva y del de Sestao sobre todo por la relación existente entre población y oferta deportiva.

TABLA 55: PORTUGALETE: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA

Distancia	Hacen deporte semanalmente	No hacen deporte
Andando menos de 15 min.	83.1	83.7
Andando de 15-30 min.	14.4	15.2
Transporte menos de 15 min.	2.4	.3
Transporte de 15-30 min.	-	-
Transporte más de 30 min	-	-
No sé donde está	-	-

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Como veíamos al describir la comarca, Portugalete es un municipio pequeño, ya que tan sólo cuenta con 3,1 kilómetros cuadrados, y esto queda reflejado en el hecho de que un porcentaje muy reducido de población tenga que utilizar transporte para acceder a un equipamiento deportivo.

La razón aducida justifica el que no haya diferencia entre los deportistas habituales y los no deportistas en cuanto a distancia al equipamiento se refiere.

Además de esto, hay que tener en cuenta que las dotaciones deportivas de Portugalete son bastante escasas y además se encuentran bastante cercanas en el espacio (un espacio deportivo por cada 3022 personas).

El caso de Santurtzi es bastante similar al de Barakaldo, ya que aunque menor en tamaño (6,8 kilómetros cuadrados de extensión), cuenta con una tasa de población mucho mas reducida. A esto hay que añadir que los equipamientos deportivos de carácter público son mucho más escasos: tan sólo existe un polideportivo municipal y dos campos de fútbol, suponiendo esto un espacio deportivo por cada 3446 personas, que es la tasa más alta de la Comarca.

TABLA 56: SANTURTZI: DISTANCIA RESIDENCIA-EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA

Distancia	Hacen deporte semanalmente	No hacen deporte
Andando menos de 15 min.	82.5	58.9
Andando de 15-30 min.	16.6	41.0
Transporte menos de 15 min.	-	-
Transporte de 15-30 min.	1.2	-
Transporte más de 30 min	-	-
No sé donde está	-	-

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

En este municipio sí incide la distancia de la residencia al equipamiento en la práctica deportiva, ya que podemos observar que la mayoría (82.5%) de los practicantes habituales de deporte (al menos un día a la semana) viven a corta distancia del equipamiento, mientras que entre los no deportistas hay un porcentaje mucho mayor de personas que tardan en llegar entre quince minutos y media hora (41% frente a 16.6%).

Esto viene motivado por la existencia de tres núcleos de población (Cabieces, Mamariga y Santurtzi Antigüo), que aunque contiguos tienen vida propia. Los dos campos de fútbol se encuentran situados en el barrio de Cabieces, mientras que el Polideportivo Municipal está ubicado cerca de Santurtzi Antigüo, pero no estrictamente en el núcleo de éste.

Como resumen a lo apuntado hasta el momento podemos decir que la práctica deportiva depende de la distancia a recorrer siempre que se pueda llegar a superar una distancia concreta. A su vez la extensión del término territorial a analizar así como la oferta de equipamientos que se de en un espacio concreto (que a su vez determinará la distancia media de la población a los equipamientos), incidirán en la práctica deportiva.

Antes de establecer conclusiones, analicemos la relación existente entre la ubicación concreta de los equipamientos y la práctica deportiva.

8.2- UBICACION DEL EQUIPAMIENTO Y PRACTICA DEPORTIVA

Hemos visto en términos generales la relación existente entre la práctica deportiva y la ubicación de los equipamientos deportivos en el espacio. Podemos acercarnos aún más a la relación entre el espacio y la práctica deportiva si analizamos las partes de los diferentes municipios.

Una posibilidad hubiese sido el análisis de la práctica deportiva en los diferentes barrios de la ciudad, pero debido a la imprecisión de los límites de estos hemos optado por realizar la partición municipal en base a los distritos administrativos, menos útiles para dividir la vida cotidiana, pero con límites territoriales más precisos.

Tal como vimos en el capítulo dedicado a la descripción de la comarca Barakaldo se encuentra dividido en nueve distritos administrativos, entre los cuales se reparte heterogeneamente la población, siendo los más poblados los distritos 9 (Cruces- 14,8% de la población), 6 (Arteagabeitia- 13,19%) y 5 (San Vicente (13,10%).

Si nos fijamos en la práctica deportiva que se realiza en cada uno de los distritos vemos que en el que más porcentaje de población practica deporte al menos un día a la semana es en el distrito 7 (36% de la población practica habitualmente), coincidiendo que este es el distrito mejor dotado de equipamientos deportivos, ya que en el se ubican el Complejo Municipal de Gorostiza, las instalaciones de Retuerto (incluido la hípica), y el campo de Zuazo, siendo este distrito además el menos poblado del municipio.

Curiosamente el segundo distrito en el que más practica habitual (al menos un día a la semana) se da, es el distrito 3, que concentra tan sólo al 9.24% de la población y que no cuenta con equipamientos deportivos. Sin embargo, tal como veremos, no es en este distrito donde se da la práctica más frecuente (diaria). Este distrito es colindante del distrito 1, formando junto con él el centro del municipio, y este último es una de las dos zonas donde menor práctica deportiva habitual se da.

TABLA 57: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN BARAKALDO

	Práctica diaria	2/3 veces /semana	1 día / semana	No hacen deporte
Distrito 1	4.7	9.3	9.3	67.5
Distrito 2	16.7	3.7	7.4	70.4
Distrito 3	11.6	11.7	11.6	62.8
Distrito 4	15.1	7.5	3.8	69.8
Distrito 5	18.0	8.2	6.6	67.2
Distrito 6	12.3	14.0	3.5	63.1
Distrito 7	8.0	24.0	4.0	56.0
Distrito 8	12.8	10.3	-	76.9
Distrito 9	9.2	12.3	4.6	69.3
TOTAL	12.4	10.4	5.6	67.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Otro distrito con gran porcentaje de deportistas es el de San Vicente (Distrito 5), en el que practica deporte habitualmente el 33% de la población. Este distrito es uno de los mejores dotados del municipio, ya que en el se asienta la Ciudad Deportiva San Vicente, así como la Residencia Miranda, que pese a no ser una instalación municipal, está concertada con el Instituto Municipal de Deportes, impartándose en ella numerosos cursos, sobre todo de gimnasia y natación.

El distrito 6 (Arteagabeitia) también supera la media de práctica municipal (29.8%). A pesar de que este distrito no dispone de equipamientos deportivos, se encuentra muy cercano de las instalaciones del distrito 6 y de las del 7, siendo el

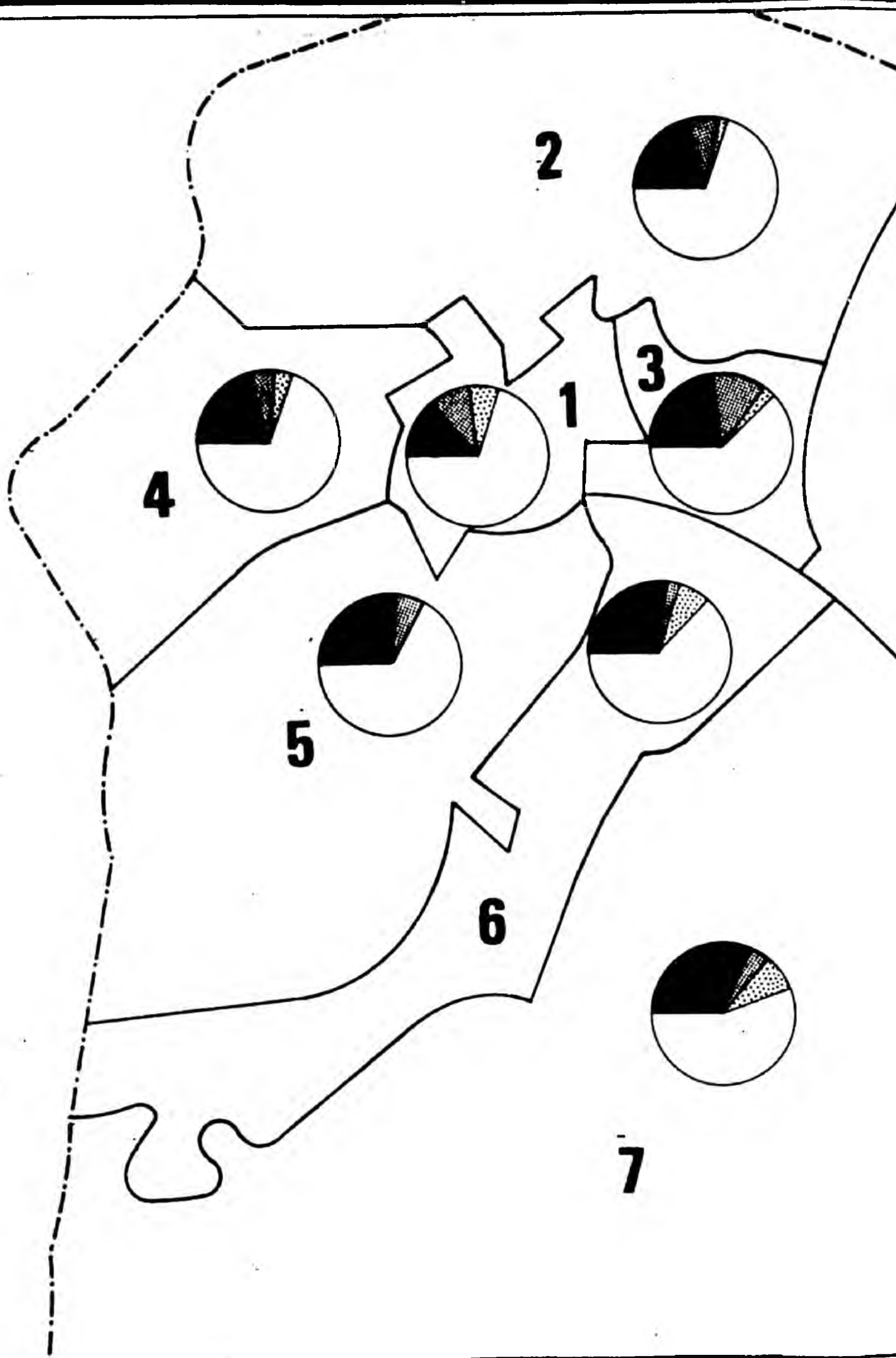
conjunto de estas la gran parte de la oferta deportiva municipal.

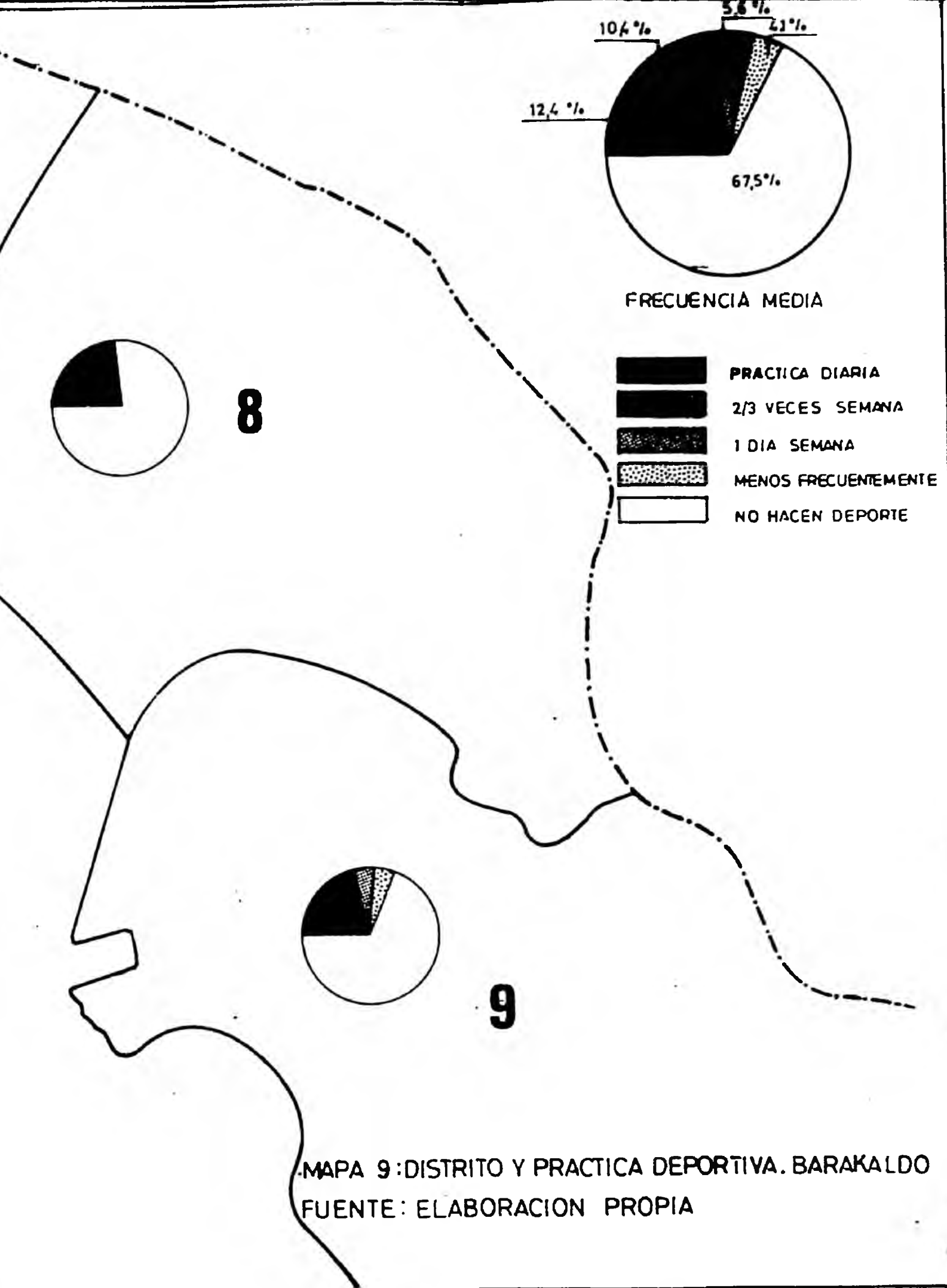
El distrito 4 (Bagaza), a pesar de contar con instalaciones deportivas como El Carmen y Lasesarre (señaladas conjuntamente en el Mapa 5, por ser consideradas una única instalación en el último censo realizado por el I.M.D. de Barakaldo), no llega a alcanzar la media de práctica municipal.

El distrito 9, que como dijimos es el que más porcentaje de población concentra, cuenta con tan sólo una instalación deportiva (La Paz) propiamente dicha (también hay una Bolera), siendo la práctica deportiva inferior a la media municipal.

El distrito donde menos deporte se práctica (23% de la población) es el distrito 8 (Lutzana-Burtzeña), aunque en este se asientan diferentes equipamientos deportivos (Instalaciones de Serralta y Frontones de Burtzeña y Llano).

Como resumen a la situación de Barakaldo podemos decir que al tratarse de un municipio extenso y con oferta deportiva heterogénea, parece que existe relación entre el distrito en que se ubican los equipamientos, y la práctica deportiva. A excepción del distrito 3, la mayor tasa de deportistas (teniendo en cuenta la frecuencia de práctica) se da en aquellos distritos mejor dotados deportivamente, tanto en lo referente a instalaciones como a servicios.





La situación de Sestao es totalmente diferente de la Barakaldo, fundamentalmente por el alto grado de densidad poblacional con que cuenta el municipio.

TABLA 58: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN SESTAO

	Práctica diaria	2/3 veces / semana	1 día / semana	No hacen deporte
Distrito 1	8.3	12.1	4.5	72.3
Distrito 2	14.8	7.4	6.2	70.3
Distrito 3	5.6	12.5	-	77.8
Distrito 4	9.5	13.5	9.5	56.7
Distrito 5	11.5	19.2	3.8	65.4
TOTAL	9.6	11.9	4.9	69.6

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Como observamos al describir el municipio, la mayoría de la población se asienta entre el distrito 1 y el distrito 2 (conjuntamente concentran el 55.2% de la población). Pero además de este hecho hay que destacar que, tal como vimos al analizar la distancia a recorrer para acceder a un equipamiento deportivo, toda la población del municipio puede acceder en menos de treinta minutos sin tener que utilizar transporte y la mayoría de ellos llegan en menos de un cuarto de hora, y es por esto que la ubicación de los equipamientos en un distrito u otro no influye demasiado en la práctica deportiva.

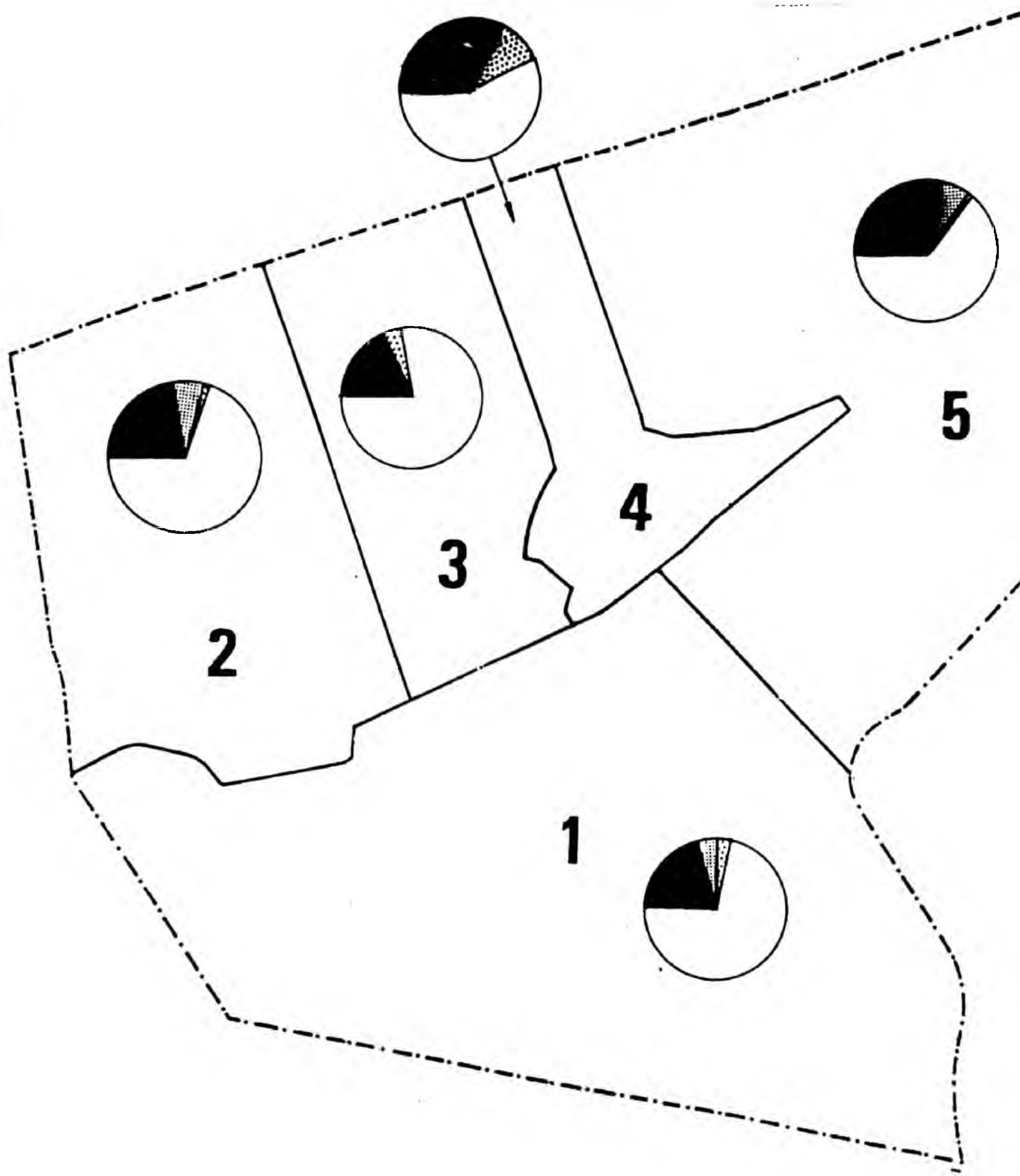
Si nos fijamos en el Mapa 6 (pp. 382) en el que se encuentran representados los equipamientos del municipio,

vemos que la gran mayoría de la oferta deportiva municipal (La Benedicta y Las Llanas) se encuentra ubicada en el distrito 2, sin embargo no es la población de esta zona la que proporcionalmente más deporte practica, sino que lo es la población residente en los distritos 4 y 5.

Este hecho que a primera vista puede parecer un tanto extraño, por tratarse de los distritos más alejados de las instalaciones viene explicado fundamentalmente por el tipo de población con que cuenta esta zona del municipio: se trata de los distritos más jóvenes, ya que el 42% de la población mayor de 15 años del distrito 5 y el 34% de la del 4, son menores de 29 años, y tal como vimos al analizar las prácticas deportivas de la población la edad es uno de los mayores condicionantes de la práctica deportiva.

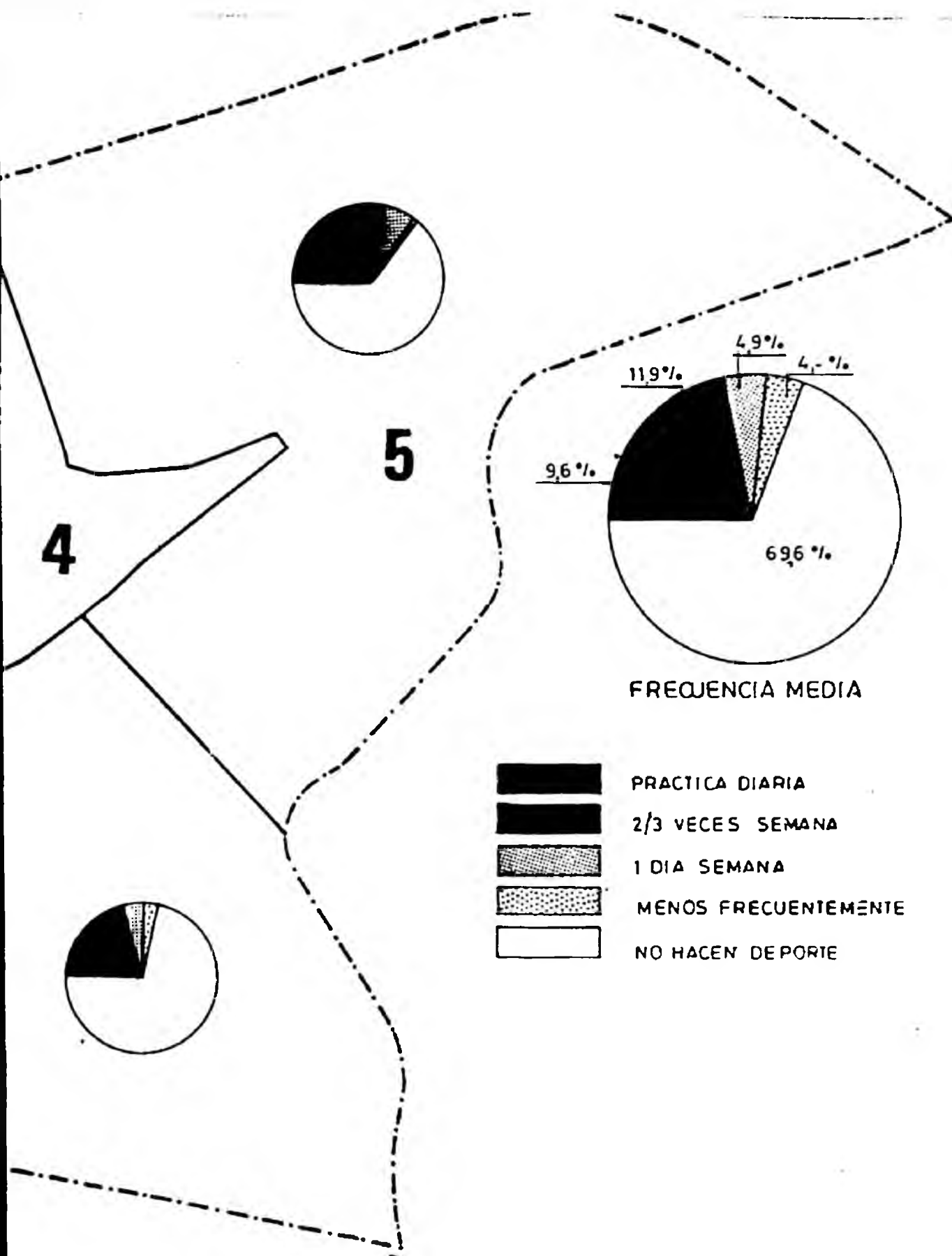
El distrito 2, junto con el 3, son los que cuentan con mayor proporción de personas mayores de sesenta años (alrededor del 26% de los mayores de 15 años). A pesar de esto el distrito 2 (no así el 3) es el segundo con mayor tasa de deportistas del municipio, por lo que podemos suponer, que la mayor cercanía a las instalaciones, influye en cierta medida en la práctica deportiva.

Como resumen a la relación existente entre ubicación del equipamiento y practica deportiva, podemos decir que la relación es menor que la que se daba en el municipio de Barakaldo y esto viene motivado fundamentalmente por la escasa extensión del municipio que permite un acceso igualitario a los equipamientos, así como por su alta densidad de población.



MAPA 10: DISTRITO

FUENTE : ELABOR



MAPA 10: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. SESTAO

FUENTE : ELABORACION PROPIA

El caso de Portugalete es similar al de Sestao en lo que se refiere a extensión del municipio, y por tanto en fácil accesibilidad a los equipamientos existentes: aproximadamente el 95% de los habitantes de la Villa acceden a un equipamiento deportivo andando en menos de media hora, y la mayoría de estos en quince minutos o menos. Además aproximadamente el 80% de la población se concentra en los distritos 1, 2 y 3.

TABLA 59: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN PORTUGALETE

	Práctica diaria	2/3 veces / semana	1 día / semana	No hacen deporte
Distrito 1	7.7	11.0	4.4	71.5
Distrito 2	5.7	11.4	2.3	79.5
Distrito 3	5.6	17.6	4.0	71.2
Distrito 4	-	9.4	4.7	84.4
Distrito 5	4.8	4.8	9.5	80.9
TOTAL	5.4	12.5	4.1	79.2

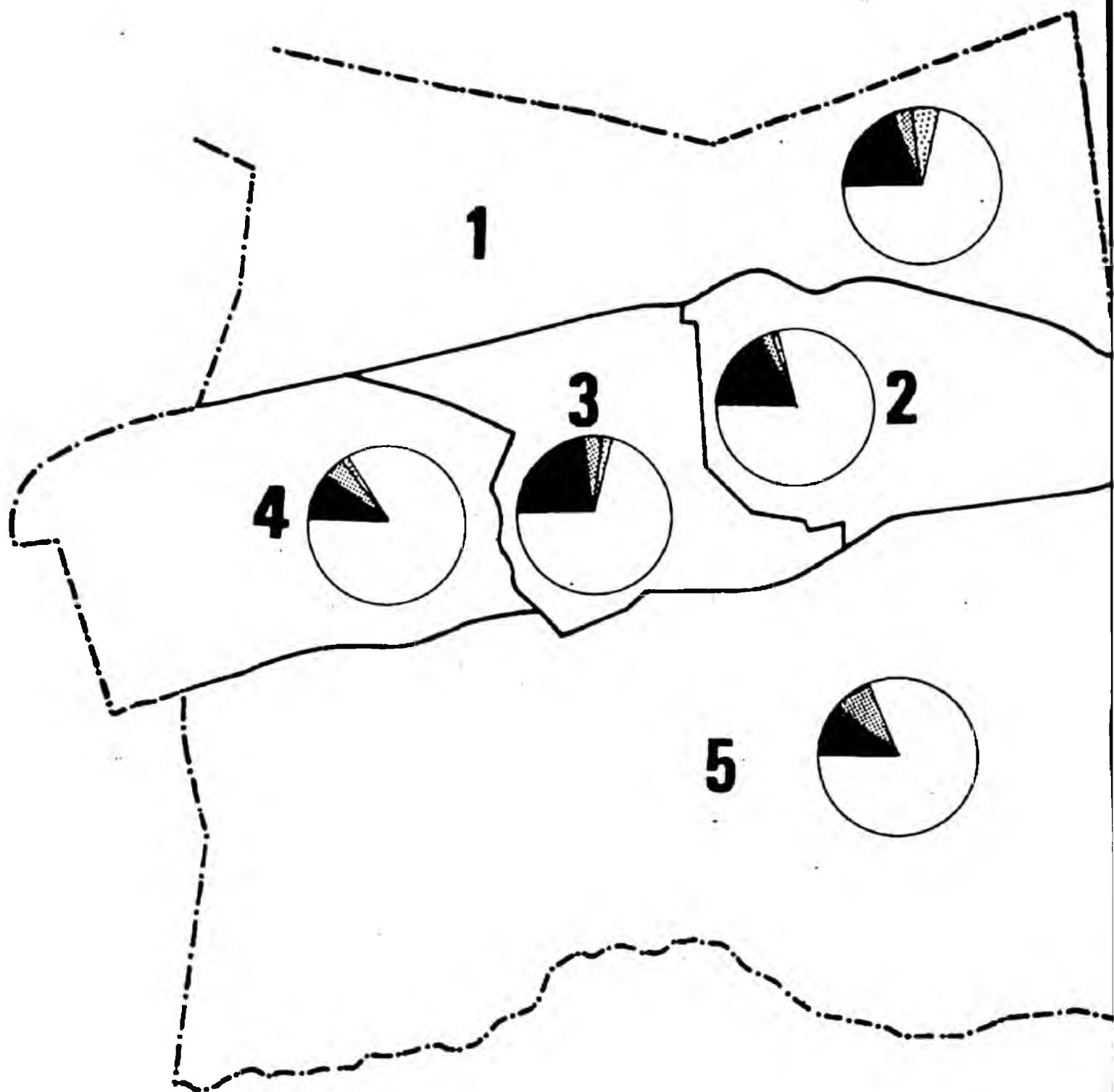
Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Los principales equipamientos deportivos del municipio se encuentran ubicados en los distritos 1 (Zubi-Alde y Complejo Municipal de Piscinas) y 3 (Instalaciones San Roque), siendo estos distritos los que cuentan con mayores porcentajes de practicantes habituales de deporte (23.1% y 27.2% respectivamente).

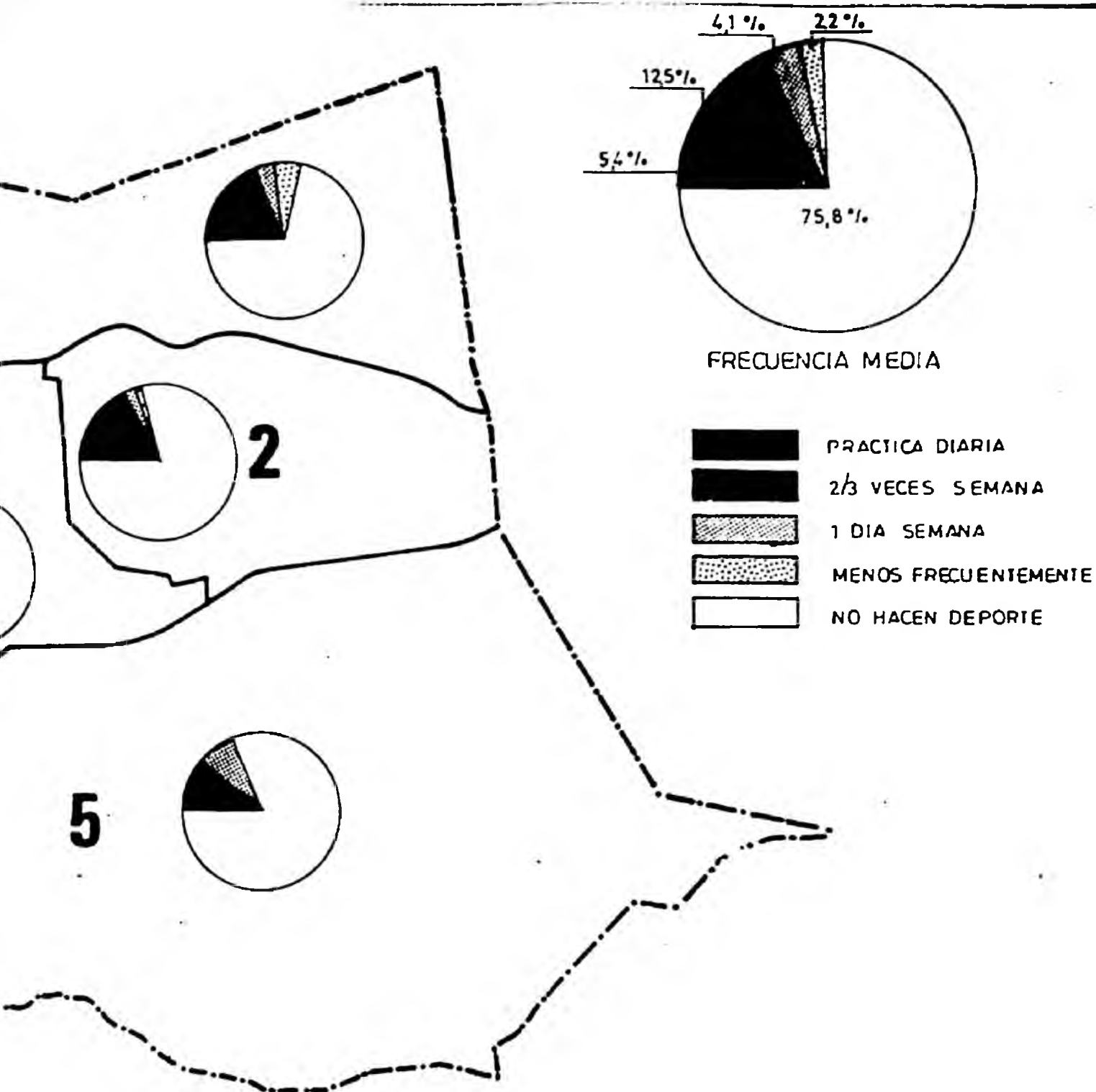
El distrito 2, a pesar de concentrar un alto porcentaje de la población del municipio no cuenta con equipamientos deportivos, aunque se encuentra cercano tanto a las dotaciones municipales, como a los equipamientos deportivos de Sestao, a los cuales, al no existir restricción de acceso por municipio de residencia acuden bastantes de los practicantes portugalujos.

El distrito 4 cuenta con el campo de fútbol de La Florida, pero la tasa de practica deportiva habitual es la más baja no sólo del municipio sino de todos los distritos que componen la Comarca.

El distrito 5 tampoco cuenta con equipamientos deportivos, a pesar de su gran extensión, pero esta falta se ve compensada por la tasa de juventud con que cuenta, que es la más alta del municipio: el 33% de la población mayor de quince años es menor de 29, lo que hace que las motivaciones hacia la práctica deportiva sean altas.



MAPA 11: DIS
FUENTE: EL



MAPA 11: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. PORTUGALETE
 FUENTE: ELABORACION PROPIA

A pesar de que Santurtzi es un municipio bastante más extenso que Sestao y Portugalete, aproximadamente el 95% de la población tiene fácil acceso a los equipamientos deportivos municipales, ya que llegan a ellos en menos de media hora andando.

TABLA 60: PORCENTAJE DE PRACTICANTES DE DEPORTE SEGUN FRECUENCIA Y DISTRITO DE RESIDENCIA EN SANTURTZI

	Práctica diaria	2/3 veces / semana	1 día / semana	No hacen deporte
Distrito 1	9.8	2.7	3.3	83.1
Distrito 2	9.0	11.5	3.8	73.1
Distrito 3	1.5	16.2	1.5	76.5
Distrito 4	7.9	18.4	2.6	68.5
Distrito 5	5.3	26.3	5.3	63.2
TOTAL	7.7	9.5	3.1	77.5

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Santurtzi tan sólo cuenta con dos campos de fútbol y un polideportivo municipal, que concentra prácticamente la totalidad de la oferta deportiva pública. Este polideportivo se encuentra ubicado en el distrito 2, y cercano al distrito 1, zonas que concentran conjuntamente a aproximadamente el 80% de la población.

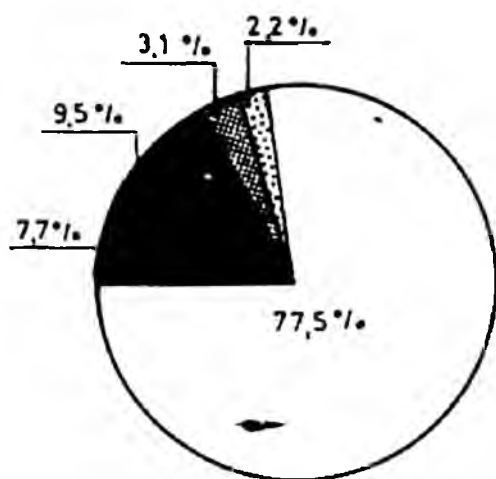
Sin embargo la mayor tasa de práctica deportiva se da en el distrito 5, en el que tan sólo reside el 5% de la población del municipio y que curiosamente tiene la mayor tasa de personas mayores de 60 años. Aunque este distrito no

cuenta con equipamientos deportivos de carácter municipal, sí existen en él diferentes instalaciones deportivas, de carácter privado.

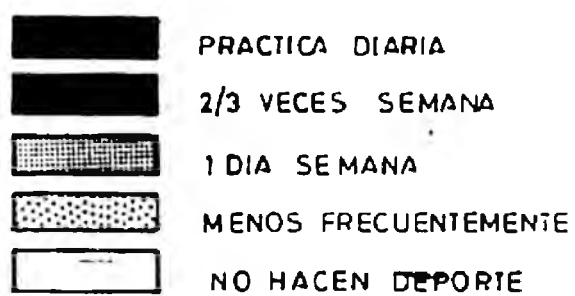
El distrito 1, es el que cuenta con menor tasa de práctica deportiva, pero también es el que presenta menor proporción de personas menores de 29 años. Además hay que decir que entre los que practican deporte, la mayoría lo hace diariamente.

Con respecto al distrito 2, en el que se asienta el polideportivo municipal, decir que aproximadamente el 24% de la población residente en él hace deporte. Hay que destacar que este distrito se encuentra atravesado por una línea ferroviaria que lo divide, separando en concreto la zona en que se asienta el polideportivo del núcleo de población de este distrito. Esta barrera arquitectónica se puede pasar, pero por unos pasos concretos, con lo que la accesibilidad al equipamiento queda en cierta medida limitada.

La parte más densamente poblada de los distritos 3 y 4 corresponde al barrio de Cabieces, en el que se encuentran ubicados los campos de San Jorge (Distrito 4) y de San Pedro (Distrito 4), así como diversos centros docentes tanto públicos como privados, bien dotados deportivamente y utilizables a ciertas horas en horario extraescolar.

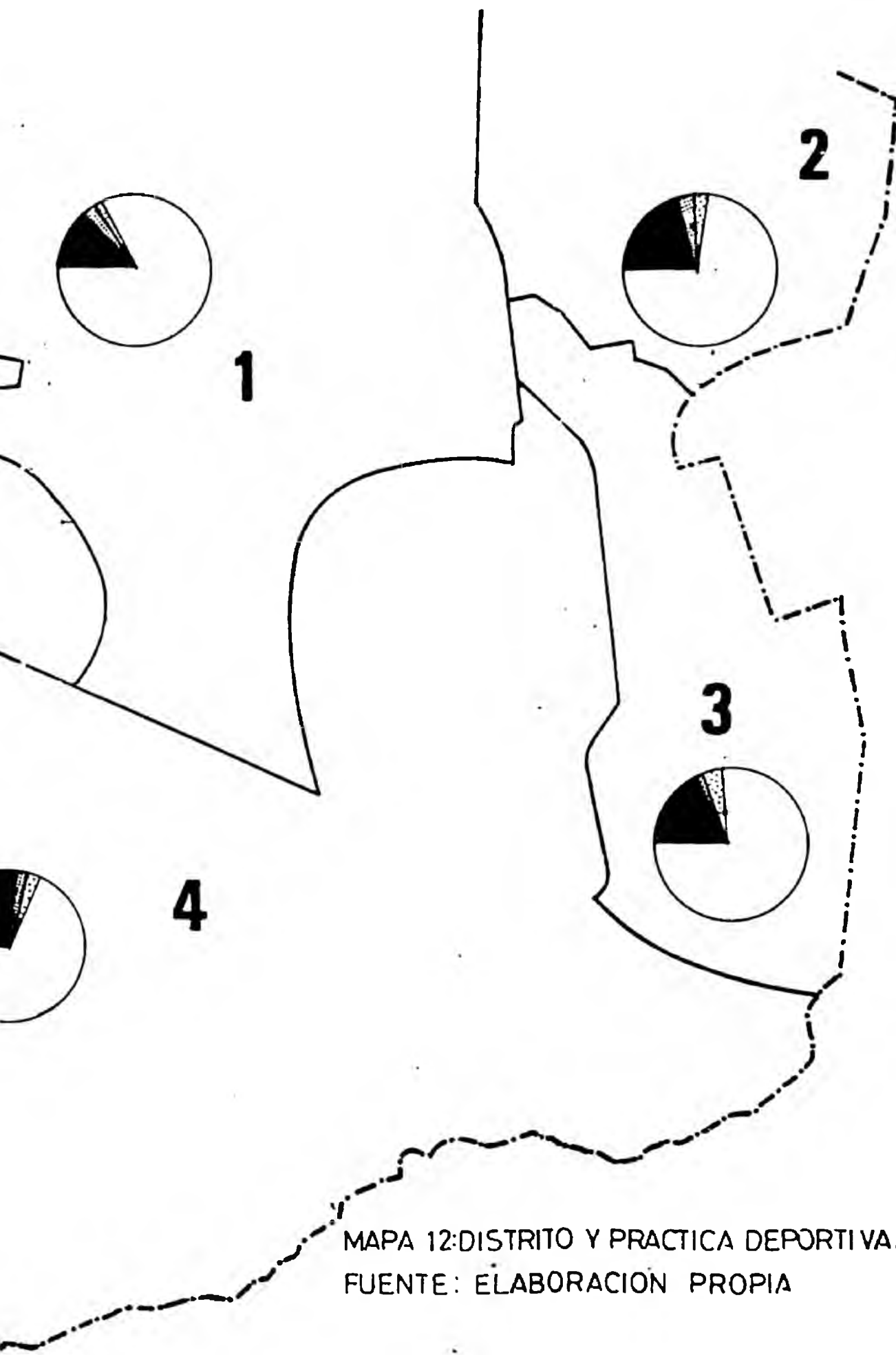


FRECUENCIA MEDIA



5





MAPA 12: DISTRITO Y PRACTICA DEPORTIVA. SANTURTZI
FUENTE: ELABORACION PROPIA

Para concluir el presente capítulo dedicado al establecimiento de la relación existente entre el espacio, los equipamientos y la población, decir que a partir de lo observado, más que la ubicación concreta de los equipamientos en un distrito, en la práctica deportiva (y más concretamente en la frecuencia de práctica) incide la fácil accesibilidad a ellos.

En base a los datos analizados podemos concluir que la accesibilidad viene determinada sobre todo por la distancia a que se encuentren de la población y por las características sociodemográficas de ésta, y concretamente por la edad. Parece que entre las poblaciones más jóvenes, en las zonas con mayor índice de juventud, la distancia importa menos, ya que ésta población está dispuesta a recorrer mayores distancias para practicar deporte.

En los municipios pequeños, el acceso a los equipamientos deportivos, es similar para todos sus habitantes, ya que las distancias a recorrer para poder practicar deporte son limitadas (en nuestro caso inferiores a media hora andando). En los grandes la ubicación de los equipamientos tiene mayor importancia, y en este caso se ve que practicarán más deporte aquellos que tengan más fácil accesibilidad, es decir aquellos que residan más cerca del equipamiento.

Analizado el papel que juegan el espacio y las distancias en la práctica deportiva pasemos a establecer los resultados del análisis global de las diferentes partes del sistema deportivo.

CAPITULO 9:
ELABORACION DE CONCLUSIONES:
EL SISTEMA DEPORTIVO

Antes de establecer las conclusiones generales de la parte empírica de la presente investigación, de cara a la presentación general de lo que hemos dado en llamar el sistema deportivo, dedicaremos una parte del presente capítulo a tratar de un modo genérico otra cara del deporte, esto es el deporte pasivo como modo de emplear el tiempo de ocio.

En la parte teórica de la presente tesis afirmábamos que el deporte se consume de diferentes maneras. En primer lugar se consume practicándolo, correspondiendo esta faceta del deporte a la parte analizada hasta el momento. En segundo lugar el deporte se consume como representación-espectáculo, y aunque este no es el punto central de nuestra investigación, que duda cabe que debe ser tenido en cuenta para poder analizar el sistema deportivo¹ de un modo global.

El deporte también se consume en cuanto que se consumen artículos para su práctica, habiendo llegado estos a constituir una parte importante del sistema económico. El análisis de esta faceta del deporte como consumo de artículos concretos escapa de la finalidad del presente trabajo, y es por ello, que aún reconociendo su importancia no nos adentraremos en su estudio.

Por esto, comenzaremos el presente capítulo resumiendo la relación de la población de la comarca tanto con el

¹ Limitándonos, como ya afirmamos, al estudio del deporte recreación.

deporte espectáculo en directo como con el deporte a través de los medios de comunicación de masas, ya que ambos suponen una alternativa al uso del tiempo libre, y aunque pasivo son parte de la faceta recreativa del deporte.

9.1- EL DEPORTE ESPECTACULO

El deporte espectáculo supone una actividad de ocio pasiva; sin embargo exige cierta voluntariedad y actividad, ya que para poder asistir a espectáculos deportivos en directo, hace falta acudir al lugar donde estos se desarrollan, presentando la persona que acude un interés especial por el deporte, inexistente en aquellos que únicamente consumen deporte espectáculo a través de los medios de comunicación de masas.

Los deportistas son, en general los que más atraídos se sienten por el deporte, tanto en su vertiente práctica como en su vertiente espectáculo en directo. Son ellos los que presentan una mayor tendencia a asistir a eventos deportivos, ya que la práctica deportiva tiene en general gran vinculación con la atracción y el gusto por la emoción que conlleva el espectáculo del deporte competición.

Los deportistas "sienten", en la mayoría de los casos, el deporte, lo viven como una parte de su existencia cotidiana, y muchas veces supone una fuente de conversación y de relación social. Esto exige, no sólo practicar deporte, sino también estar al día de las principales noticias y

acontecimientos deportivos y, en la medida de lo posible, tener información de primera mano de los eventos deportivos locales, para lo cual se hace imprescindible asistir a espectáculos y competiciones deportivas.

Este hecho cobra especial relevancia entre los deportistas que además toman parte en algún tipo de competición.

Si tratamos de comprobar esta hipótesis vemos que casi la mitad de la población dice no asistir nunca a espectáculos deportivos, dándose gran diferencia entre las personas que no hacen deporte y las que sí lo practican (tan sólo un cuarto de los deportistas dice no acudir nunca, mientras que esta tasa alcanza casi el 60% en el caso de los no deportistas).

TABLA 61: PORCENTAJE DE ASISTENTES A ESPECTACULOS DEPORTIVOS
SEGUN RELACION CON EL DEPORTE

	TOTAL	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE
Frecuentemente	7.2	4.4	14.5
De vez en cuando	23.2	19.2	33.7
Pocas veces	20.8	19.5	24.2
Nunca asisto	48.6	56.8	26.9

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Lo contrario ocurre con la asistencia frecuente, siendo lógicamente los que más asisten los practicantes de deporte, sobre todo los que practican al menos dos o tres veces por semana (el 16.5% de ellos dicen acudir frecuentemente).

En general hay dos deportes por excelencia en lo que se refiere a espectáculo de masas: el fútbol y el baloncesto. El 27.5% de la población de la margen izquierda afirma que acude a ver fútbol en directo (aumentando mucho el porcentaje en el municipio de Sestao debido a la posición que ocupa el equipo municipal en la clasificación de la Liga Nacional), mientras que el 10.6% afirma que va a ver partidos de baloncesto.

El fútbol sala (7.7%) y la natación (6.1%) son los siguientes deportes en cuanto a atracción de público de la comarca se refiere. La pelota o frontón (4.3%), las artes marciales (3.4%), el ciclismo (3.4%) y el atletismo (3.3%), también atraen a bastante población, si tenemos en cuenta que estamos hablando de porcentajes sobre el total y no sobre los que realmente acuden a espectáculos o manifestaciones deportivas.

También podemos decir que en la asistencia este tipo de espectáculos, incide en gran medida la posición que ocupen los equipos locales de los diferentes deportes en las clasificaciones deportivas, de una u otra categoría.

9.2- EL DEPORTE Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS

La visión de deporte en el tiempo libre es una ocupación, que al igual que la práctica deportiva no presenta al menos en teoría limitaciones de tipo social, sin embargo al igual que esta y debido a la ideologización (en la medida que conlleva a signados unos valores concretos que se identifican con determinadas características de la población) que conlleva esta actividad existen diferencias entre los diferentes grupos sociales.

En general podemos decir que los hombres ocupan su tiempo libre con la visión de espectáculos deportivos en mayor medida que las mujeres. De hecho, en términos genéricos, y refiriéndonos a la Comarca que estamos estudiando, el 36.6% de los hombres dicen ver deporte en su tiempo libre, mientras que este porcentaje tan sólo alcanza el 12% en el caso de las mujeres.

La justificación de este hecho viene en gran medida dada por que el gusto por el deporte competición-espectáculo ha constituido tradicionalmente un valor masculino, aunque actualmente está en gran medida, pasando a ser compartido.

Si relacionamos la visión de deporte con la edad, podemos decir que los que más ven deporte en su tiempo libre son los más jóvenes (27.3% de ellos dicen ocupar su tiempo libre viendo deporte), sin embargo no parece existir una relación directa entre esta práctica y la edad.

En lo que respecta a la relación existente entre el nivel de estudios y la visión de deporte podemos afirmar que los que menos deporte ven son aquellos que no tienen estudios primarios terminados (14%), mientras que los que más dedican su tiempo libre a ver deporte son aquellos con bachiller elemental (33.12%) y con estudios primarios (27%). El 25% de las personas que cuentan con estudios universitarios (tanto de grado medio como superior) dicen dedicar, al menos parte de su tiempo libre a ver deporte.

La clase social subjetiva también permite establecer algún tipo de diferencia ya que según la información recogida a través de la encuesta vemos que a medida que es más baja la clase social a la que se percibe que se pertenece disminuye el porcentaje de población que dice ocupar su tiempo libre viendo deporte.

El 28.5% de las personas que dicen ser de clase alta o media-alta dicen ver deporte, mientras que este porcentaje desciende al 23.8% entre los de clase media-baja y al 22.6% entre los de clase baja. De cualquier modo estos datos deben tratarse con cierto cuidado, ya que se refieren únicamente a la población que dice en términos generales ver deporte en su tiempo libre.

Analicemos a continuación la dedicación concreta de la población de la comarca a ver (oir o leer) deporte, no en directo, lo cual requiere una cierta voluntad por asistir, ya que hay que desplazarse, sino a través de la televisión, la radio y la prensa escrita, lo que supone, cierto interés, aunque una cierta pasividad ante el deporte.

TABLA 62: VISION DE DEPORTE EN T.V. SEGUN RELACION CON EL DEPORTE

	TOTAL	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE
Veo todos (o casi) los programas deportivos	10.4	8.8	13.8
Veo bastantes programas deportivos	23.7	19.48	34.7
Prácticamente veo sólo el fútbol	10.6	12.1	6.5
Veo pocos programas deportivos	30.2	29.6	31.7
Nunca veo programas deportivos	25.2	29.9	12.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

De nuevo son los deportistas los que más deporte ven en televisión, llegando el 14% de ellos a afirmar que ven todos o casi todos los programas de deporte que se dan por la pequeña pantalla. Estas personas, además de practicar deporte activo consumen deporte pasivo de un modo importante, casi podrían considerarse "deporte-adictos".

También hay diferencias entre aquellos que dicen ver bastantes programas deportivos, ya que así como los no practicantes dicen situarse en este nivel de visión en un 19.4%, los deportistas lo hacen en un 34.7%.

El caso de aquellos que sólo ven los partidos de fútbol, es curioso ya que hay un porcentaje importante de población,

sobre todo entre los no deportistas, que reducen su afición al deporte a la visión del en otros tiempos llamado "deporte nacional".

TABLA 63: TIEMPO DEDICADO A VER DEPORTE EN TV A LA SEMANA SEGUN RELACION CON EL DEPORTE

	TOTAL	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE
Nada	25.8	30.2	14.0
Menos de 3 horas	45.5	44.8	47.4
Entre 3 y 7 horas	21.8	19.5	28.5
Más de 7 horas	4.7	3.7	7.2

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Si analizamos la influencia de la televisión en el deporte por horas de visión a la semana, de nuevo vemos que los deportistas dedican mayor cantidad de tiempo a ver deporte por televisión que el resto de la población, justificándose esto por la necesidad sentida de estar informados, ya que en los ambientes deportivos las conversaciones sobre deporte son muy frecuentes.

El porcentaje de personas que dicen no ver deporte o ver menos de tres horas semanales (que puede parecer bastante a primera vista pero que en realidad supone la visión de tan sólo un partido, de por ejemplo, fútbol a la semana) nos sorprende por elevado, ya que alcanza el 71.3% de la población global, hecho que en muchas ocasiones no supone la

elección directa de la visión de deporte, ya que puede suponer una cierta "imposición" por parte de otros miembros de la familia.

En cuanto a los deportes que la población ve en T.V., destaca sobre todo el fútbol, que es visto por el 65% de la población que dice ver deporte (74%). La retransmisión de partidos de baloncesto atrae al 41.2% de los televidentes deportivos, mientras que el tenis es visto por el 30%.

El ciclismo concentra en torno al televisor al 21.4% de los deportistas de sillón y hay que tener en cuenta que se trata de un deporte que se concentra en unos períodos de tiempo determinados coincidentes con la celebración de los grandes eventos ciclistas mundiales (Tour de Francia, Giro Italiano o la Vuelta a España).²

La gimnasia (10.3%) y la natación (10%) también atraen a un porcentaje alto de la población, al igual que el motociclismo (9.3%). El resto de los deportes tan sólo son, en general, atractivos para menos del 5% de los televidentes deportivos.

Las retransmisiones deportivas por radio son escuchadas por un 30% del total de la población, porcentaje bastante bajo en comparación con la recepción de deporte a través de otros medios de comunicación, existiendo diferencias

² Hay que tener en cuenta que la encuesta fue realizada en uno de estos momentos.

porcentuales entre los deportistas y los que no lo son: el 27% de los no deportistas dice escuchar partidos por la radio, mientras que este porcentaje alcanza el 35% entre las personas que se consideran practicantes de deporte.

Una gran parte de la población de la margen izquierda dice leer el periódico todos o casi todos los días (45.6%), mientras que un 17% dice leerlo dos o tres veces a la semana, pero el porcentaje de personas que tan sólo lo lee una vez a la semana (20.1%) o los que no lo leen nunca (17.5%), no deja de ser importante.

Aunque esto nos puede dar una idea de lo informada que se encuentra la población de la Comarca en lo referente a temas de actualidad, lo que nos interesa en nuestro estudio son los datos referentes a la lectura de noticias o de prensa deportiva.

Para esto se les formularon dos preguntas, una de ellas referente a la lectura de noticias en los periódicos de información general y otra referente a la compra de prensa deportiva, observándose que existen diferencias significativas en lo referente a la lectura de noticias deportivas según se practique deporte o no.

Concretamente, los resultados obtenidos con relación a estos aspectos fueron:

TABLA 64: LECTURA DE NOTICIAS EN PRENSA DE INFORMACION GENERAL SEGUN RELACION CON EL DEPORTE

	TOTAL	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE
Las leo por encima	22.3	20.6	26.7
Sólo las referentes al deporte que me interesa	10.6	9.6	12.9
Leo prácticamente todo lo relativo al deporte	18.9	15.2	28.5
No las leo nunca o casi nunca	45.3	51.5	29.02

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

Hay un porcentaje alto de población (45.3%) que dice no leer nunca o casi nunca este tipo de noticias, cifra que no es excesiva si tenemos en cuenta los datos referentes a la lectura de periódicos analizados con anterioridad. Interés por las noticias deportivas en prensa de información general, lo tiene el 29.5% de la población, aunque aproximadamente un tercio de estos dicen leer tan sólo lo relativo al deporte que les interesa (que practican o que más les atrae).

Entre las personas que no hacen deporte, existe un colectivo al que realmente le interesa el deporte (al menos como tema de lectura), ya que dicen leer prácticamente todo lo relativo a este tema, y en general se trata de personas que han hecho bastante deporte en otros momentos de su vida. Este porcentaje se duplica si nos referimos a las personas que practican, ya que casi el 30% de estos dicen leerlo casi todo lo referente al deporte.

El porcentaje de población que analiza o al menos lee lo referente a un deporte concreto ronda en torno al 10%, siendo ligeramente superior en el grupo de los deportistas.

El colectivo que lee las noticias deportivas por encima (titulares y alguna que otra vez alguna noticia concreta), también es casi seis puntos superior en el grupo de deportistas que en el de no deportistas.

Lógicamente, las personas que hacen deporte tendrán más interés por este, tanto a nivel genérico como específico por deportes concretos.

Si nos adentramos más en el análisis del interés que suscitan las noticias de índole deportiva tenemos que considerar la existencia de prensa especializada en deporte, en la cual se analizan con detenimiento las diversas competiciones deportivas, no sólo las más importantes a nivel nacional, ni las relativas a los deportes mayoritarios, sino que se tienen en cuenta diversas competiciones de distinto signo y rango.

El hecho de que una persona compre prensa deportiva especializada supone un interés importante por el deporte competición, y la búsqueda de un grado de información muy superior al de la media de la población.

TABLA 65: FRECUENCIA DE COMPRA DE PRENSA DEPORTIVA SEGUN RELACION CON EL DEPORTE

	TOTAL	NO HACEN DEPORTE	HACEN DEPORTE
Compro a menudo	6.6	5.2	9.9
Compro alguna vez	11.3	8.4	18.8
No compro	81.9	85.9	70.7

Fuente: Encuesta de hábitos deportivos M.I.N..

En lo referente a la compra de prensa deportiva especializada (Marca, As,...), también podemos observar que hay diferencias entre aquellas personas que practican deporte y los que no lo practican, de nuevo a favor de los primeros.

A pesar de que la práctica deportiva en el tiempo de ocio no ocupa a un gran número de personas, el deporte aparece como un facilitador de las relaciones sociales, ya que es uno de los temas más utilizados para mantener contactos interpersonales. Se realizaron dos preguntas que permitiesen comprobar esta hipótesis: por un lado se preguntó acerca de los temas sobre los cuales las personas se sentían más informadas y por otro acerca de los temas sobre los que hablaban fundamentalmente con sus amistades. Se obtuvieron las siguientes respuestas:

TABLA 66 :TEMAS SOBRE LOS QUE LA POBLACION SE SIENTE MAS INFORMADA Y SOBRE LOS QUE MAS DICE HABLAR CON SUS AMISTADES

TEMAS	% INFORMADOS	% HABLAN
Políticos	25.7	10.2
Culturales	26.5	6.4
Deportivos	29.7	17.7
Vida Social/sucesos	42.4	35.0
Religiosos	10.0	2.6
Económicos	8.7	2.1
Laborales/Sindicales	10.3	3.8
De salud y medicina	11.0	2.8
Educación y enseñanza	11.8	4.4

Fuente: Encuesta hábitos deportivos M.I.N..

Se aprecia que son la vida social y los sucesos los temas, no sólo sobre los que la gente dice sentirse mejor informada, sino también los que más se utilizan para tratar con las amistades. Tras éstos, el deporte ocupa el segundo lugar entre los temas que potencian la relación social, quizás por todo lo que conlleva no sólo como práctica sino más bien como espectáculo.

El mundo deportivo trae consigo cambios constantemente, es un mundo altamente dinámico y por otro lado poco trascendente. Para conocer o entender noticias deportivas no hace falta gran preparación, por lo que de deportes puede hablarse a muchos niveles.

Por otro lado es un tema generalmente lo bastante candente como para provocar discusiones, encender pasiones y mantener o llamar la atención de la población. Todo aquel que se acerca al mundo deportivo suele llegar a identificarse con una parte de él, sea un deporte, un equipo, o un deportista, lo que agrupará o enfrentará a personas, y por lo tanto dará tema de conversación. El deporte es en muchos casos un tema al que se recurre para entablar relaciones sociales (como ocurre con el tiempo por ejemplo).

Bien es cierto que en lo que se refiere a información sobre deporte existen diferencias porcentuales según se practique o no deporte. Tan sólo el 22% de las personas no practicantes afirman que el deporte es uno de los temas sobre los que se encuentran mejor informados, mientras que entre los deportistas este porcentaje alcanza el 49%. En lo referente a temas más hablados con las amistades el deporte es importante para el 12% de los no deportistas mientras que entre los deportistas afirman tenerlo como tema fundamental de las conversaciones en un 32,4% de los casos.

A nivel estatal (García Ferrando, 1991: 73), la distribución temática se diferencia un tanto, ya que los temas deportivos aparecen como aquellos sobre los que la gente dice sentirse mejor informada en un 20% de los casos, mientras que la vida social y los sucesos ocupan el segundo lugar (16%). En cuanto a sobre qué se habla con las amistades, no ocurre lo mismo, ya que también a nivel estatal la vida social y los sucesos ocupan la primera posición entre los temas de conversación.

Realizada esta aproximación a la relación de la población de la Comarca con el consumo del deporte como representación, pasamos a establecer las principales conclusiones obtenidas de la presente investigación, a partir de las cuales se puede hacer una descripción del sistema deportivo de la Comarca de la Margen Izquierda del Nervión y en concreto de los municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi.

Para esto trataremos de establecer las relaciones existentes entre los diferentes aspectos incluidos en el sistema deportivo que como afirmamos son fundamentalmente tres: la estructura socio-espacial de la comarca, la oferta equipamientos deportivos existente, y los hábitos y demandas deportivas a las cuales se destina la oferta deportiva. Estos tres aspectos convergen en los equipamientos deportivos como lugar ubicado en un espacio determinado y en el cual se ofrecen los servicios deportivos, y a los cuales acude la población para ver cubiertas las mayoría de sus necesidades de actividad física.

9.3- EL SISTEMA DEPORTIVO

Sacar conclusiones generales de una investigación como la presente no es, en principio, tarea fácil, ya que supone resumir aspectos que ya suponen conclusiones en sí mismos. Sin embargo, y teniendo en cuenta que al lector le interesarán, dependiendo de su entorno, más unos apartados que otros (y por tanto podrá recurrir directamente a ellos), trataremos de compendiar, de algún modo, los aspectos generales más relevantes obtenidos de la parte empírica de esta investigación, para, a partir de ellos, poder describir lo que hemos denominado el sistema deportivo.

Tal como definimos el sistema deportivo, éste está compuesto de una serie de partes que a nuestro modo de ver son fundamentales, y que hemos agrupado bajo los conceptos de oferta deportiva (que incluye los equipamientos entendidos como instalaciones+servicios), población (deportista o no, usuaria de los equipamientos deportivos o no, pero en cualquier caso objeto al que va destinado el deporte municipal) y espacio en el que se asienta la población y se ubican los equipamientos.

En base a estos tres focos fundamentales, podemos hacer una descripción del lugar que ocupa el deporte y los equipamientos deportivos en la comarca que hemos analizado, esto es la margen izquierda del Nervión y más concretamente en cuatro municipio contiguos con un desarrollo simultaneo y una características concretas: alta densidad de población, gran grado de urbanización y actualmente en declive.

Aproximadamente el 27% de la población de la margen izquierda y en concreto de los municipios de Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi, practica deporte con cierta asiduidad, siendo la mayoría de estos practicantes menores de treinta años. La mayoría de la población comprendida entre los quince y los diecinueve años practica deporte, mientras que si nos fijamos en las personas que cuentan con edades entre veinte y veintinueve años, el porcentaje de practicantes desciende a algo menos de la mitad. Este descenso se ve agudizado a medida que aumenta la edad. Los porcentajes de práctica son en todos los casos significativamente más altos entre los hombres que entre las mujeres.

La mayoría de los habitantes de la zona opinan que el deporte que se practica es insuficiente, y que se debía motivar a la población para que lo practicase. Esta opinión es compartida por casi tres cuartos de la población de Santurtzi y Portugalete, municipios en los que existe menor cantidad de dotaciones deportivas de carácter municipal.

Si nos fijamos en las aspiraciones de tiempo libre, vemos que casi una cuarta parte de la población de la zona escoge como actividad de ocio deseada el hacer deporte, aunque un número importante de estos dicen ya practicarlo. Podemos decir que nos encontramos con un número de personas importante a las que les gustaría practicar deporte y no lo practican, siendo la razones fundamentales aducidas la falta de tiempo, la edad, e incluso el hecho de no haber practicado deporte con anterioridad.

Entre los practicantes, la diversión (sobre todo en el colectivo masculino), y el hacer ejercicio físico son las motivaciones más importantes que llevan a la práctica deportiva, aunque entre las mujeres tienen especial importancia razones tales como mantener la línea y la prescripción médica. Estas razones son totalmente coherentes con la idea del deporte que tienen la mayoría de los deportistas, que lo entienden como fuente de salud y manera de mantenerse en forma.

Pero tal como afirmamos en la parte teórica de este estudio, el deporte no es únicamente una actividad física, sino que tiene mucho de social. El hecho de que el deporte permita y ayude a mantener relaciones o encontrarse con amigos, son fundamentales para un colectivo importante, sobre todo de personas de mediana edad y de amas de casa.

La mayoría de los practicantes realizan deporte en compañía de amigos, aunque en el caso de las mujeres no deja de tener importancia el porcentaje que lo realiza como actividad a practicar en compañía de la familia y en concreto de los hijos.

A pesar de esto, los deportes más practicados en la zona son aquellos de corte individual y la mayoría de las veces no orientados a la competición, ya que la natación y la gimnasia son los deportes que más practicantes concentran. Además hay que decir también que la natación es la práctica más solicitada por aquellas personas que, aunque de momento no sean practicantes, afirman que les gustaría practicar.

Entre los deportes de equipo, son el fútbol sala y el fútbol los deportes más practicados, a la vez que más solicitados por los hombres no practicantes.

Las mujeres, en contrapartida, se orientan, además de hacia la natación, hacia la gimnasia, hecho comprensible si tenemos en cuenta las principales motivaciones de estas para la práctica deportiva. Además hay que añadir que en general la práctica deportiva de las mujeres tiene que adaptarse al tiempo libre de que disponen, y este suele ser bastante limitado (o al menos las mujeres así lo conciben).

Si nos fijamos en las personas no deportistas, el porcentaje de personas que afirman que les gustaría practicar ronda el cincuenta por ciento, siendo este porcentaje ligeramente superior entre las mujeres.

Casi tres cuartas partes de los no deportistas más jóvenes aspiran a practicar deporte, disminuyendo esta proporción a medida que aumenta la edad, hecho lógico si tenemos en cuenta que un porcentaje de población considerable opina que la edad supone una limitación a la práctica deportiva.

Si analizamos el deporte concreto a cuya práctica se aspira, podemos establecer diferencias entre los distintos grupos de edad. Los menores de veinte años querrían practicar deportes tales como la natación (aspiración compartida en general con el resto de los grupos), las artes marciales, el

baloncesto y en el caso de las chicas la gimnasia (incluyendo bajo este término la danza).

Es importante el porcentaje de población comprendida entre 30 y 39 años que afirma, que a pesar de no hacer deporte, le gustaría llegar a practicarlo, prestando especial interés por la natación y el tenis.

Si nos fijamos en el deporte como representación, es decir, como espectáculo podemos decir que es una afición compartida por un cuarto de la población de la zona, y que además está satisfecha en términos generales, ya que tan sólo un diez por ciento de la población que aspira a ver deporte en su tiempo libre no lo ve.

Lógicamente son los deportistas los que más relación tienen con el deporte como actividad pasiva, ya que ven más espectáculos en directo, ven más deporte por televisión, leen más noticias deportivas e incluso compran más prensa deportiva de tipo especializado. Es curioso que los no practicantes afirman en mayor medida que los deportistas, que lo único que ven son los partidos de fútbol, confirmándose así la idea del fútbol como deporte-espectáculo nacional.

En cuanto a la utilización de los servicios e instalaciones deportivas municipales, esto es de los equipamientos, debemos decir que una gran parte de la población las utiliza, ya que además de ser usadas por la mayoría de los deportistas también acude a ellas un

porcentaje importante de los no deportistas (sobre todo en el municipio de Barakaldo).

Esta consideración es importante ya que los equipamientos están destinados a toda la población y no sólo a los deportistas reales, pudiendo llegar a ocupar un lugar destacado entre los espacios colectivos de la ciudad, ya que permiten cubrir una función tan importante como son las relaciones sociales. Las personas no deportistas acuden a ellos sobre todo en verano a la piscina ("instalaciones como lugar de veraneo") o incluso en algunos casos para relacionarse con otras personas o tomar "algo" ("instalaciones como lugar de encuentro").

En cuanto a la valoración general del número de instalaciones existentes en cada uno de los municipios, hay que decir, que a excepción de en Sestao, en todos ellos se opina que son insuficientes para la población que concentran estos núcleos poblacionales.

A pesar de que la situación ha mejorado sobremanera en los últimos años, este hecho es lógico si tenemos en cuenta que en términos referidos a la comarca en general, hay un espacio deportivo por cada 2356 personas. Esta consideración de los municipios en conjunto es útil por la escasa distancia existente entre los núcleos de los cuatro municipios y por el hecho de que el lugar de residencia no limita en términos generales el acceso, pero por otro lado, si nos fijamos en cada uno de los municipios, las diferencias son notables.

Este índice mejora notablemente en el caso de Sestao, existiendo un espacio deportivo por cada 1243 personas. En el resto de los municipios el índice es más alto, llegando a superarse con mucho en Santurtzi (un espacio por cada 3446 personas) y en Portugalete (un espacio por cada 3022 personas).

La consideración de que las instalaciones son insuficientes alcanza las mayores cotas en Barakaldo, municipio en el que se opina que faltan instalaciones deportivas en general, y en Portugalete, en el que se cree que faltan instalaciones deportivas de todo tipo, sobre todo de deporte para todos, existiendo además demasiadas instalaciones privadas y pocas públicas.

En Santurtzi, también es importante el porcentaje de población que opina que, a pesar de estar bien los equipamientos de competición faltan equipamientos de deporte para todos.

En cuanto a la accesibilidad a los equipamientos deportivos, cabe decir que se dan diferencias importantes entre los diferentes municipios.

En Portugalete y Sestao, la gran mayoría de la población puede acceder a algún equipamiento deportivo andando en un tiempo relativamente corto (no mayor a media hora), lo que hace que prácticamente no existan diferencias de accesibilidad entre los residentes en las distintas áreas del municipio. En estos municipios, más que la ubicación del

equipamiento la accesibilidad viene condicionada por otra serie de factores fundamentalmente sociodemográficos, teniendo gran importancia la edad.

En Santurtzi tampoco parece existir diferenciación en la accesibilidad a los equipamientos y la práctica deportiva por razones de ubicación de los equipamientos, sin embargo en Barakaldo no ocurre lo mismo.

Barakaldo cuenta con gran extensión, y con equipamientos deportivos que, aunque repartidos por prácticamente todo su territorio, son desiguales en los que a oferta deportiva se refiere (tanto a nivel instalaciones como a nivel servicios). En este municipio el hecho de residir cerca de un equipamiento deportivo tiene bastante importancia sobre todo en lo que respecta a frecuencia de práctica. Aquellos distritos que cuentan con mayor número de equipamientos, o aquellos más cercanos a estos, son los que presentan mayores tasas de práctica deportiva.

En cuanto a cómo son valorados los equipamientos (instalaciones más servicios) deportivos existentes en cada uno de los municipios, debemos decir que, sólo se han tenido en cuenta las opiniones de los usuarios de éstos.

Sestao es el municipio que mayor reconocimiento recibe, aunque debemos decir que la calificación global de todos ellos se sitúa entre "regular" y "bien", existiendo diferencias según el aspecto concreto que se este analizando.

Es importante el alto grado de desconocimiento existente sobre el sistema de cuotas seguido por cada una de las entidades municipales, siendo además curioso que este hecho se da tanto entre no deportistas como entre deportistas usuarios del sistema deportivo municipal. La peor valoración del sistema de cuotas es la referente a Portugalete.

Si comparamos estos datos relativos a los hábitos deportivos de la población de la comarca y a la valoración que ésta hace tanto de las instalaciones como de la práctica deportiva que tiene lugar en cada uno de los municipios con los datos tanto de instalaciones como de uso aportados por los diferentes servicios públicos de deporte, podemos ampliar estas conclusiones.

En lo referente a las características de los practicantes de deporte, cabe decir que el mayor porcentaje de deportistas de la comarca cuenta con menos de treinta años de edad, y precisando aún más podemos decir que una gran parte de estos ni siquiera llegan a los veinte. Si tenemos en cuenta que nos encontramos ante municipios bastante jóvenes, ya que aproximadamente un tercio de su población no ha cumplido la veintena de años, podemos suponer que la práctica deportiva de la zona irá en aumento.

La salud, el culto al cuerpo, la actividad física ocupan un lugar prominente en nuestra sociedad, y la práctica física por excelencia es el deporte. Si a esto añadimos que la práctica deportiva se va generalizando en todas las capas de la sociedad y en todos los grupos tanto de edad como de sexo,

podemos decir que el deporte como fenómeno social va en aumento.

Ahora bien, que el deporte o más bien la práctica deportiva va a seguir extendiéndose es un hecho que parece inevitable (y deseable), pero, de cara a la potencial planificación de la oferta deportiva habrá que analizar hacia donde van a orientarse dichas prácticas.

Por lo que hemos podido ver a lo largo de la presente investigación los deportes más practicados y a la vez más demandados tanto por practicantes reales como potenciales, son la natación, la gimnasia y el fútbol (en sus diferentes variantes).

Si analizamos conjuntamente la demanda real, entendiendo esta como la práctica real que se da en un momento concreto, así como las aspiraciones no satisfechas actualmente (demanda latente) de los habitantes de la comarca, podemos estimar el porcentaje y por tanto el número de personas que, en caso de no variar las condiciones, podrían llegar a practicar cada tipo de deporte.

Los deportes que mayor demanda potencial presentan coinciden con los que más se practican en la actualidad, destacando con mucha diferencia la natación, que podría llegar a ser practicada por el treinta por cien de la población. A este le seguirían el fútbol, la gimnasia y el baloncesto.

Estos deportes a su vez, y sobre todo, la natación y la gimnasia son los más ofertados desde los poderes públicos: en los cuatro municipios analizados se imparten cursillos de natación y de gimnasia en sus diferentes formas (de mantenimiento, de tercera edad, danza, etc.), a la vez que se facilita la práctica del balón-pié.

Uno de los deportes, poco practicado hoy en la comarca, seguramente debido a la falta de instalaciones para su practica, pero que podría llegar a tener bastantes seguidores sería el tenis, que podría llegar a ser practicado por aproximadamente el cinco por cien de la población.

Si nos fijamos en la demanda de instalaciones deportivas concretas, vemos que se dan diferencias entre los distintos municipios.

Tal como ya afirmamos en Barakaldo se solicitan piscinas y pistas polideportivas descubiertas. La primera de las dos demandas es bastante lógica por dos razones fundamentales: en primer lugar en Barakaldo sólo existen tres piscinas descubiertas, de las cuales una es de chapoteo y la otra de iniciación, limitándose en gran medida su uso (poco fondo, muy utilizada por el público infantil, etc.), con lo que la existencia de piscinas descubiertas para adultos queda reducida a una para un contingente muy numeroso de población.

En segundo lugar, y debido fundamentalmente a la ubicación física del municipio, el acceso a zonas de expansión en el verano (playas, rios,...) no es directo y por

lo tanto la población reclama de los poderes públicos la creación de "instalaciones de veraneo" en el propio ámbito municipal.

A nuestro modo de ver la población en este caso pide la creación de piscinas descubiertas con fines más bien lúdicos que deportivos, pero no por esto la demanda deja de tener validez, ya que los equipamientos deportivos no tienen porqué cubrir funciones exclusivamente deportivas, ya que están destinados a la generalidad de la población.

En lo que respecta a la creación de pistas polideportivas descubiertas puede darse el caso de desconocimiento de las existentes, ya que tanto en las instalaciones de La Paz, en el barrio de Cruces, como en las de El Carmen y las de Retuerto existen este tipo de instalaciones, dándose la paradoja de que no existen en el polideportivo municipal por excelencia, nos estamos refiriendo a Gorostiza, en el que sí hay una pista polideportiva cubierta con suelo de madera.

El caso de Sestao difiere del de Barakaldo, ya que aunque en general la población opina que las instalaciones públicas existentes son suficientes, se demandan equipamientos específicos para la práctica deportiva tales como son las canchas de tenis y la pista de atletismo, dándose el caso de que el municipio no cuenta con este tipo de instalaciones.

Sobre la conveniencia o no de construir este tipo de instalaciones, debemos decir que en general, la práctica del tenis es una aspiración presentada por un porcentaje bastante bajo de población, aunque tal como vimos, en base al análisis de la demanda latente, su práctica puede aumentar y algo similar ocurre con el atletismo.

Ahora bien, no hay que olvidar que generalmente la existencia de una oferta determinada de instalaciones y servicios, genera demanda de práctica de ese tipo concreto de deporte como ocurre con la natación y la gimnasia. Es muy probable que en el caso de crearse dichos equipamientos aumente la práctica tanto del tenis como del atletismo, sobre todo si paralelamente a esto se crean cursos de iniciación y promoción de estos deportes.

En Portugalete la demanda se orienta hacia las pistas polideportivas tanto cubiertas como descubiertas. Este tipo de instalación existe tanto en Zubi-Alde como en San Roque, dándose el caso de que en el primero de estos complejos, alrededor del 35% del tiempo de utilización posible las pistas están vacías.

En este municipio quizás sería conveniente el acercamiento del deporte a la población, ya que el grado de desconocimiento de la oferta es bastante patente, dándose el caso de que es el municipio en el que mayor porcentaje de población acude a otros municipios cercanos (sobre todo Sestao y Santurtzi) para practicar deporte, aunque debemos decir que a él también acuden personas de otros municipios, sobre todo del barrio getxotarra de Las Arenas (que no cuenta

con instalaciones deportivas públicas), que aunque al otro lado de la ría, tiene fácil acceso.

En Santurtzi se demandan sobre todo pistas de tenis y frontones, instalaciones inexistentes en el término municipal, al menos como oferta pública, ya que existen tanto frontones como pistas de tenis en instalaciones deportivas de centros docentes (públicos en el caso de los frontones y privados en el caso de las canchas de tenis).

Tanto en uno como en otro caso podemos decir lo mismo que dijimos al hablar de Sestao: tanto el tenis como la pala son deportes demandados por un porcentaje pequeño de población, pero no por ello deja de ser importante, ya que generalmente la oferta genera demanda, sobre todo si esta va acompañada de una buena campaña promocional y de cursos de iniciación a la práctica de ese deporte concreto.

Para concluir este capítulo debemos decir que a nuestro modo de ver el análisis de la demanda debe ir orientado al acercamiento de la oferta pública de deporte a la población, aunque como ya hemos afirmado, no podemos olvidar que a su vez la oferta suele generar demanda deportiva, con lo cual nos encontramos ante un fenómeno que no tiene principio ni fin: la oferta debe estar vinculada a la demanda, pero a su vez ésta está en cierta medida condicionada por aquella.

Este condicionamiento de la demanda por parte de la oferta será mayor si las campañas promocionales de deporte son correctas y para ello deben tener en cuenta tanto las

motivaciones que llevan a la práctica deportiva como las que alejan de la práctica deportiva y sobre todo, la oferta debe estar en continuo contacto con la demanda: deben conocerse los hábitos y prácticas deportivas de la población para poder adecuarse a las necesidades de ésta.

Del mismo modo, la población, generadora de demandas, debe estar en continua relación con la oferta, conociendo e informándose de las instalaciones y servicios, esto es de los equipamientos existentes, así como participando en la creación de oferta mediante la expresión continua de las necesidades.

**CONCLUSIONES GENERALES
DE LA INVESTIGACION**

Para finalizar la presente investigación pasamos a reflejar las principales conclusiones generales obtenidas tanto de la parte teórica como de la aplicación empírica del modelo establecido a un zona de análisis concreta.

El enfoque básico de esta tesis consistía en el análisis del sistema deportivo desde dos puntos de vista teóricos como son la Sociología del Deporte y la Sociología Urbana, primando la importancia de esta última en nuestro modo de enfocar el problema. En base a estas aportaciones se trataba de establecer un modelo de análisis concreto que permitiese describir los diferentes aspectos que conforman un fenómeno tan amplio como es el deporte.

Comenzabamos afirmando la importancia cada vez mayor que está cobrando el tiempo de ocio en nuestras vidas, y como las principales funciones que éste cumple son de tres tipos: psicológicas, sociales y económicas. A su vez, veíamos como existen diferentes tipos de ocio, y cómo cada persona, dependiendo de sus circunstancias personales tiende a elegir aquel que mejor se adapte a sus necesidades. Los principales modos de invertir el ocio consisten en prácticas de tipo cultural, de tipo social, actividades de tipo utilitario y por último las llamadas prácticas físicas, entre las que destaca el deporte.

El deporte se presentaba como una ocupación voluntaria de carácter físico, con la cual se busca, al menos en términos teóricos el descanso, la diversión, la participación social etc., dependiendo básicamente de los intereses y motivaciones de cada uno de sus practicantes.

El deporte, no sólo como actividad física, sino también como actividad social ocupa el tiempo de ocio de mayor número de personas cada vez, por lo que la faceta recreativa y voluntaria del deporte, sobre todo cuando se practica a través de la oferta pública, cobra cada día más importancia.

Una de las hipótesis de partida de la presente tesis era la consideración del análisis del fenómeno deportivo como un sistema no aislado del lugar que ocupa dentro de la estructura o de la organización social sino vinculado a ella en base a tres aspectos que a nuestro modo de ver se presentan como fundamentales: el sistema deportivo cuenta con tres partes claramente interrelacionadas consistentes en la estructura sociodemográfica y espacial, la oferta deportiva pública y los hábitos y demandas deportivas de la población.

Estos tres aspectos, del fenómeno deportivo convergen en los llamados equipamientos deportivos, ya que estos forman la base de la oferta pública de deportes, están destinados y suponen un servicio para la población en general y además ocupan un lugar importante en el espacio, modificando este, reestructurándolo y teniendo al igual que otros equipamientos de carácter colectivo un potencial efecto redistributivo.

Los espacios colectivos en general y los equipamientos

entre los que se incluyen los equipamientos de tipo deportivo cubren primordialmente funciones de índole social o lo que es similar, necesidades sociales que van variando a lo largo del tiempo y entre los distintos grupos sociales. Esta dinámica constante de las necesidades, creará desequilibrios entre la oferta de equipamientos y la demanda (necesidad expresada que desemboca en búsqueda de servicios) de éstos.

Los equipamientos, al igual que el conjunto de la ciudad deben ir adaptándose a estos cambios en las necesidades, y por tanto en su "consumo", sobre todo si tenemos en cuenta que los equipamientos colectivos conllevan en su propio concepto el carácter de públicos en sus dos sentidos: por un lado parten desde los poderes públicos y por otro están destinados a la colectividad en general, sin que puedan darse restricciones de acceso para determinados grupos sociales.

Esta falta de restricciones para acceder a los diferentes equipamientos es en realidad algo teórico y no real, ya que en toda sociedad hay factores que hacen que el acceso a los equipamientos sea desigual, y entre estas limitaciones destaca indirectamente el lugar de ubicación del propio equipamiento en el espacio, ya que dependiendo del lugar que ocupe en el espacio variará su área no sólo de servicio sino también de atracción.

Si queremos que el lugar de ubicación de un equipamiento condicione la accesibilidad en el menor grado posible, debe de superarse la actual falta de previsión y la forma de planificar únicamente en base a estándares fijados, ya que estos establecen las dotaciones a cubrir en base a

necesidades normativas (fijadas por los expertos) más que en base al estudio de las necesidades reales (sentidas o expresadas por la población).

Otra posible crítica a los estándares está en la falta de análisis del lugar óptimo de ubicación de los equipamientos. A pesar de la creciente movilidad de la población y de que las distancias tienen cada vez menos importancia (debido al mayor acceso a los medios de transporte), los equipamientos deben, en la medida de lo posible acercarse a los núcleos de población y a los potenciales usuarios de estos equipamientos.

Esta relación afectaría tanto a la faceta de las instalaciones como de los servicios que en ellos se ofertan, ya que la población acude a las instalaciones y toma servicios de ellas, condicionándose de este modo las demandas reales identificables con las prácticas de uso de equipamientos que se dan en un momento concreto.

Siguiendo con el análisis de la oferta, cabe decir que lo que sí que hay que tener claro a la hora de tratar de planificar un equipamiento en nuestro caso deportivo, es qué tipo de necesidad queremos que cubra.

Si las necesidades a cubrir son de tipo cotidiano, se deberá tratar de equipamientos de tipo local, de fácil acceso para la totalidad de la población. Si las necesidades a cubrir son de periodicidad más amplia, los equipamientos podrán ser también de ámbito más amplio y por tanto de mayor

área de influencia, con lo que indirectamente se darán ciertas restricciones de acceso motivadas por la distancia.

La otra cara de la moneda en el análisis del sistema deportivo es la ofrecida por la población, tanto potencial como usuaria real de estos equipamientos ofertados desde los poderes públicos. Nos estamos refiriendo a lo que en la presente tesis hemos denominado demanda deportiva, llegando a entender ésta en los términos de patrones de participación actual.

La demanda existente pero no satisfecha, es decir no real, la hemos equiparado con la demanda potencial, identificándola con la demanda que se puede dar en un futuro próximo, mientras que las aspiraciones se han denominado demanda latente.

Para analizar la demanda en términos de futuro, habrá que tener en cuenta tanto la demanda real (práctica actual) como la demanda latente (aspiraciones).

Otro punto a considerar es que la demanda no es homogénea, sino que varía de unos individuos a otros en base a lo que hemos denominado condicionantes teóricos a la demanda, que tal como hemos observado a lo largo de la presente investigación no sólo son teóricos sino que además son reales.

Entre estos condicionantes destacan las restricciones o

condicionantes de tipo físico o ajenos al individuo (clima, orografía, ubicación del equipamiento, medios de transporte existentes, , etc.) y los condicionantes de tipo biológico (sexo, edad, estado civil, etc.) y social (ocupación, nivel de estudios, habitat etc.).

Así mismo también tendrán gran importancia algunos factores que no suponen limitaciones en sí mismas, pero que son los que potencian las variaciones en las demandas, y por tanto en las prácticas reales.

Estas restricciones o condicionantes son factores que inciden en la práctica deportiva, y su detección, en base al análisis de los hábitos y prácticas (demandas) deportivas de la población, suponía uno de los objetivos de la presente tesis.

Si los equipamientos deportivos de carácter público tienen como fin cubrir las necesidades y demandas deportivas de la población para la cual han sido creados, pero estas demandas están por un lado en continua variación, y por otro no son homogéneas para todos los habitantes de un territorio determinado, nos encontramos con la necesidad de crear un modelo de análisis que permita adecuar lo más precisamente posible la oferta de equipamientos deportivos a la demanda de la población.

A pesar de que existen numerosos modelos que tratan de adecuar estos dos puntos de análisis del sistema deportivo tales como los modelos clásicos entre los que se incluye la

planificación en base a estándares (legales y NIDE), el procedimiento denominado entre los planificadores deportivos ajenos a la sociología, "sociológico" y el método de ajustes locales, o los modelos italianos integrados o incluso los Planes Techo, a nuestro modo de ver y en base a la concepción por nosotros adoptada, deben de compendiarse estos para construir un modelo de análisis que permita analizar el sistema deportivo en todas sus vertientes.

Por esto, el modelo propuesto en la presente tesis resulta útil para el análisis de cada punto concreto, y creemos que compendia los diferentes aspectos siendo completo y novedoso como análisis global que ve el deporte como algo público, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda.

Con el modelo propuesto tratábamos de cumplir dos de los objetivos fundamentales de la presente tesis: vislumbrar los factores que inciden en la práctica deportiva y establecer la relación existente entre los puntos que a nuestro modo de ver son fundamentales para la comprensión del sistema deportivo: la oferta (poderes públicos, instalaciones, servicios), la demanda (la población potencial usuaria y usuaria real) y el espacio en que se ubican los equipamientos.

Si una vez establecido el modelo socioespacial de análisis del sistema deportivo y en concreto de los equipamientos, retomamos las hipótesis fundamentales propuestas al inicio de esta investigación podemos obtener una serie de conclusiones generales que sirvan como resultado de la investigación.

La primera de las hipótesis propuestas hacía referencia a la necesidad de entender el fenómeno deportivo como un sistema, con sus partes diferenciadas. Las partes fundamentales de este sistema son el espacio, los equipamientos y la población.

Tal como hemos venido expresando hasta el momento el deporte y en concreto la práctica deportiva en su faceta recreativa debe estar abierta a toda la población, y por ello debe ofertarse desde los poderes públicos. La oferta deportiva pública, tanto de instalaciones como de servicios se concentra en los equipamientos deportivos, que deben tratar de cubrir las necesidades de la población a la que van destinados, y para ello se hace imprescindible conocer las demandas de esta población.

Por otro lado, y a pesar de la creciente reterritorialización de las actividades deportivas que pueden ser realizadas fuera de los espacios deportivos convencionales (cualquier espacio puede utilizarse en un momento dado para la práctica deportiva), que duda cabe que los equipamientos se ubican en un espacio determinado, condicionándolo y facilitando o restringiendo el acceso de la población a los servicios e instalaciones deportivas, dependiendo del lugar que ocupen en el espacio más amplio de la ciudad.

Por esto, para poder conocer el sistema deportivo se hace imprescindible el análisis de los tres puntos que concentran los diferentes aspectos del sistema: los

equipamientos (oferta pública de deporte), la población (potencial usuaria de esa oferta) y el espacio como lugar en que se asienta la población y se ubican los equipamientos.

La segunda de las hipótesis propuestas se refería a las características sociodemográficas de la población como factores que inciden directamente en la práctica deportiva en general y en los diferentes tipos de práctica en particular.

A pesar de que teóricamente la práctica deportiva no presenta limitaciones, no todas las personas practican deporte en su faceta recreativa por igual, sino que existen diferencias en la práctica en base sobre todo a condicionantes de tipo biológico y social.

Así y en base a las aportaciones tanto teóricas como empíricas recogidas en la presente investigación podemos decir que los hombres practican deporte en mayor medida que las mujeres, y esto debido a las diferentes motivaciones de ambos generos (aunque estas diferencias pueden ser más teóricas e ideológicas que reales), así como a la diferente percepción que tienen con respecto al tiempo libre disponible. Las mujeres, al menos subjetivamente cuentan con menor cantidad de tiempo libre para dedicarlo a la práctica deportiva.

Otro factor fundamental que hace que el acceso a la práctica deportiva varíe de unas personas a otras es la edad: a medida que aumenta la edad disminuye la práctica deportiva.

Del mismo modo varían las motivaciones de práctica según el grupo de edad de que se trate. Mientras los más jóvenes practican deporte por divertirse, los de mediana edad lo hacen por encontrarse bien consigo mismos (tanto física como psicológicamente, mientras que los más mayores lo practican sobre todo por prescripción facultativa.

Otro factor que también incide en la práctica es la ocupación: los ocupados practican más que los desocupados. También practican más deporte las personas con estudios que lo que no han llegado a los estudios de grado medio, sobre todo por que su acceso al deporte ha sido más intenso y su proceso de socialización en los valores y práctica deportiva más largo.

El estado civil también incide, practicando más las personas solas (sobre todo solteros) que los casados. Este factor no puede analizarse aislado, ya que más que el propio estado civil, en la práctica deportiva incide la existencia o no de personas a su cargo (hijos).

Estas diferencias no sólo existen en cuanto a la práctica genérica de deporte sino que diferencian incluso el tipo de práctica deportiva:

-las mujeres practican deportes de corte individual y que no requieren tiempo determinado como la gimnasia o la natación, mientras que los hombres participan más en deportes de equipo.

- los jóvenes practican deportes que requieren más esfuerzo, mientras que los ancianos practican deportes más sosegados y adaptables a sus necesidades.

Así mismo, varían las motivaciones que llevan o impiden la práctica deportiva según las características sociodemográficas. La tercera de las hipótesis propuestas hacía referencia al acceso desigual de la población tanto a la práctica deportiva como a los equipamientos colectivos de índole deportiva.

Como ya hemos visto no toda la población accede al deporte por igual, sino que la práctica deportiva viene condicionada entre otras cosas por las características demográficas. De igual manera no toda la población accede por igual a los equipamientos deportivos, a pesar de que estos están destinados por igual a toda la población.

Los deportistas acuden en mayor porcentaje a los equipamientos deportivos que los no deportistas, aunque una parte importante de estos últimos también acude por razones diversas (a tomar algo, a tomar el sol, a acompañar, etc.). A pesar de que los equipamientos tienen una finalidad concreta (la potenciación de la práctica deportiva), esta debería complementarse con la oferta de otras actividades que facilitasen y atrayesen también a la población no deportista, ya que son oferta pública y como tal no debe limitarse el acceso.

Otro condicionante al acceso a los equipamientos deportivos lo constituye el lugar que ocupan en la estructura espacial de la ciudad, hecho que se recogía en la cuarta de las hipótesis propuestas. La ubicación del equipamiento en el espacio condiciona el acceso y la práctica deportiva.

Tal como vimos en la parte teórica de la presente tesis, tradicionalmente los equipamientos deportivos han sido ubicados bien en zonas marginales de la ciudad a las cuales resultaba difícil acceder, bien en zonas de alto nivel con lo cual el acceso de las clases más desfavorecidas también se veía limitado. Esto venía motivado sobre todo por la falta de previsión para reservar suelo para equipamientos, y por el aprovechamiento de suelos marginales no utilizables para otros fines.

En la comarca que hemos analizado, curiosamente no se da ninguna de estas situaciones, al menos en términos generales. Los equipamientos deportivos existentes presentan en su mayoría un acceso fácil, ya que se ubican en zonas centrales de la ciudad (a excepción de Gorostiza, el polideportivos principal de Barakaldo).

Si a esto añadimos, que a excepción del caso de Barakaldo se trata de municipios pequeños, nos encontramos con que la mayoría de la población habita a corta distancia del equipamiento (menos de media hora andando).

En Barakaldo las distancias a recorrer son mayores, existiendo diferencias entre la accesibilidad de los

residentes en las distintas zonas del municipio. Parece que la distancia que es necesario recorrer para acceder a un equipamiento deportivo influye más que en la práctica o no de deporte, en la frecuencia de práctica: cuanto menos distancia haya entre la residencia y el equipamienbto más se practicará.

También hemos podido observar que en la práctica tiene gran importancia la oferta general del municipio, cuanta más oferta se de mayor será el índice de práctica deportiva.

La última de la hipótesis propuestas hacía referencia a la relación concreta entre la demanda y la oferta deportiva: La oferta deportiva condiciona la demanda de equipamientos, pero, la demanda también tiende a condicionar la oferta.

Con la aplicación del modelo socioespacial de análisis del sistema deportivo hemos podido observar que la oferta y la demanda deportiva en general y de equipamientos en particular, están mutuamente interrelacionadas. Por un lado, la población tiende a demandar aquellos que más se ofertan, ya que suele coincidir con lo más accesible.

Esta demanda no sólo se refleja en las prácticas actuales, sino que las aspiraciones de práctica (demanda latente) se orientan en el mismo sentido en que se orienta la demanda.

Por ejemplo, en nuestra comarca, la oferta deportiva hace especial hincapié en deportes como la natación y la gimnasia: se ofertan numerosos cursillos de estos deportes en todos los municipios y la gran demanda de estos hace que las plazas existentes se hallen cubiertas. La población no practicante, a su vez, destaca que estos son los deportes que aspira a practicar.

Por otro lado los responsables de la oferta analizan las necesidades de la población, sus prácticas deportivas, es decir sus demandas encontrando que estos son los deportes más practicados y que más aspirantes tienen, por lo que la oferta deportiva se amplía en esos deportes.

Si esto continua dándose se reproducirán los mismos patrones deportivos, con lo cual las variaciones en la práctica serán mínimas: la oferta deportiva se orientará hacia los mismos deportes y las demandas, seguirán comportándose de un modo parecido.

Para terminar este capítulo dedicado a la extracción de las conclusiones generales de la investigación decir que con ella no hemos querido establecer un modelo único de análisis del sistema deportivo, sino aportar una metodología de análisis del fenómeno deportivo en su faceta recreativa, que permita recoger la globalidad, a la vez que analizar los diferentes aspectos involucrados en el fenómeno.

Tampoco queremos dar el tema por concluido, ya que somos conscientes de que cualquier modelo de análisis es mejorable en general y debe ser adaptable a las condiciones de aplicabilidad de cada zona de análisis. Por esto permanecemos abiertos a posibles sugerencias que sirvan para modificar positivamente el Modelo Socioespacial de Análisis del Sistema Deportivo propuesto en la presente tesis, así como a comprobar su utilidad en otras áreas de análisis.

BIBLIOGRAFIA

- AEFISPORT (1990): "La realidad del deporte en Navarra: Prácticas y motivaciones deportivas" en *Cuadernos Técnicos de Deporte*, nº 4, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 25-84.
- ALONSO LOPEZ, J.M. (1987): "La influencia de los medios de información y de comunicación en la promoción y desarrollo del deporte" en J.L. GONZALEZ FERNANDEZ (Ed.) *Sociología del deporte*, U.P.V., Bilbao, pp. 45-88.
- ALLARD, E. (1979): "Investigación social comparativa y análisis del deporte" en LÜSCHEN y WEIS (Eds.) (1979) *Sociología del deporte*, Ed. Miñón, Valladolid, pp. 63-74.
- ALLENDE, J. (1988): "El ciudadano ante la planificación urbana y regional" en *Cuadernos de Extensión Universitaria, El ciudadano ante los problemas inmediatos*, U.P.V., Bilbao, pp. 99-108.
- ALLENDE, J. (1988): "Áreas metropolitanas. Significado. El caso del Gran Bilbao" en *Cuadernos de Extensión Universitaria. El ciudadano ante los problemas inmediatos*, U.P.V. Bilbao, pp. 109-118.
- ANDRES, F. (1979): "Los municipios y el deporte" en *Rev. AETIDE*, nº10, pp. 3-10.
- ANDRES, F. (1980): "Valoración de la situación en un municipio en materia de equipamiento" en *Rev. AETIDE*, nº15, pp. 3-8.
- ANDRES, F., De la CUADRA, L. et alt. (1985): "Propuesta para racionalizar la política de equipamientos deportivo - recreativos" en COMUNIDAD DE MADRID (Ed.), *Política de Equipamientos Deportivo Recreativos*, pp. 1-54.
- APPLETON, I. (Ed.) (1974): *Leisure Research and Policy*, Scottish Academic Press, Edimburgh.

- ATKINSON, J. and COLLINS, M.P. (1980): "The impact of Neighbouring Sports and Leisure Centres" The Sport Council, London.
- AYMONINO, C. (1981): *El significado de las ciudades*, H. Blume, Madrid.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO (1986): *Resumen de Información del Plan General de Ordenación Urbana*, Bilbao.
- BAILEY, C.I. (1981): "Sport and Social Exchange Theory" en GREENDORFER, S.L. y YIANNAKIS, A., *Sociology of Sport. Perspectives*, pp. 23-33.
- BALL, D.W. (1985): "A Note on Method in the Sociological Study of Sport" en D.W. BALL y J.W. LOY (Eds.) *Sport and Social Order: Contributions to the Sociology of Sport*, pp. 35-47.
- BALL, D.W. and LOY, J.W. (Eds.) (1985): *Sport and Social Order: Contributions to the Sociology of Sport*, Addison-Wesley Pub. Co., Reading, Massachusetts.
- BEAMAN, J. y MEIS, S. (1983): "Managing the Research Function for more Effective Policy Formulation and Decision Making" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), *Recreation, Planning and Management*, pp. 380-393.
- BEAMISH, R. (1981): "Central Issues in the materialistic study of Sport as a cultural practice" en GREENDORFER, S.L. y YIANNAKIS, A., *Sociology of Sport. Perspectives* pp. 34-42.
- B.E.R.G. (1977): "The Changing Indoor Sports Centre: Users and Usage at Marlow", The Sport Council, Study 13, London.
- B.E.R.G. (1978, a): "Sport in a Jointly Provided Centre" The Sport Council, Study 14, London.

- B.E.R.G. (1978,b): "Sport for All in the Inner City. The Case of the Michael Sobell Sport Centre", The Sport Council, Study 15, London, 1978.
- B.E.R.G. "Assessment of demand for Recreation:a modelling approach", (unpublished work paper).
- B.E.R.G. "Islington Recreation Study, 1974" (unpublished).
- BETTIN, G. (1982): *Los sociólogos de la ciudad*, Gustavo Gili, Barcelona.
- BIRCH, J.G. (1971): "Indoor Sports Centres", The Sport Council, Study nº1, London
- BLACHERE, (1968): *Hacia un urbanismo razonado*, Ed. Técnicos Asociados S.A., Barcelona.
- BLANCHARD, K. y CHESKA, A. (1986): *Antropología del deporte*, Ed.Bellaterra, Barcelona.
- BONÉ PUEYO, A. (1991): "Recursos dedicados al deporte. Métodos de estudio y su gestión", Ponencia presentada en el Congreso Políticas Deportivas e Investigación Social, Pamplona.
- BOTER, I. y LEAL, J. (1979): "Equipamiento y segregación espacial en el área metropolitana de Madrid" en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp. 39-49.
- BUÑUEL HERAS, A. (1987): "las prácticas físico-deportivas de tiempo libre de la población femenina: El caso de las gimnasias recreativas" en *Mujer y deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp. 103-110.
- BUÑUEL HERAS, A. (1992): "Deporte y calidad de vida: Aspectos sociológicos de las actividades físico-deportivas de las mujeres en España", en *Rev. Sistema*, nº110-111, pp. 105-116.

- BURCH, W.R. Jr. (1965): "The Play-world of Camping: Research into the Social Meaning of Outdoor Recreation" en *American Journal of Sociology*, Vol. LXX, March, pp.604-612.
- BURTON, T.L. (1983): "Surveys and Forecast" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (eds.), pp. 229-238.
- BURRIEL i PALOMA, J.C. (1990): *Politiques esportives municipals a la provincia de Barcelona*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- BURRIEL i PALOMA J.C. (1991): "Perspectivas en el diseño de las políticas deportivas municipales" Ponencia presentada en el Congreso Políticas Deportivas e Investigación Social, Pamplona.
- CAGIGAL, J.M. (1979): *Cultura intelectual y cultura física*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- CAGIGAL, J.M. (1980): *Deporte, espectáculo y acción*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- CAGIGAL, J.M. (1981): *¡Oh Deporte! (Anatomía de un gigante)*, Ed. Miñón, Valladolid.
- CAMPS, A. y CARRETERO, J.L. (1992): "Las bases jurídicas del deporte en España" en *Rev. Sistema*, nº 110-111, pp. 175-193.
- CANTALLOPS (1977): "Espacios para la cultura y el ocio" en *Planificación Territorial*, Vol. III, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, pp. 25-84.
- CALLOIS, R. (1962): *Man, Play and Games*, Thames and Hudson, G.B..

- CALLOIS, R. (1979): "Sobre la naturaleza de los juegos y su clasificación" en LÜSCHEN y WEISS (Eds.) *Sociología del Deporte*, pp. 36-45.
- CARREÑO PIERA (1973): "Modelos cuantitativos en el planeamiento" en *Ciudad y Territorio*, nº3.
- CASTELLS, M. (1976): *La cuestión urbana*, Siglo XXI, Madrid.
- CLEMENTI, A. (1983): *Pianificare i Servizi*, Casa del Libro, Roma.
- CLEMENTI, A. (1979): "Problemas de la planificación del equipamiento en Italia", en *Ciudad y Territorio*, nº2 pp. 15-27.
- COMISION DE EXPERTOS (1985): "Propuestas para racionalizar la Política de equipamientos deportivo-recreativos" en COMUNIDAD DE MADRID (Ed.): *Textos sobre Política de Equipamientos Deportivo-recreativos en Comunidades Autónomas*, pp. 3-56.
- COMUNIDAD DE MADRID (Ed.) (1985): *Textos sobre Política de Equipamientos Deportivo-recreativos en Comunidades Autónomas*, Madrid.
- CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (1985): "Programa deportivo de la comunidad de Madrid" en COMUNIDAD DE MADRID (Ed.), pp. 87-96.
- CONSEJO GENERAL DEL GRAN BILBAO (1961): *Plan General de Ordenación urbana de Bilbao y su Comarca*, Vol I a VII.
- CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS (1978): *Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo*, Madrid.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (1979): "Organización de un patronato municipal de deportes" en *Rev. AETIDE*, nº10, pp.19-23.

- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (1987): *Censo de las instalaciones deportivas de la Comunidad del Pais Vasco*, Ed. C.S.D., Ministerio de Cultura, Madrid.
- COWLING, D., FITZJOHN, M. and TUNGATT, M. (1983): "Identifying the market: Catchment Areas of Sport Centres" The Sport Council, London.
- CRESPI, F. (1970): "Trabajo y tiempo libre" en *Cuestiones de Sociología*, Ed. Herder, Barcelona, pp. 1280 y ss.
- CHAPIN, F.S. (1977): *Planificación del uso del Suelo Urbano*, Oikos-Tau, Barcelona.
- CHAPIN, F.S. Jr. (1971): "Free time activities and quality of Urban Life" en *AIP Journal*, Nov. , pp.411-417.
- CHAVES, R. (1973): "Espacios libres y zonas verdes" en *Ciudad y Territorio*, nº1, pp. 37 y ss.
- CHELLADURAI, P. (1985): *Sport Managements, Sports Dynamics*, London.
- DEEM, R.M. (1986): *All work and no Play? The Sociology of Women and Leisure*, Open University Press, Milton Keynes (G.B.).
- DIKEMAN, N.J. Jr. (1983): "Survey Research and Data Collection Procedures" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), *Recreation, Planning and Management*, pp. 216-228.
- DIPUTACION FORAL DE GUIPUZKOA (Ed.) (1989): *Actas del III Congreso de Sociología. Area de Sociología del deporte*, San Sebastian.
- DIPUTACION FORAL DE VIZCAYA (Ed.) (1989): *Guía deportiva de Vizcaya*, Bilbao.

- DOWER, M., RAPOPORT, R. et alt. (1979): *Leisure Provision and People's Needs*, Institute of Family and Environmental Research and Dartington Amenity Research Trust, G.B..
- DUMAZADIER, J. (1964): *Hacia una civilización del Ocio*, Ed. Estela, Barcelona.
- DUNN, D.R. (1983): "Recreación, espacio abierto y organización social" en VAN DOREN, G.B., PRIDDLE, G.B. y LEWIS, J.E., *Suelo y Ocio*, pp. 157-192
- DUNNING, E. (1979): "El dilema de los planteamientos teóricos en la sociología del deporte" en LÜSCHEN y WEISS (Eds.), Pp. 24 - 35.
- DURAN, M.A. (1987): "La práctica del ejercicio físico del ama de casa española. Un estudio sociológico" en *Mujer y deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp.91-102.
- DWYER, J.F. (1983): "Recreation Benefits for Benefit-Cost Analysis" en S.R. LIEBER and D.R. FESENMAIER (Eds.), *Recreation, Planning and Management*, pp. 26-35
- ELIAS, N. and DUNNING, E. (1986): *Quest for Excitement. Sport and Leisure in the Civilizing Process*, Basil Blackwell, Oxford.
- ELIAS, N. and DUNNING, E. (1966): "Dynamics of Group Sports with special reference to Football", en *The British Journal of Sociology*, Vol. XVII, nº 4, pp. 388-402.
- ESCOBAR DE LA SERNA, L. (1991): *La cultura del ocio*, Eudema, Madrid.
- ESTEBAN, A. (1979): "Los estándares urbanísticos" en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp. 79-92.

- FALERONI TRUCCO, C. (1991): "Investigación Social, Deporte y Planificación", Ponencia presentada en el Congreso Políticas Deportivas e Investigación Social, Pamplona.
- F.E.M.P. (1985): *Deportes: Manual de Política Deportiva*, Ed. F.E.M.P., Madrid, 1985.
- FERNANDEZ GARCIA, E. (1987): "Evolución de la participación femenina en actividades físico-deportivas extraescolares: Estudio de un caso" en *Mujer y Deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, pp. 73-80.
- FISK, D. and WINNIE, R. (1976): "Output measurement in Urban Government" en G. V. GLASS (Ed.) *Evaluation Studies Review Annual*, Vol I, Sage Pub., London.
- FOURQUET, F. y MURARD, L. (1978): *Los equipamientos del poder*, Gustavo Gili, Barcelona.
- FRAILE ARANDA, A. (1987): "Deporte para todos: Demanda de la sociedad actual en función de la edad, el nivel físico-técnico y la condición social" en GONZALEZ FERNANDEZ, J.L. (Ed.), *Sociología del deporte*, pp. 22-44.
- FRIEDMMAN y WEAVER (1981): *Territorio y función*, I.E.A.L., Madrid
- FROST, D. (B.E.R.G.) (1970): "Harlow time-budget survey" Discussion Paper 70/3, London (unpublished).
- FUENTES JIMENEZ, F. (1987): "Deporte élite-espectáculo" en GONZALEZ FERNANDEZ, J.L., *Sociología del deporte*, U.P.V., Bilbao, pp.89-106.
- GARCIA BONAFAE, M. (1992): "Las mujeres y el deporte: del corsé al chandal", en *Rev. Sistema*, nº 110-111, pp. 37-54

- GARCIA FERNANDEZ, A. (1982): "Los equipamientos comunitarios" en *Revista de Derecho Urbanístico*, nº76, pp.59-80.
- GARCIA FERRANDO, M. (1979): "Problemas sociales del trabajo deportivo: el caso de los atletas españoles de élite" en *R.E.I.S.*, nº8, pp. 33-38.
- GARCIA FERRANDO, M. (1987): "Aspectos sociales de la mujer en la alta competición" en *Mujer y Deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp. 21-52.
- GARCIA FERRANDO, M. (1990): *Aspectos Sociales del Deporte. Una reflexión sociológica*, Alianza Deporte - C.S.D., Madrid.
- GARCIA FERRANDO, M. (1990): "La naturaleza cambiante del deporte" en *Cuadernos Técnicos de Deporte* nº 4, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 9-24.
- GARCIA FERRANDO, M. (1991): "El conocimiento de la realidad deportiva española. Problemas teóricos y metodológicos", Ponencia presentada en el I Congreso Estatal de Políticas deportivas e Investigación Social, en *Cuadernos Técnicos de Deporte* nº5, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp.25-36.
- GARCIA FERRANDO, M. (1991): *Los españoles y el deporte (1980-1990). Un análisis sociológico*, C.S.D., Madrid.
- GARCIA FERRANDO, M. (1992): "Cambio y permanencia en los hábitos deportivos de los españoles" en *Rev. Sistema*, nº 110-111, pp. 55-84.
- GAVIRIA, M. (1969): "Urbanismo del Ocio" en *Ciudad y Territorio*, nº2.
- GLASS, G.V. (Ed.) (1976): *Evaluation Studies Review Annual*, Vol I, Sage Pub., London.

GOBIERNO VASCO (1986): *Euskadi: Hábitos culturales, 1984*, Dpto. de Cultura y Turismo del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

GOBIERNO VASCO (1992): *Directrices de Ordenación territorial de la C.A.P.V.*, Dpto. de Urbanismo y vivienda, Vitoria - Gasteiz.

GOMEZ CUESTA (1980): "Metodología del planeamiento de equipamientos deportivos", en Rev AETIDE, nº15, pp. 15-22.

GOMEZ-FERRER MORANT, R. (1975): "En torno a los estándares urbanísticos" en Rev. CIVITAS, nº4, pp. 59-80.

GONZALEZ FERNANDEZ, J.L. (Ed.) (1987): *Sociología del deporte*, V Cursos de verano de San Sebastián, U.P.V., Bilbao.

GONZALEZ LAFONT, A. (1986): "Análisis de la oferta deportiva", en Rev. APUNTS, nº 4.

GONZALEZ RODRIGUEZ, B. (1991): "Necesidades sociales y deporte: Las necesidades como elemento central de la actividad de planificación", Ponencia presentada en el Congreso Políticas deportivas e Investigación Social, Pamplona, Abril.

GONZALEZ ROMERO, G. (1977): "En torno a la problemática de los equipamientos" en Revista de Derecho Urbanístico nº51, pp. 37-59.

GREENDORFER, S.L. and YIANNAKIS, A. (1981): *Sociology of Sport: Perspectives*, Leisure Press, New York.

GRILLO, E. (1974): "Urbanismo, Ordenación Territorial y Espacios para el ocio" en *Ciudad y Territorio* nº3, pp. 30 y ss..

- GRUNEAU, R.S. (1975): "Sport, Social Differentiation, and Social Inequality" en BALL, D.W. y LOY, J.W., pp. 117-184.
- GÜLDENPFENNIG, S. (1980): "The Need for Politological Research on Sport and its relation to the Sociology of Sport", en IRSS, 15/1, pp.127-140.
- GURREA, A. y ELGUEZABAL, X. (1979): "Equipamientos y servicios colectivos en el Gran Bilbao" en *Común*, nº2, Ed. Fundación Orbeago, Bilbao, pp. 47-52.
- GURRUTXAGA, A., PEREZ-AGOTE, A. y UNCETA, A. (1990): *Estructura y procesos sociales en el País Vasco*, Ed. U.P.V., Bilbao, 2 Vol..
- GUTTMAN, A. (1978): *From ritual to record. The nature of modern sports*, New York, Columbia Univ. Press.
- HARRIS, J.C. (1981): "Hermeneutics and Sport Research: Understanding Cultural Interpretations" en GREENDORFER, S.L. y YIANNAKIS, A., pp. 15-22.
- HAUMONT, A. (1988): "La práctica deportiva" en THOMAS, R., HAUMONT, A. y LEVET, J.L., *Sociología del deporte*, pp. 65-149.
- HEINEMANN, K. (1991): "Tendencias de la investigación Social aplicada al deporte" en Ponencia presentada en el Congreso Políticas Deportivas e Investigación Social, Pamplona, Abril.
- HERNANDEZ, O. (1978): "Aspectos sociales del diseño urbano" en *Ciudad y Territorio*, nº4, pp.7-33.
- HERO, R.E. and DURAND, R. (1985): "Explaining citizens' evaluations of Urban Services" en *Urban Affairs Quarterley*, Vol XX, nº3, pp. 344-354.
- HUIZINGA, J. (1956): *Homo Ludens*, Rowohlt, Hamburgo.

- I.M.D. de Bilbao (1987): "El deporte en Bilbao", en Rev. OCIO-SPORT, nº8, Junio-Julio, pp.5-54.
- ISPIZUA, M.A. (1989): "Hábitos deportivos de los habitantes de Bilbao" en RUIZ OLABUENAGA, J.I. (Ed.), *Sociología del Ocio. Ponencias y Comunicaciones*, Canadian.
- ISPIZUA, M.A. (1989): "El deporte Municipal en Bilbao" en Diputación Foral de Guipuzkoa, *Actas del III Congreso de Sociología. Área de Sociología del Deporte*, San Sebastián.
- KAPSTEIN, G. y BARRA, X. de la (1979): "El equipamiento como instrumento de transformación social", en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp. 29-38.
- KELLY, J.R. (1983): "Social Benefits of outdoor Recreation. An Introduction" en S.R. LIEBER and D.R. FESENMAIER (Eds.), pp. 3-14.
- KÖNIG, R. (1972): *Sociología de la moda*, A. Redondo Ed., Barcelona.
- KRAWCZYK, Z. et al. (1979): "La dialéctica del cambio en el deporte moderno" en LÜSCHEN y WEIS (Eds.), *Sociología del Deporte*, Pp. 142-148.
- LAGARDERA, F. (1992): "De la aristocracia gimnástica al deporte de masas: un siglo de deporte en España" en Rev. Sistema, nº110-111, pp. 9-36.
- LAGUILLAUMIE, P. (1978): "Para una crítica fundamental del deporte" en *Partisans, Deporte, cultura y represión*, pp. 32-58.
- LA PAGE, W.F. (1983): "Recreation Resource Management for Visitors Satisfaction" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), *Recreation, Planning and Management*, pp. 279-285.

- LA PAGE, W.F. (1983): "Planning and Research: Forging a Partnership for Recreation's Future" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), *Recreation, Planning and Management*, pp. 374-379.
- LARAÑA RODRIGUEZ, E. (1987): "La sociología del deporte y el estudio de la cultura contemporánea: Observaciones en torno a la difusión de nuevos deportes" en GONZALEZ FERNANDEZ, J.L. (Ed.), pp. 6-22.
- LAVE y MARCH (1978): *An Introduction to Models in the Social Sciences*, New York, Harper and Row.
- LEAL MALDONADO, J. (1979): "Fundamentos para un análisis de los equipamientos" en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp. 9-14.
- LEAL MALDONADO, J. (1985): "El deporte en el planeamiento. El caso de Madrid" en COMUNIDAD DE MADRID (Ed.) pp. 71-86.
- LEAL MALDONADO, J. (1988): "La planificación Territorial de los Equipamientos Colectivos", Ponencia presentada en las "Jornadas de Introducción a la Ordenación del Territorio" celebradas en Bilbao en Enero y Febrero de 1988.
- LEAL MALDONADO, J. y RIOS IVARS, J. (1988): *Los espacios colectivos de la ciudad*, Centro de Publicaciones del M.O.P.U., Madrid.
- LEFEBVRE, H. (1983): *La revolución urbana*, Alianza Ed., Madrid.
- LEONARD II, W.M. (1988): *A Sociological Perspective of Sport*, Macmillan Pub.Co., New York, (3rd. Edition).
- LEVINE, R.L. y LODWICK, W. (1983): "Introduction to Dynamic Techniques for forecasting recreational Behavior" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), *Recreation, Planning and Management*, pp. 141-160.

- LEVET, J.L. (1988): "Deporte, economía y política" en THOMAS, R., HAUMONT, A. y LEVET, J.L., *Sociología del Deporte*, pp. 150-212.
- LEVINE, R.L. y LODWICK, W. (1983): "Continuous Simulation Methodology: A System Dynamics Approach to Planning, Forecasting and Analysis of Recreational Usage" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), pp. 162-186.
- LIDDEL, L.E. (1974): "Planning for Sport" en APPLETON, I. (Ed.).
- LIEBER, S.R. y FESENMAIER, D.R. (Ed.) (1983): *Recreation, Planning and Management*, E. and F.N. Spon Ltd., London.
- LOGSDON, M. (1983): "On the role of the Practicing Planner" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), pp. 339-346.
- LOPEZ de SEBASTIAN, J. (1975): *Economía de los espacios del ocio*, I.E.A.L., Madrid.
- LÜSCHEN, G. y WEIS, K. (Eds.) (1979): *Sociología del deporte*, Ed. Miñon, Valladolid.
- LÜSCHEN, G. y WEIS, K. (1979): "Deporte en la sociedad. Posición y cometidos de una sociología del deporte" en LÜSCHEN y WEIS (Eds.), Pp. 9-20.
- LÜSCHEN, G. (1980): "Sociology of Sport: Development, Present State and Prospects" en *Annual Review of Sociology*, nº6, pp. 315-347.
- LÜSCHEN, G. (1979): "Análisis estructural del deporte" en LÜSCHEN y WEIS (Eds.), pp 46-60.
- LÜSCHEN, G. (1979): "Estratificación social y movilidad social entre deportistas jóvenes" en LÜSCHEN y WEIS (Eds.) pp. 175-191.

- LLUSA, J.M. et alt. (1979;a): "Planes municipales de funcionamiento de instalaciones deportivas y recreativas" en Rev. AETIDE, nº8, pp.26-27.
- LLUSA, J.M. et alt. (1979;b): "Plan de actuación en un municipio" en Rev. AETIDE, nº8, pp. 11-18.
- LLUSA, J.M. et alt. (1979;c): "Planes experimentales : planeamiento" en REV. AETIDE, nº8, pp.3-10.
- LLUSA, J.M. et alt. (1979;d): "Sobre el uso de instalaciones deportivas y recreativas" en Rev. AETIDE, nº8, pp. 19-20.
- MANDELL, R.D. (1986): *Historia cultural del deporte*, Ed. Bellaterra, Barcelona.
- MANHEIM, J.B., y RICH, R.C. (1988): *Análisis político empirico. Métodos de investigación en ciencia política*, Alianza Univ. Textos, Madrid.
- MARTINEZ, M. (1979): "Experiencias prácticas sobre el funcionamiento de instalaciones deportivas y recreativas" en Rev. AETIDE, nº8, pp. 21-25.
- MARTINEZ, M. (1979): "El mantenimiento base del rendimiento de las instalaciones deportivas y recreativas" en Rev. AETIDE, nº8, pp. 32-34.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J. (1986): "Actividades físicas y recreación" en Rev. APUNTS, nº 4.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J., PUIG, N. ET ALT. (1991): *Las instalaciones deportivas en España*, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, C.S.D., Madrid.
- MARTINEZ DEL CASTILLO, J. y PUIG i BARATA, N. (1992): "La diversidad de roles ocupacionales" en Rev. Sistema, nº 110-111, pp. 127-142.

- MASLOW, A.H. (1971): *Motivation and Personality*, Viking, New York.
- MATAS MORRO, V. (1979): "Política deportiva municipal" en *Rev. AETIDE*, nº 10, pp. 11-18.
- MAW, R. (1974): "Assessment of Demand for Recreation", en I. APPLETON (Ed.), pp. 78-108.
- MENDIARA CALLEN, N. (1987): "Análisis de la Educación Física Femenina en el sistema educativo español: pasado, presente y futuro" en *Mujer y Deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp. 65-72.
- MINISTERIO DE CULTURA (1985): *Encuesta del Comportamiento Cultural de los Españoles*, Madrid.
- MILLWARD, S. (Ed.) (1971): *Urban Renewal* (papers presented at the Symposium held in the Dept. of Civil Engineering) Univ. of Salford.
- McINTOSH, P. (1963): *Sport in Society*, Watts, London.
- M.O.P.U. (1982): *Estudio comparado de estándares de equipamiento*, Ed. M.O.P.U., Madrid, 2 Vol..
- MORA, J. (1979): "Los equipamientos deportivos" en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp. 75-78.
- MORENO PALOS, C. (1992): "Una nueva realidad social en España: el Deporte para Todos. Contribución desde el municipio a su fomento y desarrollo. El futuro del deporte municipal" en *rev. Sistema*, nº 110-111, pp. 85-104.
- MORENO RUIZ, A. (1988): "Las instalaciones deportivas y el ocio" en *Rev. APUNTS*, nº13.

- MURPHY, P.J. (1988): "Sport and Gender", en W. M. LEONARD II, pp. 256-288.
- ODRIOZOLA, J.M. (1987): "Aspectos biológicos de la mujer deportista" en *Mujer y deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp. 11-20.
- ORTEGA, E., CAMPS, A. y LAGARDERA, F. (1978): *Deporte y Municipio*, Publicaciones de Juventud y Sociedad S.A. Barcelona.
- PARKER, S. (1974): "The Sociology of Leisure: Progress and Problems" en *The British Journal of Sociology*, Vol. XXV, nº2, pp. 91-101.
- PARTISANS (1978): *Deporte, Cultura y Represión*, Gustavo Gili, Barcelona.
- PATMORE, J.A. (1983): *Recreation and Resources*, Basil Blackwell, Oxford.
- PEACOCK, S. (B.E.R.G.) (1976): "Test of Category Analysis Model for Predicting Usage of Swimming Pools in the London Borough of Islington" Working paper 76/2, London, (unpublished).
- PEACOCK, S. (B.E.R.G.) (1977): "Frequency of visit to swimming pools. A review of existing data" Discussion Paper 77/1, London, (unpublished).
- PEACOCK, S. (B.E.R.G.) (1979): "Capacity, Intensity of Use and Programming of Multipurpose Areas in Indoor Sports Centres", The Sport Council (Research Working Paper 13), London.
- PIERON, M. (1985): "La relación educativa en la enseñanza de las actividades físicas" en I Premio Internacional de Educación física José M^a Cagigal, Ed. Ayto. de Bilbao, Bilbao.

- PINCH, S. (1985): *Cities and Services. The Geography of Collective Consumption*, Routledge & Kegan Paul, London.
- PRECEDO LEDO, A.J. (1977): *Bilbao y el Bajo Nervión. Un espacio metropolitano*, Pub. de la Junta de la Cultura de Vizcaya, Bilbao.
- PUIG i BARATA, N. (1985): "Reflexión sobre los equipamientos deportivos" en COMUNIDAD DE MADRID (Ed.), pp. 55-70.
- PUIG i BARATA, N. (1987): "El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985)" en *Mujer y deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp. 83-90.
- PUIG i BARATA, N. y BLAZQUEZ, D. (1990): "El deporte en el año 2000" en Cuadernos Técnicos de Deporte, nº 4, Gobierno de Navarra, Pamplona, pp. 85-95
- RACIONERO, L. (1984): *Del Paro al Ocio*, Anagrama, Barcelona.
- RAPOPORT, Rh. and RAPOPORT, R. (1974): "Four Themes in the Sociology of Leisure" en *The British Journal of Sociology*, Vol. XXV, nº 2, pp. 212-229.
- RIBAS PIERA, (1973): "Los denominados standards urbanísticos y su aplicación al planeamiento" en *Ciudad y Territorio*, nº1, pp. 6 y ss.
- RIERA i FIGUERES, J. (1979): "Localización urbana de los equipamientos comunitarios en el Plan de la Corporación Metropolitana de Barcelona" en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp. 93-106.
- RIOS HERNANDEZ, M. (1987): "La práctica físico-deportiva de a mujer en los sectores marginales de la sociedad. Establecimientos preventivos y penitenciarios" en J.L. GONZALEZ FERNANDEZ (Ed.), pp. 107-128.

- RIOS IVARS, J. y ELIZALDE, J. (1979): "Análisis del funcionamiento espacial del equipamiento en el área metropolitana de Madrid" en *Ciudad y Territorio*, nº2, pp.51-64.
- RODGERS, H.B. (1972): "Problems and Progress in Recreation Research", en *Urban Studies*, Vol. IX, nº2, pp. 223-228.
- RODRIGUEZ, J.A. y ZAMBRANA, J.M. (1987): *Deporte y Sociedad en Europa*, Salvat, Pamplona.
- RODRIGUEZ-AVIAL, L. (1980): "Reservas y obtención de suelo para nuevos equipamientos" en *Rev. AETIDE*, nº15, pp. 9-14.
- RODRIGUEZ-AVIAL, L. (1982): *Zonas verdes y espacios libres en la ciudad*, I.E.A.L., Madrid.
- ROCHER, G. (1981): *Introducción a la Sociología General*, Ed. Herder, Barcelona.
- ROSSI MORI, B. (C.O.N.I.) (1979): *Un programa local para el desarrollo del deporte*, Roma (traducción castellana: Ed. por I.N.E.F., A.E.T.I.D.E. y C.E.U.M.T., Barcelona, 1981).
- ROONEY, J.F. Jr. (1975): "Sports from a geographic Perspective" en D.W. BALL y J.W. LOY (Eds.), pp. 35-47.
- RUIZ OLABUENAGA, J.I.(Ed.) (1990): *Sociología del Ocio. Ponencias y comunicaciones*, Canadian.
- RUTMAN (Ed.) (1977): *Evaluation Research Methods*, Sage Pub., London.
- SALAZAR, J. (1979): "El planteamiento urbanístico y la estructura urbana del Gran Bilbao" en *Común* nº2, Ed. Fundación Orbegozo, Bilbao, pp. 78-92.

- SANCHEZ CASAS, C. (1971): "El tiempo de ocio en la sociedad actual" en *Ciudad y Territorio*, nº1.
- SEPPÄNEN, P. (1979): "El rol del deporte de competición en las sociedades del mundo" en G. LÜSCHEN y K. WEIS, (Eds.), pp. 75-86.
- SNYDER, E.E. and SPREITZER, E.A. (1983): *Social Aspects of Sport*, Prentice Hall Inc., Englewood Cliffs, New Jersey (2nd Ed.).
- SNYDER, E.E. (1972): "High School Athletes and their Coaches" en *Sociology of Education*, Vol. 45, pp.313-325.
- STONE, G.P. (1979): "Relaciones semánticas del deporte en la sociedad de masas" en G. LÜSCHEN y K. WEIS (Eds.), Pp 114-125.
- STYNES, D.J. (1983): "An Introduction to Recreation Forecasting" en S.R. LIEBER and D.R. FESENMAIER (Eds.), pp. 87-95.
- STYNES, D.J. (1983): "Time series and Structural Models for Forecasting Recreation Participation" en S.R. LIEBER and D.R. FESENMAIER (Eds.), pp. 105-119.
- THE SPORT COUNCIL (1987): "Getting Together: Guidance of Housing Sports and Art Activities in the same Building" The Sport Council, London.
- THE SPORT COUNCIL (1980): "Sports Council Annual Report 1986/87", The Sport Council, London.
- THOMAS, R., HAUMONT, A. y LEVET, J.L. (1988): *Sociología del Deporte*, Ed. Bellaterra, Barcelona.
- THOMAS, R. (1988): "Nacimiento, evolución y situación actual de la sociología del deporte" en THOMAS, R. HAUMONT, A. y LEVET, J.L., pp. 15-64.

- URDANIZ IRURITA, G. (1991): "Necesidades sociales y deporte. Métodos de estudio" Ponencia presentada en el Congreso Políticas deportivas e investigación social, Pamplona, Abril.
- URRUTIA, V. (1979): "Estructura socioeconómica del Gran Bilbao" en *Común* nº2, Ed. Fundación Orbeagozo, Bilbao, pp.10-15.
- URRUTIA, V. (1988): "Participación pública en el proceso de planificación: Papel de las asociaciones ciudadanas" en *Cuadernos de Extensión Universitaria. El ciudadano ante los problemas inmediatos*, U.P.V., Bilbao, pp. 119-128.
- VAN DOREN, C.S., PRIDDLE, G.B. y LEWIS, J.E. (1983): *Suelo y Ocio*, I.E.A.L., Madrid.
- VARIOS (1982): *El Deporte*, R.I.CC.SS., Vol XXXIV, nº2, UNESCO.
- VAZQUEZ, B. y ALONSO, I. (1985): "La educación física en la perspectiva de las ciencias de la educación" en I Premio Internacional de Educación Física José M^a Cagigal, Ed. por el Ayto. de Bilbao, Bilbao, pp. 167-253.
- VAZQUEZ, B. (1987): "Educación física para la mujer, mitos, tradiciones y doctrina actual" en *Mujer y deporte*, Ministerio de Cultura, Instituto de la mujer, Madrid, pp. 55-64.
- VEBLEN, Th. (1979): "El deporte como conducta depredadora atávica" en G. LÜSCHEN y K. WEIS (Eds.), pp. 126-132.
- VICKERMAN, R.W. (1974): "The Evaluation of Benefits from Recreational Projects", en *Urban Studies*, Vol. XI, pp.277-288.
- WEIS, K. (1979): "Desvío y conformidad en la institución del deporte" en G. LÜSCHEN y K. WEIS (Eds.), Pp. 252-268.

WESTFALL, R.D. y MEIS, S. (1983): "Planning and Policy Making: The View from within the Agency" en S.R. LIEBER y D.R. FESENMAIER (Eds.), pp.363-373.

WHITAKER, K. (1981): "Marxist Cultural Analysis: A case for the symbolic" en S.L. GREENDORFER y A. YIANNAKIS, (1981), pp. 34-52.

YUCHTMAN-YAAR, E. and SEMYONOV, M. (1979): "Ethnic Inequality in Israeli Schools and Sports: An Expectation-States Approach", en American Journal of Sociology, Vol. 85, nº3, pp. 576-590.

ZARAGOZA, A. (1988): "El ocio en las sociedades avanzadas" en Rev. SISTEMA , nº 84, pp. 71-88.

ZORRILLA CASTRESANA, R. (1990): *El consumo del Ocio*, Ed. por Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

ZURITA, A. (1988): "Relaciones ciudadano-administración: Los servicios públicos locales" en Cuadernos de Extensión Universitaria: *El ciudadano ante los problemas inmediatos*, U.P.V., Bilbao, pp. 37-44.

ANEXO: LA OFERTA DEPORTIVA

En el presente Anexo presentamos los datos objetivos referentes a la Oferta Deportiva municipal de cada uno de los municipios analizados. Para ello nos hemos basado en los datos aportados, mediante entrevista, por los gestores de los diferentes Institutos o Patronatos Deportivos Municipales. Estos datos han sido analizados y comentados en el Capítulo 6 de la presente investigación.

1- BARAKALDO

El análisis de la oferta deportiva municipal de Barakaldo se realizará en base a los datos correspondientes al año 1990, aportados por el Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.) de la citada localidad, y a los recogidos en la Guía de Instalaciones Deportivas (1989) publicada por la Diputación de Vizcaya.

Para el estudio de los equipamientos deportivos del municipio comenzaremos con la realización de un Censo de las instalaciones públicas municipales existentes, en el que conste tanto el nombre de la instalación como las pistas con que cuenta así como la extensión de estas.

a) Instalaciones:¹

- Bolera de Gorostiza:
 - Pista de Bolos descubierta (no consta tamaño)
- Bolera de Errekatzko:
 - Pista de Bolos descubierta (no consta tamaño)
- Bolera Municipal de Lasesarre:
 - Pista de bolos (15,1 x 5 Descubierta)
 - Pista de bolos (12,8 x 5,4 Descubierta)
 - Pista de bolos (28,7 x 6,2 Descubierta)
 - Pista de bolos (34,8 x 8 Descubierta)
- Campo de Fútbol La Paz:
 - Campo de Fútbol (91,4 x 56,8 Descub.)
- Campo de Fútbol Zuazo:
 - Campo de fútbol (93 x 51,6 Descub.)
- Campo de Lasesarre:
 - Campo de fútbol (102,2 x 64 Descub.)
- Campo de Fútbol El Carmen:
 - Campo de fútbol (73 x 47,2 Descub.)
- Campo Municipal Fútbol Sala:
 - Campo de fútbol (38 x 19,6 Descub.)

¹ La ubicación de estas instalaciones aparece en el Mapa 5 incluido en el capítulo 6.

-
- Campos Municipales Serralta:
 - Campo de fútbol (91,4 x 55,2 Descub.)
 - Campo de fútbol (55 x 37 Descub.)

 - Ciudad Deportiva Municipal de San Vicente:
 - Campo de fútbol (101,8 x 61,6 Descub.)
 - 2 Fosos de saltos (9 x 4,5 Descub.)
 - Pista de atletismo (400 x 6 Descub.)

 - Club Hípico Barakaldo:
 - Pista Hípica (50 x 40 Cub.)

 - Club Bolera Tuta-Balejo:
 - Gimnasio (27,2 x 7,7 Descub.)
 - 2 Pistas de bolos (29,5 x 3,9 Descub.)

 - Frontón Municipal de Burceña:
 - Frontón C. (28,8 x 8,4 Cub.)

 - Frontón Municipal de Cruces:
 - Frontón C. (30 x 9 Descub.)

 - Instalaciones Municipales de Cruces:
 - Frontón C. (30 x 9,5 Descub.)
 - Pista polideportiva (31,1 x 15,9 Descub.)

 - Instalaciones Municipales de Lasesarre:
 - Frontón C. (35,1 x 9,6 Descub.)
 - Pista polideportiva (40 x 20 Descub.)

 - Complejo Deportivo Municipal de Gorostiza:
 - 2 Frontones L. (44 x 10,6 Cub.)
 - Gimnasio (20 x 10 Cub.)

- 3 Pistas polideportivas (40 x 20 Descub.)
 - 3 Pistas de tenis (23,7 x 11 Descub.)
 - Piscina (25 x 12,5 Cub.)
 - Piscina (25 x 12,5 Descub.)
 - Piscina (25 x 13 Descub.)
 - Piscina (50 x 21 Descub.)
 - Pista de Baloncesto (26 x 14)
 - Pista Hípica descubierta.
-
- Instalaciones Municipales de Retuerto:
 - Pista polideportiva (40 x 20 Descub.)
 - 2 Pistas de Baloncesto (25,9 x 14 Descub.)

 - Pista Polideportiva Municipal de Retuerto:
 - Pista polideportiva (28,1 x 13 Descub.)

Estos datos suponen que, entre espacios deportivos convencionales y espacios deportivos singulares, en el municipio existen 45 espacios deportivos gestionados por los poderes públicos.

Si calculamos el número de personas que correspondería a cada espacio, vemos que el índice alcanza a las 2453 personas por espacio deportivo. Si tenemos en cuenta que, según los cálculos presentados en El Censo de instalaciones Deportivas del País Vasco, en el año 1987 el número de habitantes por espacio deportivo alcanzaba las 4942 personas, podemos concluir que la situación a mejorado mucho en tan sólo cinco años.

b) Abonados (datos del año 1989):

Número de abonados individuales: 1.885

Número de abonos familiares: 2.552

Total estimado de personas abonadas: 12.093

Considerando que todos estos abonados residan en el municipio de Barakaldo, hecho poco probable², podríamos ver que el índice de personas abonadas al I.M.D. tan sólo alcanza al 11% de la población. Esto no quiere decir que tan sólo este porcentaje haga uso de los equipamientos deportivos municipales, ya que se puede acceder a ellos mediante pago diario de asistencia.

c) Cursos deportivos impartidos:

Número Total de participantes: 6.000 alumnos³

- Gimnasia de mantenimiento (Gorostiza 3 grupos de 1 h. 3 días semana) (no hay n° de alumnos)

-Psicomotricidad (Res. Miranda destinados a niños de 4 a 6 años, 2 días semana 3/4 hora) 25 alumnos.

- Educación física de base (Res. Miranda destinada a niños de 7 a 11 años, 2 días semana 3/4 hora) 35 alumnos.

² No constan datos globales del lugar de residencia de los abonados.

³ No podemos calcular el porcentaje de habitantes del municipio matriculados en dichos cursos por no conocer si existen repeticiones de matrícula.

-
- Gimnasia Correctiva (Res. Miranda destinada a niños chicos/as de 12 a 17 años, 2 días semana 3/4 hora) 35 alumnos.
 - Natación escolar (Gorostiza: en horario escuelas todos los días: 1500 alumnos durante el curso escolar)
 - Atletismo escolar (C.D. San Vicente: Horario escolar: 1408 niños)
 - Escuela Municipal de Natación (Gorostiza: Curso escolar en horario extraescolar: 60 niños)
 - Escuela Municipal de Atletismo (C.D. San Vicente: Horario extraescolar: 80 alumnos)
 - Gimnasia de Mantenimiento (Res. Miranda: 315 alumnos al mes; 9 grupos de 35 alumnos, horario todo el día)
 - Gimnasia Tercera Edad (Res. Miranda: 315 alumnos; 7 grupos)
 - Cursos de Natación (Gorostiza : 32 cursos al año; 438 alumnos)
 - Cursos de Natación (Res. Miranda: Rehabilitación y Cursos Sociales : 124 cursos; 1.578 alumnos).

Como puede verse los cursos de los que mayor oferta existe son los relacionados con el mundo de la gimnasia, el atletismo y la natación, que, tal como veremos serán los deportes más practicados (a la vez que más demandados) en el municipio.

d) Deporte escolar (datos de 1989):

Número de deportistas: 2.511

Se practica en los centros de estudios del municipio, todos los días en horario extraescolar y son impartidos por el I.M.D..

El número de participantes disminuyó del año 1988 al 1989 pasando de 2511 alumnos a 2144, sobre todo en fútbol sala y balonmano, aumentando algo en baloncesto y montañismo.

e) Deporte federado y espectáculo:

Número de federados: 3.500

Este dato supone una tasa de federación del 3,17%.

Número de fichas en clubes: 3.148

Número de socios de clubes deportivos: 12.652

f) Grado de utilización de las instalaciones:

Total de usuarios por día: 2.486

Esto significa que al día, aproximadamente el 2% de la población del municipio hace uso de los equipamientos municipales de deporte.

Número de usuarios por día según instalación:

- C.D.M. Gorostiza: 1007 disgregados en:

- Piscina: 661
- Pabellón: 130
- Gimnasio: 35
- Frontones: 11
- Tenis: 40
- Otros: 130

- C.D.M. San Vicente: 604

- Residencia Miranda: 715

- Campos de Fútbol: Total: 160

También se facilitaron datos referentes a los porcentajes de utilización del Pabellón cubierto, las tres canchas de tenis y los dos frontones ubicados en el C.D.M. de Gorostiza, así como la afluencia de bañistas:

- Pabellón Deportivo Cubierto:

- Horas disponibles de pabellón/año: 5.000
- Horas ocupadas: 4.200
- % de horas utilizado: 84%
- Total de usuario/año: 50.000 aprox.
- % de abonados: 63%
- % de horas destinadas a entrenamientos federados: 8%
- % de horas destinado a competiciones y partidos: 9%
- % de horas de alquiler de pabellón para fútbolo: 65%
- % de horas desocupado: 18%

Canchas de Tenis:

- Horas disponibles de canchas por año: 15.000
- % de horas utilizadas: 40%
- Horas reservadas y no utilizadas: 15%
- Horas no utilizadas por otros motivos:
(lluvias, reparaciones,...): 15%
- Usuarios totales/año: 36.000 aprox.
- % de abonados: 95%

Frontones:

- Horas disponibles al año: 10.000
- Utilización media al año: 36%
- Total de usuarios/año: 10.100 aprox.
- % de abonados: 80%

Afluencia de bañistas:

- Temporada de Invierno (Marzo):
 - Media de usuarios día laborable: 723
 - Media de usuarios día festivo: 857
- Temporada de verano (Julio):
 - Media de usuarios día laborable: 906
 - Media de usuarios día festivo: 1.712

2- SESTAO

El análisis de la oferta deportiva del municipio de Sestao se realizará en base a los datos aportados por el Instituto Municipal de Deportes de la localidad, así como en base a los datos recogidos en la Guía de Instalaciones Deportivas de la Diputación (1989). La mayoría de los datos corresponden al año 1992.

a) Instalaciones:⁴

- Campo Galindo:

- 2 Campos de fútbol (105 x 65 Descub.)

- Complejo Deportivo Municipal Las LLanas:

- Campo de fútbol (103 x 66,5 Descub.)
- Frontón C. (40 x 10 Cub.)
- Gimnasio (17,5 x 10,5 Cub.)
- 2 Gimnasios (13,5 x 8,5 Cub.)
- Gimnasio (17,5 x 4 Cub.)
- Gimnasio (40 x 10,7 Cub.)
- Pista polideportiva (40,2 x 27,7 Cub.)
- 3 Pistas de Squash (9,7 x 6,4 Cub.)
- Piscina (25 x 12,5 Cub.)
- Sala de ajedrez (15 x 3 Cub.)

⁴ La ubicación de las distintas instalaciones aparece reflejada en el Mapa 6, incluido en el Capítulo 6 de esta investigación.

- Polideportivo de La Benedicta:
 - Frontón C. (33 x 18 Cub.)
 - Frontón L. (54 x 26 Cub.)
 - 10 Pistas de Squash (9,7 x 6,3 Cub.)
 - Piscina (25 x 12,5 Cub.)
 - Piscina (50 x 14 Descub.)

- Probadero de Markonzaga:
 - Carrejo (28 x 5,5 Descub.)

Sestao cuenta actualmente con un total de treinta espacios deportivos públicos, lo que hace que corresponda un espacio por cada 1243 personas, siendo así el municipio mejor dotado de instalaciones deportivas de la zona.

Como vimos con anterioridad, en el año 1987 este índice ascendía a 3364 personas por espacio deportivo, con lo cual podemos decir que el esfuerzo por facilitar el acceso de toda la población al mundo deportivo es notable.

b) Abonados:

- Número de abonados totales: 9.000
 - Familiares: 50%
 - Individuales: 50%

En el caso de que todos los abonados residieran en Sestao, hecho que no podemos demostrar por falta de datos, el

porcentaje de abonados alcanzaría al 24% de la población del municipio.

c) Cursos Deportivos impartidos (1991)³:

- Natación: 150 persona diarias
- Aerobic: 75 personas
- Judo: 20 personas
- Kárate: 50 personas
- Taekwondo: 60 personas
- Gimnasia de mantenimiento: 250 personas
- Gimnasia de Tercera Edad: 300 inscritos
- Boxeo: 35 personas
- Defensa personal: 20 personas
- Gimnasia para disminuidos: programa no realizado
- Musculación: 275 personas

d) Deporte escolar:

- Número de escolares inscritos en Deporte Escolar: 829
- Número de escolares inscritos por deporte:
 - Baloncesto: 160
 - Sokatira: 51
 - Lokotxak: 27
 - Natación: 16
 - Gimnasia Rítmica: 7
 - Fútbol Sala: 402

³ Al igual que ocurría en el acso de Barakaldo no podemos calcular el porcentaje de residentes que acuden adichos cursos, por no contar con datos referentes a las repeticiones de asistencia.

- Balonmano: 56
- Ajedrez: 11
- Montaña: 16
- Fútbol-7: 14
- Fútbol: 51
- Pelota Mano: 18

e) Deporte Federado:

- Número total de federados: 1.000

Este dato supone una tasa de federación cercana al 3%.

Clubes deportivos:

- Número de clubes: 30

f) Grado de utilización de las instalaciones:

- Afluencia diaria media total:

- Días laborables: 1.945 personas
- Días festivos: 770 personas

Esto supone que como media diaria en días laborables, acude las instalaciones deportivas municipales el 5,2% de la población. Esta tasa desciende los días festivos al 2%.

TABLA 67: AFLUENCIA DIARIA MEDIA POR INSTALACION. SESTAO

Instalación	Laborables	Festivos
P. La Benedicta	800	400
P. Las Llanas	800	250
Campo de fútbol	300	100
Frontón	45	20
TOTAL	1.945	770

Fuente: Elaboración propia en base a los datos aportados por el servicio municipal de deportes de Sestao.

3- PORTUGALETE

El análisis de la oferta municipal de deportes del municipio de Portugalete se hará en base a los datos aportados por los responsables del Departamento de Juventud y Deportes de la Villa, ya que de ellos depende la gestión deportiva municipal. También se utilizarán los datos recogidos en la Guía de Instalaciones Deportivas (1989) publicada por la Diputación de Vizcaya.

a) Instalaciones:⁶

- Campo de Fútbol La Florida:
 - Campo de fútbol (100 x 65 Descub.)
- Complejo Deportivo Zubi Alde:
 - Pista de mini-basket (20 x 12 Descub.)
 - Pista polideportiva (58 x 30 Cub.)
 - Piscina (25 x 12,9 Cub.)
 - Pista de Baloncesto (24 x 16 Descub.)
 - Sauna (3 x 2 Cub.)
- Complejo Deportivo Municipal San Roque (titularidad compartida Municipio y Diputación):
 - Campo de fútbol (90 x 42 Descub.)
 - Frontón C. (21 x 10 Cub.)
 - Gimnasio (20 x 12 Cub.)
 - Pista de Atletismo (300 x 4 Descub.)
 - Pista Polideportiva (40 x 24 Descub.)
 - Pista de bolos (30 x 5 Descub.)
- Complejo Municipal de Piscinas de Verano:
 - Piscina (25 x 12,5 Descub.)
 - Piscina (50 x 21 Descub.)
 - Piscina (33,3 x 12,5 Descub.)
 - Torres Saltos Descub. (no consta tamaño)
- Boleras Fuerte San Roque:
 - Pista de bolos (40 x 10 Descub.)
 - Pista de bolos (30 x 15 Descub.)
 - Pista de bolos (30 x 10 Descub.)

⁶ La ubicación de las distintas instalaciones aparece reflejado en el Mapa 7, incluido en el Capítulo 6.

- Piscina Municipal de Invierno (no constan datos)
- Pabellón Municipal de Atletismo (no constan datos)

Portugalete pasa, según los datos del censo de instalaciones deportivas realizado en 1987 y los recogidos en la actualidad, de no contar con espacios deportivos públicos a tener 19, lo que supone un espacio deportivo por cada 3022 personas. A pesar de la mejora ocurrida, Portugalete continua junto con Santurtzi, siendo el municipio peor dotado deportivamente.

b) Abonados:

- Abonados del Complejo Municipal de Piscinas de Verano e Invierno (datos de 1989):

-Número de abonados individuales: 573

-Procedencia de estos:

-Portugalete: 539 (94%)

-Otros municipios: 34 (6%)

-Número de abonos familiares: 1.996 (8.656 personas)

-Procedencia de estos.

-Portugalete: 1.959 (8.493 personas)

-Otros municipios: 37 (163 personas)

-Total de abonados: 2.569 abonos (9.229 personas)

-Procedencia de estos:

-Portugalete: 2.498 abonos (9.032 personas)

-Otros municipios: 71 abonos (197 personas)

Esto supone que el 16% de la población de Portugalete se encuentra abonada a los servicios deportivos municipales.

De los procedentes de otros municipios la mayoría residen en Las Arenas (Getxo) (84 personas), Barakaldo (19), Santurtzi (18) y Sestao (22).

c) Cursos Deportivos impartidos:

- Gimnasia Rítmica: 70 alumnas
- Judo: 13 alumnos
- Gimnasia de mantenimiento: 80 personas

Además de estos se imparten otros cursos, de los que no contamos con datos, por parte del Departamento de Juventud y Deportes del Ayuntamiento.

Escuelas deportivas municipales:

- Total de participantes: 1.319
- Participantes por deportes:
 - Ajedrez: 60
 - Atletismo: 110
 - Baloncesto: 148
 - Balonmano: 86
 - Ciclismo: 20
 - Fútbol: 45
 - Gimnasia rítmica: 35
 - Montaña: 120
 - Natación: 630
 - Natación sincronizada: 20

-Remo: 10

-Waterpolo: 45

d) Juegos escolares:

Total de participantes: 2.242

TABLA 68: PARTICIPANTES EN JUEGOS ESCOLARES POR DEPORTE Y SEXO. PORTUGALETE

DEPORTE	Niños	Niñas	Total
Ajedrez	34	-	34
Atletismo	153	99	252
Baloncesto	212	223	435
Balonmano	122	34	156
Ciclismo	13	-	13
Frontenis	16	-	16
Futbol-5	658	-	658
Montañismo	120	53	173
Natación	350	115	465
Tenis de mesa	34	6	40
TOTAL	1.712	530	2.242

Fuente: Elaboración propia en base a los datos facilitados por el servicio municipal de deportes.

Es curioso el hecho de que a pesar de la falta teórica de restricciones al deporte según el sexo, las diferencias son notables no sólo en la edad adulta en la que se implican otras razones (trabajo, hijos, etc.), sino incluso entre los

niños, en los cuales la tasa de participación masculina en deporte es mucho más alta que la femenina.

El hecho cobra importancia digna de mencionarse en algunos deportes de corte típicamente masculino como el fútbol (cinco en este caso) o el ciclismo. También hay que destacar el caso del frontenis e incluso del ajedrez, deportes en los cuales no participa ninguna niña.

e) Deporte Federado:

-Total de federados: 2598

Esto supone una tasa de federación total del 4,5%.

Número de federados por deporte:

- Ajedrez: 50
- Atletismo: 137
- Baloncesto: 150
- Balonmano: 70
- Bolos: 225
- Boxeo: 30
- Ciclismo: 180
- Fútbol: 600
- Fútbol 5: 60
- Gimnasia Rítmica: 35
- Judo: 120
- Montañismo: 381
- Natación y waterpolo: 370
- Remo: 50
- Tenis de mesa: 12
- Tiro, caza y pesca: 80

f) Grado de utilización de las instalaciones:

-Utilización del Pabellón Polideportivo Municipal de Zubi-Alde:

Hay que tener en cuenta que este Pabellón hace en muchos casos, las veces de Centro Cívico, utilizándose para Festivales, Conciertos, etc. Este tipo de actividades son las que hemos denominado culturales.

a) Pista Principal (futbito, balonmano, baloncesto):

- Horas anuales disponibles en días laborables: 2.462

Tipo de uso:

- Deportivo: 55,3% (1.361 horas)
- Cultural: 8,1% (200 horas)
- No utilizado: 36,6% (901 horas)

- Horas anuales disponibles en días festivos: 846

Tipo de uso:

- Deportivo: 39,4% (333 horas)
- Cultural: 27,9% (236 horas)
- No utilizado: 32,7% (277 horas)

b) Pista Secundaria (baloncesto, tenis, gimnasia, tenis mesa):

- Horas anuales disponibles en días laborables: 2.462

Tipo de uso:

- Deportivo: 42,7% (1.051 horas)
- Cultural: 13,0% (320 horas)
- No utilizado: 44,3% (1.091 horas)

- Horas anuales disponibles en días festivos:

Tipo de uso:

- Deportivo: 37,5% (317 horas)
- Cultural: 29,8% (252 horas)
- No utilizado: 32,7% (277 horas)

4- SANTURTZI

El análisis de la oferta municipal de deportes de Santurtzi se realizará en base a los datos aportados por el Instituto Municipal de Deportes de la localidad, así como en base a los datos recogidos en la Guía de Instalaciones Deportivas de la Diputación de Vizcaya (1989).

a) Instalaciones:⁷

- Campo de San Jorge:
 - Campo de fútbol (95 x 65 Descub.)
- Campo de Fútbol San Pedro:
 - Campo de fútbol (92 x 62 Descub.)
- Polideportivo Municipal:
 - Gimnasio (10 x 13 Cub.)
 - Gimnasio (15 x 8 Cub.)
 - Pista de atletismo (400 x 6 Descub.)
 - Pista Polideportiva (44 x 27 Cub.)

⁷ La ubicación de los diferentes equipamientos aparece reflejada en el Mapa 8, recogido en el Capítulo 6 de esta investigación.

- 4 Pistas de Squash (9,4 x 6,7 Cub.)
- Piscina (25 x 12,5 Cub.)
- Piscina (12,5 x 6 Cub.)
- Piscina (50 x 21 Descub.)
- Piscina (33,5 x 25 Descub.)
- Sauna (3 x 2 Cub.)

Santurtzi cuenta en la actualidad con quince espacios deportivos de carácter público, de los cuales la mayoría se encuentran concentrados en el recientemente construido Polideportivo Mnunicipal. Este dato supone que exista un espacio deportivo por cada 3446 personas, siendo así el municipio que presenta un índice más alto, apesar de que este alcanzaba en 1987, las 5991 personas por espacio.

Hay que tener en cuenta, que en Santurtzi se da una oferta bastante numerosa de espacios deportivo de carácter docente o asociativo privados.

b) Abonados:

- Número de abonados anuales (datos de Marzo de 1991): 7.471
- Número de abonados por edad:
 - De 0 a 5 años: 253
 - De 6 a 14 años: 1.433
 - De 15 a 24 años: 1.640
 - De 25 a 54 años: 3.629
 - de 55 a 99 años: 516

A finales del año 1991 había 13.301 abonados.

Según estos datos podemos decir que la tasa de abonados rondaba ael 23% de la población del municipio, ya que algunos de los abonados no residen en este.*

c) Cursos Deportivos impartidos:

- Gimnasia de mantenimiento: 140 participantes
- Gimnasia de Tercera Edad: 60 personas
- Yoga: 30 personas
- Gimnasia Rítmica: 35 personas
- Aerobic: 30 perosnas
- Kárate: 40 personas
- Judo: 28 personas
- Ahikido: No consta nº de participantes
- Educación Física para niños: 6 niños (nuevo y sin promocionar)

d) Deporte Escolar:

- Escuelas Deportivas Genéricas (curso 1990-1991):
 - Alumnos de 7 y 8 años: 611
 - Alumnos de 9 y 10 años: 474

Las escuelas deportivas genéricas constituyen una oferta deportiva a todos los centros escolares de E.G.B. de la localidad. Constan de dos apartados: Plan de Natación escolar y el Ciclo Deportivo Genérico en el cual se les introduce en la práctica de tres deportes: baloncesto (1º Trimestre), balonmano (2ºTrim) y atletismo (3º Trim.).

* No contamos con datos precisos sobre la procedencia de los no residentes en el municipio.

- Escuelas deportivas específicas (curso 1990-91): 390 alumnos.

-Participantes en Escuelas Deportivas por deportes:

- Atletismo: 150 alumnos
- Natación: 60 alumnos
- Remo: 50 alumnos
- Fútbol: 60 alumnos
- Baloncesto: 30 alumnos
- Balonmano: 20 alumnos
- Cama elástica: 20 alumnos

e) Deporte Federado (año 1991):

- Total de federados (adultos): 730

Según esto vemos que la tasa de federación de Santurtzi es la más baja de la Comarca, ya que tan sólo alcanza el 1,4% de la población.

-Federados por deportes:

- Atletismo: 120
- Natación: 80
- Remo: 50
- Fútbol: 255
- Fútbol sala: 30
- Baloncesto: 75
- Balonmano: 40
- Voleibol: 20
- Tenis mesa: 15
- Ajedrez: 15
- Cama elástica: 30

f) Grado de Utilización de las Instalaciones:

En cuanto a la utilización de la pista de atletismo hay que decir que es muy difícil controlar su grado de utilización, ya que se trata de una instalación de acceso libre. El gimnasio de musculación es utilizado sobre todo por el Club de Natación y el Club de Atletismo.

Contamos con datos específicos de utilización de la pista polideportiva y de los squash por meses:

TABLA 69: PORCENTAJE DE HORAS DE UTILIZACION DE INSTALACIONES. SANTURTZI

	Pista Polideportiva	Pistas Squash
Enero	75 %	45%
Febrero	70%	54,8%
Marzo	68,8%	57,7%
Abril	55,46%	45,79%
Mayo	45,15%	39,2%
Junio	49,4%	41,5%
Julio	40,7%	29,6%
Agosto	10,4%	15,5%
Septiembre	36,54%	30,61%
Octubre	79,4%	50,1%
Noviembre	82%	51,47%
Diciembre	81,17%	48,18%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos otorgados por el servicio municipal de deportes.